

Índice

Capítulo 1

Junta Directiva y Administración

Contexto general de la memoria

Perfil de la organización

Capítulo 2

Carta de la Gerente y la Junta Directiva a los grupos de interés

Capítulo 3

Direccionamiento estratégico del Grupo EPM

Capítulo 4

Riesgos de empresa

Capítulo 5

Integridad y gestión ética

Capítulo 6

Gobernanza

Capítulo 7

Caracterización de los grupos de interés

Capítulo 8

Gestión del negocio

Capítulo 9

Desempeño ambiental

Capítulo 10

Desempeño social

Capítulo 11

Desempeño económico

Capítulo 12 Anexos

Estados financieros

Tabla de contenidos estándares GRI

Créditos







Juan Felipe Valencia Gaviria Presidente Junta Directiva Vicepresidente Comercial del Grupo EPM.

Juan Carlos Duque Ossa Integrante principal Gerente T&D Energía Región Antioquia del Grupo EPM.

Diego Humberto Montoya Mesa Integrante principal Director Planeación T&D del Grupo EPM Juan Rafael López Foronda Integrante suplente Gerente Comercial T&D del Grupo EPM

Blanca Liliana Ruiz Arroyave Integrante suplente Directora Regulación Energía del Grupo EPM

Carlos Mario Jaramillo Duque Integrante suplente Director Operación y Calidad T&D Energía del Grupo EPM



Administración

Carolina Alexandra Quintero Gil Gerente General

Mario Fernando Ramírez Lozano Subgerente de Distribución

John Fredy Bautista Muriel Subgerente de Subestaciones y Líneas

Jinneth Marulanda Zapata Jefe de Asuntos Legales y Secretaría General

Jorge Iván Arango Osorio
Auditor

Andrés Fernando Ríos Giraldo Jefe de Área Gestión Operativa

María Victoria Marín Gómez Jefe de Área Suministro y Soporte Administrativo

Ana María Ortiz Botero Jefe de Área Servicios Corporativos

Jorge Iván Grisales Salazar Jefe de Área Financiera

William García Rivera
Jefe de Área Gestión Comercial

Contexto general de la memoria

102-50 102-51 102-52 102-53 102-54 102-56

La Empresa de Energía del Quindío S.A. ESP-EDEQ S.A. ESP, reporta su **séptimo** informe de sostenibilidad, elaborado de conformidad con el Estándar del Global Reporting Initiative GRI, en su opción Esencial. Este informe incluye los resultados y retos de gestión, en las dimensiones económica, ambiental y social correspondiente a la vigencia **2018.** El anterior informe fue presentado en **abril del año 2017.**

Este informe se elabora anualmente y comprende las actuaciones realizadas en el ejercicio fiscal que comprende desde el 01 de enero hasta el 31 de diciembre del año.

En esta versión se reportará al menos un contenido GRI correspondiente a cada aspecto relevante y el enfoque de gestión. Para mayor entendimiento del lector, este informe contará señales sobre el cumplimiento de los mismos. El informe puede ser consultado en el sitio web: www.edeq.com.co



edeq@edeq.com.co



Hugo Berto Henao Arroyave hugo.henao.@edeq.com.co



Angélica María Pineda Martínez angelica.pineda@edeq.com.co

A la fecha este informe no cuenta con verificación externa, no obstante, la organización cuenta con los mecanismos y procedimientos del sistema de control interno que dan cuenta de la calidad de la información reportada, la cual es validada a través de otros medios como las auditorías internas y externas que se efectúan en la organización.

Este informe cumple con los requerimientos de la Comunicación sobre el Progreso, conforme a los preceptos del Pacto Global de informar sobre la aplicación de los principios en la estrategia y operaciones de la compañía. Desde el 2010 EDEQ S.A. ESP está adherida al Pacto Global de las Naciones Unidas.





Recomendaciones para la lectura de este informe

- Se presentan mediciones de los años 2016, 2017 y 2018.
- Se utilizan las convenciones de coma (,) para separador de miles y punto (.) para separador de decimales.
- Las cifras financieras están expresadas en moneda colombiana \$COP
- Los estados financieros son elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.
- Se utilizan las palabras empresa, compañía, organización y la sigla EDEQ,

para hacer referencia a la Empresa de Energía del Quindío S.A. ESP.

- Se utiliza la sigla GRI para hacer referencia a la iniciativa Global Reporting Initiative.
- En este informe se hará referencia a la guía sectorial GRI Electric Utilities, por lo cual las citas serán de la forma: EU#
- Se utilizan símbolos para hacer referencia a los Temas Materiales y a los principios de Pacto Global como se observa a continuación:

Temas materiales

102-47



Pacto Global





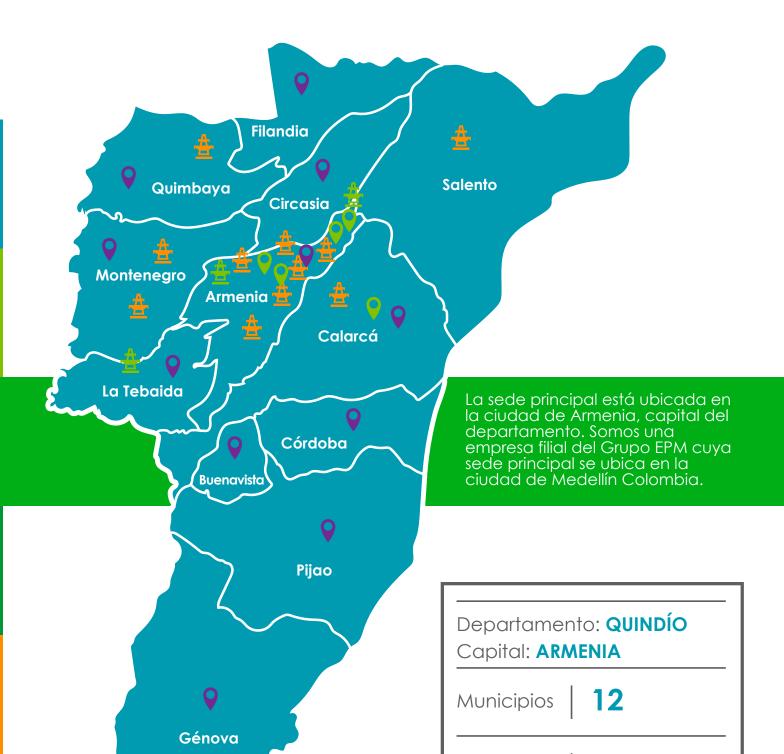
¿Quiénes somos?

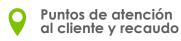


Somos una empresa de servicios públicos domiciliarios, que se clasifica como una sociedad por acciones de carácter mixta que se rige por las Leyes 142 y 143 de 1994, dedicada a la comercialización y distribución de energía eléctrica en el departamento del Quindío Colombia, ubicado en la zona centro occidental del país, donde atendemos un total de 192,030 clientes, en un área de cobertura de 1,962 km2.

Distribución de la propiedad de EDEQ S.A. ESP











Población

575,010 habitantes

(según proyección poblacional del DANE)

Superficie

1,962 km²

^{1.} La división política en Colombia se define por departamentos, los cuales se asimilan a provincias como se conoce en otros países.

^{2.} DANE: Departamento Administrativo Nacional de Estadística

CADENA



Fuente: ESSA Grupo EPM

Somos una empresa emblemática de la región por sus prácticas de operación y la calidad del servicio que presta, lo cual nos ha generado reconocimientos, gracias a la percepción de nuestros clientes. **Por noveno año** consecutivo, obtuvimos nuevamente la calificación AAA (col) para la deuda de largo plazo, máxima calificación de riesgo asignada por la firma Fitch Ratings Colombia, y la calificación de corto plazo en F1+ (col), aunque esta vez con perspectiva negativa, en razón a la contingencia presentada en abril de 2018 en el proyecto hidroeléctrico Ituango.

Los impactos que generamos con ocasión de nuestras operaciones los gestionamos a través de los mecanismos que tiene adoptada la organización para ello.

El mercado que atiende la compañía está compuesto por clientes del mercado regulado distribuido en los sectores comercial, industrial, oficial y residencial; el cual a su vez está segmentado en estratos socioeconómicos que van del 1 al 6.

3. La regulación colombiana define un mercado regulado y un mercado No Regulado. Ver artículo 11 Ley 143 de 1994.



Mercado por TIPO DE CLIENTE

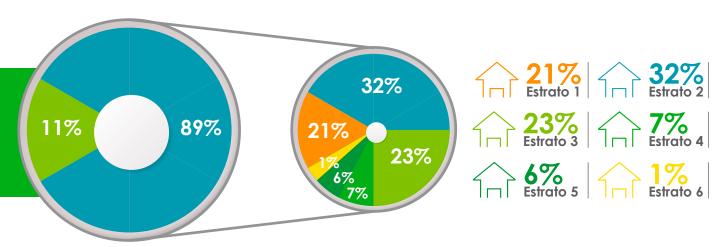


89% Servicio residencial

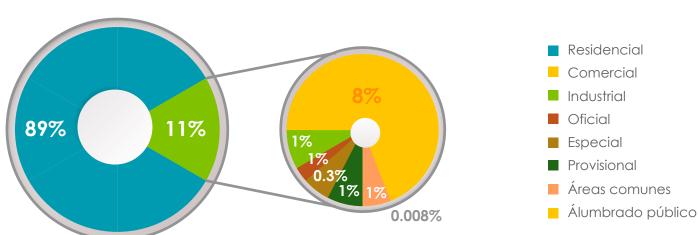


11% Servicio no residencial

Composición
MERCADO RESIDENCIAL

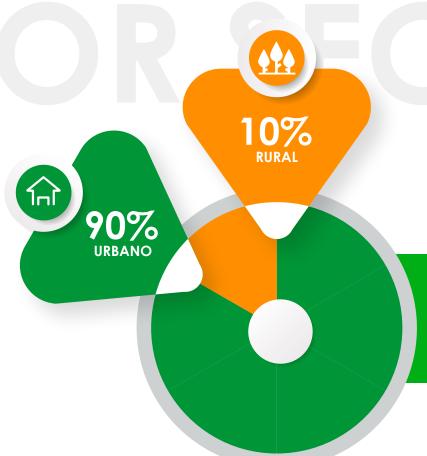






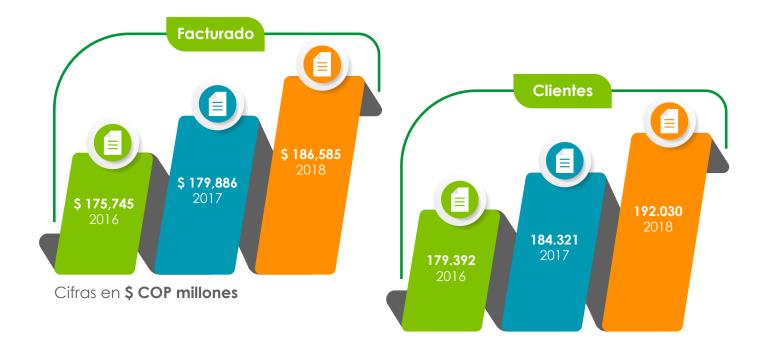
La participación más representativa en el mercado no residencial se encuentra en el sector comercial con un 8%; en el sector residencial la participación está concentrada en el estrato 2 con **32%.**

Mercado por sector



En cifras del año 2018, el consumo total de nuestros 192,030 clientes alcanzó la suma de 379 GWh/año, con una facturación anual de

COP \$186,585 millones.





Canales de atención al cliente

Centros de servicio al cliente y recaudo

Para la atención de usuarios la organización cuenta con **18 centros** de atención ubicados en todos los municipios del departamento, de los cuales **13** son destinados a recaudo y atención al cliente y **5** exclusivamente para recaudo (**4** en Armenia y **1** en Calarcá).

MUNICIPIOS	RECAUDO	RI	ECAUDO Y ATENCIÓN AL CLIENTE
Armenia	4		1
Buenavista			1
Calarcá	1		1
Barcelona	-		1
Circasia	-		1
Córdoba	-		1
Filandia	-		1
Génova	-		1
La Tebaida	-		1
Montenegro	-		1
Pijao	-		1
Quimbaya	-		1
Salento	-		1
CURTOTAL	-		10
SUBTOTAL	5		13
TOTAL : 18			

Canal telefónico – Contact Center

EDEQ S.A. ESP cuenta con el servicio de Contact Center marcando gratis a la línea 115 desde los operadores Claro, Tigo y Movistar, donde los usuarios pueden realizar reportes de daños y presentar peticiones, quejas y reclamos - PQR.

Canal virtual

Así mismo, disponemos de un canal virtual en el que están habilitados los servicios de chat en línea, registro de PQR, consulta de trámites e información empresarial.

Línea de contacto

Teléfono sede principal: (57-6) 7413100 Fax: (57-6) 7413100 EXT: 1090

Conoce todas nuestras extensiones

Línea para reporte de daños

Línea personal: 01 8000 910115

Móvil: (036) 7413100 Gratis desde celular: 115

Fiio: (57-6) 7464300

Portafolio de servicios

102-02

EDEQ S.A. ESP cuenta con un portafolio de servicios de valor agregado, gestionado con recursos propios, donde los grupos de interés pueden acceder a:



Caracterización del sistema eléctrico para la prestación del servicio

EU-04 / 102-6

Con respecto a la infraestructura eléctrica para la prestación del servicio, EDEQ S.A. ESP cuenta con un Sistema de Distribución Local – SDL, que se compone de **5,239 km** de red en los niveles de tensión⁴ **N1, N2, N3 y N4**, en el cual se ofrece una disponibilidad promedio del servicio de energía de **99.90%**.

Centros de **servicio** al cliente y recaudo

El 99.3% de la población quindiana cuenta con cobertura de redes eléctricas. En la actualidad se tiene un censo de 185 familias que se encuentran en zonas rurales apartadas y no cuentan con el servicio de electricidad, que representan el 0.1% del total de clientes residenciales (171,216) conectados al Sistema de Distribución Local – SDL. Dada la alta inversión que exige cada instalación con red interconectada, se formuló un proyecto para lograr las metas de cobertura con tecnologías no convencionales.

Sistema de **Distribución Local - SDL**

Para la operación del sistema el departamento tiene instalados 8,171 transformadores de distribución de energía y 14 subestaciones: 3 de 115 kV, y 11 de 33 kV. El SDL de EDEQ S.A. ESP está compuesto por 5,239 km de red, distribuidos así:





Premios y distinciones 2018



Premio o distinción

Gestión Integral de Bifenilos Policlorados - PCB: por la contribución en la gestión de PCB en Colombia entre el año 2013 y 2018

Entidad que la otorga

Ministerio de Ambiente Desarrollo Sostenible y el PNUD

Premio o distinción

Certificación Carbono Neutro: Compensación y reducción de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero - GEI

Entidad que la otorga **ICONTEC**

Premio o distinción

Recertificación NTC ISO 14001 en la nueva versión (2015): Cumplimiento al sistema de Gestión Ambiental bajo la NTC ISO 14001:2015

Entidad que la otorga **CIDET**

Premio o distinción

Reconocimiento otorgado en abril de 2018 por obtener un mejoramiento significativo en del Clima Calidad Organizacional en la medición del año 2017

Entidad que la otorga

CINCEL "Centro de investigación de comportamiento organizacional"





Carta de la Gerente y la Junta Directiva a los Accionistas

En el mes de enero de 1989 iniciamos operaciones como Empresa de Energía del Quindío. Llegamos así a 30 años de servicio en esta región.

En un comienzo nos propusimos llegar a ser una de las empresas más emblemáticas de la región, reconocida a nivel nacional e internacional por sus prácticas de gestión. Desde entonces, hemos enfocado los esfuerzos por prestar servicios con los mejores estándares de calidad. Hoy somos reconocidos como una de las mejores empresas del sector eléctrico colombiano por sus indicadores de calidad del servicio.

También elegimos ser una empresa cálida y cercana, por lo cual hemos recibido reconocimiento internacional como una de las mejores en Latinoamérica, acorde con la valoración de nuestros clientes por su percepción sobre la calidad del servicio.

Buscando mejorar prácticas de Responsabilidad Social, en el año 2010 nos adherimos al Pacto Global de las Naciones Unidas, uniéndonos así al compromiso de trabajar por sus diez principios en las áreas de Derechos Humanos, Estándares Laborales, Medio Ambiente y Lucha Contra la Corrupción.

Bajo este enfoque de gestión, nos llena de enorme orgullo presentar el Reporte de Sostenibilidad para el ejercicio 2018, elaborado bajo los estándares del Global Reporting Initiative – GRI, en el cual exponemos a nuestros grupos de interés los logros, así como los impactos que en los aspectos económico, ambiental y social, hemos generado con ocasión de las operaciones llevadas a cabo durante esta vigencia.

Desde el ámbito de empresa Distribuidora y Comercializadora de energía eléctrica, nuestra gestión se desarrolla bajo el marco que nos provee los propósitos estratégicos de la Compañía, el relacionamiento con los grupos de interés, los asuntos materiales definidos con ellos y el compromiso de aportar en el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS.

Como hito a destacar, informamos que en este año nos constituimos en la primera empresa del sector eléctrico en Colombia en lograr la



certificación de carbono neutro, como una evidencia de nuestro compromiso en la lucha contra el cambio climático, en línea con la iniciativa Caring For Climate de la ONU, la cual también apoyamos. De igual manera, nuestra contribución al cumplimiento de la MEGA del Grupo EPM.

En una mirada al contexto económico mundial, se evidencia que si bien es cierto la expansión mundial continúa en moderada desaceleración, se siguen presentando datos positivos. Según las más recientes cifras del Fondo Monetario Internacional, se estima que en 2018 el crecimiento global alcanzará el 3.7%, proyectando además el 3.5% para 2019 y 3.6% en 2020. En cuanto a la economía colombiana, se estima un crecimiento para 2018 de 2.6% y de 3.3% para 2019, resaltando que ha logrado mantener solidez ante las fluctuaciones de la economía mundial. Se augura una perspectiva optimista para los negocios en 2019, impulsada por la reacción positiva en el gasto privado, tanto en consumo como en inversión.

En el ámbito del negocio, todo lo que hacemos se inspira en la atención de las expectativas de nuestros grupos de interés, quienes demandan de nosotros trabajar en aspectos como cobertura, continuidad y uso legal del servicio, apoyo a la contratación local, trabajo decente, oferta de energías renovables, lucha contra el cambio climático, entre otros, que hacen parte de los asuntos materiales definidos de manera conjunta con ellos.

En el año 2018 fue revisado el direccionamiento estratégico de Grupo EPM, en razón a los cambios en el entorno, con ocasión del evento sucedido con el proyecto Hidroituango, lo que nos impulsa a una nueva forma de trabajar. La prioridad es mantener la operación segura de los negocios y garantizar la calidad y continuidad del servicio. El Grupo EPM continúa preparándose para que, una vez sorteada la contingencia, prosiga el desarrollo de la estrategia de crecimiento que permita mantenerlo posicionado como un grupo empresarial multilatino relevante.

En línea con lo anterior, estamos también empeñados en construir un plan estratégico para la gente EDEQ y así convertir nuestra fuerza laboral en un factor de ventaja competitiva, para enfrentar los desafíos que impone el auge de las tecnologías emergentes hacia la transformación digital.

Destacamos en este informe, los principales logros y evolución de la compañía durante la vigencia 2018, bajo la perspectiva de protección del medio ambiente, el progreso social y la viabilidad económica, que nos permita garantizar la prestación del servicio en el largo plazo, para beneficio de nuestros grupos de interés.



Las metas de la compañía fueron cumplidas satisfactoriamente. El resultado promedio de los indicadores alcanzó el 119%. No obstante, evidenciamos oportunidades de mejora en el cumplimiento de los indicadores de ejecución de inversiones, así como en la medición de mecanismos de transparencia, sobre lo cual estamos tomando las medidas pertinentes.

En lo que respecta al comportamiento del negocio durante esta vigencia, podemos reportar que el mercado creció 4.18% en clientes y 1.02% en demanda de energía. En clientes alcanzamos la suma de 192,030 al tanto que, en consumo, llegamos a la suma de 379 millones de kWh.

Para el mejoramiento en la atención de clientes, implementamos diversas acciones en fortalecimiento de canales digitales, desarrollo de competencias en diseño de experiencias de servicio y aumento de la cobertura en facturación en sitio. Esto nos posibilita mantener nuestro enfoque en la optimización de la operación y la generación de ofertas de valor ajustadas a las necesidades de los clientes.

Para mejorar las condiciones de acceso y seguridad en el uso del servicio, a través del programa "Habilitación Viviendas", se beneficiaron 382 usuarios de escasos recursos, dando respuesta a uno de nuestros temas materiales sobre acceso y comprabilidad del servicio.

En cuanto a los indicadores de calidad del servicio SAIDI y SAIFI, se lograron mejoras sustanciales. El indicador SAIDI se ubicó en 8.12 horas, mientras que el indicador SAIFI alcanzó el valor de 5.73 veces, cerca de la mitad del valor registrado para el año 2017. Se reafirma así nuestro posicionamiento como una de las empresas con mejores indicadores en el sector eléctrico colombiano. En el logro de estas metas, se destacan acciones como el proyecto de automatización de la distribución, la mejora de procesos y la adopción de mejores prácticas de gestión, que permitieron reducir los tiempos de respuesta a solicitudes de reparación de daños, el número de reportes por parte de los usuarios y la energía no servida por cortes del suministro. Contribuyen también, las inversiones en el mejoramiento de infraestructura, las cuales alcanzaron la suma de \$11,227 millones, focalizadas de manera óptima gracias a las prácticas de gestión de activos, en el marco de la implementación del Sistema de Gestión de Activos, bajo la norma ISO 55001.

En lo atinente a nuestro compromiso con el medio ambiente, el plan desarrollado derivó en resultados positivos. La evaluación del indicador de Gestión Ambiental Empresarial – IGAE se ubicó en 93 puntos,



alcanzando así la meta propuesta.

Importante destacar el cumplimiento del plan de acción que culminó en el logro de la certificación de carbono neutro bajo la norma NTC ISO 14064-1:2006, lo cual representa un importante valor para nuestros clientes, al garantizar que consumen energía limpia que no afecta su huella de carbono. De similar manera, recibimos reconocimiento por parte del Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible por la gestión de residuos peligrosos PCB.

Destacamos también otras acciones, como la promoción de opciones de diversificación económica para las familias beneficiarias del proyecto BanCO2, a través de la realización del diplomado en ornitología, que les permite desarrollar una nueva capacidad para incursionar en el negocio del turismo de avistamiento de aves, lo cual también se traduce en beneficios, que se derivan de la expansión de la oferta turística en la región. Se logró también, la renovación de la certificación en la norma ISO 14001-2015, la cual poseemos desde el año 2010.

En la promoción de la movilidad sostenible, se dieron pasos en incentivo a la penetración del vehículo eléctrico en la región, en desarrollo de lo cual, se definió la instalación de tres ecoestaciones de carga semi-rápida, una en 2018 y dos en 2019, siendo las primeras de su naturaleza en el eje cafetero. Así, abrimos una puerta para el impulso y posicionamiento de esta iniciativa en el departamento del Quindío.

En el aspecto social, el compromiso que hemos adquirido incorpora el beneficio y bienestar de los trabajadores, así como el de las comunidades que hacen parte de nuestra área de operación. En este sentido, reportamos el cumplimiento del plan de relacionamiento con la comunidad, a través del cual realizamos capacitación en diversas temáticas, el impulso al respeto y promoción de los derechos y deberes frente al servicio, así como el respeto y promoción de los derechos humanos. Todo ello, orientado al aumento de capacidades que permitan crecimiento social, aspecto en el cual destacamos el cumplimiento del programa Red de Liderazgo Juvenil, fruto del cual, estamos construyendo una nueva capacidad para desarrollar los líderes del futuro que puedan contribuir en la construcción de un mundo mejor.

En adición a lo anterior, valoramos también la práctica de constitución de mesas de trabajo con representantes comunitarios y gubernamentales, involucrados en la búsqueda de soluciones a las problemáticas que se presentan con ocasión de la naturaleza del servicio público que prestamos. A través de estas prácticas, se sigue fortaleciendo la característica distintiva de EDEQ de ser una empresa transparente y cercana.



Las personas que hacen parte de nuestra empresa son el factor clave para el logro de los propósitos. En este ámbito, mejoramos en la gestión del desempeño, la gestión del clima laboral, claridad organizacional y cultura del servicio. Estamos empeñados en la construcción del plan estratégico para la gente EDEQ, que nos permita profundizar las prácticas de gestión del talento humano, para convertirlo en una ventaja competitiva de la organización.

Gracias a nuestras prácticas de gestión del clima laboral, en el mes de abril de 2018 recibimos reconocimiento de parte del Centro de Investigación de Comportamiento Organizacional, al obtener un mejoramiento significativo en la calificación de la calidad del clima organizacional, conforme los resultados de la medición efectuada para el año 2017.

Otro aspecto que destacamos corresponde a la puesta en marcha del Programa Coaching y Desarrollo de Competencias de Líder Coach, fortaleciendo habilidades que estimulen procesos de liderazgo, comunicación, manejo de equipos, servicio al cliente y toma de decisiones, que nos posibiliten potenciar la fuerza laboral para seguir siendo una empresa competitiva, que responda eficazmente a las metas trazadas.

Nos importa mucho mantener la mejor relación con nuestros proveedores como grupo de interés clave en las operaciones de la compañía. En este sentido, implementamos el plan de relacionamiento diseñado para la vigencia, lo que ha permitido mantener las mejores relaciones y el incremento de la imagen y confianza entre las partes.

En cumplimiento del plan de desarrollo de proveedores y contratistas, se llevó a cabo el proceso con un total de siete proveedores, quienes tienen oportunidad de mejorar sus prácticas de gestión, logrando ser más competitivos, lo cual también se traduce en un beneficio para la competitividad misma de la región.

En cuanto al desempeño financiero, se alcanzaron ingresos por \$233,114 millones, 7% más que en la vigencia anterior. La utilidad neta se incrementó en 36% llegando a la suma de \$33,665 millones. Nos propusimos, y alcanzamos, la meta del 10% en disminución de costo y gasto, como una forma de contribuir en la cobertura de la demanda de recursos con ocasión de la contingencia de Hidroituango.

El EBITDA llegó a la cifra de \$60,440 millones, evidenciando un crecimiento de 17%. Con esta cifra, el margen EBITDA se ubica en 26.2%.

Por noveno año consecutivo, obtuvimos nuevamente la calificación



AAA (col) para la deuda de largo plazo, máxima calificación de riesgo asignada por la firma Fitch Ratings Colombia, y la calificación de corto plazo en F1+ (col), aunque esta vez con perspectiva negativa, en razón al evento de Hidroituango, antes mencionado.

Para este año, informamos que serán repartidos como dividendos, un total de \$30,835 millones.

En relación a la situación jurídica del negocio, informamos que la actividad empresarial se ha desarrollado con sujeción a las normas que le aplican, incluidas las relativas a propiedad intelectual. La evaluación del Gobierno Corporativo evidencia el ajuste entre las prácticas de la organización y la normatividad interna. Las auditorías efectuadas por los entes de vigilancia han concluido en conceptos favorables sobre el control interno que ejerce la organización.

Las pretensiones litigiosas en contra de la empresa se encuentran provisionadas, conforme los análisis de riesgo pertinentes, sin que se registren situaciones judiciales o administrativas que pongan en riesgo la estabilidad económica o la viabilidad financiera o legal de la Compañía.

Durante esta vigencia se produjo la firma de la convención colectiva de trabajo, como resultado de un proceso de negociación de manera pacífica, lo que evidencia el adecuado relacionamiento entre las partes y el respeto por las normas laborales como lo estipulan los estándares nacionales e internacionales, observando el debido respeto por la asociación sindical.

En la mirada prospectiva del negocio, para los próximos años se vislumbra un gran crecimiento de la demanda de energía eléctrica, impulsado por el auge de las tecnologías emergentes y la reducción del precio.

En línea con las orientaciones de Grupo EPM, seguiremos profundizando prácticas que nos permitan continuar rentabilizando las operaciones, a través de proyectos como Gestión de Activos, Cadena de Suministro con énfasis en la contratación unificada y compras conjuntas, Productividad en Campo y Gestión Sostenible de Pérdidas de Energía, entre otros. De igual manera, seguir aumentando las prácticas de seguridad operacional conforme lo definido en el diseño de la nueva estrategia de Grupo EPM.

El gobierno nacional ha dado un importante salto al regular sobre el asunto de autogeneración a pequeña escala y generación distribuida, como una forma de promover el desarrollo y la utilización de las fuentes de energía renovable no convencionales. Este hecho nos abre un espectro de posibilidades nuevas que sin duda crean una nueva



dinámica del negocio. Igualmente, la implementación de la estrategia de Gobierno Digital se convierte en un importante impulso para transitar dicho camino hacia una nueva forma de trabajar.

Para la vigencia 2019, esperamos la aprobación del nuevo cargo por uso del sistema de distribución, sobre lo cual tenemos expectativas positivas.

Debemos también mencionar que persiste el fenómeno de asentamientos subnormales, en diversos puntos de nuestra área de operación, tema que estamos abordando en cooperación con diversos actores tanto comunitarios y sociales como gubernamentales. El propósito radica en encontrar formas de solucionar la situación con sujeción al respeto por los derechos humanos y el cumplimiento de metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, especialmente las relacionadas con el fin de la pobreza y el acceso a servicios básicos, adecuados, seguros y asequibles.

Estamos muy confiados que en el planteamiento del plan empresarial 2019-2022, damos respuesta eficaz a los desafíos que enfrentamos.

Somos una empresa que cree en la diversidad de nuestra fuerza laboral, como un factor que provee mayor potencia organizacional para el logro de oportunidades que nos permitan seguir creciendo como empresa y como parte de la sociedad.

Estamos muy agradecidos que los logros se materialicen por el trabajo unido con nuestros grupos de interés: Comunidad, Clientes y Usuarios, Gente EDEQ, Proveedores y Contratistas, Colegas, Estado y Accionistas, de los cuales nos sentimos muy orgullosos.

En la trayectoria como empresa, hemos tenido la fortuna de recibir diversos reconocimientos por nuestra labor, no obstante, estamos convencidos que el mayor de ellos es poder inspirar a otros para constituir una fuerza para el bien y bajo el compromiso con los

Juan Felipe Valencia Gaviria

Presidente Junta Directiva

Carolina Alexandra Quintero Gil

Gerente General

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO del Grupo EPM Grupo•**ep**က္

Componentes Direccionamiento Corporativo

102-15 102-16

El direccionamiento estratégico del Grupo EPM define los aspectos que la caracterizan, los objetivos que quiere alcanzar y la forma para lograrlo, buscando su sostenibilidad. EDEQ como filial del Grupo EPM se ajusta a este marco de actuación, el cual se vio afectado por la contingencia del proyecto hidroeléctrico Ituango, por lo tanto, la empresa tuvo que ajustar sus metas y la ruta a seguir para lograrlas en el período 2018-2022.

Los ajustes estuvieron enmarcados en: la estrategia, en la cual se le da prioridad a la optimización de operaciones sobre el crecimiento, manteniendo siempre criterios de responsabilidad empresarial. Los objetivos estratégicos también se ajustaron, y por ende los indicadores que permiten el seguimiento periódico para el cumplimiento de las premisas estratégicas.

Direccionamiento Estratégico



Identidad Lo que decidimos SER



Nuestros valores







Propósito empresarial

En EDEQ, como filial del Grupo EPM buscamos permanecer en el tiempo mediante la contribución al desarrollo de territorios sostenibles y competitivos, generando bienestar y desarrollo con equidad en los entornos donde participamos, a través del desarrollo de proyectos de infraestructura y de la oferta a nuestros clientes y usuarios de soluciones en electricidad, gas, aguas y saneamiento, complementadas por medio de acuerdos empresariales, con servicios de las tecnologías de la información y las comunicaciones – TIC, mediante una actuación empresarial que armonice los resultados financieros, sociales y ambientales.



Acción Como decidimos HACERLO

LOS NEGOCIOS ESTRATEGIA











GENERACIÓN



GESTIÓN DE GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS AGUAS RESIDUALES

Con criterios de RSE

Optimización de las operaciones

Crecimiento







Resultados Dónde decidimos **LLEGAR**

Propósito: Sostenibilidad

Estrategia: Optimización de operaciones y crecimiento con criterios RSE

Generación de valor

Incrementar valor para los grupos de interés.



Clientes y mercados

Crecer en mercados y negocios.

Armonizar las relaciones con los grupos de interés externos.

Atender integralmente al cliente/usuario entregando servicios con calidad.



Operaciones

Asegurar el flujo de caja

requerido

luar v

Evaluar y gestionar la seguridad operacional



Optimizar los procesos



Optimizar el desarrollo de los proyectos

Aprendizaje y Desarrollo Desarrollar capacidades organizaciones



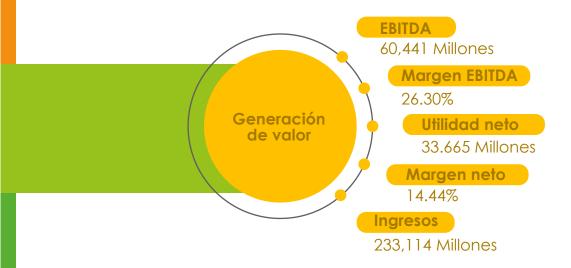
Lograr la transformación cultural



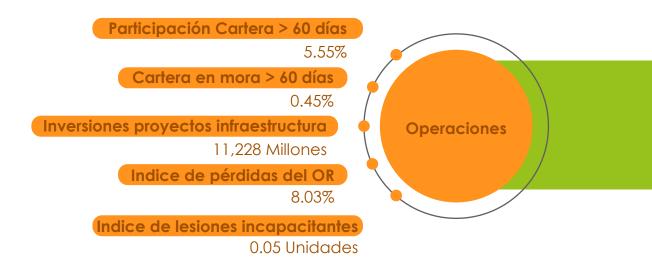


En el 2025 el Grupo EPM estará creciendo de manera eficiente, sostenible e innovadora; garantizando el acceso a los servicios que preste en los territorios donde esté presente, al 100% de la población; protegiendo 137 mil hectáreas de cuencas hídricas, además de las propias, con una operación carbono neutral y generando \$12.6 billones de EBITDA.

Resultados Indicadores Estratégicos 2018







Modelo de Responsabilidad Social Empresarial - RSE del Grupo EPM

Como parte del modelo de negocio nuestros objetivos estratégicos apuntan al crecimiento con responsabilidad social y con las mejores prácticas de gobierno corporativo, de modo que generemos y compartamos valor para todos nuestros grupos de interés. Así materializamos el propósito empresarial de la sostenibilidad.



Para EDEQ S.A. ESP y el Grupo EPM, sostenibilidad es el "coniunto de condiciones económicas, sociales y favorecen ambientales que permanencia y el desarrollo de una empresa en una relación de beneficio mutuo con la sociedad". En consonancia el concepto universal de sostenibilidad es un compromiso de permanencia de y con las generaciones futuras.

Entendemos la responsabilidad social empresarial como un compromiso que asumimos en relación con nuestros grupos de interés en búsqueda del objetivo de la sostenibilidad, esto significa adoptar estrategias y actividades que cumplan las necesidades actuales de la empresa y de sus grupos de interés mientras se protege, mantiene y mejora los recursos humanos y naturales que se requerirán en el futuro.

Responsabilidad social

El crecimiento con responsabilidad social y la sostenibilidad empresarial son propósitos fundamentales en nuestro marco estratégico como empresa del Grupo EPM, gracias a una propuesta de valor para los grupos de interés que permita el logro de los objetivos estratégicos y la generación de valor social, económico y ambiental.

Las acciones de Responsabilidad Social Empresarial las desarrollamos de acuerdo con el modelo de Responsabilidad Social Empresarial definido para las empresas del Grupo EPM, el cual enmarca principios, estrategia y planeación, prácticas, verificación y comunicación y asimilación; los cuales son monitoreados anualmente.

Política de Responsabilidad Social

La Responsabilidad Social Empresarial debe ser el marco de actuación dentro del cual se desarrollan los objetivos estratégicos del Grupo Empresarial EPM, para contribuir al desarrollo humano sostenible a través de la generación de valor social, económico y ambiental, acogiendo temáticas sobre sostenibilidad contempladas en iniciativas locales, nacionales y mundiales.

La actuación empresarial socialmente responsable tiene un fundamento ético, a partir del reconocimiento de los impactos que sus decisiones tienen sobre los grupos de interés; está articulada con el Gobierno Corporativo y se gestionará desde el quehacer diario de la empresa y de las personas que la conforman.

Los lineamientos para la gestión socialmente responsable del **Grupo EPM son:**

1	Responsabilidad social como elemento de la estrategia.		
2	Responsabilidad ambiental, elemento de la Responsabilidad Social Empresarial.		
3	Relación de mutuo beneficio con la sociedad.		
4	Importancia de los grupos de interés internos.		
5	Uso de fortalezas propias como palanca.		

6	Ejercicio desde el rol de prestador de servicios públicos.
7	Universalización y desarrollo, foco de la actuación socialmente responsable.
8	Sinergias y alianzas para la actuación
9	Medición de la gestión de los impactos

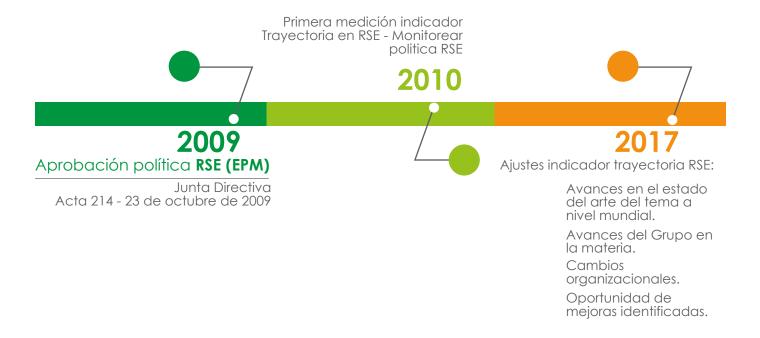
Estado de avance de la Responsabilidad Social Empresarial en EDEQ S.A. ESP

Anualmente se monitorea el avance en RSE mediante el indicador Trayectoria en RSE que es de carácter estratégico y hace parte del Cuadro de Mando Integral del Grupo EPM. Este indicador establece el estado de avance en RSE para cada objeto de medición (filial'), según las respuestas a un cuestionario, cuyos resultados permiten definir metas y acciones de mejora. Dichas respuestas se soportan con las evidencias suministradas y el acompañamiento de un tercero. Las señales obtenidas a través del resultado permiten fortalecer la incorporación de la RSE en los procesos y actividades de la organización. Este indicador evalúa la gestión en 5 dimensiones y 10 aspectos:

Dimensión RSE	Aspecto RSE
1 - Principios	Adopción y alcance de valores y principios éticos.
2 - Estrategia y planeación	Alineación de planes con objetivos de RSE del Grupo EPM. Estructura interna para atender asuntos de RSE. Pacto Global de las Naciones Unidas.
3 - Prácticas	Alineación de programas, proyectos, obras y actividades con la RSE del Grupo. Derechos humanos. Monitoreo de impactos económicos, sociales y ambientales. Relacionamiento e interacción con los grupos de interés.
4 - Comunicación y rendición de cuentas	Rendición de cuentas
5 - Asimilación	Asimilación

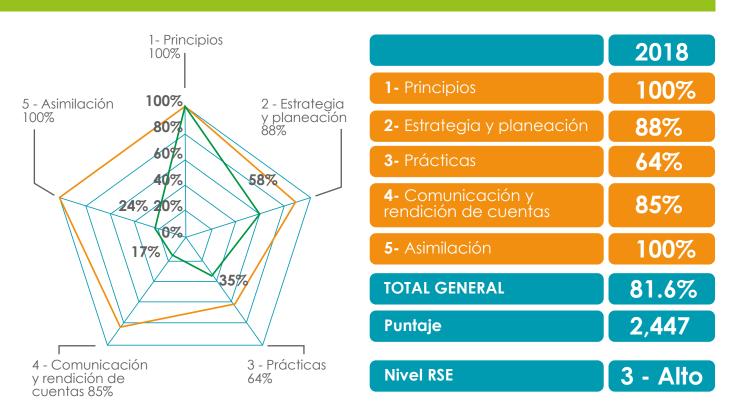
¹⁻ Empresa filial del Grupo EPM o negocio de EPM (VP. Agua y Saneamiento, VP Gas, VP Generación Energía, VP T&D – Regional Antioquia), que se evalúa con el indicador de trayectoria en RSE.

Antecedentes



Resultados 2018

El estado actual de la RSE en EDEQ S.A. ESP se caracteriza por un nivel alto de implementación, la calificación obtenida en 2018 fue 82% (2,447 puntos). Las dimensiones más avanzadas son Principios y Asimilación y la dimensión menos desarrollada es Prácticas.



OMPONENIES

Adhesión y compromiso con iniciativas externas

102-12 102-13

Pacto Global de las Naciones Unidas

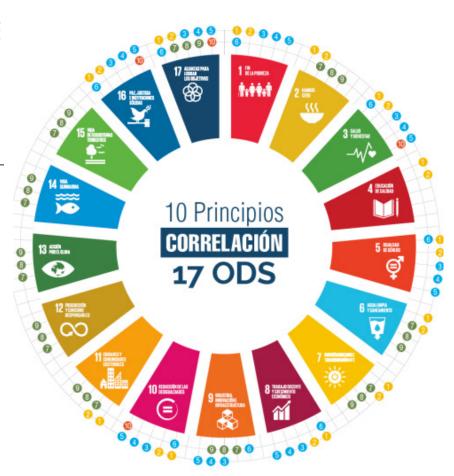
En 2010 EDEQ S.A. ESP se adhirió al Pacto Global de las Naciones Unidas (Global Compact), iniciativa internacional que promueve la implementación de 10 principios universalmente aceptados en las actividades y la estrategia de negocio de las empresas, para promover el desarrollo sostenible en las áreas de:

- Derechos Humanos y Empresa
- Normas Laborales
- Medio Ambiente
- Lucha contra la Corrupción



LOS 10 PRINCIPIOS DE **PACTO GLOBAL**

- DERECHOS HUMANOS
- NORMAS LABORALES
- MEDIO AMBIENTE
- LUCHA CONTRA LA CORRUCCIÓN
- 1 Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos.
- No ser complices en la vulneración de los derechos humanos
- Apoyar la libertad de afiliacion y la negación colectiva.
- Apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coación.
- 5 Apoyar la erradicación del trabajo infantil.
- 6 Apoyar la abolación de las practicas de descriminación.
- Manrener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.
- fomentar las iniciativas que promuevan una mayor resposabilidad ambiental.
- favorezer el desarrollo y la difución de las tecnologias respetuosas con el medio ambiente.
- Trabajar contra la corrupción en todas sus formas.



Transformar Nuestro Mundo: **Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible**

Compromiso con iniciativas externas Alineación Pacto Global - ISO 26000

(Guía sobre responsabilidad social)

Prácticas **EDEQ S.A. ESP**



Principio 1: Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos proclamados internacionalmente;

2.1 Debida diligencia4.3 Salud y seguridad ocupacional

En cumplimiento de este principio EDEQ ha adoptado políticas, ha realizado declaraciones y fomentado procesos de formación que fortalecen su gestión en materia de protección de los DDHH.

A continuación, se describen las políticas y declaraciones en pro de los DDHH:

Políticas con alcance de Grupo EPM:

- Política de DDHH y lineamientos
- Política de Responsabilidad Social Empresarial y lineamientos
- Política de Protección de Datos Personales
- Política de Gestión Humana
- Política de seguridad y salud en el trabajo

Declaraciones realizadas por la empresa en cumplimiento de este principio:

- Declaratoria de Equidad de Género
- Identificación de riesgos en Derechos Humanos
- Plan de Gestión en Derechos Humanos
- Manual de Convivencia
- Reglamento interno de trabajo
- Código de Buen Gobierno Corporativo

Procesos de formación que la empresa ha adelantado:

Programas de educación, formación, asesoramiento, prevención y control de riesgos para los trabajadores. Se han realizado capacitaciones y divulgación en Derechos Humanos con los grupos de interés Comunidad, Empleados, Proveedores y Contratistas. Dentro de las actividades realizadas se cuentan las Mesas de Trabajo con Gobierno y Comunidad, capacitaciones "energía con responsabilidad", seminario para técnicos electricistas, seminarios de Gobierno, diplomado Energía con Responsabilidad socio-ambiental, escuela de formación de líderes y red de liderazgo juvenil.

Adicionalmente EDEQ S.A.ESP ha establecido alianzas para el desarrollo del Diplomado Ciudadanía y Paz y el Diplomado Juventudes, Territorio y Posconflicto. También se han realizado encuentros con diversos actores como los electricistas en formación, con los

EDEQ gestiona permanentemente su sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en el que se practican exámenes médicos ocupacionales a los trabajadores, se adquieren los elementos de protección personal y colectiva, se realizan capacitaciones en autocuidado y seguridad industrial, en la identificación de peligros y control de riesgos, en programas de gestión del riesgo y de vigilancia epidemiológicos. EDEQ cuenta con el reglamento de higiene y seguridad industrial.

En la gestión del negocio, EDEQ realiza acompañamiento social en los proyectos técnicos y comerciales para la mitigación de impactos y puesta en marcha de los proyectos; realiza comunicación oportuna y acompañamiento durante las suspensiones del servicio programadas; gestiona plantas eléctricas para las personas en condición especial de salud (respiración asistida e insulinodependientes, entre otros).

EDEQ ha formalizado convenios con diferentes universidades para dar oportunidades a los estudiantes de aplicar sus conocimientos para sus prácticas académicas y consultorio jurídico. En la gestión del servicio al cliente EDEQ cuenta con cajas disponibles para atención de personas con discapacidad, talla baja, personas mayores y mujeres en estado de embarazo o con niños. Se tienen opciones de financiación para los clientes de acuerdo con su capacidad de pago para usuarios con condiciones de cuidado de salud.

EDEQ continúa gestionando la potabilización de agua en escuelas rurales, el acompañamiento a los estudiantes que continúan en el programa de becas.

En la gestión del relacionamiento con el grupo de interés Proveedores y Contratistas, el Grupo EPM promulgó el código de conducta de Proveedores y Contratistas que tiene alcance a las filiales; adicionalmente se realizaron tutoriales y cursos virtuales en DDHH para este grupo de interés, se cuenta con el evaluación de desempeño ARIBA, donde se evalúa el cumplimiento de las obligaciones contractuales asociadas al aspecto ambiental, social, laboral, financiero y Salud y Seguridad en el Trabajo - SSyT; asimismo se diseñó el concurso de Buenas Prácticas de Contratistas que busca reconocer las acciones en los ámbitos financiero, social y ambiental.

Con el grupo de interés Gente EDEQ la empresa desarrolla programas de bienestar dirigidos a los trabajadores y sus familias temas de salud, educación, vivienda, deporte, cultura y recreación. También realiza procesos de selección transparentes e incluyentes sin ningún tipo de discriminación y cuenta con el manual de selección de personal en el que se incorporan lineamientos que evidencian nuestro compromiso empresarial con los derechos humanos, la no discriminación y el no trabajo infantil. EDEQ tiene definida la escala salarial por cargos, cumple con las prestaciones extralegales establecidas por Convención Colectiva de Trabajo

Principio 2: No convertirse en cómplices de abusos de los derechos humanos.

3.5 Desarrollo humano y formación en el lugar de trabajo 7.2 Educación y cultura

En cumplimiento de este principio, EDEQ ha realizado acciones en diversos frentes:

Mecanismos empresariales para la denuncia y protección de los Derechos Humanos: EDEQ cuenta con varios mecanismos para la denuncia dentro de los que se cuentan el Comité de Ética y la Línea Ética "Contacto Transparente" disponible telefónica y virtualmente para las denuncias por parte de todos los grupos de interés.

Por su parte los trabajadores cuentan con los comités: de Convivencia Laboral, de Escalafón, Obrero Patronal, Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo – COPASST. Asimismo, la empresa realiza anualmente la medición del riesgo sicosocial - calidad de vida y clima organizacional que indica aspectos de atención para los trabajadores.

En los procesos de contratación de EDEQ existen cláusulas explícitas en los documentos de condiciones contractuales relacionadas con la protección y defensa de los Derechos Humanos que define el compromiso de proveedores y contratistas en el respeto, defensa y promoción de los derechos humanos. En la ejecución de los contratos se evalúa el cumplimiento de requisitos de seguridad y salud en el trabajo por parte de los contratistas.

Auditorías internas y externas al sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.



Principio 3: Respetar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva;

6.4.5. Prácticas laborales: diálogo social

En cumplimiento de este principio, en 2018 se firmó la Convención Colectiva de Trabajo entre SINTRAELECOL Quindío y EDEQ S.A. ESP con vigencia 2018-2021. El 82% del total del personal está sindicalizado que demuestra la libertad de asociación de los trabajadores a la organización sindical, el 98% de los trabajadores contratados directamente están cubiertos por los beneficios de dicha Convención.

SINTRAELECOL Quindío tiene representación en los comités paritarios de la empresa, de forma que el Sindicato participa en la toma de decisiones que impactan a los trabajadores. También cuentan con espacios de comunicación como un buzón de correo electrónico corporativo, asambleas y exposiciones en las instalaciones de la empresa.

La administración de EDEQ y SINTRAELECOL Quindío tienen una relación armónica.

Principio 4: Eliminar todas las formas de trabajo forzado y obligatorio;

Principio 5: Eliminar el trabajo infantil; y

- 3.1 Trabajo y relaciones laborales
- 3.2 Protección social

En cumplimiento de estos principios EDEQ cuenta con el Código de conducta de proveedores y contratista del Grupo EPM en el que se indica la prohibición explícita de estas prácticas. Durante 2018 no hubo ningún reporte de casos o episodios de trabajo forzoso; al interior de la compañía existen comités que gestionan estos asuntos (referenciados en el principio de los derechos humanos).

Principio 6: Eliminar la discriminación en lo relacionado con empleo y ocupación

- 3.1 Trabajo y relaciones laborales
- 3.2 Protección social
- 3.5 Desarrollo humano y formación en el lugar del trabajo

En 2018 la distribución de los trabajadores por género en EDEQ era 64.25% hombres y 35.75% mujeres.

EDEQ da cumplimiento a este principio gestionando varios aspectos dentro de los que se cuentan la realización de procesos de selección y contratación que garantizan igualdad de oportunidades para hombres y mujeres; la definición de una escala de asignación básica de cargos sin diferenciación de género, la asignación de trabajo, formación y oportunidades de ascenso es igual para los géneros, las condiciones de desempeño no tienen discriminación ni se minimiza a los empleados valorados con discapacidad, y el reintegro del 100% del personal por licencias de maternidad y paternidad.

Asimismo, se da cumplimiento a la política de seguridad y salud en el trabajo y a lo establecido por las normas nacionales (Reglamento Único de Trabajo) e internaciones. -



Principio 7: Apoyar el enfoque preventivo frente a los retos ambientales;

4.1 Prevención de la contaminación

En este principio EDEQ tiene prácticas que son líderes en la región, y por primera vez en el país.

El marco de actuación de EDEQ es el cumplimiento de la política ambiental del Grupo EPM que se gestiona por medio del Plan Ambiental Estratégico – PAE y del plan para el cambio climático, con métricas a las que se les hace seguimiento.

EDEQ se convirtió en la primera empresa del Quindío y del sector eléctrico colombiano en obtener el sello de carbono neutralidad, distinción otorgada por ICONTEC. Ser carbono neutro significa que las emisiones netas de gases de efecto invernadero arrojadas a la atmósfera equivalen a cero, y realizar un balance entre la cantidad de emisiones gases de efecto invernadero que genera la empresa y las que compensa; en este sentido, EDEQ compensa su año base de 9.337,5 toneladas de gases de efecto invernadero que genera en el desarrollo de su actividad empresarial mediante la compra de bonos de carbono, en zonas del eje cafetero.

Durante el proceso ICONTEC verificó y certificó el inventario de gases de efecto invernadero – GEI del año base de EDEQ, el cual permitió determinar las toneladas de CO2 equivalentes que se emiten por el desarrollo de las actividades que realiza la empresa para la distribución y comercialización de energía eléctrica en Quindío. Asimismo, ICONTEC validó el plan de neutralidad, con el cual EDEQ busca la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero - GEI y la compra de bonos de carbono como mecanismos efectivos para la compensación de la huella de carbono de la empresa.

El primer paso para lograr ser carbono neutral fue la implementación y recertificación de la norma ISO 14001 que genera la necesidad de implementar acciones asociadas a la protección del medio ambiente por la ejecución del negocio de distribución y comercialización de energía.

Desde 2012 GAIA, entidad experta en el tema, efectuó la medición de los gases de efecto invernadero que se generan cada año en EDEQ, información que le permitió a la empresa ejecutar su plan de reducción enfocado en la compra de bonos de carbono en fincas certificadas, en este sentido, EDEQ adquirió bonos de carbono con el Comité de Cafeteros.

El compromiso de EDEQ con ICONTEC es ejecutar el plan carbono neutro 2018 – 2020 que se enfoca en reducir las fugas de SF₆ y las pérdidas no técnicas de energía eléctrica. Adicionalmente EDEQ continuará con las iniciativas de sustitución de vehículos de combustión por vehículos eléctricos, reducción del consumo interno de energía, reducir la generación de residuos, entre otros; actividades alineadas con la estrategia de cambio climático del Grupo EPM.

El reto de EDEQ, es reducir las emisiones de CO₂ equivalentes al ambiente año a año, de forma que se continúe entregando energía limpia a los quindianos, y contribuir a la estrategia climática del Grupo EPM.



Desde 2013 EDEQ está adherida a la Iniciativa Caring for Climate - C4C que le ha permitido asumir retos en su gestión ambiental, como la carbono neutralidad.

Durante 2018 EDEQ realizó la actualización del Manual de Buenas Prácticas Ambientales, y fortaleció la normatividad interna de Gestión Ambiental "Lineamientos Ambientales para la Contratación" que se incluyen en los términos de referencia para los procesos de contratación. Asimismo, se realiza Consumo sostenible y usos responsables de los recursos

Principio 8: Adoptar iniciativas para promover mayor responsabilidad medioambiental; 4.2 Uso sostenible de los recursos

EDEQ ha adoptado varias iniciativas de responsabilidad ambiental que gestiona por medio del Plan Ambiental que se encuentra alineado con la estrategia organizacional.

Armonía Electrovegetal es una iniciativa de EDEQ que busca mejorar la calidad del servicio usando un modelo basado en la información de los circuitos eléctricos, la vegetación cercana a la red e inversiones óptimas; es un buen ejemplo de equilibrio entre lo social, ambiental y financiero, buscando mejorar en la prestación del servicio, disminuyendo los impactos en el ambiente. En 2018 se realizó una prueba piloto en un circuito urbano del municipio de Armenia, en un corredor de 5 kilómetros, en el cual se sembraron árboles nativos que embellecen la ciudad, generan un sitio urbano de avistamiento de aves, mejoran la calidad y seguridad en la prestación del servicio.

Durante la vigencia de este informe se trabajó en el modelo, de forma que el resultado esperado es la mejora en el esquema operativo de mantenimiento forestal y los indicadores de calidad que perciben los usuarios en Quindío. Armonía Electro Vegetal armoniza la planeación de largo plazo que se basa en lo operativo y respeta el ambiente.

BanCO2 es un mecanismo de pago por servicios ambientales a familias campesinas asentadas en bosques protegidos, de forma que deriven su sustento de fuentes diferentes al bosque. En Quindío EDEQ fue pionera al implementar BanCO2 en el que se hace un reconocimiento económico a 11 familias campesinas, que tienen más de 220 hectáreas de bosque en zonas protegidas, importantes para la generación de agua y hábitat de biodiversidad en Quindío. Se han invertido \$83 millones de pesos y se trabaja para que esas familias tengan un proyecto productivo que les permita ser sostenibles en el corto plazo por medio del avistamiento de aves.

Esta iniciativa tiene un alto impacto regional pues en los 11 predios hay nacimientos de agua, que abastecen las fuentes hídricas que suministran el recurso a las ciudades. 5 de esos predios poseen relictos boscosos que limitan con el área protegida Barbas-Bremen, 1 predio sirve como corredor biológico a los monos aulladores y en 1 predio hay presencia de especies con algún grado de amenaza según la lista roja del UICN como El puma concolor y del oso de anteojos.

EDEQ adelanta esta iniciativa por su compromiso con el ambiente, así como por la comprensión que tiene del riesgo al que está expuesta la región por el abastecimiento de agua.

Compensaciones forestales y corredores biológicos: por la operación del negocio hay un impacto al ambiente ya que es necesario mantener la vegetación cercana a la red que se constituye en riesgo eléctrico por el contacto que tienen con los cables de energía. Por cumplimiento legal EDEQ compensa este impacto haciendo siembra en lugares estratégicos promoviendo la biodiversidad del territorio.

Se han plantado más de 10,000 árboles en lugares que impactan positivamente el entorno como las cuencas hidrográficas el Mudo y La Carelia en Salento o el Parque de la Vida en Armenia. Adicionalmente esta gestión le ha permitido a la empresa generar conocimiento científico: biólogos de la Universidad del Quindío han realizado estudios que exponen los beneficios de esas compensaciones.

En los corredores biológicos EDEQ ha sido pionera en el departamento. Esta iniciativa es del Comité de Cafeteros y busca unir islas de bosques por medio de corredores usando árboles nativos de la región, que traen aves y fomentan la biodiversidad. Este proyecto es un paso importante para recuperar el verde del departamento. Estos corredores tienen múltiples beneficios, ya que si hay biodiversidad hay conservación y esto hace que el clima se regule, el agua se conserve, el aire sea más limpio y las enfermedades no ataquen a las plantas y a los seres humanos.

Así, EDEQ es rigurosa con el cuidado de la vegetación y promueve la diversidad.

Durante 2018 se actualizó el Plan de Manejo Integral de Residuos Sólidos – PMIRS, el Manual de Residuos Peligrosos – RESPEL, se continuó la gestión Integral de PCB, se adquirieron transformadores con aceite dieléctrico vegetal y se realizó reemplazo de las tapas de las recámaras por tapas de polipropileno reciclado.

La gestión ambiental de EDEQ cuenta con mecanismos de seguimiento en varios niveles como el seguimiento al cumplimiento de las consideraciones ambientales en los procesos de contratación, el seguimiento y control ambiental a las sedes de la empresa, definición y cumplimiento de las metas e indicadores de rendimiento en la materia como el Índice de Gestión Ambiental – IGAE.

Otro propósito de EDEQ ha sido la disminución del uso del papel, que ha logrado a través de la implementación de aplicativos tecnológicos, que adicionalmente presentan beneficios para los clientes:

- **Pago con NIU:** los clientes de EDEQ pueden pagar su factura sin presentar el documento original, solamente con la presentación del NIU. Esto generó ahorro en el consumo de papel y una reducción de copias de facturas en 4,000 transacciones al mes aproximadamente.
- Continuó la implementación de facturación digital en la que los clientes se inscriben para recibir su factura en el correo electrónico. A 2018 el alcance de esta iniciativa es de 1,566 usuarios.
- Continuó la facturación en sitio, que llegó a 45,292 usuarios, a 23,118 usuarios del sector rural en 12 municipios; y a 22,174 usuarios del sector urbano en 10 municipios
- Se implementó el envío del desprendible de nómina de manera digital al correo electrónico, así como la entrega de solicitudes de manera digital.
- Para la atención a los clientes EDEQ continúa con 3 canales virtuales: el asesor virtual que actualmente atiende 300 transacciones al mes aproximadamente; el Contact Center atiende 5,500 al mes aproximadamente; y la APP que está en proceso de estabilización.

Principio 9: Promover el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas del ambiente.

4.4 Protección del medio ambiente, la biodiversidad y restauración de los hábitats naturales

En cumplimiento de este principio, EDEQ ha implementado acciones en diversos frentes:

Movilidad Eléctrica: en abril de 2018 EDEQ inauguró la primera estación de carga de vehículos eléctricos del Quindío, convirtiendo a Armenia en la primera ciudad intermedia del país que cuenta con ecoestación para la carga de vehículos eléctricos, promoviendo un elemento que hace parte del ecosistema de movilidad sostenible. Esta iniciativa se enmarca en el plan de Movilidad Eléctrica del Grupo EPM que busca aportar al cuidado del ambiente a través de una solución eficiente de transporte particular, público y corporativo. La eco-estación cuenta con 3 sitios de parqueo con equipos compatibles con las configuraciones de los vehículos que se comercializan en el mercado colombiano y que además entregan una carga semi-rápida entre 3 y 4 horas.

De esta forma, la movilidad eléctrica es respetuosa del ambiente por la reducción de las emisiones de gas particulado que mejora la calidad del aire y se expresa en beneficios para la salud de niños y adultos mayores, que son los mayores impactados por enfermedades respiratorias; así como la reducción de ruido.

Mediciones de gases de efecto invernadero 2018 (alcances 1 y 2): Con respecto al alcance 1 se tiene una generación de 66,04 tonCO2e/año, este alcance se refiere a las emisiones directas asociadas a las actividades que son de control de EDEQ, entre las cuales se encuentra: consumo de combustibles fósiles, fugas de gases refrigerantes, extintores y hexafluoruro de azufre (SF6). Por otra parte, el alcance 2 abarca las emisiones indirectas asociadas al consumo de energía eléctrica para funcionamiento interno y las pérdidas de energía eléctrica por T&D, lo cual tuvo una generación de emisiones de 7692,94 tonCO2e/año.



Investigaciones ambientales: con el fin de continuar con unas acciones sostenibles, EDEQ realizó los siguientes estudios y monitoreos con aliados estratégicos:

- Estudio de mantenimiento óptimo de la vegetación que crece bajo el SDL de EDEQ, en el cual se implementó una metodología para gestionar de forma óptima el mantenimiento de la vegetación bajo las redes aéreas del SDL de la organización, las fases para este estudio fueron determinación de zonas y sub-zonas, etapa de planeación (proyección presupuesto, cálculo de VPN, cálculo de IAA), etapa de operación (cronograma de actividades de poda).
- Monitoreo de aves en el Proyecto Piloto Armonía Electrovegetal: A través del monitoreo de aves realizado por el Jardín Botánico que busca determinar el nivel de migración sobre el Circuito Mercedes del Norte. Actualmente, se han identificado 140 especies, las cuales serán las potenciales a alimentarse de los individuos forestales sembrados bajo las redes de energía.
- Identificación de aves en predios BanCO2: Durante el 2018 se llevó a cabo un levantamiento de aves en los predios BanCO2 con la Universidad del Quindío y el Jardín Botánico, así como el desarrollo del diplomado de Ornitología con el que adquirieron el conocimiento técnico en avistamiento de aves.



Principio 10: Combatir la corrupción en todas sus formas, incluyendo la extorsión y el soborno.

5.1 Anticorrupción

En cumplimiento del compromiso de combatir la corrupción, EDEQ ha realizado acciones en varios frentes:

Políticas y declaraciones: en abril de 2016 EDEQ adoptó la política de "Cero Tolerancia frente al Fraude, la Corrupción y el Soborno" en la que manifiesta claramente su posición y define medidas para combatir estos flagelos buscando mecanismos, sistemas y controles que permitan su prevención detección y tratamiento. Esta política hace parte del Programa Conexión Ética que es el mecanismo de la compañía para identificar las prácticas, políticas y declaraciones que articulan su gestión ética y transparente, en él se incluyen el mapa de Riesgos de Fraude y corrupción, el plan anticorrupción y atención al ciudadano, el Código de Ética y la línea ética "Contacto Transparente" con alcance de Grupo EPM, la declaración de transparencia, el Código de conducta de Proveedores y Contratistas del Grupo EPM, el manual e instructivo para el reporte de Conflicto de Interés y su declaración, la declaración sobre el cabildeo, el relacionamiento político y la responsabilidad política empresarial.

Otros mecanismos: además de las políticas y declaraciones, EDEQ realiza el monitoreo y evaluación de los riesgos, cuenta con un programa de seguros que incluyen pólizas de infidelidad y riesgos financieros, tiene mecanismos de gestión para la normalización del servicio energía en asentamientos humanos subnormales y adoptó el manual de Conducta Empresarial. La empresa se adhirió de manera voluntaria a la acción colectiva del sector eléctrico que promueve buenas prácticas para la industria y hace parte de la medición de políticas y mecanismos de transparencia en empresas de servicios públicos domiciliarios que realiza la Corporación Transparencia por Colombia.

Dentro de los mecanismos de investigación la empresa cuenta con el comité obrero patronal con alcance a los trabajadores de la compañía.

En la gestión de la comunicación de este componente la empresa realiza campañas de sensibilización de aspectos y comportamientos éticos, y publica la información mínima obligatoria establecida en la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública (L – 1712 de 2014)

Acciones de Mejora EDEQ S.A. ESP 2019



Principio 1: Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos proclamados internacionalmente;

- 2.1 Debida diligencia
- 4.3 Salud y seguridad ocupacional

Dentro de las acciones de mejora en la protección de los derechos humanos, EDEQ elaborará un instructivo guía que orientará la actuación empresarial en entornos con presencia de grupos étnicos; asimismo fortalecerá los encuentros con el gremio de técnicos electricistas, implementará las reglas de negocio del proceso de selección de personal del grupo empresarial, fortalecerá la Iniciativa Día Cero de la Contratación en la que se promueve el respeto por los DDHH.

Principio 2: No convertirse en cómplices de abusos de los derechos humanos.

- 3.5 Desarrollo humano y formación en el lugar de trabajo
- 7.2 Educación y cultura

Para la vigencia 2019 se fortalecerá el programa "Escuela de Formación de Líderes" donde se brinda a los ciudadanos herramientas necesarias para que validen sus derechos como usuarios ante la empresa.



Principio 3: Respetar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva;

6.4.5. Prácticas laborales: diálogo social

EDEQ trabajará en continuar el fortalecimiento de las relaciones con la organización Sindical.

Principio 4: Eliminar todas las formas de trabajo forzado y obligatorio;

Principio 5: Eliminar el trabajo infantil; y

3.1 Trabajo y relaciones laborales

3.2 Protección social

Principio 6: Eliminar la discriminación en lo relacionado con empleo y ocupación

- 3.1 Trabajo y relaciones laborales
- 3.2 Protección social
- 3.5 Desarrollo humano y formación en el lugar del trabajo

EDEQ trabaja en el diseño del Plan estratégico de Gestión Humana en el que estos principios hacen parte del componente.



Principio 7: Apoyar el enfoque preventivo frente a los retos ambientales;

4.1 Prevención de la contaminación

Durante el 2019 EDEQ se propone continuar mejorando en los siguientes aspectos:

- Realizar un control y seguimiento más detallado para los objetivos, metas y programas del sistema de gestión ambiental (agua, energía, residuos, combustible), evaluando la eficacia de las iniciativas existentes para el cumplimiento de estos planes.
- Plantear metas que vayan más allá, para aquellos programas que respondan a los impactos ambientales más representativos de los proyectos o de la operación, todo esto en el marco de la mitigación de los impactos y la mejora continua de los procesos (reducción al consumo de agua, energía, residuos, combustible, entre otros).

Principio 8: Adoptar iniciativas para promover mayor responsabilidad medioambiental;

4.2 Uso sostenible de los recursos

Dentro de las iniciativas identificadas se encuentra la implementación de mecanismos de vigilancia tecnológica que brinde información que permita la toma de decisiones y mitigación de riesgos ambientales. En los servicios dirigidos a clientes se definirán los servicios web a implementar en el portal web para las transacciones que requieran los usuarios y en el primer semestre de 2019 se implementará Facturación en Sitio en el sector urbano de Calarcá que impactará aproximadamente a 17,398, disminuyendo el consumo de papel, debido a que anteriormente se entregaba una hoja carta y con este método se entrega una factura de menor tamaño. Por otra parte, esto contribuye a la disminución del consumo de combustible, puesto que anteriormente los operarios deben realizar la medición y luego, regresar con la factura; con esta metodología, hacen la entrega de la factura en el momento que realizan la revisión al medidor.

Principio 9: Promover el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas del ambiente.

4.4 Protección del medio ambiente, la biodiversidad y restauración de los hábitats naturales

En 2019 se fortalecerán las sinergias con los actores involucrados en el desarrollo local bajo tecnologías respetuosas con el medio ambiente.



Lucha Contra la Corrupción

Principio 10: Combatir la corrupción en todas sus formas, incluyendo la extorsión y el soborno.

5.1 Anticorrupción

EDEQ fortalecerá su plan para la gestión ética; actualizará los riesgos de fraude y corrupción por procesos y continuará su monitoreo; continuará el reporte y gestión de los conflictos de interés en la compañía; implementará prácticas definidas en la Acción Colectiva del sector eléctrico; desarrollará las acciones definidas y reportadas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano; continuará con las Mesas de Trabajo con Gobierno y Comunidad y ejecutará el Plan Mejora Único de la Contraloría (PMU-CGM).

Adhesión y compromiso con iniciativas externas:

https://www.edeq.com.co/accionistas_y_junta_directiva/Proveedores-de-aseguramient o-interno-y-externo/Controles-voluntarios#Proceso-de-Transformaci-n-Productiva-PTP-99

Caring for Climate

En 2013 EDEQ se adhirió a Caring for Climate, iniciativa de la ONU para el Liderazgo Empresarial sobre Cambio Climático, que es convocada conjuntamente por el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, la Secretaría de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).





Acción Colectiva "La Ética: Energía que nos Diferencia"

En 2016 la compañía se adhiere a la Acción Colectiva "La Ética: Energía que nos Diferencia" liderada por XM, compromisos voluntarios que EDEQ S.A. ESP asumió como organización, por eso continúa fortaleciendo y fomentando la promoción de una gestión empresarial responsable a través de los diferentes escenarios de participación activa con cada uno de los grupos de interés, entidades de carácter nacional e internacional, de tal forma que la compañía pueda dar cuenta de acciones fundamentadas en los principios del Pacto Global y otras iniciativas enmarcadas en prácticas de transparencia y lo ético.





Agremiaciones

Igualmente, EDEQ S.A. ESP tiene el firme compromiso de participar en las agremiaciones que trabajan en favor del fortalecimiento del sector eléctrico en Colombia. Así, la empresa hace parte de las siguientes asociaciones:

Entidad

Propósito

CIER – Comisión de Integración Energética Regional. Es un Organismo Internacional del Sector Energético de América Latina y el Caribe, que posee el reconocimiento de los gobiernos de los países que la componen, de duración ilimitada y sin fines de lucro. Reúne a empresas y organismos del sector energético de los Países Miembros, así como también a los Miembros Asociados y Entidades Vinculadas al área. Su misión es promover e impulsar la integración del Sector Energético Regional con énfasis en la interconexión de los sistemas eléctricos y los intercambios comerciales, la cooperación mutua entre sus asociados, la gestión del conocimiento y la promoción de negocios sustentables.

Fuente: http://www.cier.org/es-uy/Paginas/Que-es-CIER.aspx

COCIER – Comité Colombiano de la Comisión de Integración Energética Regional

Asociación de naturaleza civil sin ánimo de lucro que reúne a las empresas y Organismos del Sector Eléctrico Colombiano, con el fin de vincularlos entre sí promoviendo la integración e intercambio de experiencias por medio de la información, creación de Grupos de Trabajo para desarrollo de proyectos buscando solucionar problemas comunes, fomentando la investigación, estudio y capacitación en reuniones y seminarios a nivel nacional e internacional, así como brindando oportunidades de negocios entre sus miembros y terceros que se vinculen a sus actividades.

ANDESCO – Asociación Nacional de Empresas de Servicios Públicos y Comunicaciones Andesco representa los intereses comunes de las empresas afiliadas y promueve la Sostenibilidad, entendida como el equilibrio entre lo económico, lo social y lo ambiental, en los ámbitos nacional e internacional, fomentando la creación de valor compartido para las comunidades y demás grupos de interés en el marco de la equidad y la competitividad.

Fuente: andesco.org

Alianza Contra el Fraude Es un grupo de trabajo conformado por diferentes empresas de la región que promueven el acceso legal y cuidado de la infraestructura de los diferentes servicios públicos, afrontando los hurtos e irregularidades en los mismos.

Alianzas y Cooperación

El desarrollo de iniciativas de cooperación le permite a la compañía contribuir en la inversión de proyectos con un alto impacto en el Departamento sobre todo en aspectos que benefician a las comunidades en general, estas son responsabilidades conjuntas que la empresa asume con diferentes instituciones como motor de promoción del desarrollo local en el Quindío; las siguientes son alianzas y convenios que la empresa desarrolló durante el 2018:

Alianzas

Alianzas

Corporación Autónoma Regional del Quindío – CRQ, Alcaldía de Salento y otros

Jardín Botánico del Quindío, Universidad del Quindío

Comité de Cafeteros

Smurfit Kappa, La Mega, Constructora DELTORO, SENA, Fundación Tukai, RETAR, EAM, ICBF, Policía Nacional, Secretaría de Educación Departamental y Secretaría de Educación Municipal Armenia

Actividad

De acuerdo a la obligatoriedad de compensar el permiso de la Resolución 0440 de 2014, se realizó siembra de 1,120 individuos en la finca El Escobal, Quebrada La Carelia municipio de Salento Quindío

Siembra de árboles y monitoreo aves: Siembra de 220 árboles en el Circuito Mercedes del Norte en el municipio de Armenia, incluye mantenimientos por tres años, monitoreo de aves en el sitio de la siembra

Diplomado de Ornitología:

Diplomado de ornitología dictado por la Universidad del Quindío a 20 estudiantes (11 familias del convenio BANCO2 y 9 administradores del área del circuito Mercedes del Norte)

Establecimiento de corredores biológicos "UMC río Quindío", 34.3 hectáreas en diferentes herramientas de paisaje, establecidas en los municipios de:

- Calarcá
- Salento
- Córdoba
- Buenavista

Aportar capacitaciones en el programa diplomado Energía con Responsabilidad Socio-ambiental

Convenios

Convenios

Actividad

Corporación Autónoma Regional del Quindío -CRQ, Corporación para el Manejo Sostenible de los Bosques -MASBOSQUES y EDEQ S.A. ESP

Desarrollar el proyecto BanCO2

Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, Comité de Cafeteros del Quindío, Municipios de **Filandia, Calarcá y Quimbaya** Desarrollar el proyecto Potabilización de Agua para las Escuelas rurales de la vereda Fachada en Filandia, Naranjal de Quimbaya y La Bella de Calarcá

Universidad del Quindío, Corporación Universitaria Empresarial Alexander von Humboldt, Universidad La Gran Colombia

Desarrollar el programa de Becas EDEQ

Secretaría de Educación Municipal de Armenia, Contraloría Municipal, Personería Municipal, EDEQ y Universidad La Gran Colombia –Seccional Quindío **Diplomado "Ciudadanía y Paz"** (dirigido a Personeros, Contralores y Representantes de los estudiantes de diferentes Instituciones Educativas públicas y privadas de Armenia)

Diplomado "Ciudadanía y Paz" – Adultos (dirigido a población con enfoque diferencial (victimas, veedores, ediles, LGBTI, jóvenes, mujeres e indígenas)

Agencia de inversiones de Armenia y del Quindío - **Invest in Armenia**

Fortalecer los procesos productivos de la región y dinamizar la economía para lograr beneficios colectivos

Cámara de Comercio Armenia y del Quindío Aunar esfuerzos para la implementación de la iniciativa "Armenia cómo Vamos", en la cual se analiza el desempeño social, económico y político de la ciudad, para los años 2015 a 2018

Universidad **EAFIT**

Red de Liderazgo Juvenil, programa educativo integral, que pretende generar cambios personales, grupales e institucionales

Universidad del Quindío - programa trabajo social (practicantes)

Realizar un estudio sobre facturación bimestral con los distintos grupos de interés

Universidad San Buenaventura - programas psicología, licenciatura en pedagogía infantil

Apoyar en el desarrollo de los programas educativos de EDEQ



Gestión integral de riesgos

102-15 102-30 205-2

En EDEQ S.A. ESP desarrollamos nuestras actividades basados en la Gestión Integral de Riesgos - GIR, la cual nos permite anticiparnos a las situaciones que se pueden presentar y que pueden generar impactos importantes para la organización. Por medio de esta gestión buscamos salvaguardar la vida y salud de las personas (grupos de interés internos y externos), así como la preservación del ambiente, la calidad en la prestación del servicio, la información, la imagen de la empresa y el recurso financiero.

La GIR es concebida para facilitar el logro del direccionamiento estratégico y la toma de decisiones, teniendo en cuenta la interacción que existe entre los procesos, proyectos, negocios y contratos en la empresa y de esta a su vez con el entorno. Entre los beneficios que ofrece la GIR se resaltan:

- Identificar posibles eventos que pueden afectar el logro de los objetivos
- Soportar y documentar la toma de decisiones
- Minimizar y prevenir pérdidas
- Facilitar el cumplimiento de normatividades y regulaciones aplicables
- Generar confianza frente a los grupos de interés

Análisis de riesgos nivel empresa

El mapa de riegos de empresa incorpora asuntos de sostenibilidad como elemento de análisis de la estrategia empresarial y anualmente se realiza la validación y actualización, el Comité de Gerencia lidera la gestión de los riesgos identificados. El mapa de riesgos empresarial de la vigencia 2018 - 2019 fue aprobado en julio del 2018 y la Junta Directiva revisa y monitorea los riesgos como parte de las agendas de las sesiones de cuerpos colegiados.

En 2018 se realizaron sesiones de trabajo con los conocedores de los riesgos para la validación de los riesgos de la vigencia anterior, con el fin de identificar si continuaban aplicando, al igual que la validación de los nuevos riesgos (identificados para el Grupo) de acuerdo con el contexto de EDEQ S.A. ESP.

En total, se tienen 19 riesgos identificados: 6 en nivel extremo, 4 en nivel alto, 8 en nivel tolerable y 1 en nivel aceptable, y el índice de riesgo de EDEQ S.A. ESP se encuentra en 0,65 – Alto. A partir de dicho análisis, inició la definición de acciones de tratamiento de los riesgos, y a la fecha se encuentran en implementación los planes definidos para 14 riesgos empresariales (1, 2, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 16, 17, 19).



	Consecuencia				
Riesgos empresa Probabilidad	Mínima 1	Menor 2	Moderada 3	Mayor 4	Máxima 5
Muy alta					
Alta		16	8	1, 3, 4, 5	2,6
Media		17	12, 13, 14, 18	9,10	
Baja		19	11,15	7	
Muy baja					

CONVENCIONES



Los riesgos estratégicos identificados son:

- 📤 1. Implementación inadecuada del modelo de gobernabilidad.
- ♠ 2. Restricciones de crecimiento de la demanda del servicio de energía eléctrica del departamento.
- **3.** Decisiones del agente regulador que afectan los ingresos del negocio.
- **4.** Ataques cibernéticos.
- **5.** Gestión inadecuada de la información.
- **6.** Afectación a la prestación eficiente del servicio debido a dificultades asociadas con el análisis y ajuste al plan de inversiones y de los recursos del OPEX (Costo y gasto).
- **7.** Desastres naturales que afecten la operación de la empresa.
- 📤 8. Contracción de la demanda de energía en las zonas de influencia de la empresa.
- 🛖 9. Debilidades en la gestión y ejecución de proyectos de infraestructura.
- 10. Inadecuada gestión de activos.
- 11. Insuficiencia de personal competente para el cumplimiento de la estrategia de la organización.

- 12. Inadecuada evaluación de los proyectos con mirada de creación de valor económico, social y ambiental.
- 13. Inestabilidad de las variables macroeconómicas y de mercado que afectan los resultados financieros del negocio.
- 14. Falta de gestión del activo inmobiliario.
- 15. Desabastecimiento de bienes y servicios estratégicos y críticos para la operación del negocio.
- 16. Obstáculos en la gestión de iniciativas desarrolladas de manera conjunta con agentes del estado.
- 17. Dificultades en el relacionamiento con sindicatos.
- 📤 18. Poca capacidad de resiliencia.
- 👚 19. Falta de coherencia en la actuación de la empresa, sus trabajadores y contratistas.

Análisis de riesgos en procesos

De los 64 procesos vigentes en EDEQ S.A. ESP, se realizó la actualización de 51 en la vigencia 2018, correspondiente al 80% del modelo. Durante el tercer y cuarto trimestre del año se presentaron contingencias operativas en el equipo que implicaron la priorización de temas organizacionales. En el transcurso del 2019 se actualizarán los riesgos de los 13 procesos faltantes.



Gestiones destacadas

Plan de gestión de riesgo de desastres

A partir de los requisitos establecidos por el decreto 2157 de 2017, EDEQ S.A. ESP estableció su plan de gestión de riesgo de desastres en el que se consignan las acciones de conocimiento y reducción del riesgo actual y futuro que pueden generar daños y pérdidas al entorno, así como las acciones de respuesta a los desastres que pueden presentarse.

Este plan incluye el análisis de los posibles eventos de origen natural, socio-natural, tecnológico, biosanitario o humano no intencional y se establece la actuación ante el desastre o emergencia, el cual se articula con otros mecanismos de gestión de riesgos ya implementados en EDEQ S.A. ESP como los planes de preparación, prevención y respuesta ante emergencias y el comité operativo de emergencia – COE, y a su vez da lugar a nuevos elementos como los planes de contingencia de procesos críticos del negocio y el protocolo de atención de eventos y crisis – PADEC. Estas gestiones hacen parte también de los trabajos desarrollados para la continuidad del negocio.

Prácticas de anticorrupción y soborno



En la vigencia 2018 EDEQ S.A. ESP desarrolló prácticas para dar cuenta de las acciones en el marco de la anticorrupción y el soborno. Anualmente, se revisa y actualiza el mapa de riesgos de fraude y corrupción.

La Empresa ha desarrollado prácticas que incluyen políticas (para mayor información consultar en: https://www.edeq.com.co/Quienes-somos/Politicas), lineamientos, controles, principios y valores que aportan a controlar el riesgo de corrupción y soborno, teniendo en cuenta que las decisiones que se toman por parte de sus trabajadores pueden llegar a generar responsabilidades penales, disciplinarias, patrimoniales y, sobre todo, sociales.

Se han verificado los controles operacionales existentes en los procesos sensibles a acciones de corrupción y soborno y la verificación de la existencia de controles operacionales para estos riesgos.

Análisis de riesgos de corrupción

En EDEQ S.A. ESP nos comprometimos con el desarrollo de nuestros negocios a través de un modelo de gestión basado en principios, lineamientos y objetivos socialmente responsables y en cumplimiento de nuestros valores y principios éticos, manifestamos una posición de "Cero Tolerancia frente al Fraude, la Corrupción y el Soborno" como una política inquebrantable del quehacer organizacional.

Durante 2018 tomamos las medidas necesarias con el fin de combatir estos flagelos, buscando permanentemente implementar mecanismos, sistemas y controles adecuados que permitan su prevención, detección y tratamiento.

EDEQ S.A. ESP trabaja en acciones que permitan asegurar una gestión de prácticas de

anticorrupción y soborno como tema relevante para la organización. De esta forma, en los procesos más sensibles de la organización, se realiza una identificación, análisis y valoración de los riesgos de corrupción y a su vez la identificación de controles anticorrupción. Esta revisión y actualización se realiza como mínimo una vez al año, basados en la metodología de riesgos definida para el Grupo EPM, la cual tiene enfoque en la Norma Técnica Colombiana ISO 31000:2009, a partir de la revisión de los mapas de riesgos de procesos, se realizó en el 2018 la actualización de la matriz de riesgos de fraude y corrupción EDEQ S.A. ESP para la vigencia 2019.

En total, se tienen 9 riesgos identificados : 2 en nivel alto y 7 en nivel tolerable, el índice de riesgo de EDEQ S.A. ESP en corrupción se encuentra en 0,499 – Medio.

	Consecuencia				
Riesgos empresa Probabilidad	Mínima 1	Menor 2	Moderada 3	Mayor 4	Máxima 5
Muy alta					
Alta			1 - 2		
Media			3 - 4 - 5		
Baja			6 - 7 - 8 - 9		
Muy baja					

Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano - PAAC

En cumplimiento de las disposiciones del decreto 2641 del 17 de diciembre de 2012, que reglamenta los artículos 73 y 74 de la Ley 1474 de 2011, la Empresa de Energía del Quindío EDEQ S.A. ESP elabora anualmente el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano (para mayor información consultar en: https://www.edeq.com.co/Quienes-somos/Planes-anticorrupcion), en cumplimiento de su compromiso de contribuir con el propósito de lucha contra las prácticas corruptas en empresas, en un marco de actuación que evidencie la transparencia empresarial. El plan comprende:

- a) Gestión del Riesgo de Corrupción Mapa de Riesgos Corrupción
- b) Racionalización de Trámites
- c) Rendición de Cuentas
- d) Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano
- e) Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información
- f) Iniciativas Adicionales

Conclusiones del PAAC 2018

En los resultados obtenidos de las acciones del PAAC 2018 podemos concluir:

- Se identificaron acciones de mejora encaminadas a incluir dentro de la matriz de riesgo de fraude y corrupción los riesgos conflicto de intereses, sobornos, contribuciones políticas, contribuciones caritativas y patrocinios, regalos hospitalidades y gastos, lavado de activos y financiación del terrorismo LA/FT, interés indebido en la celebración de contratos, baja cultura del control institucional, concentración de poder, alta discrecionalidad en la toma de decisiones, baja cultura en la promoción del control social, bajo nivel de publicidad de la información (transparencia activa) bajos estándares éticos, inexistencia de canales de denuncia interna y externa, tráfico de influencias, utilización indebida de información privilegiada.
- Definir la estrategia de rendición de cuentas, la cual debe estar alineada con MIPG.
- Desarrollar las actividades contenidas dentro del plan, las cuales, en el componente de mecanismos para la transparencia y acceso a la información, presentan un avance del 60%.
- Definir y tramitar ante el DAFP, el usuario principal para que realice la gestión respectiva de los trámites que fueron devueltos para corrección.

Todas estas actividades buscan evitar hechos de corrupción que afecten la organización, así mismo se dio cumplimiento de la metodología definida por la Secretaría de Transparencia del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República.

Dentro de los aspectos de mejora, en el PAAC 2019 se deben incluir los nuevos formatos que están encaminados al cumplimiento de requisitos de MIPG, que se encuentra en implementación.

Análisis autoevaluación y auditoría Plan de Auditoría

Respecto al Plan de Auditoría se logró un cumplimiento del 96%, como se evidencia en el resultado de los indicadores más relevantes, lo que significa que se dio cumplimiento eficazmente a los objetivos del proceso de auditoría. Se destaca la sinergia con Desarrollo Organizacional para el seguimiento a los Planes de Mejora y el relacionamiento con Proveedores de Aseguramiento.

Indicadores claves

Indicador	Meta	Resultado
Desempeño de la Auditoría Corporativa	4.5	4.74
Calidad del trabajo de auditoría	4.00	4.52
Cumplimiento del plan por asignaciones - Acumulado al trimestre	100%	96%
Cumplimiento del plan por asignaciones - Empresa anual	100%	96%
Impacto mejora del control	90%	82%

Indicadores informativos

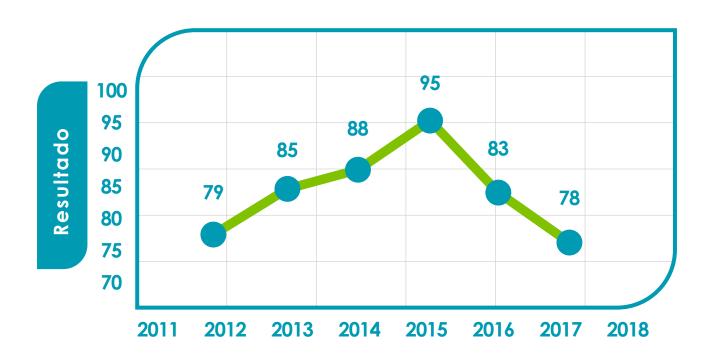
Indicador	Meta	Resultado
Impacto en la cultura de gobierno, riesgos y control	40%	20%
Desarrollo e innovación y transformación digital TAACS	50%	100%
Tiempo dedicado a tareas directas (aseguramiento, consultoría)	80%	87%
Ejecución de trabajos de auditoría dentro del tiempo planeado	80%	92%
Planes de mejoramiento formulados	70%	80%

Medición de Transparencia Empresarial



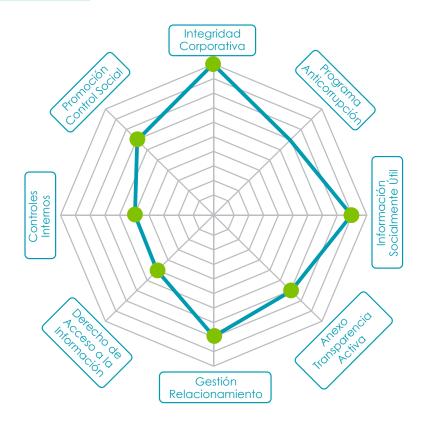


EDEQ S.A. ESP ha participado en seis (6) ocasiones en la medición voluntaria de políticas y mecanismos de transparencia en empresas de servicios públicos domiciliarios realizada por la Corporación Transparencia por Colombia, obteniendo 78.2 puntos en la medición de la vigencia 2017 a febrero de 2018, no se cumplió la meta de 86.53 puntos, presentando un nivel de riesgo moderado. Es importante destacar que para esta medición se presentó un cambio en la metodología que incrementó el nivel de exigencia en la evaluación.



Resultado Transparencia Empresarial 2018







Requerimientos de algunos de los proveedores externos de aseguramiento

A través del equipo de Auditoría Interna se gestionaron requerimientos de algunos proveedores externos de aseguramiento que ejercen control sobre la empresa. Igualmente se realizaron investigaciones derivadas de la atención a grupos de interés a través de la línea de contacto transparente y se realizó seguimiento al cumplimiento de compromisos de los trabajadores.

Informe de desempeño MIPG 2017

Por otra parte, el Gobierno Nacional definió el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG que reemplazó el sistema de gestión para entidades públicas (NTC GP 1000) en el que el sistema de Control Interno es una dimensión.

MIPG contiene 7 dimensiones y 16 políticas cuya gestión se evalúa por medio del mismo número de herramientas; en 2018 EDEQ S.A. ESP las diligenció de acuerdo con el cronograma propuesto. El Equipo de Planeación fue designado para liderar la implementación de MIPG en EDEQ S.A. ESP y el Grupo Empresarial creó un espacio en la intranet donde se carga la información relacionada.

En noviembre de 2017 mediante la herramienta FURAG II se evaluó MIPG, cuyos resultados fueron recibidos por EDEQ S.A. ESP en marzo de 2018, permitiendo identificar oportunidades de mejora que apuntan al cumplimiento de aspectos exigidos en el nuevo modelo y desde Auditoría Interna, se viene realizando el seguimiento cuatrimestral respectivo.

Resultados generales de desempeño institucional	Logro
Índice de desempeño institucional	71.2
Resultados de Desempeño de Control Interno, sus Componentes, y de Otras Poíticas de Gestión y Desempeño	Logro
Componente Ambiental de Control	68.6
Componente Gestión del Riesgo	72.6
Componente Actividades de Control	71.9
Componente de Información y Comunicación	69.2
Componente Actividades Monitoreo	71.7
Política de integridad	69.3
Política de planeación institucional	76.4
Política de fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos	74.4
Política de gobierno digital	70.6
Política de seguridad digital	68.3
Política de participación ciudadana en la gestión pública	65.6
Política de racionalización de trámites	72.4
Política de servicio al ciudadano	75.6
Política de seguimiento y evaluación del desempeño institucional	70.4
Política de gestión documental	71.8
Política transparencia, acceso a la información y lucha contra la Corrupción	69.8



INTEGRIDAD Integridad y gestión ética Integridad y gestión ética

102-16 102-17

En 2017 el Grupo EPM promulgó el Código de Ética que tiene alcance a todas sus filiales nacionales e internacionales y fue adoptado por EDEQ en marzo de ese mismo año. El Código define 5 principios y 3 valores que rigen la actuación de todos los colaboradores del grupo empresarial y declara:

"El Grupo EPM como parte de la sociedad reconoce su condición de sujeto ético; esto implica alinear sus propósitos con los de la sociedad y asegurar que sus actuaciones contribuyan efectivamente a hacer de esta el espacio propicio para la vida de todos sus integrantes. Reconoce que la sociedad actual no se reduce al entorno inmediato y que, por ello, es necesario inscribir en ese marco más amplio los alcances de su gestión. Como producto de ello, el Grupo EPM se adhiere a los principios universales y articula sus objetivos con los sociales que propenden por el desarrollo humano".

En esta concepción, declara 5 principios:



Y define **3 valores**:





Para la socialización del Código de Ética con alcance de Grupo, en julio de 2017 EDEQ realizó un evento de difusión dirigido a todos sus trabajadores, así como a los Proveedores y Contratistas en el encuentro anual y a la comunidad por medio de las redes sociales.

Para 2018 se definió el plan de gestión ética con 4 líneas de acción y 7 actividades asociadas a:

- La difusión del Código por medio de campañas dirigidas a los grupos de interés.
- La reflexión sobre el Código por parte de los directivos y en todos los grupos primarios de la compañía.
- La revisión, actualización y aprobación del reglamento del Comité donde se actualizaron las consideraciones, se definieron 5 principios para la gestión del Comité, se establece un mecanismo para hacer operativas las actividades definidas por el Comité, se ajustan las funciones en el sentido de incluir al Comité de Gerencia como generador de las políticas y lineamientos de la gestión ética, y se definieron los mecanismos de protección de los integrantes del Comité.
- La difusión de otros elementos de la gestión ética.

El Comité de Gerencia de EDEQ aprobó el plan de comunicación de Gestión Ética, que finalizó con 93% de cumplimiento.

El Comité de Ética de la organización sesionó normalmente y gestionó los asuntos a su cargo, así como el análisis y recomendaciones de la declaración de conflicto de interés por parte de los trabajadores de la empresa.

Es importante indicar que EDEQ cuenta con el programa Conexión Ética en el que se definen todos los elementos que hacen parte de la gestión ética de la empresa. Este programa se consolidó como mecanismo para reunir los asuntos asociados a la gestión ética de la compañía (lineamientos, políticas, reglas, documentación), permitiéndole a la empresa evidenciar los asuntos por gestionar en respuesta a las iniciativas nacionales e internacionales que promueven la gestión ética de las compañías.



Para mayor información consultar:

www.edeq.com.co/Transparencia-y-Acceso-a-la-Información -pública/conexión-Ética

Medición de clima ético

El clima ético se define como las percepciones compartidas sobre lo que es una acción éticamente correcta. En febrero de 2018 se aplicó la encuesta para la medición de Clima Ético con el fin de conocer si lo propuesto por la compañía es coherente con las prácticas, acciones y percepciones al interior de la organización. Esto es: Valores institucionales, Código de Ética, Reglamento Interno de trabajo, Código de Conducta para Proveedores y Contratistas, Política de Cero Tolerancia frente al Fraude, la Corrupción y el Soborno y Línea Ética: "Contacto Transparente", entre otros.

Los resultados de esta encuesta permitieron identificar fortalezas y debilidades a gestionar por la compañía, información que sirvió de base para el diseño del plan 2018.

En los trabajadores de EDEQ se percibe que sus actuaciones y comportamientos están basados en la ética, lo cual hace que en sus procesos, actividades y relacionamiento se vea reflejado los buenos resultados y el buen ambiente de trabajo.

Se recomienda continuar con campañas de comunicación para reforzar los conceptos asociados al código de ética, especialmente al reglamento interno de trabajo y al código de conducta para proveedores y contratistas.

Recordar de manera constante cuáles son los canales adecuados para reportar cada tipo de conducta.

Generar espacios de interacción donde se profundice los diferentes temas del código de ética.

¹ La encuesta fue aplicada de manera voluntaria a todo el personal de la organización, obteniendo como respuesta 260 encuestas diligenciadas

Políticas y procedimientos de comunicación y capacitación sobre la lucha contra la corrupción

205-2

Acción Colectiva del Sector Eléctrico

Desde 2016 EDEQ se vinculó voluntariamente a la **Acción Colectiva** del **Sector Eléctrico** en la cual se comprometió a

Avanzar en el desarrollo e implementación de un programa integral anticorrupción, teniendo como referente los Principios Empresariales para Contrarrestar el Soborno de la organización Transparencia Internacional.

Continuar promoviendo la competencia en el sector eléctrico, teniendo como referente las buenas prácticas de gobierno corporativo para la prevención de restricciones a la libre competencia.

Construir y divulgar, al interior de cada empresa, un mapa de riesgos de corrupción, de prácticas restrictivas de competencia y de lavado de activos y financiación del terrorismo, incluyendo las medidas de administración pertinentes, así como también contribuir con la elaboración del mismo para el Sector.

Suministrar información útil para fomentar la transparencia en el sector y en el mercado de energía.

Divulgar el presente acuerdo al interior de cada empresa, incluyendo sus Juntas Directivas, así como también con los diferentes grupos de interés del Sector Eléctrico.



En cumplimiento de este compromiso en 2018 se desarrollaron las siguientes actividades enfocadas a fortalecer la cultura de riesgos sobre fraude y corrupción, enmarcadas en los compromisos de la iniciativa **Acción Colectiva**, liderada por XM:

Compromiso	Acción	Resultado
	Mantenimiento del programa anticorrupción.	Fue definido e implementado el plan anticorrupción y atención al ciudadano - Componente Gestión de riesgos de corrupción. De este plan se realiza seguimiento y reporte cuatrimestral, el cual es divulgado a los grupos de interés en el portal web externo.
	Implementación normatividad interna de conflicto de intereses.	En marzo se realizó un foro de gerencia sobre conflicto de intereses, en el cual se divulgó la documentación creada frente al tema y se invito al reporte.
 Programa integral anticorrupción. 	Aplicación de medición de clima ético.	En el primer trimestre de 2018 se realizó la medición de clima ético, con el fin de conocer si lo propuesto por la companía es coherente con las prácticas, acciones y percepciones al interior de la organización.
	Análisis de la viabilidad para la medición clima ético	Se realizaron campañas de realimentación de principios y valores del código de ética del Grupo Empresarial. Fue divulgada la metodología para el reporte y tratamiento del conflicto de infereses. Se implementó herramienta tecnológica para la declaración de transparencia y el reporte de conflicto de intereses. En los eventos de proveedores y contratistas se realiza realimentación del código de conducta de proveedores y contratistas.
2. Mapa de riesgos	Revisión y actualización del mapa de riesgos de fraude, corrupción y soborno vigencia 2018.	Fueron revisados los mapas de riesgos de proceso, incluyendo el análisis de riesgos de fraude y corrupción, y a partir de ello fue construido el mapa de riesgos de fraude y corrupción de EDEQ para la vigencia 2019. El mapa fue puesto en consulta a los grupos de interés usando el módulo de participación ciudadana del portal web de EDEQ. No se recibieron observaciones.

Compromiso	Acción	Resultado	
3. Información útil para fomentar la transparencia en el sector	Medición de mecanismos y políticas de transparencia empresarial con la corporación Transparencia por Colombia.	Fue aplicada la medición de transparencia empresarial, para los resultados organizacionales del año 2017 y el primer bimestre de 2018, obteniendo como resultado: 99.8 puntos en el indicador Ética, Anticorrupción y Buen Gobierno 67.5 puntos en el subcomponente Programa Anticorrupción 100 puntos en el subindicador Medidas y estrategias anticorrupción.	
4. Divulgación del acuerdo con grupos de interés Fortalecer la socialización los avances y gestiones Acción colectiva hacia grupos de interés.		Para el grupo de interés Gente EDEQ, en la inducción organizacional se socializa la adhesión de EDEQ a esta iniciativa del sector eléctrico. Para los demás grupos de interés no se han definido acciones de socialización debido a que se han abordado principalmente los contenidos de transparencia y no el acuerdo en sí.	



Casos confirmados de corrupción y medidas adoptadas

205-3

En junio de 2018 se identificaron irregularidades en la gestión de administración del contrato de viajes y tiquetes por parte del trabajador responsable, donde se evidenció el incumplimiento a los procedimientos y normas establecidas por la organización para el desarrollo de esta actividad.

Derivado de esto se han tomado todas las acciones correspondientes en las instancias aplicables, tanto para corregir la situación presentada como para prevenir futuras materializaciones.

Se presentaron dos denuncias por **contacto transparente** en 2018:

El primer caso tiene que ver con un trabajador del contratista, quién presentó un diploma falso de bachiller, hecho que fue comprobado ante las autoridades competentes, razón por la cual el contratista, le terminó el contrato de trabajo.

El segundo caso tiene que ver con un cliente, quién fue en bicicleta a pagar un recibo a la sede de Calarcá y se sintió discriminado por el guarda de seguridad por no dejar ingresar su bicicleta a la sede de EDEQ, por lo que se tomaron las siguientes medidas: entregar un informe a la empresa de vigilancia, evidencia fotográfica del portabicicletas que se hizo para la sede y un oficio al cliente inconforme donde se le informa el llamado de atención al guarda de seguridad.

Canales éticos: Línea ética - Contacto Transparente



Línea Gratuita: 01 8000-522-955



Corre Electronico: contactotransparente@epm.com.co

Denuncias que se pueden realizar:

- Abuso Tecnológico
- Incumplimiento a la Ley o a una resolución
- Actividades sospechosas
 - Actos o situaciones que afecten la transparencia en procesos de contratación

- Falsos reportes
- Malversación de Activos
- Fraude o Hurto
- Manipulación de Estados Financieros
- Conflicto de Intereses

Mecanismos formales de queja y/o reclamación

103-2

Dentro de las prácticas para las reclamaciones laborales, la compañía mantiene activos el Comité de Convivencia Laboral y el Comité de Obrero Patronal. A continuación, se presenta la gestión realizada durante 2018:

Comité de Convivencia Laboral: este comité tiene la finalidad de contribuir en la protección de los trabajadores contra los riesgos psicosociales que puedan afectar su salud, como es el caso del estrés ocupacional y el acoso laboral. En 2018 este comité tuvo 4 casos, de los cuales 2 quedaron cerrados y 2 pendientes por cerrar en la vigencia 2019.

Comité Obrero Patronal: este comité tiene como función principal atender los procesos disciplinarios que se presenten al interior de la organización. En el 2017 quedaron 5 casos pendientes por cerrar los cuales tuvieron su cierre definitivo durante la vigencia de 2018. Asimismo, en el año 2018 se presentaron 16 casos, de los cuales 15 tuvieron cierre definitivo y 1 continuará con la gestión abierta para llegar a las decisiones finales durante la vigencia de 2019.







ESTRUCTURA Estructura organizacional



La organización trabaja bajo la metodología de equipos de trabajo desde el 2015, modelo adoptado de acuerdo con las directrices de Grupo, el cual ha permitido optimizar los tramos de control de las dependencias, facilitar el desarrollo humano y potenciar el liderazgo transformador.

La estructura organizacional de EDEQ S.A. ESP cuenta con 3 niveles:



Grupo Directivo:

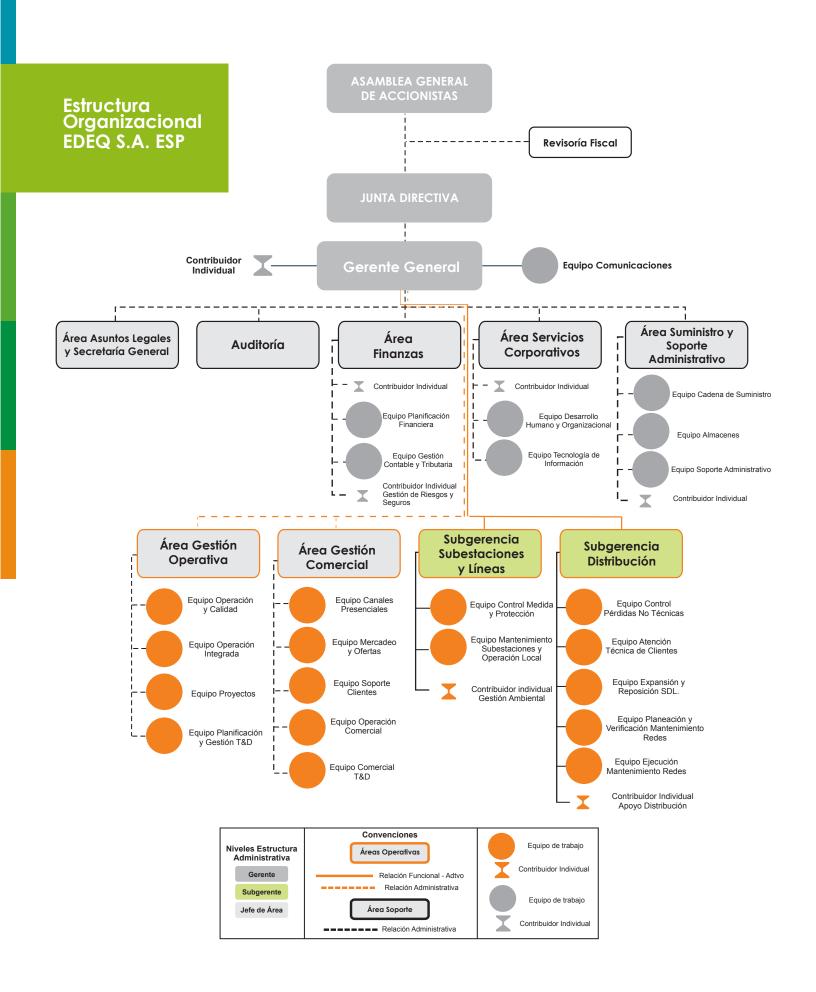






Equipos de Trabajo:

- 24 Equipos de trabajo
- 7 Contribuidores individuales







Perfil Comité de Gerencia ERE

El equipo directivo lo componen 10 personas de las cuales 4 son mujeres y 6 son hombres. El 50% de este equipo directivo es oriundo del departamento del Quindío y el 50% de otros departamentos. Para mayor información consultar la trayectoria de nuestros directivos en:

http://www.edeq.com.co/accionistas_y_junta_directiva/Gerencia

	2016	2017	2018
Mujeres en cargos directivos	3	3	3
Hombres en cargos directivos	7	4	4
Mujeres en cargos directivos primer nivel	1	1	1
Hombres en cargos directivos primer nivel	2	2	2
Total	13	10	10

Integrantes del Comité de Gerencia

Carolina Alexandra Quintero Gil

Contadora Pública de la Universidad Libre, especialista en Finanzas y Especialista en Mercadeo de la Universidad EAFIT

Gerente General

John Fredy Bautista Muriel

Ingeniero Electricista de la Universidad Tecnológica de Pereira; Especialista en Gerencia de Proyectos – Universidad Pontifica Bolivariana y Magíster en Ingeniería Industrial – Universidad de los Andes.

Subgerente Subestaciones y Líneas

Jorge Iván Arango

Contador Público de la Universidad Libre de Pereira, Magíster en Administración Económica y Financiera de la Universidad Tecnológica de Pereira.

Jefe Equipo Auditoría

María Victoria Marín Gómez

Ingeniera Eléctrica de la Universidad Nacional de Colombia Sede Bogotá, Especialista en Sistemas de Distribución y Transmisión de Energía Eléctrica de la Universidad Pontificia Bolivariana y Especialista en Gerencia de Proyectos de la Universidad Pontificia Bolivariana.

Jefe Área de Suministro y Soporte Administrativo

Jorge Iván Grisales Salazar

Licenciado en Matemáticas y Computación de la Universidad del Quindío, Especialista en: Finanzas, NIIF y Gestión de Activos de la Universidad EAFIT.

Jefe Área Financiera

Mario Fernando Ramírez Lozano

Ingeniero Electricista de la Universidad Tecnológica de Pereira, Especialista en Gerencia de la Universidad Pontificia Bolivariana, Especialista en Finanzas de la Universidad EAFIT

Subgerente de Distribución

Jinneth Marulanda Zapata

Abogada de la Universidad de Caldas, Especialista en Derecho Administrativo de la Universidad Santo Tomás, Especialista en Derecho Laboral y Seguridad Social del Colegio Mayor Nuestra Señora del Rosario.

Jefe de Asuntos Legales y Secretaría General

Andrés Fernando Ríos Giraldo

Ingeniero Electricista de la Universidad Tecnológica de Pereira, Especialista en Administración Financiera de la Universidad la Gran Colombia, Especialista en Gerencia de proyectos de la Universidad Pontificia Bolivariana y Magíster en investigación de operaciones y estadística de la Universidad Tecnológica de Pereira.

Jefe Área Gestión Operativa

Ana María Ortiz Botero

Trabajadora Social de la Universidad de Caldas; es especialista en Gerencia del Talento Humano de la Universidad de Manizales.

Jefe Área Servicios Corporativos

William García Rivera

Ingeniero Electricista de la Universidad Tecnológica de Pereira, Especialista en Finanzas de la Universidad EAFIT, Especialista en Mercados de Energía y Gas de la Universidad Nacional y Especialista en Regulación de Energía Eléctrica de la Universidad Externado.

Jefe Área Comercial

GOBIERNO Gobierno corporativo COBIERNO COBI

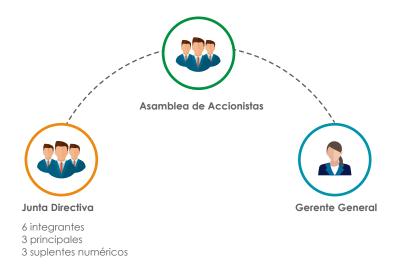
102-20 102-21

El Gobierno Corporativo, entendido en el Grupo EPM como el sistema por el cual las empresas son dirigidas, gestionadas y controladas mediante el equilibrio entre la propiedad y la administración, es gestionado a través de la Unidad de Gobierno Corporativo de EPM, emitiendo lineamientos y prácticas propias del Gobierno Corporativo en el Grupo EPM. Se orienta a garantizar la sostenibilidad y crecimiento, los derechos de sus inversionistas, la transparencia y ética en su actuación y el equilibrado acceso a la información; además apalanca el logro de los objetivos estratégicos y generan credibilidad en los diferentes grupos de interés.

Estructura de Gobierno

102-18

EDEQ S.A. ESP es una sociedad anónima, clasificada legalmente como empresa de servicios públicos de naturaleza mixta, en virtud de su capital accionario público superior al 90%. Se rige por las disposiciones constitucionales, legales y normativas aplicables, y especialmente por lo previsto en sus estatutos sociales. La dirección, administración y gestión de la sociedad son ejercidas por los órganos sociales Asamblea General de Accionistas, Junta Directiva y Gerencia General.



ASAMBLEA DAsamblea de Accionistas CIONISTAS

La Asamblea General de Accionistas se integra por los accionistas inscritos en el libro de inscripción de acciones, cuya participación mayoritaria de carácter público, se muestra:

Participación Accionaria



Junta Directiva EDEQ S.A. ESP



La Junta Directiva se integra actualmente por 6 miembros, 3 de ellos principales y 3 suplentes numéricos, designados todos anualmente por la **Asamblea General de Accionistas**. Por disposición estatutaria el período de designación de los integrantes de la Junta Directiva es de un año (prorrogable). Todos tienen vinculación laboral con EPM, situación que releva a la Empresa de la fijación de honorarios por disposición estatutaria. Su actuación se rige por los Estatutos Sociales y por el Reglamento de Junta Directiva implementado para la filial, alineado a los propósitos del Grupo EPM.

Debido a su conformación de tres integrantes principales, la Junta Directiva no cuenta con comités conformados, y asume en pleno las funciones que corresponderían a los comités de gestión y de auditoría. Los actuales integrantes de la Junta Directiva poseen amplia experiencia en el Grupo Empresarial EPM logrando que EDEQ S.A. ESP como filial, desarrolle de manera exitosa el cumplimiento de los objetivos estratégicos trazados para el Grupo y el adecuado desarrollo del objeto social de la Compañía (distribución y comercialización de energía).

Las acciones de los procesos de la organización están enmarcadas en la medición de los impactos y oportunidades que representan las actividades de la empresa, incluyendo los componentes económico, ambiental y social. Estas acciones de identificación y gestión hacen parte de los informes que se rinden ante la Junta Directiva para dar cuenta de la administración de la Compañía y es este órgano de Gobierno el que traza las políticas, iniciativas o medidas a ejecutar.

>	Integrante Junta Directiva	Rol Junta Directiva	Cargo EPM
	Juan Felipe Valencia Gaviria	Presidente Junta Directiva	Vicepresidente Comercial del Grupo EPM
_	Juan Carlos Duque Ossa	Integrante Principal	Gerente T&D Energía Región Antioquia del Grupo EPM
	Diego Humberto Montoya Mesa	Integrante Principal	Director Planeación T&D del Grupo EPM
_	Juan Rafael López Foronda	Integrante Suplente	Gerente Comercial T&D del Grupo EPM
_	Blanca Liliana Ruíz	Integrante Suplente	Directora Regulación Energía del Grupo EPM
	Carlos Mario Jaramillo Duque	Integrante Suplente	Director Operación y Calidad T&D Energía del Grupo EPM

Anualmente la Junta Directiva selecciona de entre sus integrantes, aquel que ejercerá como presidente hasta la siguiente anualidad, decisión que se adopta mediante postulación y voto mayoritario.

Este órgano de Gobierno tiene facultad estatutaria para expedir su propio reglamento.

Rangos de edad Junta Directiva



PERSONAS ENTRE LOS 46 - 60 AÑOS

		2018
Q 9	Mujeres	1
	Hombres	5
,	Total	6

MAYOR DE 60 AÑOS



Gerente General 102-20

El Gerente General es el administrador y representante legal de la Compañía, designado por la Junta Directiva. Cuenta con 2 suplentes designados por el mismo órgano de gobierno, que le reemplazan en su orden.

La formulación y revisión de las políticas y criterios que rigen la gestión en todos los órdenes de la actividad empresarial es un rol asignado al Gerente General, de acuerdo con los estatutos de la sociedad y sujeto a las disposiciones de la Junta Directiva y alineado al propósito del Grupo Empresarial del cual EDEQ S.A. ESP hace parte.

A su vez la Gerente General tiene a su cargo la representación legal de la sociedad, la gestión comercial y financiera, la responsabilidad y supervisión general de la Empresa, rinde cuentas de su gestión ante la Junta Directiva con una periodicidad mínima bimestral.

Delegación de autoridad

102-19

La Asamblea General de Accionistas está facultada estatutariamente para delegar en la Junta Directiva o en el Gerente General, cuando lo estime conveniente y para casos concretos, algunas funciones. En la Junta Directiva se tiene delegado el más amplio mandato para administrar la Compañía, y como tal cuenta con funciones expresas asignadas por la Asamblea General de accionistas. También cuenta con facultad estatutaria para delegar en el Gerente General, en cada caso, una o más de sus funciones cuando no lo prohíba la ley.

El Gerente General puede delegar en alguno o algunos de los empleados de la sociedad, funciones inherentes a su cargo, que no estén prohibidas por la Ley.

De manera expresa cuenta con facultad para delegar total o parciamente la competencia para celebrar contratos, en trabajadores que desempeñen cargos del nivel directivo, de conformidad con las cuantías fijadas por la Junta Directiva. Entre estas funciones están incluidas las cuestiones económicas, ambientales y sociales necesarias para la adecuada gestión de la sociedad. De estas delegaciones y su gestión dan cuenta los directivos de la Empresa ante el Gerente General con una periodicidad semanal.

Los temas económicos, ambientales y sociales entre los grupos de interés y la alta dirección, se gestionan a través de las áreas o trabajadores con competencia para cada asunto. Una vez se atiende la consulta del grupo de interés o se efectúa la gestión, se rinde un informe final ante el equipo directivo.



Conflictos de interés

102-25

En cumplimiento de sus funciones y por disposición estatutaria, a la Junta Directiva y al Gerente General les corresponde entre otros, dar trato equitativo a todos los accionistas y respetar su derecho de inspección. También les corresponde abstenerse de participar por sí o por interpuesta persona en interés personal o de terceros, en actividades que impliquen competencia con la sociedad en actos respecto de los cuales exista conflictos de interés. En este sentido, durante la vigencia 2018 no se presentaron en los órganos de gobierno de la Compañía conflictos de interés.

El Grupo Empresarial, en desarrollo de este propósito, cuenta con el manual de conflictos de intereses y tratamiento de decisiones en interés de Grupo, adoptado también por la filial EDEQ S.A. ESP.

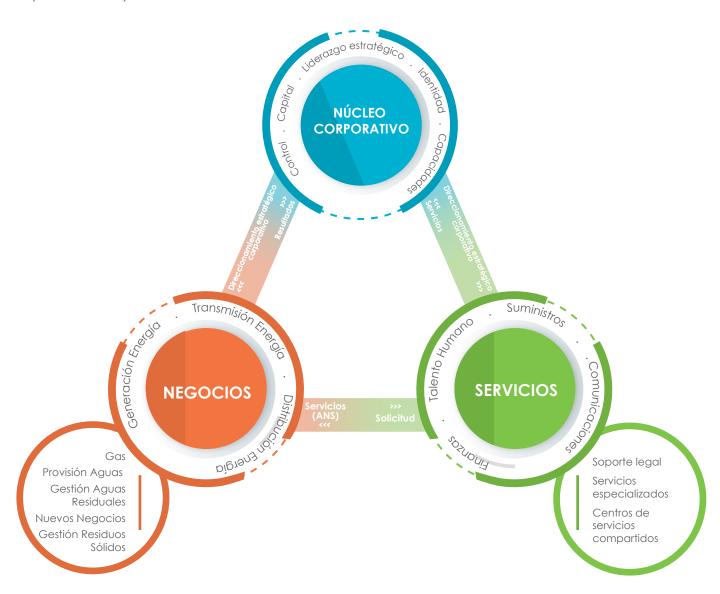
Relacionamiento corporativo

El modelo de relacionamiento de las empresas del Grupo EPM parte de una estructura de gobierno denominada núcleo corporativo, asentada en EPM, cuyas decisiones tienen alcance de Grupo proporcionando orientación estratégica y estableciendo políticas corporativas, en temas afines a liderazgo estratégico, identidad, capacidades, gestión de capital y control a las empresas del Grupo EPM. En este modelo, el Núcleo Corporativo establece las decisiones estratégicas que desarrollan la unidad de propósito y dirección; define los lineamientos sobre los planes estratégicos y presupuestos para los negocios del Grupo con el fin de aprovechar al máximo las sinergias del mismo, buscando además homologar procesos adoptando mejores prácticas en beneficio del Grupo EPM y de la competitividad de las regiones donde las empresas del Grupo prestan sus servicios. EDEQ S.A. ESP en el marco de este modelo, se relaciona con la matriz a través del involucramiento operacional, declarado en el Acuerdo de Gobierno suscrito entre todas las Empresas del Grupo EPM.

ACCEPTED DE COMPANDA DE COMPAN

Marco de actuación

El Núcleo Corporativo es el máximo órgano decisor del Grupo EPM, establece unidad de propósito y dirección en 5 temas principales: liderazgo estratégico, capital, identidad, capacidades y control.



Riesgos asociados a gobernanza

Riesgo de grupo: Inadecuada implementación del modelo de Gobernabilidad

Gestión para el tratamiento y mitigación: Inclusión de relacionamiento con el núcleo Corporativo, en temas de agenda de Comité de Gerencia de la filial.

Actuación de las instancias de Gobierno

Asamblea General de Accionistas

La Asamblea General de Accionistas sesiona mínimo una vez por año. En el primer trimestre de cada anualidad conoce y aprueba el informe de la gestión de la Compañía, sus estados financieros y el dictamen del revisor fiscal, aprueba la distribución de las utilidades y designa el revisor fiscal y los miembros de la Junta Directiva.

Sesiones	Modificaciones
ordinarias	estatutarias
1	0

Junta Directiva

La Junta Directiva sesiona con frecuencia bimestral para la toma de decisiones y conocimiento de la gestión de la organización. Durante la vigencia 2018 la Junta Directiva realizó 7 sesiones ordinarias y adoptó 3 decisiones mediante el mecanismo de voto escrito. También cada integrante evalúa en cada sesión aspectos asociados con la información, el cumplimiento de la agenda, la toma de decisiones, su rol y el de sus pares.

Sesiones	Decisiones
ordinarias	por voto escrito
7	3 ¹

- 1 Obras por impuestos (marzo)
- Consolidación Centros de Control (septiembre)
- Recurso humano para Plan de Inversiones

Autoevaluación Junta Directiva RECTIA

102-28

Este órgano de Gobierno autoevalúa anualmente su gestión, a través de los componentes:

- O Relación de la Junta Directiva con la administración de la Empresa
- O Desempeño y efectividad de la Junta Directiva como cuerpo colegiado
- Desempeño individual como miembro de la Junta Directiva

Los resultados son consolidados a través de la Unidad de Gobierno Corporativo de EPM. Para la vigencia 2018 el resultado de la Autoevaluación se situó en 4.88, resultado que superó la calificación de 4.72 obtenida en 2017. De acuerdo con el resultado de la autoevaluación, la Junta Directiva formula un plan de fortalecimiento en el cual se trabaja durante el año.

Resultados Autoevaluación Junta Directiva







Asciende 0.16 puntos

Equivalente a 3.4%

Este resultado nos ubica en rango de gestión de FORTALEZAS

No requiere planes de mejora, sólo de **FORTALECIMIENTO**

CARACTERIZACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

Empresa de Energía del Quindío 2018



Caracterización de los grupos de interés

102-40 102-42 102-43 102-44

El Grupo EPM reconoce que los grupos de interés son esenciales dentro de la estrategia y es consciente de que junto con ellos conforma una red de interacciones multidireccionales. EDEQ S.A. ESP tiene políticas donde hace explícito su compromiso con los grupos de interés y adopta prácticas que fomentan el desarrollo sostenible.

Para mayor información consultar:

https://www.edeq.com.co/Quienes-somos/Politicas

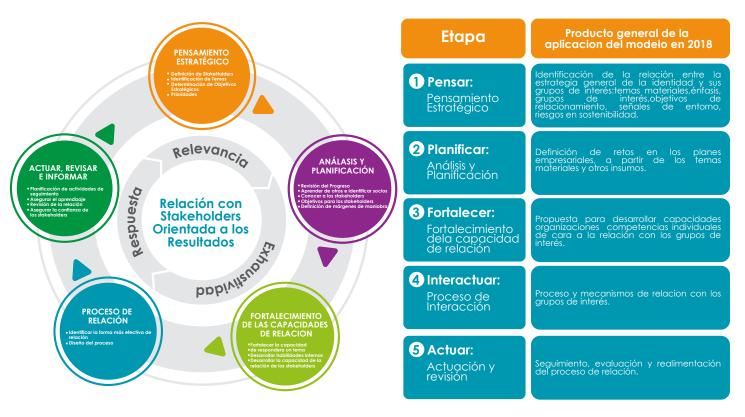
EDEQ S.A. ESP ha definido ocho (8) grupos de interés, a quienes se les ha declarado el firme propósito de crear valor:



Etapas para gestionar el relacionamiento con grupos de interés

La gestión con estos grupos se realiza a partir del Modelo de Relacionamiento con los Grupos de interés con alcance de Grupo, a través del cual se exponen los asuntos materiales entendidos como los temas prioritarios de sostenibilidad con horizonte de largo plazo. En su enfoque de gestión, los asuntos materiales de EDEQ S.A. ESP, se abordan con los recursos disponibles humanos, financieros, técnicos y las prácticas de gestión del día a día de la organización.

Financieramente, **EDEQ S.A. ESP** es una empresa autónoma que genera sus propios recursos con los cuales financia los programas de responsabilidad social, gestión ambiental y gestión social y realiza inversiones en calidad del servicio.



La organización cuenta con un Sistema Integrado de Gestión certificado por la Corporación Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico del sector eléctrico - CIDET, esta implementación fortalece la gestión de la empresa, apalanca la competitividad y el fortalecimiento de los negocios. El sistema está conformado por las normas ISO 9001:2015 Calidad, OHSAS 18001:2007 Seguridad y Salud en el trabajo, ISO 14001:2015 Medio Ambiente. En el 2018 la organización fue certificada bajo estándares internacionales por el ICONTEC como una compañía con

operación carbono neutro convirtiéndose en la primera empresa del eje cafetero y del sector eléctrico colombiano en obtener el sello de carbono neutralidad.







La gestión integral en los procesos de la organización es fundamental para alcanzar un servicio que cumpla las nuevas expectativas de seguridad, gestión ambiental, calidad y Responsabilidad Social empresarial, es así como nuestro Sistema de Gestión Integral, representa una forma de trabajar, una filosofía de hacer bien las cosas; para entregar un servicio con calidad, cuidando nuestro medio ambiente, cuidando nuestra salud y protegiendo nuestra vida.

Las acciones en Responsabilidad Social se enmarcan en el modelo de RSE del Grupo EPM que se compone de 5 dimensiones: principios, estrategia y planeación, prácticas, comunicación y rendición de cuentas y asimilación, estas a su vez contienen 10 aspectos los cuales son evaluados anualmente.

La empresa identifica las necesidades y expectativas de sus grupos de interés mediante instrumentos como encuestas, estudios y documentos internos y externos como:

- Medición de políticas y mecanismos de Transparencia Empresarial
- El diagnóstico del entorno social
- La encuesta de calidad de vida y riesgo psicosocial de los trabajadores;
- Medición Efectividad de la comunicación interna
- Monitoreo y medición de redes sociales

La relación con los grupos de interés está enmarcada en una estrategia de relacionamiento que tiene en cuenta lo propuesto por la Guía AA10001; empezando en un mapeo de estos a partir de criterios de poder, legitimidad y urgencia.



Participación de los Grupos de Interés

102-40 102-42 102-43 102-44

La compañía cuenta con una caracterización de los grupos de interés vigente y soporta el relacionamiento con la definición de responsables de la gestión con cada uno de ellos. Se ha identificado el tipo de relación y dimensión, el flujo de información, la periodicidad y mecanismos de comunicación más utilizados.

Para encarar los desafíos actuales del negocio de distribución y comercialización de energía eléctrica, de la mano del Grupo EPM, EDEQ S.A. ESP se prepara para consolidar una empresa que responda a las necesidades de sus clientes y asegurar la continuidad del negocio.

En 2018 se generaron espacios importantes para acercamiento e interacción con los grupos de interés, escenarios que permitieron definir mejores estrategias de construcción de confianza y saberes que afianzaron día a día la relación entre la empresa y sus interesados.



Mecanismos de relacionamiento con grupos de interés

102-21 102-43

En continuidad con las acciones de confianza para el acercamiento con nuestros grupos de interés, en el 2018 la empresa definió y gestionó planes de relacionamiento, generando mecanismos de interacción y diálogo permanente con los grupos de interés; logrando mantener una comunicación permanente, confiable de cara al cumplimiento de nuestra promesa de valor. Igualmente se tienen caracterizados los propósitos y mecanismos de relacionamiento como se muestra seguidamente:

Grupo de Interés	Clientes y usuarios
Descripción	Personas, empresas y otras organizaciones con las que se tiene una relación a partir de la prestación de los servicios.
Objetivo de Relacionamiento	Facilitar el acceso y el disfrute de los Servicios Públicos, mediante la promoción de acciones conjuntas con diferentes actores legítimos, para incidir en el desarrollo humano sostenible de los territorios donde el Grupo EPM tiene o proyecta su presencia.
Medios de comunicación y canales de atención	Factura Radio Periódico (esporádico) Boletines de prensa Volantes (esporádico) Mesas de trabajo Programas de relacionamiento Puntos de Servicio al Cliente en todo el Departamento Contact center Página web Redes sociales Correo electrónico
Responsable Estratégico	Jefe Área Gestión Comercial
Enlace Operativo	Gestor Equipo Mercadeo y Ofertas

Grupo de Interés Comunidad Población ubicada en las zonas donde las empresas Descripción del Grupo EPM tienen presencia a través de sus proyectos y operaciones. Establecer compromisos multidireccionales con un sentido compartido entre la comunidad, las autoridades estatales y otros actores legítimos en los territorios donde las empresas del Grupo EPM tienen Objetivo de presencia, para co-gestionar dinámicas Relacionamiento permanentes y pertinentes en la sociedad y el medio ambiente que se traduzcan en equidad y en una mejor calidad de vida para las personas en el marco establecen las políticas y el de lo que direccionamiento de Grupo. Correo electrónico **Medios** Factura de comunicación Radio y canales Prensa de atención Actividades generales Responsable Jefe Área Gestión Comercial Estratégico **Enlace** Gestor Equipo Mercadeo y Ofertas

Operativo

Grupo de Interés	Gente EDEQ
Descripción	Servidores, beneficiarios, jubilados, pensionados, profesionales en formación, aprendices del SENA y estudiantes de práctica de EDEQ
Objetivo de Relacionamiento	Fortalecer la relación Gente EDEQ – organización, para favorecer la confianza y elevar el desarrollo humano sostenible de los grupos de interés, logrando el cumplimiento de los objetivos empresariales.
Medios de comunicación y canales de atención	Correo interno Boletines Foros Grupos primarios Medios virtuales Capacitaciones
Responsable Estratégico	Jefe Área Servicios Corporativos
Enlace Operativo	Gestor Equipo Desarrollo Humano y Organizacional



Crupo do Intorés	
Grupo de Interés	Proveedores y Contratistas
Descripción	Personas naturales y jurídicas que proveen o están en capacidad de proveer bienes o servicios a EDEQ. Proveedores de mano de obra, pequeños proveedores de bienes y servicios, proveedores de conocimiento, proveedores estratégicos y grandes proveedores de bienes y servicios.
Objetivo de Relacionamiento	Establecer esquemas de relacionamiento alineados con el direccionamiento estratégico del Grupo EPM, para convertir la contratación en palanca tanto de los objetivos estratégicos como del desarrollo sostenible y competitivo de territorios, mediante fortalecimiento del tejido productivo local, fortalecimiento y desarrollo de proveedores, y condiciones de los trabajadores indirectos que favorezcan su desarrollo humano sostenible.
Medios de comunicación y canales de atención	Página web - sitio proveedores y contratistas Buzón proveedores Buzón licitaciones Boletines virtuales informativos Comunicación presencial en encuentro anual Redes sociales
Responsable Estratégico	Jefe Área Suministro y Soporte Administrativo

Gestor Equipo Cadena de Suministro

Enlace Operativo

Grupo de Interés	Dueño
Descripción	Para filiales EPM
Objetivo de Relacionamiento	Fortalecer en el modelo de Gobierno Corporativo el compromiso con nuestro dueño (Grupo EPM), en forma estable y continua, condicionando a la aplicación efectiva del modelo de Responsabilidad Empresarial del Grupo, de base ética y no asistencialista en busca de la sostenibilidad ambiental, social y económica.
Medios de comunicación y canales de atención	Junta Directiva Reuniones de Integración y Comunicación - RIC Grupos primarios de la Vicepresidencia
Responsable Estratégico	Jefe Área Gerente General
Enlace Operativo	Jefe de Asuntos Legales y Secretaría General



Grupo de Interés	Estado
Descripción	Entidades del orden nacional, departamental y municipal de las ramas del poder ejecutivo, legislativo y judicial, así como entidades estatales de otros países y organismos supranacionales.
Objetivo de Relacionamiento	Promover la articulación interinstitucional con el Estado para el desarrollo regional, de cara a la sostenibilidad económica, social y ambiental del Grupo EPM, actuando de forma transparente y cercana, sin dar lugar a actuaciones que suplanten la responsabilidad de las instituciones estatales.
Medios de comunicación y canales de atención	Mesas de trabajo Correo electrónico Páginas oficiales de los entes Visitas de auditoría Cabildos abiertos Encuentros proactivos Página web empresarial
Responsable Estratégico	Gerente General
Enlace Operativo	Gestor Equipo Mercadeo y Ofertas
Grupo de Interés	Colegas
Descripción	Empresas dedicadas a la prestación de servicios públicos domiciliarios, así como gremios e instancias donde se discuten, comparten e intercambian experiencias y temas de interés común en términos de desarrollo y sostenibilidad de interés para el sector.
	Formular y desarrollar una estrategia coordinada de
Objetivo de Relacionamiento	sostenibilidad del entorno económica, social y ambiental con la cual se promueva un comportamiento responsable por parte del sector en el marco de una relación de colaboración con los competidores y colegas.

Medios de comunicación y canales de atención	Página web Eventos del sector eléctrico
Responsable Estratégico	Gerente General
Enlace Operativo	Gestor Equipo Comunicaciones

Grupo de Interés	Accionistas
Descripción	Personas naturales y jurídicas que tienen derecho de propiedad no controlante en las empresas filiales que forman parte del Grupo EPM, tanto en las empresas nacionales como internacionales.
Objetivo de Relacionamiento	Mantener confianza a partir del cumplimiento estricto de derechos y compromisos
Medios de comunicación y canales de atención	EDEQ S.A. ESP suministra información sobre su gestión empresarial en los negocios de Distribución y Comercialización de energía, información financiera, informes de Responsabilidad Social Empresarial, información sobre inversiones, indicadores y Gobierno Corporativo.
Responsable Estratégico	Gerente General
Enlace Operativo	Jefe de Asuntos Legales y Secretaría General

Asuntos materiales Grupo EPMMaterialidad Grupo EPM 2018 -2020

102-29 102-47 102-48 102-49 103-1

Un abordaje estratégico de la Responsabilidad Social Empresarial debe estar ligado a aquellas actividades de la empresa que son relevantes para el desarrollo de la sociedad y para asegurar su propia sostenibilidad en el largo plazo. Es allí donde nace la materialidad, que determina desde la mirada de la sostenibilidad, los temas o asuntos más importantes para las organizaciones y sus grupos de interés.

La materialidad aporta al direccionamiento estratégico y a la planeación, alimenta el análisis de entorno, la gestión integral de riesgos y el Plan de Negocios mediante la definición de retos.

Identificación y priorización de asuntos materiales



Metodología de identificación

Criterios de priorización

Importancia de los temas para el Grupo EPM

impacto o valor del tema para el Grupo EPM.

Considera el direccion a miento estratégico; los aspectos sociales, económicos y ambientales subyacentes en las políticas del Grupo EPM; las capacidades de las empresas; diferentes horizontes de tiempo.

Importancia de los temas para los grupos de interés: impacto o valor del tema para los grupos de interés del Grupo EPM.

Considera las expectativas necesidades de los grupos de interés; la magnitud, escala uraencia del impacto económico, social ambiental; la cercanía del actor impactado; diferentes horizontes de tiempo.

Potencial de gestión del tema: posibilidades u oportunidades que el tema ofrece para ser desarrollado.

Considera el estado del tema en el entorno; el desarrollo del mismo en la organización; y la movilización de los grupos de interés alrededor del mismo.

En el 2018 se llevó a cabo un ejercicio de actualización de la materialidad, a través de una consultoría se realizó el establecimiento de los énfasis de los asuntos materiales y los actores asociados para el Grupo EPM y sus filiales a partir de un ejercicio de relacionamiento con sus grupos de interés (Clientes y Usuarios, Comunidad y Proveedores). Este ejercicio permite conocer y gestionar lo prioritario en el área de influencia de la compañía, pues se tiene un conocimiento de los mayores riesgos u oportunidades en la escala regional, tanto para la organización como para los grupos de interés.

Aquellos aspectos orientados a la gestión de los asuntos materiales del Grupo EPM, que atienden a las condiciones particulares de los territorios y las percepciones de los grupos de interés que habitan en ellos, se han denominado énfasis².

Con la intención de generación de valor desde la misma actividad económica, también se ha entendido que todos los asuntos materiales buscan contribuir a los elementos que conforman una adecuada prestación del servicio para el logro del Desarrollo Humano Sostenible.

Igual que los asuntos materiales, los énfasis pueden variar en una escala de tiempo y de espacio, pues se ajustan a las realidades actuales, económicas, ambientales y sociales?

2. EPM, 2017. Estudio realizado por KPMG: Establecimiento de los énfasis de los temas materiales y los actores asociados para el Grupo EPM y sus filiales a partir de un ejercicio de relacionamiento con sus grupos de interés 3. Ídem

Acceso y Comprabilidad



Tema material	Énfasis	
Acceso y comprabilidad	Población sin servicio Cobertura de servicios públicos en zonas rurales	
Calidad y seguridad de productos y servicios	Uso legal y seguro de los servicios. Continuidad del servicio	
Contratación responsable para el desarrollo local	Criterios de contratación Generación de capacidades locales	
Clima organizacional	Claridad organizacional	
Derechos humanos	Trabajo decente en cadena suministro	
Tarifas y precios	Educación y comunicación de los factores que afectan la tarifa	
Transparencia	Apertura de información	
Agua y Biodiversidad	Áreas de importancia para el recurso hídrico y los servicios ambientales	
Estrategia climática	Adaptación Mitigación	
Energías renovables	Oferta de energías renovables	

Como resultado de este ejercicio se pasó de 12 a 11 asuntos materiales, con los siguientes ajustes:

- "Población sin servicio" pasa de ser un tema material a considerarse un énfasis del tema "Acceso y comprabilidad": desde 2015 se entendía que población sin servicio hacía parte de "Acceso y comprabilidad", pero se consideró necesario que tuviera visibilidad para impulsar su gestión. En 2017 se concluyó que incorporar el tema en la MEGA, tener en marcha iniciativas en la organización, y el surgimiento de la categoría "énfasis de tema material" hacían pertinente considerar "población sin servicio" como tal.
- Se ajusta el tema "Calidad del clima laboral" a "Clima organizacional" por mayor precisión en el nombre y economía de lenguaje.
- Se ajusta el tema "Respeto y promoción de los derechos humanos" a "Derechos humanos" por economía de lenguaje.
- Se ajusta el tema "Transparencia y apertura de la información" a "Transparencia" por economía de lenguaje.

- Los temas "Cuidado del agua" y "Biodiversidad" conforman un nuevo tema "Agua y biodiversidad" por la interdependencia entre ambos.
- Se ajusta el tema "Diversificación de energías renovables" a "Energías renovables no convencionales" por ser más amplio, acorde con lo manifestado por los grupos de interés y referirse a energías de fuentes no hídricas.
- •El tema "Solidez financiera" no aplica para EDEQ.



Matriz de materialidad

Temas materiales 2018 - 2020 Grupo EPM **EPM** Acceso y Comprabilidad Agua y Biodiversidad Grupo Estrategia <u></u> Climática Importancia para Tarifa y Precios **Energías** renovables ► Solidez Financiera Derechos **Humanos** Calidad y seguridad de Contratación responsable los productos y servicios para el desarrollo local → Transparencia Convención: el diámetro de la esfera representa el potencial de gestión del tema material **Clima Organizacional**

Importancia para los grupos de interés



Alineación de los asuntos materiales con los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS

EDEQ S.A. ESP está adherida al Pacto Global de las Naciones Unidas desde el 2010, nuestro compromiso con los ODS se evidencia en los asuntos materiales y énfasis que definimos y gestionamos con nuestros grupos de interés:

Temas materiales Grupo EPM





Acceso y Comprabilidad













Agua y Biodiversidad











Clima Organizacional





Calidad y Seguridad de los Productos y Servicios







Contratación Responsable Para el Desarrollo Local







Derechos Humanos











Energías Renovables no Convenciones









Estrategia Cliimática







Tarifas y Precios





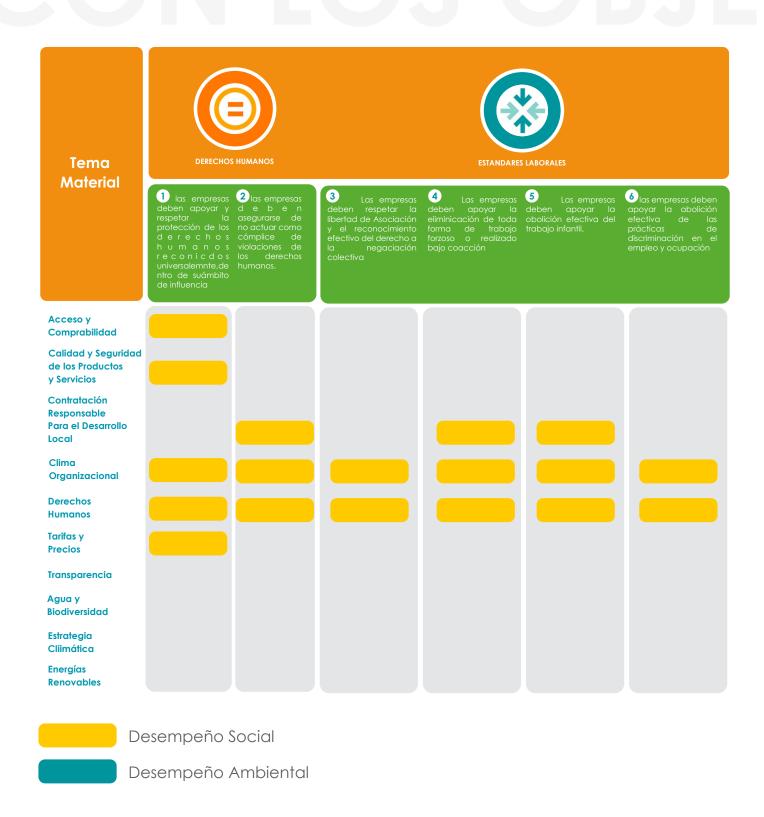




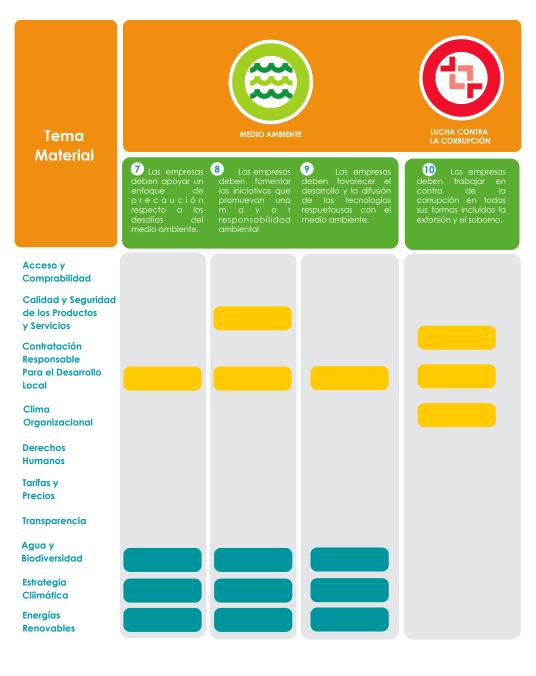
Transparencia



Alineación de los temas materiales con los principios del Pacto Global



ALINEACION DI CON LOS OBJE









EDEQ S.A. ESP ha desarrollado la gestión de sus negocios con enfoque de cumplimiento de los propósitos organizacionales, el abordaje de los asuntos materiales definidos, las demandas de nuestros clientes y demás grupos de interés, así como los requerimientos normativos, para lo cual se soporta en su estructura organizacional, los procesos y las personas que hacen parte de la compañía.

Implementación del sistema de gestión de activos

EDEQ S.A. ESP se encuentra en el proceso de implementación del sistema de gestión de activos, bajo la norma ISO 55001. En este año, la evaluación del grado de madurez correspondió a 2.32 sobre una meta propuesta de 2.30. mostrando un avance significativo en la actualización y ajuste de procesos que aportarán al mejor desempeño organizacional.

En el marco de la implementación del sistema de gestión de activos, EDEQ S.A. ESP ha logrado avances como:

- Identificar a un nivel de taxonomía 5 de activos la criticidad de los mismos, metodologías para manejo de información de activos, evaluaciones del ciclo de vida del activo.
- Aplicación de modelos de optimización para determinar las inversiones que se presentaron al regulador.
- Elaboración de modelos matemáticos para la optimización de los planes de mantenimiento sobre la vegetación.
- Aplicación de metodología para optimización de los planes de mantenimiento de Subestaciones de Distribución.

Adicionalmente, se ha logrado una eficiencia del 55% en el valor de pérdida en baja de activos con respecto al año 2017, lo que muestra la efectividad del trabajo que se ha realizado entre todos los equipos que intervienen los activos de la compañía.

Soporte de las tecnologías de la información y comunicación

En 2018, desde tecnología de la información se desarrollaron 5 estrategias para la gestión con el propósito de apoyar y apalancar el desarrollo y crecimiento de la compañía mediante diferentes proyectos, iniciativas y demás actividades para garantizar el logro de los objetivos de la compañía, el cumplimiento regulatorio, el aseguramiento de nuestros activos y ciberactivos y la continuidad en la prestación de los servicios.

Estas estrategias están diseñadas en el marco de habilitar la transformación digital, generar información de valor, TI como socio estratégico de los negocios, ser una TI segura y confiable y lograr la eficiencia operativa.

Ejecución de inversiones

102-01 102-54 EU-12 EU-24 EU-26 EU-28

La estructura de inversiones que desarrolla la compañía se enfoca en los aspectos de expansión, reposición y modernización de redes, tecnología de la operación, calidad del servicio, subestaciones, consolidación de centros de control y electrificación rural. todas ellas orientadas al mejoramiento en la calidad del servicio.

En expansión de redes, se atendieron la totalidad de solicitudes para expansión de sistema con el fin de atender la nueva demanda. Igualmente, se ejecutaron las peticiones, quejas o reclamos – PQR, programadas para atender las solicitudes efectuadas.

En cuanto al total de inversiones previstas, se logró una ejecución presupuestal del 85%, que se explica por tres factores que corresponden a necesidad de menor expansión de redes de distribución en razón al alto nivel de cobertura de la empresa que permite la conexión de nuevos clientes a la infraestructura existente, imprevistos con la reposición del transformador de potencia la subestación Montenegro y el cambio en los planes de ejecución de la modernización de centros de control.

Esta situación no afectó los resultados en términos operativos y de calidad en la prestación del servicio.

El valor total de inversión ejecutada asciende a la suma de COP \$11,227 millones.

El desagregado de inversión se presenta en el siguiente cuadro.

INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA millones de pesos colombianos	Real	Presupuesto
Reposición y modernización	\$ 8,212	\$ 8,463
Expansión de redes	\$1,530	\$ 1,870
Subestaciones	\$ 887	\$ 1,401
Consolidación de centros de control	\$ 599	\$ 1,509
Total	\$ 11,227	\$ 13,242

GESTION DEL

Las inversiones realizadas, en conjunto con los planes de mantenimiento, se complementan aportando en la mejora en los indicadores de calidad y continuidad de prestación del servicio de energía eléctrica. Igualmente aportando en el control preventivo a situaciones de riesgo eléctrico, redundando en el uso seguro del servicio.

En el 2018, a través de la ejecución del plan de mantenimiento, se intervinieron 98 zonas identificadas de acuerdo con análisis de criticidad, donde se realizó intervención sobre vegetación que incidía con la red eléctrica y se realizaron las reposiciones necesarias de los elementos para eliminar puntos de posible falla.

Como resultado de la ejecución las actividades de mantenimiento se presentó una reducción del 4% en la falla de transformadores de distribución, con respecto al año anterior.



Indicadores de calidad y continuidad del servicio de energía

EU-29 EU-28

Fueron ejecutados de manera articulada los planes de mantenimiento y de inversiones, logrando intervenir los sectores que más afectan a estos indicadores.

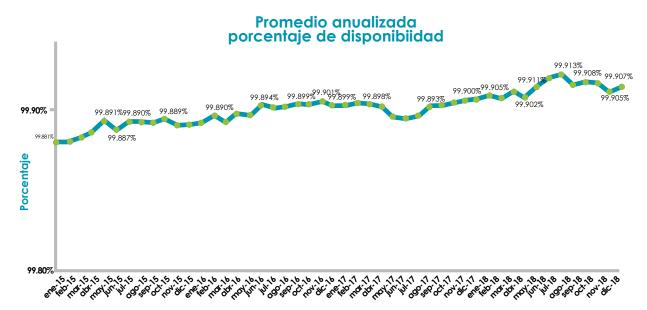
Con alcance de Grupo EPM, se inició el plan de calidad, cuyos objetivos están orientados al cumplimiento de las metas de calidad del servicio, la disminución de las compensaciones y obtener incentivos positivos por el mismo concepto.

Este plan involucra actividades adicionales de poda y mantenimiento para circuitos críticos.

Los cálculos se realizaron excluyendo las interrupciones menores o iguales a 3 minutos. Los valores finales excluyendo las interrupciones menores de 3 minuto son: SAIFI 5.73 veces y SAIDI 8,12 horas.



Producto de los indicadores de calidad se calcula el índice promedio anualizado de disponibilidad cuyo valor finalizó la vigencia 2018 en 99,907%, mejorando significativamente el resultado 2017. En la siguiente gráfica se muestra la evolución de este indicador.



Seguridad en la prestación servicio de energía

La promoción de la seguridad durante la intervención de infraestructura eléctrica tanto para los trabajadores de EDEQ como para sus usuarios, es uno de los asuntos materiales definidos.

Durante el año 2018 la empresa emprendió las siguientes acciones para informar y prevenir a todos los usuarios del riesgo eléctrico:

- Se actualizó y divulgó la cartilla de seguridad eléctrica RETIE, que se encuentra disponible en los puntos de atención y en la página web de la empresa.
- Se publicaron en las facturas de energía instrucciones asociadas a riesgo eléctrico.
- Se emitieron cuñas radiales advirtiendo sobre los riesgos asociados a las redes de energía
- Se interpuso amparos policivos cuando se identificaron incumplimientos del RETIE.
- El equipo de mercadeo y ofertas de la empresa, a través de sus gestores sociales, informa adecuadamente acerca de las suspensiones de energía asociadas a mantenimiento correctivo y preventivo.

En el 2018 se presentaron 4 accidentes eléctricos, 2 de ellos ocurrieron por contacto con línea reventada (neutro) a causa de condiciones climáticas, 1 por arco eléctrico durante la aplicación incorrecta de un procedimiento y 1 por contacto directo con red de media tensión cuando se realizaba el hurto del sistema de puesta a tierra.

Del total de accidentes, 3 afectaron a usuarios y 1 a un contratista de la empresa. Igualmente se registra que una de las personas accidentadas, finalmente falleció.

Indicador	2016	2017*	2018
# Personas accidentadas	19	4	4
# Muertes por accidentes eléctricos	0	0	1
# Quemados por accidentes eléctricos	0	4	0

Cobertura y expansión del servicio

El 2018 fue un año destacado en cuanto al crecimiento del número de clientes para EDEQ S.A. ESP con un total de 4.19% que representan 7,722 nuevos clientes. La cifra fue alcanzada gracias al crecimiento económico de la región, especialmente el sector de la construcción, acompañado de un despliegue de programas como Habilitación Vivienda, Electrificación rural, expansión de redes, el programa de desconectados y la estrategia de compra de activos bajo la modalidad de bien futuro, para facilitar la vinculación y reactivación de clientes permitiendo a la ciudanía el disfrute del servicio de energía eléctrica y a EDEQ S.A. ESP alcanzar porcentajes de cobertura superiores al 98%.

El programa de compra de bien futuro - CBF permitió la conexión de 3,404 usuarios en el 2018, que representa el 44% de los nuevos usuarios del sistema demostrando ser una estrategia eficiente para expansión del sistema y la vinculación de clientes al SDI.

Igualmente se implementó el programa de desconectados, como una estrategia que apalanca la conexión de los usuarios desconectados a través de un plan de financiación especial, teniendo en cuenta una recuperación de cartera, recuperación por perdidas de energía e ingresos por intereses de financiación. El programa alcanzó la reactivación de 16 cuentas, al igual que 55 adicionales que se encuentran en trámite y depuración de base de datos. El potencial de cuentas a vincular en los próximos años es de 176.

La combinación de los otros programas de expansión, electrificación rural, y habilitación de vivienda completan el número de usuarios vinculados en el 2018.

Universalización del servicio de energía

Se supera la meta esperada de 2018 de 98.84%. Frente al año 2017 se registra un total de 9,314 usuarios adicionales disfrutando del servicio de energía por acciones de vinculación, reconexión y reactivación de cuentas.



Electrificación rural

Se aprobó por parte de la Unidad de Planeación Minero Energética (UPME) el Plan de Cobertura del Operador de Red – PECOR presentado por la empresa, a través del cual se implementarán cuatro soluciones autónomas y tres soluciones interconectables, para abastecer con el servicio de energía eléctrica a un total de diez nuevos predios, los cuales también se incluyen en el plan de inversiones a presentar al regulador, conforme la resolución CREG 015 de 2018.

Se apoyó con el aval técnico y financiero a proyectos de electrificación rural diseñados por contratista del convenio IPSE-DISPAC, que buscan gestionar recursos ante el ministerio de minas y energía para la construcción de siete soluciones autónomas y llegar con redes a 30 nuevos predios en el departamento del Quindío.

Habilitación viviendas

Como logro se puede destacar el impacto que se generó a través del programa de Habilitación Vivienda Interna (HVI); en los sectores subnormales del departamento, donde fueron instaladas el 85% del total de HVI.

Con el apoyo de los diferentes equipos de trabajo de EDEQ S.A. ESP, se logró impactar a 382 predios con el programa de HVI, lo que permitió llegar con el servicio de energía eléctrica, a hogares que por sus escasos ingresos se dificultaba acceder al servicio, se buscan establecer mejoras dentro del programa para dar mayor agilidad al mismo, y de esta manera seguir creciendo durante el año 2019.

Empresa / Indicador	2016	2017*	2018	Variación
Total instalaciones conectadas	947	348	1,015	191.7%
Número de personas impactadas	3,788	1,392	4,060	191.7%
COP millones invertidos	174	81	508	527.2%

Gestión de pérdidas de energía

EU-12

Como resultado de la gestión durante el 2018 se destaca el logro de la meta establecida en 8.43 % para el indicador de pérdidas del OR, el cual cerró a diciembre de 2018 en 8.03% producto de la recuperación de 6.88 GWh/año, obteniendo un cumplimiento del 104.98 %.

Se logra el cumplimiento de las metas establecidas para la vigencia 2018, dentro de las cuales se destacan:

- Indicador de la confiabilidad de la macromedición el cual cerró en un 97.07%, cuya meta era del 97%.
- Las pérdidas en Nivel de Tensión 1 vistas desde la macro cerraron el año con un resultado del 4.93%, cuya meta era del 5.39%.
- El indicador de la efectividad de revisiones (RIHANA) cerró este año con un 26.1% cuya meta era del 23%.

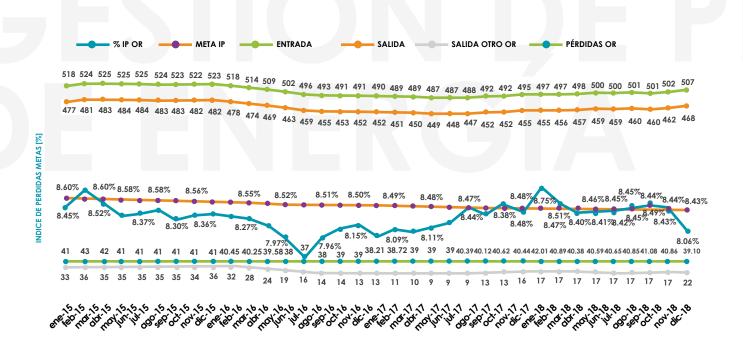
Asimismo se logra a través de las mesas de administraciones entre las trabaio municipales y la dirección de EDEQ S.A. finalizar la normalización asentamiento Altos de Monserrate en Armenia, así como la elaboración de un trabajo cronograma de caracterización de los asentamientos ubicados en los municipios Montenegro y Quimbaya, en los cuales se

adecúan redes e instalaciones internas, logrando reducir el riesgo eléctrico en 5 sectores y mejorar las condiciones de vida en 243 predios con el acceso eficiente y seguro al servicio de energía.

Es relevante mencionar que la energía recuperada se debe a la legalización de clientes en transformadores identificados como difícil gestión, las actividades enfocadas a la reducción y control de los transformadores con altas pérdidas y la vinculación de usuarios nuevos con energía acumulada en medidores por problemas de Habilitación Vivienda HV.



Empresa / Indicador	2016	2017	2018	Variación
Índice de pérdidas OR (IPORR)	8.17	8.44	8.03	-4.9%
Índice pérdidas comercial (IPERC)	10.84	11.35	10.86	-4.3%



En la gráfica anterior se puede observar el comportamiento histórico del indicador de pérdidas del OR, donde se aprecia que a lo largo de 2018 con las gestiones realizadas se logra el control de este manteniéndolo dentro de las metas establecidas.



Gestión del Mercado

EU-07 EU-10 EU-19

Durante la vigencia 2018, la gestión del mercado atendido por EDEQ S.A. ESP se focalizó en la optimización de la operación y en la generación de ofertas de valor ajustadas a las necesidades de los clientes. Así mismo, se desarrollaron iniciativas para incrementar la universalización del servicio, ajustando la oferta para el acceso a clientes sin servicio. Se fortalecieron los canales virtuales y de autogestión del cliente, para incrementar su utilización.

Se logró profundizar en el uso de las tecnologías de información y comunicación, logrando la georreferenciación de la totalidad de los clientes del mercado atendido por EDEQ S.A.ESP lo cual representa un valioso aporte para la optimización en la gestión del mercado con beneficio económico, ambiental y social. También fue ampliada la oferta de tarjeta EDEQ Grupo EPM, a los segmentos gobierno y empresas llevando productos y servicios requeridos por estos segmentos, presentamos la solicitud de ingresos de la actividad de distribución de energía bajo la nueva metodología de remuneración de la CREG de acuerdo a todos los retos que plantea esta regulación y finalmente realizamos ajustes en los procesos para medir y mejorar la experiencia de nuestros clientes cada que se interactúa a través de transacciones con nuestros productos y servicios.

Se dieron también los primeros pasos para fomento del uso de tecnologías en el transporte más amigables con el medio ambiente.

Caracterización del mercado EDEQ S.A. ESP

102- 06 EU-03

El mercado que atiende EDEQ S.A. ESP presentó un crecimiento del 4.18% jalonado principalmente en los estratos 3, 4 y 5. Aunque la tasa de mayor crecimiento se dio en el estrato 5 y correspondió al 14%.

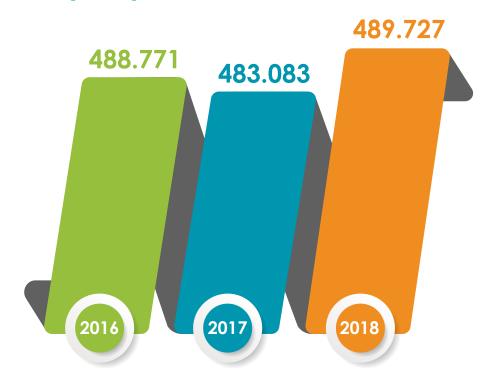
La clasificación de clientes está conformada de la siguiente manera:

Usuarios del servicio de energía por clase de servicio Usuarios del servicio de energía por clase de servicio

CLASE DE SERVICIO	URBANOS	RURALES	TOTAL
Alumbrado Público	15	0	15
Área Común	983	101	1,084
Comercial	14,128	1,061	15,189
Especial	492	110	602
Industrial	744	923	1,667
Oficial	705	333	1,038
Provisional	645	574	1,219
Residencial	155,305	15,911	171,216
Total general	173,017	19,013	192,030

La demanda del mercado regulado cerró en 425,141 GWh, presentando un crecimiento de 0.54% y la del Operador de Red cerró en 489.73 GWh, con un crecimiento de 1.38%. (6.64 GWh). La participación del mercado de EDEQ S.A. ESP pasó de 82.31% en 2017 a 82.84% en 2018.

Demanda OR (Mwh)



En cuanto a transacciones de energía en el mercado mayorista, la empresa cuenta con cobertura en contratos de largo plazo en 89% para el año 2019, lo que garantiza continuidad en el servicio al cliente final. Para el año 2018 el costo unitario promedio de prestación del servicio se ubicó en 510,35 \$/kWh siendo el décimo más bajo del país, estuvo 0.23% por encima del promedio nacional (487.87 \$/kWh). En lo referente al precio promedio de compra de la empresa estuvo en 3.5% por encima del precio de la energía contratada.

En el año 2018 el consumo de energía fue de 379,073 MWh, presentando un crecimiento de 1.02% con respecto al año 2017.

La clase de servicio residencial presentó un incremento en los consumos de 0.96% con respecto al consumo del año 2017, esto como causa del comportamiento

económico de la región y el incremento habitacional de la región.

La clase de servicio no residencial presentó un incremento de consumos del 1.1% con respecto al consumo presentado en el año 2017, impulsado principalmente por el comportamiento del sector comercial.

Ventas de energía por clase de servicio (kWh)

CLASE DE SERVICIO	URBANOS	RURALES	TOTAL
Alumbrado Público	15,265,097		15,265,097
Área Común	5,061,163	758,745	5,819,908
Comercial	71,944,788	15,066,554	87,011,342
Especial	5,440,039	1,003,979	6,444,018
Industrial	11,425,846	18,398,280	29,824,126
Oficial	10,993,831	1,947,761	12,941,592
Provisional	5,185,005	6,927,596	12,112,601
Residencial	182,198,465	27,455,148	209,653,613
Total general	307,514,234	71,558,063	379,072,297

Ventas de energía por clase de servicio (millones de COP\$)

CLASE DE SERVICIO	UR	BANOS	RU	JRALES	TOTAL
Alumbrado Público			\$	6,496	\$ 6,496
Área Común	\$	384	\$	2,476	\$ 2,859
Comercial	\$	7,160	\$	35,370	\$ 42,530
Especial	\$	490	\$	2,601	\$ 3,092
Industrial	\$	8,685	\$	5,646	\$ 14,332
Oficial	\$	937	\$	5,210	\$ 6,147
Provisional	\$	3,148	\$	2,558	\$ 5,707
Residencial	\$	13,626	\$	91,797	\$ 105,422
Total general	\$	34,430	\$	152,155	\$ 186,585

El crecimiento del costo unitario durante el año de 2018 fue del 6.6%. Los clientes de los estratos 1y 2, que corresponde al 52% de nuestros clientes, presentaron un aumento en la tarifa del 3.1%.

Para asegurar la garantía de suministro y estabilidad en las tarifas, en 2018 se efectuaron tres convocatorias de compra de energía para los años 2019, 2021 y 2022 de manera conjunta con las demás filiales del grupo empresarial, a fin de obtener los precios más eficientes en beneficio de los usuarios del Quindío, bajo este esquema, en el presente año se obtuvo un 5.7% de menor costo comparado con el costo del mercado.

Gestión en atención de clientes

En 2018 nos propusimos el reto de profundizar en los clientes la cultura de recibo de factura por medio digital, logrando una cobertura de 1,839 usuarios en el año. Este es un reto para el año 2019 seguir incrementando esta cultura para lograr un nivel de penetración, entendiendo que es una práctica que impacta positivamente el medioambiente por la reducción de uso de papel y el transporte de la factura en medio físico. Todas las facturas de EDEQ S.A. ESP se imprimen con tintas a base de agua, totalmente biodegradables y amigables con el medio ambiente.

Con el fin de mejorar en la cobertura del servicio de energía a todos los usuarios del Departamento y ante la problemática de algunos usuarios para acceder al servicio por deudas dificultades causa de У de cumplimiento de normas técnicas en las instalaciones, a partir del mes de agosto de 2018 se puso a disposición de 247 usuarios sin servicio y con dificultades de pago, un programa ajustado a sus condiciones sociales y económicas, otorgando mejores plazos de financiación de la deuda y adecuación de las instalaciones eléctricas para acceder nuevamente al servicio. Al 31 de diciembre se beneficiaron del programa 71 usuarios.

Asegurando los derechos de los usuarios, se han atendido de manera oportuna y eficiente todas las solicitudes escritas y virtuales registradas a través de medios virtuales, tales como: portal web www.edeq.com.co en el correo electrónico edeq@edeq.com.co. Durante esta vigencia se habilitaron nuevos canales de atención como la APP, el cual permitirá que nuestros usuarios contar con otro medio para realizar sus transacciones de forma ágil y segura.

En cumplimiento de algunos de los retos propuestos para fortalecer el servicio y la cercanía con los clientes, destacamos los siguientes:

- Diseñar e implementar portafolios que satisfagan las necesidades de los clientes: este reto fue apalancado por la iniciativa de potencializar y mejorar el programa de tarjeta EDEQ. Igualmente se logró vincular un aliado estratégico con el que se impulsarán los temas de eficiencia energética para el segmento de empresas. Otro logro importante en frente. Ю constituye protocolización de cinco contratos de Administración, Operación Mantenimiento de alumbrado público nuevo un esquema modernización en los municipios de Buenavista, Filandia. La Tebaida. Córdoba y Salento.
- Reputación, Satisfacción y Lealtad: en este reto se abordaron iniciativas como el Plan de Educación, Plan de Relacionamiento Social, Programas de RSE y ciudadanía corporativa y alumbrado navideño. Con estas
- Canal constructor: a través de este canal atendemos integralmente al cliente brindando asesoría y acompañamiento oportuno a nuestros constructores en la fase de planeación y ejecución, facilitando la vinculación y conexión al servicio de energía eléctrica.iniciativas se apalancaron los indicadores de reputación, satisfacción y lealtad.

La fase de planeación y ejecución, facilitando la vinculación y conexión al servicio de energía eléctrica.

- **Tarjeta EDEQ:** hacemos posible los sueños de nuestros clientes, a través del crédito para el hogar Tarjeta EDEQ otorgamos créditos a nuestros clientes para que adquieran productos en los 34 establecimientos comerciales aliados.
- **Fidelización segmento empresas:** esta iniciativa busca generar cercanía con este segmento, lo que nos permite identificar necesidades y oportunidades de mejora, atender integralmente al cliente y proteger nuestro mercado.
- Facturación en sitio: para facilitar el pago, aumentar la transparencia y agilidad en la atención a clientes, se implementó el esquema de facturación en sitio en los cascos urbanos de los municipios de Quimbaya, Montenegro y La Tebaida, los cuales beneficiaron a 26,577 usuarios, llegando a una cobertura del 33.3% en el Departamento.
- Movilidad sostenible: en esta materia, el objetivo trazado para el 2018 consistió en desplegar la iniciativa de movilidad sostenible en el departamento del Quindío, con el propósito de mantener o mejorar la calidad del aire y cuidar el ambiente, para lo cual se puso en operación comercial un total de tres ecoestaciones de carga semi rápida. Así mismo un total de seis ecoestaciones de carga lenta; tres bajo el estándar americano y tres bajo el estándar europeo.

Referente a esta iniciativa, se tiene el reto de puesta en operación comercial de una ecoestación de carga rápida, desarrollo de la oferta de carga interna, aprobación del acuerdo municipal que apalanque la iniciativa, consolidación del ecosistema de movilidad sostenible.

Igualmente, se dio inicio a una iniciativa regional del corredor verde del Eje Cafetero, donde hicieron los primeros acercamientos de las tres empresas prestadoras del servicio de energía del eje cafetero (Empresas Públicas de Pereira, CHEC y EDEQ) para articular un proyecto de corredor verde del eje cafetero.

• Energías renovables: en el 2018 se adelantó, en concurso con el Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico- CIDET, el estudio de factibilidad Técnico Económico de la Microred de NT2 con provisión de generación Solar en el circuito Rural-Quimbaya.



Gestión regulatoria

la fase de planeación y ejecución, facilitando la vinculación y conexión al servicio de Atención y gestión del 100% de los proyectos normativos expedidos por la Comisión de Regulación de Energía y Gas, asociados a las actividades de EDEQ S.A. ESP, mediante la divulgación de los proyectos al interior de la organización, el análisis de impactos y presentación de observaciones pertinentes por medio de los canales establecidos para ello.

Se lideró y coordinó con éxito el proyecto de presentación de la solicitud de ingresos de la que trata la resolución CREG 015 2018, lo cual representó un reto para la organización dado que se requería recopilar, reconstruir, procesar y analizar una gran información de múltiples áreas, en un plazo de tiempo muy corto, cumpliendo con altos estándares de calidad y cuyo impacto para la sostenibilidad de la empresa es mayor.

Durante el 2018, se logró trabajar de manera articulada y coordinada con la Dirección de Regulación de Energía (DRE) para presentar la solicitud de ingresos para el nuevo periodo tarifario, logrando sinergias significativas al compartir conocimiento, interpretaciones regulatorias, metodologías de trabajo y modelos financieros para asegurar los objetivos trazados.

Adicionalmente se resalta que EDEQ S.A. ESP implementó un equipo de trabajo base interdisciplinario con alta dedicación, y que adoptó las señales regulatorias desde antes de que se expidiera la norma definitiva, lo que permitió la captura temprana de información en terreno y algunos ajustes en sistemas de información sin los cuales el cumplimiento de los cronogramas propuestos hubiese sido inviable.

Frente a la resolución CREG 030, EDEQ S.A. ESP ha logrado durante el 2018 cumplir con todos los requisitos establecidos por la normatividad permitiendo la incorporación de varios AGPE al SDL EDEQ S.A. ESP, los cuales se viene liquidando de manera regular.

Con respecto a la resolución CREG 015 dado su mayor impacto y necesidad de transformación en la organización, se estableció el proyecto de implementación 015, a fin de coordinar y articular todos los cambios necesarios para garantizar el cumplimiento normativo de manera armónica en la organización y con el apoyo y lineamiento de del grupo empresarial.

Atender todos los proyectos normativos asociados a la regulación económica de las actividades de distribución y comercialización de energía que sean expedidos por la CREG, UPME, SSPD o MME.



Desarrollar y validar los modelos de remuneración de activos aplicables para el nuevo periodo tarifario, y apoyar el ajuste o creación de lineamientos que permitan asegurar la remuneración de las inversiones del OR.

Apoyar la interpretación regulatoria, y desarrollar plan de socialización de la nueva metodología de remuneración de distribución al interior de la organización.

Principales cambios regulatorios durante la vigencia 2018

Durante la vigencia 2018 se han presentado diversos cambios que impactan el negocio. Se relacionan a continuación los más esenciales por su impacto.

Se realizó el análisis de impactos, observaciones y apoyo al cumplimiento de toda la normatividad expedida en temas de regulación económica, conforme con el direccionamiento del Grupo Empresarial, destacándose la atención de dos resoluciones:

CREG 030 de 2018: Por medio de la cual se establecen las reglas para la conexión y liquidación de los Autogeneradores a pequeña escala (AGPE) dentro del sistema Interconectado nacional, así que de los Generadores Distribuidos (GD), con lo cual, se inicia una nueva dinámica en la prestación del servicio de energía eléctrica donde los usuarios pueden adoptar un papel más activo en el mercado de energía convirtiéndose en prosumidores.

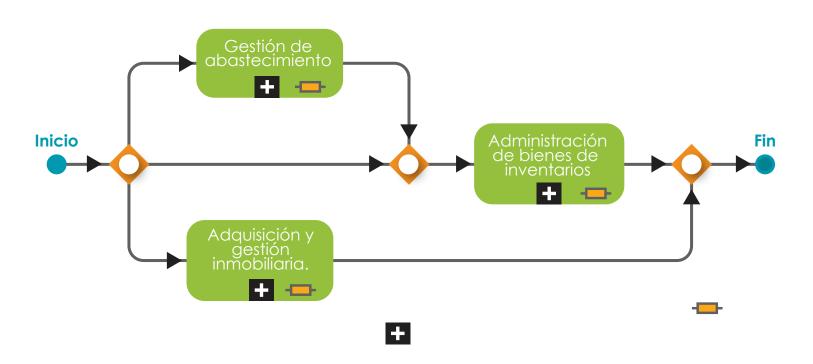
CREG 015 y 085 de 2018: Por medio de la cual se establece la metodología de remuneración de la actividad de distribución de energía eléctrica. Esta Resolución define nuevas reglas para la valoración de las inversiones efectuadas y a realizar por los próximos 5 años, las metas de calidad del servicio a prestar, la gestión de los activos y el ingreso a percibir por parte del Operador de Red, representando un reto significativo en cuanto a la gestión de la información y transformación cultural del que hacer del

rincipales Cambio egulatorios duran I vigencia 2018

Gestión cadena de suministro

102-09 308-01 308-02 414-02

Abastecimiento de bienes y servicios



En el año 2018, el Equipo Cadena de Suministro obtuvo resultados importantes para la organización y que permitirán propiciar la sostenibilidad del negocio a través de la generación de beneficios y ahorros en \$3,984 millones; fomentando el desarrollo de 8 proveedores de la región que continuarán en 2019 fortaleciendo sus capacidades; generando así, espacios importantes de relacionamiento con nuestros proveedores y contratistas aumentando la cercanía con este grupo de interés basado en el respeto, negociaciones sostenibles, calidez y servicio.

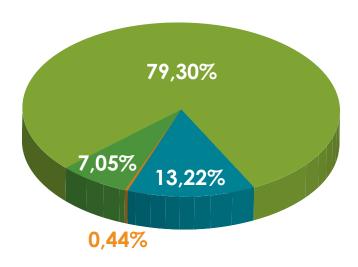
En el proceso de la cadena de suministro EDEQ S.A. ESP gestiona procesos de adquisición de bienes y servicios en conjunto con el Grupo EPM, al igual que la gestión de proveedores.

Contratación local, regional, nacional e internacional

204-1

Desde enero hasta el mes de diciembre se generaron **227 contratos** locales, nacionales y regionales; con una inversión de **\$26,691 millones** aproximadamente distribuidos de la siguiente forma:

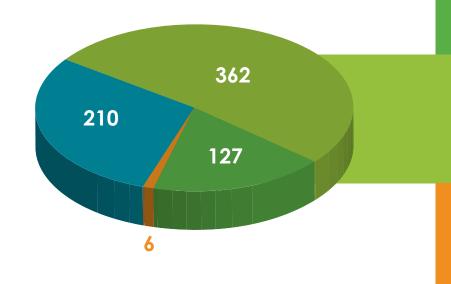
Local	13,22%
Nacional	79,30%
Regional	7,05%
Internacional	0,44%



Segmentación de proveedores de EDEQ S.A. ESP

En 2018 se contó con un portafolio de 705 proveedores de los ámbitos nacional e internacional como se muestra en el cuadro siguiente.

Clasificación localidad	#Proveedores
Local	210
Nacional	362
Regional	127
Internacional	6
Total	705



Relacionamiento y desarrollo de proveedores

Para seguir fortaleciendo la relación con este grupo de interés clave para la organización, se llevaron a cabo diversos eventos, entre los que se destaca el programa de desarrollo de proveedores, el cual cuenta a la fecha con ocho beneficiaros.



Actualización de la página web de y contratistas de EDEQ, en la cual se cargaron sobre los derechos humanos, guía de responsabilidad social y estrategia de gobierno en linea.



Gestión de la alinaza con Cámara de comercio para la implementacón del ecosistema sostenible de desarrollo de P&G (Innovación, sostenibilidad, cadenas de suministro y relacionamiento con clientes). Pendiente recursos 2019.



Se realizan 6 presentaciones de portafolio'-donde asisten 66 proveedores aproximadamente; espacios en el cual estos presentaron sus portafolios ante EDEQ e identificación de oportunidades entre ellos.



Ejecución del plan estratégico de relacionamiento de proveedores y contratistas al 93,50% (lealtad, transparencia, reputación y sostenibilidad).



capacitaciones de los beneficios que ofrece Comfenalco en la ejecución de contratos intensivos en mano de obra. Con ur impacto en 80 trabajado res de contratistas (Aseo y mantenimiento, transporte, contrato integral y vigilancia),-sostenibilidad).



El 14 de diciembre se realizó el XII encuentro de proveedores y contratistas, contando con la asistencia de 80 empresas.









Se han realizadp 30 atenciones personalizadas a P&G para apoyar el registro de proveedores, recibir portafolios e identificar posibilidades de negocios.



De lo corrido del año de ha compartido 13 bolitenes de acuerdo al cronograma estimado en el banco de temas y actividades.



El 12 de octubre, se llevó a cabo el III encuentro de contratistas y gestores de contrato, denominado "De picnic con EDEQ", donde se contó con la participación de 61 personas aproximadamente



Continuación en la gestión para la alianza con el SENA para fortalecer la mano de obra de linieros a través de un proceso de formaciñon y pasantías.



Se logra el resgistro de 100% de los contratistas en ariba con la atención personalizada a este grupo de interés.

Presentación de portafolios

- A la fecha se han realizado 6 eventos, con aproximadamente 66 empresas impactadas, contando con la ayuda de 50 requeridores.
- Desde cadena de suministro se ha abierto un espacio para todas las empresas que desean compartir su portafolio a EDEQ, con la intención de no solo ver oportunidades con la empresa, sino también con los demás proveedores que se presentan en la fecha.
- El 98% de las personas encuestadas manifestaron que a través de este espacio identifican oportunidades de negocio con los demás asistentes.

De picnic con EDEQ

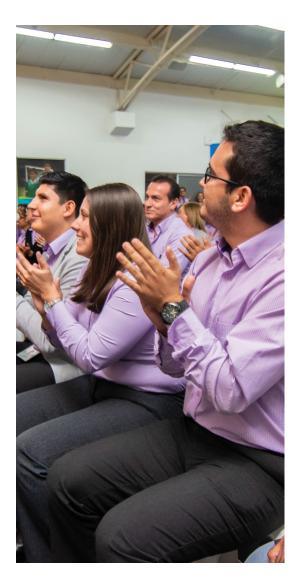
En octubre de 2018, se realizó el III encuentro de contratistas y gestores de contrato donde se contó con la asistencia de 61 personas y se trataron temas de interés como: el proceso de contratación a través de la herramienta informática de ARIBA, Socialización del modelo de administración de contratos y el papel de los gestores técnicos y administrativos, Socialización de la evaluación desempeño de proveedores y contratistas, y socialización de políticas.

Il Encuentro de Proveedores y Contratistas

En diciembre de 2018 se realizó el XII encuentro de proveedores y contratistas donde se contó con la asistencia de 80 personas aproximadamente y se trataron temas de interés como:

- El rol de la empresa en la construcción de un mundo mejor
- Requisitos de seguridad y salud en el trabajo para los contratos
- Taller innovatron express
- o Metodología para generar matrices de aspectos e impactos ambientales
- Presentación plan de compras 2019

Principales logros del negocio en 2018



- •Se presentó la solicitud del cargo de distribución conforme la resolución CREG 015 de 2018, lo que permitirá impactar positivamente los ingresos del negocio.
- •En productividad en campo se han logrado ahorros por \$470 millones sobre una meta de \$425 millones a octubre de 2018.
- •Obtención del premio de empresa con mayor evolución en Clima Organizacional, otorgado por CINCEL por mejor cambio durante 2017.
- •Cumplimiento de la meta de 10% optimización de costo y gasto, aportando \$6,379 millones adicionales al EBITDA. Ahorro que se mantiene en las proyecciones financieras.
- Primera empresa del sector eléctrico en obtener la certificación de Carbono Neutro, aportando así a la MEGA del Grupo EPM al 2025.
- •Se desarrolló el primer proceso de negociación formal de la convención colectiva de trabajo para las vigencias 2018 2021 con SINTRAELECOL Nacional, llegando a un acuerdo sin necesidad de llegar a Tribunal de Arbitramento.
- •El piloto y el modelo desarrollado en Armonía Electrovegetal para la optimización del mantenimiento forestal.
- Modelo de emprendimiento de las familias BanCO2 (turismo de avistamiento de aves).

Retos del negocio de los temas materiales



Retos 2019

Énfasis

Fortalecer la gestión del cambio organizacional

Claridad organizacional

Habilitar formas de trabajo en un marco de legalidad

Claridad organizacional

Afianzar las prácticas en sostenibilidad como parte del día a día de la organización

Claridad organizaciona

Conservar el conocimiento de cargos críticos en la organización

Claridad organizacional

Determinar la estructura organizacional óptima para la operación de los procesos

Claridad organizacional

Construir el plan estratégico de Gestión Humana

No aplica



Retos 2019

Énfasis

Ejercer un plan de acción para lograr la Universalización del servicio

Población sin servicio

Facilitar el acceso al servicio a través de medios digitales (empresa digital)

No aplica



Retos 2019

Énfasis

Dar sostenibilidad al programa BanCO2

Áreas de importancia para el recurso hídrico y los servicios ambientales

Estructurar un modelo de negocio que determine la viabilidad de generación de ingresos a través de la certificación de bosques en el Quindío

Áreas de importancia para el recurso hídrico v los servicios ambientales



Retos 2019

Énfasis

Afianzar e introducir prácticas en promoción, protección y medidas de remediación de derechos humanos con base en diagnóstico de riesgos en derechos humanos del Grupo EPM

No aplica

Plan de relacionamiento de Proveedores y Contratistas

Trabajo decente en cadena suministro

Promover integridad y ética en trabajadores EDEQ

ио арпсс



Retos 2019

Énfasis

Gestionar de la brecha existente entre los costos reconocidos y los costos gastados

No aplica



Retos 2019

<u>Énfasis</u>

Establecer mecanismo de control para el cumplimiento en reportes de información a proveedores de aseguramiento

Apertura de información

Promover actividades para cumplimiento de la meta establecida en la MTE 2020

Apertura de información

Implementar el modelo de relacionamiento de grupos de interés

No aplica



Retos 2019

Énfasis

Promover buenas prácticas de seguridad y salud en el trabajo en contratistas

No aplico

Mejorar indicadores de calidad

Continuidad del servicio

Implementar el modelo de Experiencia al cliente

No aplica

Proyecto de gestión integral de pérdidas de energía

Uso legal v seguro de los servicios

Mitigar el riesgo eléctrico en subestaciones tipo interior

Uso legal y seguro de los servicios

Armonía electrovegetal

Continuidad del servicio



Retos 2019

Énfasis

Fortalecer el tejido productivo de la región, competencias y capacidades de las empresas contratistas

Generación de capacidades locales

Plan de relacionamiento de Proveedores v Contratistas

Criterios de contratación



Retos 2019

Énfasis

Implementar un esquema de atención diferencial para asegurar el segmento empresas

Adaptaciór

Participar en la promoción del Sistema Movilidad eléctrica en el Quindío

Adaptaciór

Estructurar un modelo de negocio que determine la viabilidad de generación de ingresos a través de la certificación de bosques en el Quindío

Mitiaación

Generar conciencia de la certificación de carbono neutralidad como elemento diferenciador de EDEQ en el mercado

Mitigación

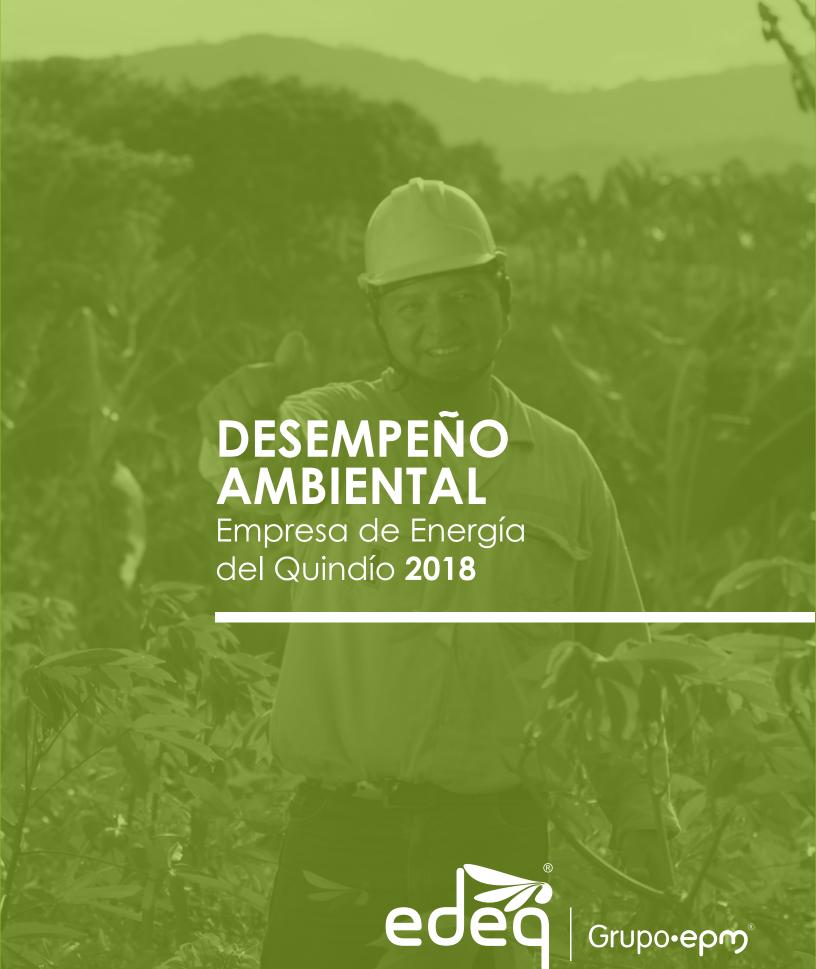


Retos 2019

Énfasis

Habilitar oferta para energía solar

Oferta de energías renovables



ESTRUCTURA Desempeño Ambiental Ambiental

301-1 301-2 302-1 302-2 302-3 302-4 302-5 303-1 303-3 304-01 304-03 304-4 305-3 305-6 305-7 306-1

En 2018 la gestión ambiental realizada por EDEQ S.A. ESP estuvo orientada a garantizar el cumplimiento de todas las disposiciones legales asegurando el objetivo de la Gestión Ambiental que es la implementación de acciones para la prevención, mitigación, corrección, y/o compensación de los impactos negativos, y la potenciación de los impactos positivos sobre los componentes físico, biótico y social, desde la planificación de los proyectos, obras o actividades, y de los impactos que estos puedan recibir del medio. Asimismo, aquellas que propenden por la protección y mejoramiento de los recursos naturales asociados a la prestación de los servicios públicos domiciliarios, adoptando las necesidades y expectativas de nuestros Grupos de Interés, para mitigar los riesgos ambientales identificados en la operación.

Certificaciones

El foco de gestión del proceso se enmarca en el **Sistema de Gestión Ambiental - SGA** bajo la norma **NTC-ISO 14001:2015**; en 2018 se orientaron actividades a la recertificación de dicha norma bajo la nueva versión 2015, así como a la certificación en la norma **NTC-ISO 14064-1:2006 - Carbono Neutro**, siempre desarrollando actividades enfocadas a la conservación del ambiente como el fortalecimiento a los corredores biológicos, el seguimiento al proyecto Armonía Electrovegetal, BanCO2, gestión de reforestaciones para la protección del recurso hídrico y la biodiversidad, entre otros.

l Certificación de la NTC ISO 14001:2015

El certificado de Gestión Ambiental es concedido por el Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico del Sector Eléctrico – CIDET, que declara que el Sistema de Gestión Ambiental-SGA es conforme con lo establecido en la norma NTC-ISO 14001:2015. Por lo tanto, las actividades de la empresa se encuentran orientadas a aportar valor al ambiente, a los grupos de interés y a la misma organización, teniendo en cuenta la mejora continua del desempeño ambiental.



CERTIFICACIO

Certificación como la primera empresa del sector eléctrico en Colombia en Carbono Neutralidad

La decisión de lograr esta certificación nace del entendimiento del impacto del cambio climático que afecta a todos los continentes, produciendo consecuencias negativas en la economía, las personas y la naturaleza; así mismo, contribuyendo al Acuerdo de París donde Colombia se compromete a una reducción del 20% de emisiones totales de gases de efecto invernadero – GEI. En este escenario EDEQ se certifica con el ICONTEC como Carbono Neutro, mediante la NTC-ISO 14064-1:2006.



Otro elemento relevante para la gestión de la certificación es la MEGA del Grupo EPM que indica que "En el 2025 el Grupo EPM estará creciendo de manera eficiente, sostenible e innovadora; garantizando el acceso a servicios que preste en los territorios donde esté presente, al 100% de la población; protegiendo 137 mil nuevas hectáreas de cuencas hídricas, además de las propias, con una **operación carbono neutral** y generando \$12,6 billones de EBITDA."

En este sentido, EDEQ S.A E.S.P como parte de su direccionamiento estratégico, define entre sus retos ser la primera empresa del sector eléctrico Colombiano en neutralizar sus emisiones; obteniendo el certificado oficialmente en el mes de octubre de 2018.

Antecedentes

El principal responsable del cambio climático que actualmente se experimenta es el aumento de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero - GEI provenientes de las actividades humanas, que se acumulan en la atmósfera del planeta. Además de esto, el calentamiento del sistema climático es una realidad evidenciado principalmente en los incrementos en la temperatura promedio global del aire y el océano, en el derretimiento de la nieve glacial y el hielo en los polos y en el aumento en el nivel del mar.

Teniendo en cuenta lo anterior, la 21° Conferencia de las Partes-COP21 de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático-CMNUCC (órgano de la ONU responsable del clima), estableció la necesidad de evitar que el incremento de la temperatura media global supere los 2°C, con respecto a los niveles preindustriales. Por su parte, Colombia se compromete a una reducción de emisiones totales de gases de efecto invernadero del 20% a 2030.

En Colombia, el inventario nacional y departamental de Gases de Efecto Invernadero define que el sector de minas y energía es el responsable del 10% de las emisiones nacionales de GEI, (25,3 MTonCO2e); por su parte la Universidad de los Andes estima que para el escenario de referencia aumentarán más de 27 MTonCO2eq durante el periodo 2010 a 2040.

En este escenario se crea la Estrategia Colombiana de Desarrollo Bajo en Carbono - ECDBC, que es un programa de planeación del desarrollo a corto, mediano y largo plazo que busca desligar el crecimiento de las emisiones de gases efecto invernadero - GEI del crecimiento económico nacional a través de medidas sectoriales de mitigación que contribuyan al desarrollo económico y competitividad de los sectores.

Adicionalmente, se establece el plan de acción de mitigación para el sector de la energía eléctrica que plantea en la línea de política 2 la eficiencia de la operación del sistema energético nacional, que involucra reducir las pérdidas de energía eléctrica implicando una reducción de emisiones de GEI en la generación, distribución y transmisión de energía eléctrica.

En este contexto, EDEQ ha medido las emisiones de GEI que genera en el desarrollo de su negocio, resultados que le han permitido ampliar su conocimiento del impacto que tiene la prestación del servicio de energía en el medio ambiente y las implicaciones que tiene en el crecimiento económico de la región. Por esta razón, en 2015 decide emprender una hoja de ruta que le permitiera certificarse como carbono neutro, gestión que incluye la medición frecuente de las emisiones, su reducción y compensación. Esta certificación permite entonces brindar energía más limpia a un territorio declarado Paisaje Cultural Cafetero por la UNESCO.

Enfoque estratégico

La certificación en carbono neutro en EDEQ es una ruta que comprende 3 grandes elementos: el primero de ellos es la toma de consciencia del impacto que genera la prestación del servicio de energía en el ambiente, el segundo elemento es la necesidad de hacer medición técnica de los impactos ocasionados por las emisiones de GEI, y el tercer elemento es la definición de un plan que gestione la reducción de GEI de manera constante.

Así, la **consciencia** empresarial parte de la identificación de los impactos de la prestación del servicio de energía que se genera en el consumo y uso de recursos como los combustibles fósiles, el consumo de energía eléctrica, las pérdidas de energía eléctrica, las fugas del gas hexafluoruro de azufre (SF6), la disposición final de residuos, entre otros; asuntos que dejan huella en el ambiente, huella que es cuantificable y compensable. Así mismo, del impacto del cambio climático sobre la calidad, seguridad y continuidad del servicio de distribución y comercialización de energía eléctrica.

La **medición** permite la cuantificación del impacto que se ocasiona usando el inventario de gases efecto invernadero - GEI, mecanismo que identifica técnicamente la magnitud de los impactos. Con esta información, EDEQ emprendió acciones iniciales de compensación para minimizar su impacto. No obstante, en el proceso de asociar la contribución de las compensaciones al impacto real en el ambiente, EDEQ identificó discrepancias en la cuantificación, por lo que decide someterse a la medición estándar que ejecuta ICONTEC, que es un mecanismo técnico que da cuenta del efecto de la compensación vs. la emisión de gases, siendo la certificación Carbono Neutro el resultado de esta etapa y el comienzo de un nuevo proceso donde se garantiza la reducción de las **emisiones netas** de GEI y la compensación de las emisiones restantes.

Al obtener la certificación EDEQ adquirió un compromiso de reducción, para lo cual definió el Plan Carbono Neutro 2018 - 2020, que se actualiza de acuerdo con la renovación de la certificación y se verifica y valida anualmente por el ente certificador. Los objetivos del plan son:

- Reducir las emisiones de GEI asociadas a las fugas de gas SF6 un 4%, con respecto a los niveles de 2015 (año base) durante los años 2018-2020.
- Alcanzar, reducir y mantener las pérdidas no técnicas de energía en un 0.25 GWh/año.

Para dar cumplimiento a los objetivos establecidos en el plan, EDEQ hace seguimiento y control con los siguientes resultados:

- Durante el año 2018 no se presentaron fugas de hexafluoruro de azufre
- A partir de la reducción de pérdidas no técnicas de energía eléctrica se evitaron 1,261.12 tonCO2 entre los años 2016 y 2018.
- La empresa cuenta con un lineamiento para la compensación de sus emisiones restantes generadas durante los años de certificación, el cual se enfoca en el uso de proyectos de compensación del sector forestal que contribuyan al desarrollo ambiental, social y económico del país.

Por tanto, EDEQ compensa la totalidad de sus emisiones generadas en su año base en el alcance 1 y 2 (9,337.55 tonCO2e) mediante la compra de bonos de carbono; el 56% de las emisiones son compensadas a través del Proyecto Forestal Fluvial en Chinchiná-Caldas desarrollado por South Pole (compra 6,400 unidades de bonos de carbono), el porcentaje restante fue compensado mediante el Programa de Compensación de Emisiones de GEI "Incorporación de la biodiversidad en el sector cafetero en Colombia - IBSCC-", liderado por la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia.

El primer proyecto, se encuentra ubicado en la parte alta de Los Andes (páramo) y en los bosques nubosos, donde aumenta la biodiversidad y conecta estratégicamente con otros ecosistemas. Las actividades del programa incluyen reforestación, agrosilvicultura y un sistema silvo-pastoral sobre una superficie de 4,540 hectáreas en su primera fase. El proyecto ha creado empleos para la población local y mejora el desarrollo económico de la región al generar fuentes de ingreso adicionales para los agricultores, además del apoyo a las pequeñas industrias locales, tales como plantaciones de café y actividades de ecoturismo. El proyecto en general tiene los siguientes logros: 70% de los ingresos por créditos de carbono se utilizan para apoyar a los agricultores locales de la tierra, 600,000 personas beneficiadas del suministro de agua dulce, 24,299 tCO2e emisiones de GEI reducidas en el año pertinente y 2,030 hectáreas de bosque plantado.

El segundo programa, se encuentra ubicado en los departamentos de Nariño, Valle y Quindío, el cual se enfocó en el enriquecimiento de bosques naturales, corredores biológicos y de conservación, sistemas agroforestales, cercas vivas, sistemas silvopastoriles y huertos leñeros.

Finalmente, esta práctica ha permitido a EDEQ:



Ser la primera empresa del sector eléctrico colombiano en obtener la certificación ICONTEC Carbono Neutro, de forma que compensa las emisiones que realiza al ambiente.



La certificación Carbono Neutro nace de la certificación que tiene EDEQ en la ISO 14001:2015, norma que en su reciente actualización pide el fortalecimiento de la toma de conciencia de forma que se irrigue en los grupos de interés de la compañía; también determina unas acciones en coherencia con la perspectiva de ciclo de vida, esto quiere decir que EDEQ es plenamente consciente de los posibles impactos ambientales en cada una de las etapas de vida del servicio, controlando la forma en que este se distribuye y comercializa energía en el departamento del Quindío. Así, la certificación es un mecanismo que le permite a la empresa medirse, compararse y compartir experiencias con sus grupos de interés.



Entregar energía más limpia en Quindío es un mecanismo que aporta a la sostenibilidad de la región, que se enmarca en la declaratoria de Paisaje Cultural cafetero concedida por UNESCO.



Esta certificación ha apalancado a 4 municipios del Departamento para obtener su certificación como destino turístico sostenible: hoy Filandia, Salento, Pijao y Armenia cuentan con este certificado.

Enfoque estratégico

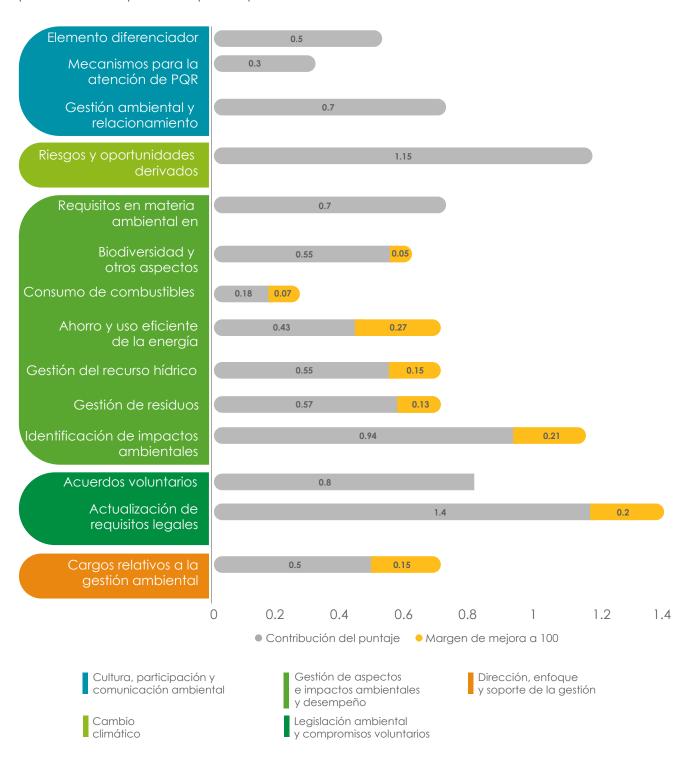
- Identificación, control y compensación de las emisiones anuales de carbono.
- Neutralización de las emisiones de GEI, las cuales contribuyen al cambio climático.
- Posicionamiento ante el consumidor y diferenciación de la competencia.
- Potenciación de comercialización.
- Reducción y control de costos.

Índice de Gestión Ambiental – IGAE

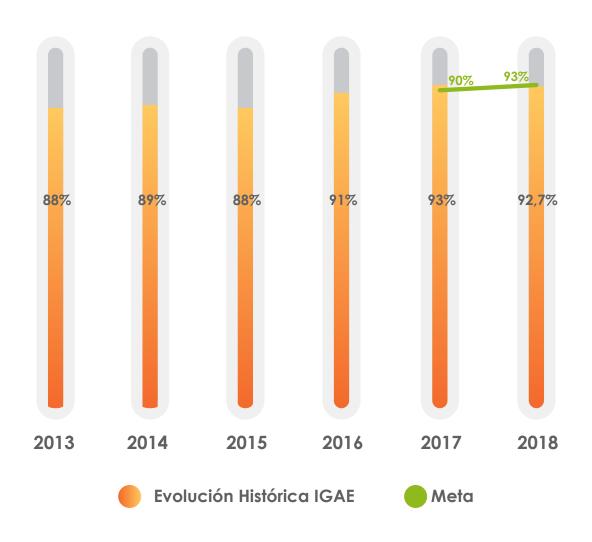
Adicional al cumplimiento de los planes, programas, objetivos y metas ambientales del SGA, se logró el cumplimiento de la meta del 93% del Índice de Gestión Ambiental Empresarial - IGAE para el año 2018, que es un indicador anual del Cuadro de Mando Integral del Grupo EPM.

Resultados 2018

En el siguiente gráfico se describe el puntaje obtenido y el margen de mejora de cada aspecto con respecto al peso que tiene sobre la calificación total:



EVOLUCIÓN DE LA CALIFICACIONES Las calificaciones 12



Reconocimiento por la gestión de PCB

El Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-PNUD entregaron a EDEQ un reconocimiento por la contribución en la gestión de PCB en Colombia entre el año 2013 y 2018, que responde a la gestión integral que hace la empresa de los Bifenilos Policlorados - PCB, articulada al cumplimiento de la Resolución 0220 de 2011.

¹ El IGAE del año 2016 se evaluó con una base de 970 ya que EPM y EDEQ manifestaron que, al no tener proyectos licenciados, la evaluación de aspectos e impactos en planificación y desmantelamiento no les aplicaba.

² En el 2014 cambió el evaluador

Elniciativas destacadas en Gestión Ambiental

Armonía Electrovegetal

Es una solución innovadora para el tratamiento de la vegetación que viola distancias de seguridad de las redes eléctricas y que genera afectaciones en la calidad y continuidad del servicio y seguridad de los usuarios. El piloto del proyecto se desarrolló en el circuito urbano de Armenia denominado Mercedes del Norte donde se ejecutaron varias actividades:

Actividades con el Jardín Botánico del Quindío: El Jardín se encarga de la sustitución de especies sembradas inadecuadamente bajo las redes de energía por especies de baja altura que cumplan las distancias de seguridad, a través de la siembra de 248 árboles de porte bajo y vocación avifáunica, el mantenimiento de la vegetación sembrada y el monitoreo de aves asociado a dicha siembra.

Estas actividades contaron con la socialización y validación por parte de la Corporación Autónoma Regional del Quindío - CRQ, la oficina de Planeación Municipal de Armenia, la comunidad y los medios de comunicación.

Esta sustitución de especies tiene dentro de sus beneficios el aumento en la biodiversidad, el mejoramiento del entorno y el paisaje urbano, así como la disminución del riesgo eléctrico en la zona.

Actividades con la Universidad del Quindío: un elemento importante del piloto es definir el impacto en la biodiversidad por la sustitución de la vegetación. Para esto se realizó el Diplomado en Ornitología (ciencia que estudia las aves) liderado por expertos de la Universidad, orientado a las metodologías para muestreo de avifauna del Quindío, integrado al estudio científico con acciones de educación ambiental buscando su conservación.

El diplomado se dirigió a veinte personas asociadas a la gestión de la empresa dentro de sus grupos de interés: participaron doce familias que hacen parte de BanCO2, seis administradores de conjuntos del circuito Mercedes del Norte donde se llevó a cabo el piloto de sustitución de especies, un representante del gremio ambiental y un representante del Jardín Botánico.

Este diplomado genera beneficios para sus asistentes: para las familias BanCO2 genera información técnica que se complementa con su conocimiento, de forma que inicien emprendimientos asociados al turismo de aves, un renglón importante del turismo local. En el caso de los administradores de los conjuntos de Armenia les permite contar con conocimientos que puedan usar para la identificación de aves luego de la sustitución de las especies.

Actividades con la Universidad Tecnológica de Pereira - UTP: además del componente ambiental, Armonía Electrovegetal cuenta con un componente de ingeniería que desarrolló un modelo de optimización para la gestión del plan de mantenimiento de redes y de vegetación; de esta forma se espera lograr mejoras en la calidad y continuidad en la prestación del servicio.



CORREDORES

Corredores biológicos

Estos corredores son una estrategia de contribución a la conectividad ecológica, regulación hídrica, adaptación y mitigación al cambio climático y como instrumento para la sostenibilidad ambiental en la zona de influencia de la Unidad de Manejo de la Cuenca - UMC del Río Quindío.

Durante 2018 se realizó mantenimiento de las 34.3 hectáreas (3,733 árboles) establecidas por EDEQ en acompañamiento de la Federación Nacional de Cafeteros en los municipios de Salento, Calarcá, Buenavista y Córdoba, a través de tres Herramientas de Manejo del Paisaje.

BanCO2 – Diplomado Ornitología

305-1 305-2 305-4 305-5

Las 12 familias BanCO2 participaron en el Diplomado en Ornitología (ciencia que estudia las aves) desarrollado por la Universidad del Quindío que les permitió conocer metodologías para muestreo de avifauna del Quindío integrado al estudio científico con acciones de educación ambiental orientadas hacia su conservación.

Con este diplomado EDEQ busca acompañar el conocimiento de las familias con información técnica que les permita desarrollar un emprendimiento asociado al turismo de avistamiento de aves, y a continuar la conservación de la biodiversidad de sus fincas.



Compensaciones Forestales

Durante 2018 EDEQ dio continuidad al proceso de restauración que se adelanta en protección a la Quebrada la Carelia por medio de la siembra de 1,120 árboles en el municipio de Salento.

Procesos de mejoramiento

Durante la vigencia se realizó el cambio de metodología para la valoración de la **Matriz** de **Aspectos e Impactos Ambientales - MAI**, con el fin de obtener un resultado objetivo para cada uno de los impactos ambientales generados en la operación. Cabe resaltar que esta Matriz es el insumo más importante para la definición de controles operacionales, planes, programas, objetivos, metas e indicadores, que contribuirán a la mitigación de dichos efectos negativos al medio ambiente, así como la potencialización de los efectos positivos.

Mejores prácticas

Durante 2018 se llevó a cabo la sinergia con todas las filiales del Grupo EPM a través de las mesas de trabajo para la construcción de diferentes estrategias con alcance de grupo, que determinan los lineamientos y acciones para la definición del plan de acción de los años 2018-2021. Dichas estrategias son:

- Estrategia Climática EC
- Estrategia para la Gestión Integral del Recurso Hídrico y Biodiversidad - GIRHB

Estas estrategias fueron aprobadas por el Comité de Núcleo del Grupo EPM con alcance para todas las filiales.



RELACIONAMIEN CON GRUPOS DE Relacionamiento con grupos de interés

Durante 2018 se fortaleció el relacionamiento con grupos de interés, así como el aporte al desarrollo económico, social y ambiental del Departamento:

Proveedores: durante la vigencia se realizaron actividades como las jornadas de sensibilización enfocadas a la identificación y valoración de los aspectos e impactos ambientales generados por sus actividades, con sus correspondientes medidas de manejo. Igualmente, se invitó al ICONTEC con el fin de socializar con³ los proveedores y contratistas la metodología para la certificación en Carbono Neutro.

Asimismo, se llevó a cabo el acompañamiento a proveedores en el cumplimiento de las consideraciones ambientales que se encuentran en los "documentos de condiciones particulares" de los contratos, con el fin de garantizar el compromiso y responsabilidad ambiental.

Comunidad y medio ambiente: en articulación con Gestión Social se realizaron capacitaciones al grupo de interés comunidad relacionadas con la gestión ambiental de EDEQ como la gestión de residuos, el cambio climático, las normas ISO 14001:2015 e ISO 14064:2006, entre otros temas.

También se realizaron actividades y se adquirieron productos que propenden a la conservación del medio ambiente.

Estado: se realizó la capacitación a la Contraloría Departamental del Quindío, relacionada con la gestión ambiental interna y externa de EDEQ. También se realizaron alianzas estratégicas orientadas a la conservación del medio ambiente como BanCO2 y el piloto Armonía Electrovegetal.





Impactos significativos de la operación del negocio en la biodiversidad poda y tala de individuos forestales

304-02

A continuación se presenta la relación de individuos forestales intervenidos según la acción durante el periodo, año 2016 - 2018 4

Acción	2016	2017	2018
Poda	8,995	6,053	8,763
Relevo	447	344	536

En la dinámica de mantenimiento - redes – vegetación las especies más intervenidas son guadua, swinglea, plátano, matarratón, nogal, guamo, eucalipto, yarumo y palmas (botella, areca, palma yuca). Asimismo, en cuanto a fauna, las especies que más se encuentran durante las intervenciones son abejas, avispas, serpientes y aves.

Disposición final de residuos sólidos

Los residuos sólidos son el producto o sub producto que resulta de una materia utilizada con diferentes propósitos. En EDEQ S.A. ESP los residuos sólidos son un factor importante en la minimización de los impactos ambientales negativos, por esta razón a partir del 2017 se trabaja desde el marco de la norma NTC 14001, acuerdos voluntarios y demás actividades enfocadas a la tipificación de los residuos sólidos generados en la organización, la cultura en la separación en la fuente, la recolección interna de los residuos sólidos, el almacenamiento, la recuperación de materiales susceptibles de aprovechamiento y la disposición final.

Estas acciones que conllevan al cumplimiento normativo y del modelo de responsabilidad social, por lo anterior es vital para el ciclo PHVA la actualización del plan de manejo de residuos sólidos PMIRS, que es una herramienta importante en educación ambiental para los grupos de interés de EDEQ.

Clasificación de residuos generados en las sedes administrativas de EDEQ S.A. ESP

	RE	SIDUOS NO PELIG	ROSOS	RESIDUOS PELI	GROSOS
	RECICABLES	ORDINARIOS E INERTES	BIODEGRADABLES	PELIGROSOS	ESPECIALES
ministrativas y administración puntos de atención al cliente	Papel de archivo	Servilletas sucias	Restos de café	Lámparas, bombillos (Mercurio, sodio, fluorescentes)	Lodos
	Vidrio verde	Papel higiénico	Restos de alimentos	Baterías (plomo ácido, baterías de terminales potátiles y pilas)	Escombros
	Vidrio Ámbar	Chicles	Cáscaras de Fruta	Aparatos eléctricos y electónicos (computadores celulares y electrodomésticos)	Tierra
	Vidrio Transparente	Restos de barrido	Material Vegetal	Toners y Cartuchos	Residuos Vegetales
	Polietileno de baja densidad	Envolturas Aluminizadas	Cáscaras de huevo	Corto Punzantes (limas, lancetas, cuchillas, agujas, pipetas, etc.)	
	Cartón Plegadiza (Delgado)	Envolturas Plastificadas	Huesos	Productos químicos (fármacos y recipientes de artículos de aseo)	
AD	Cartón corrugado	Icopor		Aceite Dieléctrico	
VAS Y	Papel Periódico	Papel Celofán		Pinturas, Thinner Aerosol	
ATI	Revistas	Espuma		Discos compactos	
ISTR	Cartulina	Pitillos		Escama de metal	
	Papel Kraft (Café,color)	Madera		Transformadores de PCB	
SEDES AD	Chatarra no Ferrosa (Latas)	Papel Cartón			
SEI		Sellos			
		Papel Encerado			
	Desechables	Aserrín			
		Envolturas de comida			

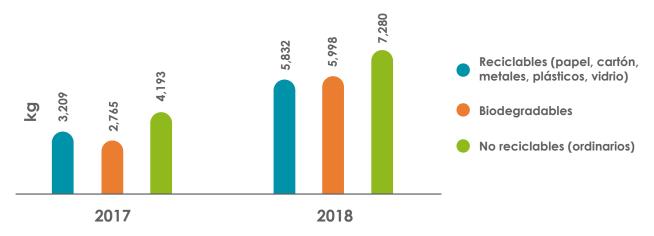
Residuos no peligrosos

En 2018 se realizó aforo para las diferentes tipologías de residuos sólidos generados en las sedes de la organización, que se desarrolla durante un mes cada semestre.

Para 2018 se evidencia un aumento del 82% en generación de residuos reciclables, que para el edificio principal son aprovechados por los recuperadores; un aumento del 117% en residuos biodegradables y un aumento del 74% en residuos no reciclables, también llamados ordinarios. La infraestructura que más aporta a dicho aumento es la sede principal debido al uso del auditorio que en ocasiones es cedido en préstamo a entes externos sin ánimo de lucro para eventos, como una forma de contribuir en el progreso de estas partes interesadas.

Tipo de residuo	2016		2017		2018	
Reciclables (papel, cartón, metales, plásticos, vidrio)	3,036	26%	3,209	32%	5,832	31%
Biodegradables	4,299	37%	2,765	27%	5,998	31%
No reciclables (ordinarios)	4,301	37%	4,193	41%	7,280	38%
Total	11,636	100%	10,167	100%	19,110	100%

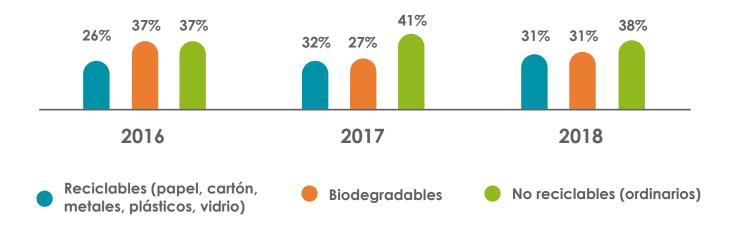
Generación de residuos EDEQ SA E.S.P



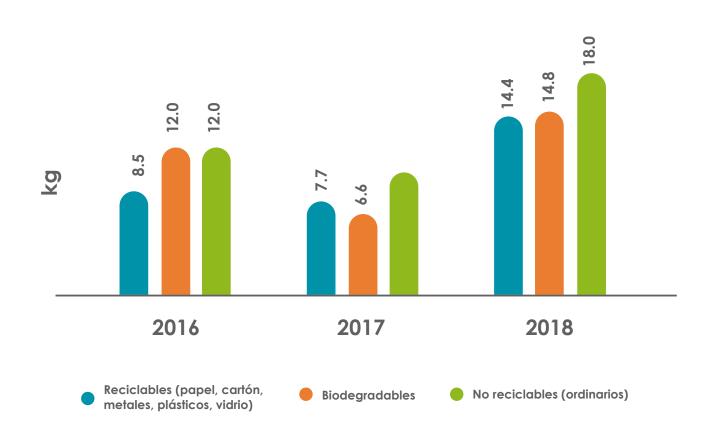
El tipo de residuo con mayor generación son los ordinarios⁵ con el 38%, seguido de los biodegradables con un 31% y, reciclables (papel, cartón, metales, plásticos, vidrio) con un 31% como se muestra a continuación.

⁵La categoría de ordinarios está compuesta de los siguientes residuos sólidos de la caracterización: residuos desechables, icopor, higiénicos, ordinarios y demás residuos "no reciclables".

Porcentaje generación de residuos EDEQ S.A ESP



Generación de residuos per cápita EDEQ S.A ESP



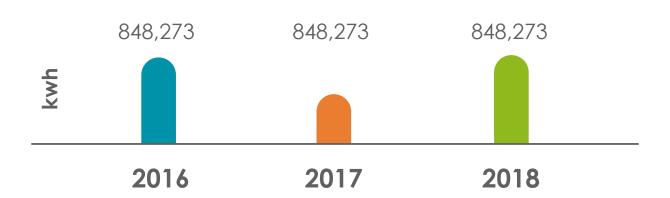
En cuanto a la disposición de residuos derivados de la actividad de tratamiento de vegetación circundante a las redes eléctricas, se generaron 3,824,424 kg de residuos vegetales en peso húmedo, los cuales en su mayoría fueron aprovechados por los propietarios de los predios impactados.

	2016	2017	2018
Residuos vegetales	2,324,206	1,993,290	3,824,424

Consumo de energía

En cuanto al programa de ahorro y uso eficiente de energía, para el 2018 se estableció una meta de reducción del 3% en el consumo, meta que no fue superada dado que el consumo de energía en el 2018 aumentó en un 6.8%, equivalente a 54,488 kWh/año. A continuación, se presenta el consumo de energía en los últimos 3 años:

Consumo total de energía



Consumo de energía per cápita

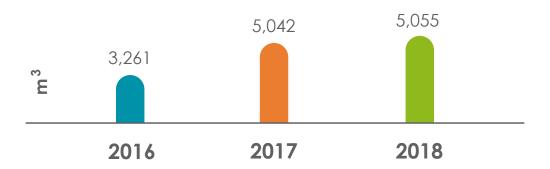


Consumo de agua

En cuanto a la meta de ahorro y uso eficiente de agua para el 2018, la meta establecida era la reducción del 3%, reducción que no se cumplió, aunque tampoco mostró un incremento considerable en consumo (0.3%). A continuación, se presenta el consumo de agua en los últimos 3 años:



Consumo total de agua



El consumo de agua para el 2018 aumentó en 13 m³/año respecto al 2017, dejando de cumplir la meta de reducción; lo anterior como consecuencia de fugas y baterías sanitarias no ahorradoras, identificadas en las inspecciones a diferentes instalaciones de la empresa.

Aunque la organización ha concentrado esfuerzos año a año para mejorar las prácticas y la sustitución de elementos que ayudan a tener un mejor rendimiento del consumo de agua, se tienen sedes que aún no han realizado las adecuaciones de los sistemas sanitarios ahorradores de agua de doble descarga y los dispositivos ahorradores en los lavamanos. Para lo anterior, la empresa se encuentra trabajando en la adecuación locativa, el control y seguimiento del consumo de agua.

Consumo per cápita

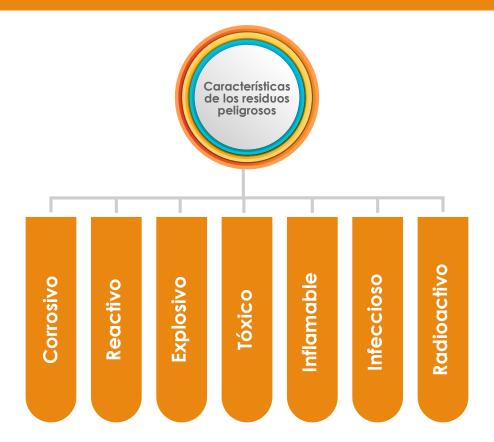


Gestión de Residuos Peligrosos – RESPEL

306-2 306-4

Son aquellos residuos producidos por el generador con alguna de las siguientes características: infecciosos, combustibles, inflamables, explosivos, reactivos, radiactivos, volátiles, corrosivos y/o tóxicos; los cuales pueden causar daño a la salud humana y/o al medio ambiente. Así mismo se consideran peligrosos los envases, empaques y embalajes que hayan estado en contacto con ellos.

El Decreto 4741 de 2005 del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, establece que los residuos peligrosos son aquellos que presentan características como (CRETIR):



En cuanto a tratamiento de PCB⁶, conforme lo estipulado en la resolución 0222 del 2011 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Durante el año 2018, se muestrearon 50 transformadores dados de baja (en piso), de los cuales nos encontramos esperando resultados. Adicionalmente, se dio tratamiento y disposición final integral a 5 transformadores contaminados con PCB, los cuales fueron enviados a la planta de tratamiento de EPM.

En cuanto a otros residuos peligrosos y especiales, se realizó la disposición final adecuada de aproximadamente 1,198,363 kg de residuos como pilas, baterías, residuos biosanitarios, pinturas, solventes, aceite dieléctrico, entre otros.

⁶ PCB: Bifenilos Policlorado. Sustancia tóxica que puede estar presente en el aceite aislante de algunos transformadores eléctricos.

Tipo de residuo	Residuos (kg)	2016	2017	2018
Especiales	Biosanitarios	126	368	223
Especiales	Llantas	-	30	-
Peligrosos	Desechos, sustancias y artículos que contienen o están contaminados con PCB (>= a 50 ppm)i	1,250		1,498
Reciclable No peligrosos	Aluminio	5,904	65,690	49,475
Reciclable No peligrosos	Cobre	368	13,533	6,174
Reciclable No peligrosos	Chatarra ferrosa	7,033	137,919	84,524
Especiales	Escombros (Postes)	200,100	1,679,872	1,054,103
Peligrosos	Residuos de pinturas, solventes, aerosoles		24	
Peligrosos	Desechos de disolventes orgánicos no halogenados (thinner, gasolina contaminada y otros, aue NO contengan flúor, cloro, bromo, yodo o astato)		209	
Peligrosos	Envases y contenedores de desecho que contienen residuos de sustancias peligrosas		445	
Peligrosos	Pilas, acumuladores y otras baterías que contengan sustancias peligrosas	484	2,092	722
Peligrosos	Lámparas fluorescentes	13	332	161
Peligrosos	Desechos de mezclas de agua y aceite o de hidrocarburos y agua		1,880	103
Peligrosos	Acumuladores de plomo de desecho o restos de estos contaminados (baterías plomo ácido)		114	98
Peligrosos	Cartuchos de impresora		-	-
Especiales	Aparatos eléctricos y electrónicos - RAEE	2,397	1,176	1,283

EVALUACION AMBI DE PROPERTIE DO RES de proveedores

308-1

El proceso de evaluación ambiental de los proveedores se fortalece a través de la incorporación de cláusulas de cumplimiento de normativa ambiental, en los documentos de condiciones contractuales, conforme lo establecido en el sistema de Gestión Ambiental. Cumplimiento que se revisa por parte del proceso de gestión ambiental de la empresa, en el curso de las contrataciones.

En la vigencia 2018 fueron revisados 227 documentos con criterios ambientales, con una cobertura de 100% de los procesos de contratación en los que se exigen dichas condiciones. Seguidamente se muestra la evolución de los últimos 3 años:

	2016	2017	2018
Inclusión de consideraciones ambientales en contratos	306	199	227

Impactos ambientales en la cadena de suministro

308-2

Matriz de Aspectos y Valoración de los Impactos Ambientales

Macroproceso Abastecimiento de Bienes y Servicios / Proceso Gestión Abastecimiento.



Aspecto ambiental	Impacto ambiental	Control operacional
		Procedimiento o instrucción
Consumo de energía eléctrica	Aumento en la concentración de GEI	*Programa de ahorro y uso eficiente de la energía. *Manual de buenas prácticas ambientales. *Control y seguimiento a instalaciones. *Medición de huella de carbono y compensación a la misma.
Generación de residuos comunes no aprovechables	Sobrepresión del relleno sanitario	*Plan de manejo integral de residuos sólidos. *Manual de buenas prácticas ambientales (aforo, separación en la fuente). *Control y seguimiento a puestos de trabajo. *Medición huella de carbono y compensación.
Consumo de agua potable	Agotamiento del recurso hídrico	*Programa de ahorro y uso eficiente del agua. *Manual de buenas prácticas ambientales. *Control y seguimiento a instalaciones. *Programa BanCO2 *Compensaciones forestales enfocadas a la conservación del recurso hídrico.
Consumo de papel	Agotamiento del recurso bosque y biodiversidad	*Manual de buenas prácticas ambientales. *Medición huella de carbono y compensación. * Inclusión de consideraciones ambientales en contratos para la adquisición de papel (FSC y/o materias primas a base de caña de azúcar).
Generación de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE)	Deterioro del medio ambiente	*Manual de residuos peligrosos. *Contratos para la disposición final de residuos peligrosos con receptores debidamente autorizados y/o con campañas posconsumo. *Medición de la huella de carbono y compensación.
Generación de residuos peligrosos (RESPEL)	Deterioro del medio ambiente	*Manual de residuos peligrosos. *Contratos para la disposición final de residuos peligrosos con receptores debidamente autorizados y/o con campañas posconsumo.
Consumo de gases refrigerantes	Aumento en la concentración de GEI	*Medición de la huella de carbono y compensación. * Empresa certificada como carbono neutro
Consumo de combustible	Agotamiento de los recursos naturales	*Medición de la huella de carbono y compensación. * Empresa certificada como carbono
Consumo de combustible	Aumento en la concentración de GEI	* Empresa certificada como carbono neutro

Medición huella de carbono

Conocemos nuestra huella de carbono y trabajamos para mitigarla



EDEQ S.A. ESP reporta su inventario de Gases de Efecto Invernadero - GEI a partir del año 2015. Así mismo, compensa su huella de carbono (2015) a través de la compra de bonos de carbono certificados bajo una metodología estándar, como compromiso para la mitigación del cambio climático. En concordancia con lo anterior, en 2018 se llevó a cabo la auditoría de verificación al inventario de GEI por parte del ICONTEC. A partir, de esta certificación, la compañía se compromete a reducir sus emisiones con respecto a las fugas de hexafluoruro de azufre (SF₆) y pérdidas de energía eléctrica; como también, la compensación de las emisiones restantes.

Las emisiones del alcance 1, son emisiones directas de GEI provenientes de fuentes que pertenecen o son controladas por la empresa.

Las emisiones del alcance 2, son las emisiones indirectas de GEI provenientes de la generación de electricidad, calor o vapor importado o adquirido y consumido por la organización.

	2015	2016	2017	2018
Ton aproximadas de CO2 para el alcance 1 y 2	9,337.56	8,251.27	7,791.28	7,758.98

Iniciativas ambientales conjuntas

Para EDEQ S.A. ESP es importante ampliar sus prácticas ambientales con otras entidades. Así, se han emprendido acciones para el cuidado del recurso hídrico y mitigación o compensación de gases de efecto invernadero. Estas iniciativas de cooperación se relacionan en el capítulo de Direccionamiento Estratégico (Alianzas y Cooperación).



Desempeño Social

Caracterización planta de personal

102-8

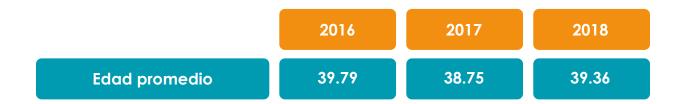
La estructura orgánica de empresa muestra los niveles jerárquicos de autoridad y responsabilidad definidos por la compañía, la planta de personal para el año 2018 no tuvo variación respecto al número de plazas autorizadas. En octubre de 2018 se cambió la denominación de la dependencia y el cargo directivo asociado a la Secretaría General, quedando **Área Asuntos Legales y Secretaría General** y Jefe de Asuntos Legales y Secretaría General, lo anterior con el fin de favorecer el relacionamiento en los ámbitos públicos y privados.

A través del voto escrito, el 14 de diciembre de 2018, la junta Directiva autorizó la contratación a término fijo de 4 plazas para fortalecer el Centro de Excelencia Técnica - CET y el equipo de expansión y reposición de subestaciones, dedicados en la realización de la interventoría de los diseños y en la ejecución del plan de inversiones de EDEQ S.A. ESP desde el año 2019 hasta el año 2022 así:

Profesional 3	1
Profesional 1	1
Asistente Administrativo 3	2
TOTAL	4

La empresa cuenta con una planta total de 405 trabajadores de los cuales 305 están vinculados con contrato a término indefinido y 100 con contrato a término fijo.

La edad promedio de la planta de personal en el 2018 fue de: 39.36 años.



Composición de directivos por género

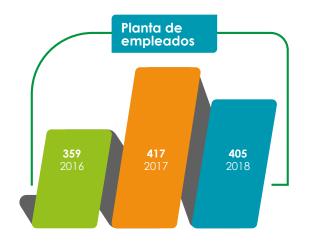
El 64% de la planta de EDEQ S.A. ESP (259) son hombres y el 36% (146) son mujeres. La Empresa tiene establecidas las escalas de asignación básica de los cargos que sean desempeñados por las personas vinculadas directamente, escala salarial que depende del cargo a desempeñar independientemente de si la persona que lo ocupará es hombre o mujer. Por lo que se puede concluir que en la empresa existe igualdad de oportunidades y retribución entre hombres y mujeres.

	2016	2017	2018	Variación
Hombres en cargos directivos	5	4	4	0.0%
Mujeres en cargos directivos	2	3	3	0.0%
Hombres en cargos directivos primer nivel	2	2	2	0.0%
Mujeres en cargos directivos primer nivel	1	1	1	0.0%

Planta de empleados

Durante el año 2018 se retiraron 28 personas, de las cuales 11 fueron por renuncia, 4 por reconocimiento de pensión de vejez, 3 por terminación del contrato con justa causa, 1 por terminación de contrato en período de prueba y 9 por expiración del plazo pactado en el contrato. Se vincularon 13 personas a término fijo con el fin de cubrir vacantes de estructura y atender los cambios normativos, sin embargo esta decisión no incrementó el número de plazas contratadas para la vigencia, dada la decisión de no reemplazar las vacantes, con el fin de optimizar los costos y gastos de la compañía.

	2016	2017	2018	Variación
Directivos	10	10	10	0.0%
Profesionales	88	99	96	-3.0%
Tecnólogos, técnicos y auxiliares	261	308	299	-2.9%
Total	359	417	405	0





Composición de la planta de cargos por género

Mujeres 36% **Hombres** 64% M: Mujeres **H: Hombres Total Total Total** M M M **Directivos Profesionales** Tecnólogos, técnicos y auxiliares Sostenimiento Profesionales en formación Subtotal **Aprendices** Estudiantes semestre de práctica Subtotal **Total**



Empleados por áreas

	2016	2017	2018
Gerencia General	6	8	8
Área Asuntos Legales y Secretaría General	5	6	5
Auditoría	4	4	4
Área Finanzas	48	52	51
Área Servicios Corporativos	31	31	31
Área Suministroy Soporte Administrativo	30	35	35
Área Gestión Operativa	35	41	42
Gestión Comercial	72	79	78
Subgerencia Subestacionesy Líneas	27	31	29
Subgerencia Distribución	101	130	122

Administrativo	2016	2017	2018
Mujeres	135	148	141
Hombres	125	146	146
Subtotal	260	294	287
Operativo			
Mujeres	5	6	5
Hombres	94	117	113
Subtotal	99	123	118
Total	359	417	405

Distribución del personal por rangos de edad

El mayor porcentaje de variación se encuentra en el rango de edad 55 -60 que tiene relación directa con el promedio de antigüedad de los trabajadores dada la estabilidad laboral de la Empresa.

La desvinculación de los trabajadores durante el año 2018 se dio principalmente en los rangos de edad de 18 a 35 años.



	2016	2017	2018	Variación
18 - 25 años	27	36	31	-13.9%
25 - 30 años	58	62	60	-3.2%
30 - 35 años	64	87	81	-6.9%
35 - 40 años	56	71	73	2.8%
40 - 45 años	46	46	46	0.0%
45 - 50 años	39	41	37	-9.8%
50 - 55 años	41	42	39	-7.1%
55 - 60 años	20	21	28	33.3%
> 60 años	8	11	10	-9.1%
Total planta de personal diciembre 31	359	417	405	2.9%

Nivel de escolaridad

El nivel de escolaridad de los colaboradores denota un capital humano con capacidades y competencias para el desarrollo y gestión de cada uno de los productos y servicios que la compañía presta en el Departamento:

Nivel de Escolaridad	2016	2017	2018
Primaria	8	6	5
Bachiller	22	21	19
Técnico	39	50	48
Tecnólogo	88	119	108
Profesional	104	119	125
Especialización	87	92	91
Maestría	11	10	9
Total	359	417	405

Distribución del personal por antigüedad

El 70% de la planta de personal tiene una antigüedad de 0 a 10 años; los rangos en los cuales se incluye mayor número de trabajadores es el de 0 a 1 año y de 5 a 10 años, correspondiente a un 50% del total de la planta.

	2016	2017	2018	Variación
0 - 1 años	74	127	82	-35.4%
1 - 5 años	99	66	80	21.2%
5 - 10 años	66	107	120	12.1%
10 - 15 años	9	12	23	91.7%
15 - 20 años	33	30	2	-93.3%
20 - 25 años	30	28	49	75.0%
25 - 30 años	48	47	49	4.3%
30 - 40 años	-	-	-	
>40 años	-	-	-	
Total planta de personal diciembre 31	359	417	405	0



Indicadores de retiro del personal

Durante el año 2018 se retiraron 28 personas (12 hombres y 16 mujeres) correspondientes al 6.91% del total de personal de la empresa.

	2016	2017	2018	Variación
Renuncia por pensión de vejez	4	4	4	0.0%
Terminación del contrato por justa causa -pensión		_	-	
Renuncia voluntaria	20	11	11	0.0%
Desvinculación oficial invalidez	-	-	-	
Muerte	1	-	-	
Terminación de contrato término fijo	12	13	9	-30.98%
Período de prueba	-	1	1	0.0%
Indemnización	-	1	-	
Justa causa Ley 734/2002	-	-	-	
Insubsistencia	•	-	-	
Terminación contrato justa causa	1	1	3	200.0%
Total	38	31	21	0

Salario básico promedio mes (COP millones)

El aumento de salario durante el año 2018 se realizó así:

- Para el personal no beneficiado por la convención (salario integral y régimen especial), se aplicó el incremento del SMLMV +0,3%, es decir un 6,2%.
- Para el personal convencionado, se aplicó el incremento del 5,9%, que corresponde al incremento del SMLMV, dado que el incremento del IPC (4.09%)+ 1,5% establecido por convención daba 5.59% se aplicaría el incremento mayor en cumplimiento de la convención colectiva.

	2016	2017	2018	Variación
Directivos	9.1	9.1	9.7	6.6%
Profesionales	3.5	3.7	4.0	8.1%
Tecnólogos, Técnicos y Auxiliares	1.5	1.7	1.8	5.9%

Rotación empleados

Durante el año 2018 se retiraron 28 personas (12 hombres y 16 mujeres) correspondientes al 6,91% del total de personal de la empresa.

Indicador	2016	2017	2018	Variación
Rotación empleados	10.6%	7.4%	6.9%	-7.0%

Selección del personal

Para continuar mejorando las prácticas de gestión del talento humano, se logró avanzar en la implementación del módulo Reclutamiento en la herramienta HCM, cumpliendo con las actividades programadas para incorporar el componente tecnológico a un proceso que ha operado de manera manual, facilitando la participación de candidatos y disminuyendo considerablemente el impacto ambiental por el consumo de papel. Durante el 2018 ingresaron 13 trabajadores a la organización con contrato de trabajo a término fijo. En el marco del programa Profesional en Formación, fueron vinculadas 5 personas que están incluidas en los contratos reportados a término fijo.

Un total de 6 procesos de selección fueron realizados: 1 externo, 1 externo dirigido y 4 internos que tuvieron como resultado un total de 7 personas seleccionadas y 5 elegibles. Además de 5 procesos de profesionales en formación.

Teniendo en cuenta la ley de garantías electorales, que opera en Colombia, y la optimización costo y gasto, disminuyeron se significativamente el número de procesos de selección comparado con años anteriores.

	2016	2017	2018	Variación
Procesos de selección	46	40	11	-72.5%
Modificaciones de contrato	122	102	108	5.9%
Mujeres vinculadas	40	24	6	-75.0%
Hombres vinculados	24	66	7	-89.4%

Entre las metas de 2018 se tenía la implementación del módulo de reclutamiento de HCM como sistema de información soporte al proceso, este tuvo un cumplimiento parcial, pero se espera empezar en producción el primer trimestre del año 2019.

Metas	Año de Cumplimiento	Indicador de Cumplimiento
Aprobación al ajuste del proceso de selección homologado a nivel de grupo	2019	Proceso de selección ajustado y aprobado
Inicio de operación del proceso de selección en HCM y CSC	2019	Procesos de selección 2019 en HCM y CSC
Lanzamiento y despliegue del nuevo proceso de selección a grupos de interés	2019	Conocimiento del nuevo proceso de selección por parte de los grupos de interés del proceso

Jubilados y pensionados

Durante 2018 EDEQ contaba con 112 jubilados y pensionados directos, se pagó en aportes de salud y pensión por un total de \$56 millones y se pagaron mesadas por valor de \$903 millones. Se entregaron 17 auxilios de anteojos al personal Jubilado y Pensionado por valor de \$12,388,250 y se entregaron 12 auxilios educativos por valor de \$4,520,540. Se reconocieron 3 sustituciones pensionales y a tres jubilados se le reconoció la pensión de vejez por parte de COLPENSIONES, quedando únicamente EDEQ S.A. ESP con la compartibilidad a cargo.

EDEQ S.A. ESP revisa constantemente el cumplimiento de requisitos del grupo de los Jubilados (8), con el fin de solicitarles la radicación oportuna ante el fondo de pensión de la solicitud de la pensión de vejez. Durante el 2018 se radicaron 4 solicitudes ante el fondo, de las cuales COLPENSIONES reconoció 3 y se está a la espera de una respuesta.

Durante el 2018 fallecieron 5 pensionados, se reconocieron 3 sustituciones pensionales (2 por fallecimientos en la vigencia 2018 y 1 por fallecimiento en la vigencia 2012) y 3 de éstas no fueron reconocidas dado que no se presentó ningún beneficiario a reclamar. A tres jubilados les fue reconocida por parte de COLPENSIONES la pensión de vejez, quedando únicamente EDEQ S.A. ESP con la compartibilidad a cargo de la mesada pensional de 2 y el pago de la mesada 14 completa de los 3, dado que COLPENSIONES no reconoció dicha prestación y ya era un derecho adquirido.

	2016	2017	2018	Variación
Cobertura del plan de pensiones (%)	100%	100%	100%	0.0%
Aportes de la organización (COP millones)	1,579	1,926	2,128	10.5%
Aportes del trabajador (COP millones)	517	639	710	11.1%
Fondo de Solidaridad (COP millones)	90	117	131	12.0%
Jubilados y pensionados en el año	-	-		
Jubilados Directos (acumulado)	120	117	112	-4.3%
Valor del cálculo actuarial de "bonos pensionales" a diciembre 31 de 2008 (COP millones)	138	0	0	
Patrimonio Autónomo para el pago "bonos pensionales" (COP millones)	0	0	0	

Proyección de personal para pensionarse

Durante el 2018, 4 trabajadores finalizaron contrato dado el reconocimiento de la pensión de vejez por parte del fondo de pensión.

Para el 2019, de los 13 trabajadores que cumplen los requisitos, 4 se encuentran en el Régimen de Prima Media - RPM y los otros 9 en el Régimen de Ahorro Individual - RAI, razón

por la cual solo se espera que se pensionen 4 trabajadores, dado que la regla de negocio establece que la edad de retiro será 65 años cuando se encuentre en el RAI.

Para el 2020, de los 6 trabajadores que cumplen los requisitos, 3 se encuentran en el RPM y los otros 3 en el RAI, razón por la cual sólo se espera que se pensionen 3 trabajadores.

Para el 2021, de los 8 trabajadores que cumplen los requisitos, 6 se encuentran en el RPM y los otros 2 en el RAI, razón por la cual sólo se espera que se pensionen 6 trabajadores.

	2019	2020	2021
Directivo	1	-	1
Profesional	1	3	1
Tecnólogo, técnico y auxiliar	11	3	6
Total	13	6	8

Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición

EDEQ S.A. ESP cuenta con el programa de preparación para el retiro que ofrece apoyo a las personas que están próximas a pensionarse en 3 áreas de atención:

- Psicológica: asesorías personalizadas y charlas de preparación para asumir una nueva etapa de sus vidas.
- Financiera: asesoría personalizada y charlas en el manejo de finanzas personales.
- Legal: acompañamiento por parte de los fondos de pensiones correspondientes a cada participante.

Organización sindical

De los 405 trabajadores contratados directamente por EDEQ S.A. ESP el 98% (395) se benefician de la Convención Colectiva firmada entre EDEQ S.A. ESP y el Sindicato, de los cuales 336 son sindicalizados y 59 se encuentran beneficiados por extensión.

En EDEQ S.A. ESP se respeta y asegura el **principio de libertad de asociación** por lo que todos los trabajadores tienen el derecho de afiliarse al Sindicato, para promover y defender sus intereses colectivos, el 83% de los trabajadores se encuentra sindicalizado (336), lo que implica un incremento del 10% respecto a la vigencia anterior.

El 13 de julio de 2018 se logró la suscripción de la nueva Convención Colectiva de Trabajo, con una vigencia de cuatro años, contados a partir del 1 de enero de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2021, fortaleciendo el relacionamiento de la Compañía con el Sindicato.

Afiliación a sindicato

Sólo 10 trabajadores no tienen los beneficios de la Convención Colectiva, de los cuales 1 pertenece al salario integral y 9 al régimen especial, el cual se negoció con el fin de monetizar los beneficios convencionales vía salario.

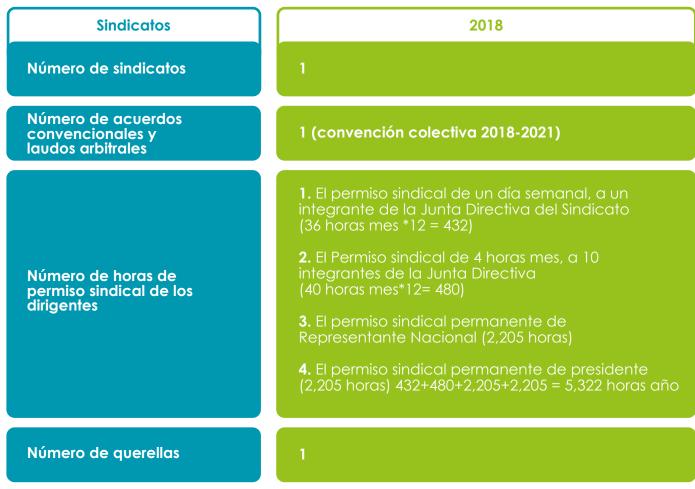
Durante 2018, 2 trabajadores que tenían los beneficios de la Convención solicitaron la aplicación del régimen especial, solicitud que fue aceptada por la Empresa.

Para el 2018 el número de trabajadores sindicalizados aumentó en un 10% respecto a la vigencia anterior, por lo que sólo 59 trabadores no se encuentran sindicalizados y tienen los beneficios de la convención por extensión.

	2016	2017	2018	Variación
Sintraelecol	248	304	336	10.5%
Por extensión Sintraelecol	103	105	59	-43.8%

Medidas adoptadas en la organización para promover el ejercicio de asociación sindical y colectiva

EDEQ S.A. ESP respeta la libertad de asociación sindical, para lo que anualmente incluye en su planeación y ejecuta todas las medidas y actividades asociadas al cumplimiento del acuerdo convencional suscrito entre la Empresa y el organismo sindical, el cual contiene prerrogativas que exceden ampliamente las garantías sindicales de la legislación del país y los tratados a ella incorporados.



Para 2019 EDEQ S.A. ESP se propone continuar con los espacios de relacionamiento sindical teniendo como premisa la sostenibilidad de la Empresa.

Bienestar laboral y beneficios

En aras de aportar al objetivo estratégico de fortalecer el desarrollo integral del talento humano y la cultura meta del Grupo, la empresa dio continuidad a sus programas de bienestar y capacitación enfocados a mejorar habilidades, compromiso laboral y aportar a la calidad de vida de los trabajadores y sus familias.

En el año 2018 se realizaron integraciones en los diferentes equipos de trabajo, con el fin de brindar espacios que promuevan relaciones armónicas, colaborativas y de propósito común entre los trabajadores y en su relacionamiento con sus líderes. Se realizan 21 integraciones con la participación de 309 trabajadores en total.

Durante la vigencia y desde los diferentes fondos dispuestos por la empresa se desembolsaron créditos por un valor aproximado a los \$2.304 millones de pesos así:

Vivienda: \$2.279 millones

Calamidad: \$4 millones

Bienestar social y capacitación: \$21 millones

Adicionalmente los trabajadores y sus familias cuentan con otros beneficios, así como los jubilados y pensionados de la empresa, relacionados con aspectos médicos, laborales, deportivos y celebraciones.

Fondo de vivienda



Con los recursos recaudados durante el año 2018 a través del fondo de vivienda, se logró gestionar el crédito de todos los trabajadores que tenían préstamos pre aprobados en la vigencia 2017; trabajadores que iniciaron trámites de compra que se esperan desembolsar en 2019. Se espera dar nueva apertura al fondo durante el segundo semestre de 2019 para lograr que los trabajadores de EDEQ y su núcleo familiar materialicen el objetivo de contar con una vivienda óptima mediante la concesión de créditos destinados a comprar, mejorar, cambiar, construir vivienda o liberar los gravámenes hipotecarios que pesan sobre ella.

A 31 de diciembre de 2018 el 83% de los trabajadores que cumplen requisitos para acceder al crédito de vivienda poseen vivienda propia, por lo que sólo se cumplió en 2 puntos la meta propuesta para esta vigencia; esta situación se explica en que no todos los trabajadores que tenían préstamos pre aprobados, finalizaron el proceso de compra, dado que se les otorga un plazo de 4 meses.

Ejecución programas bienestar laboral

Durante la vigencia 2018 se entregaron beneficios monetarios por valor de \$327 millones así:

- Auxilios de maternidad: \$5,859,315
- Auxilios de anteojos personal activo: \$71,231,342
- Auxilios de anteojos personal jubilado: \$12,388,250
- Auxilio de medicamentos: \$1,420,460
- Becas personal activo: \$130,597,679
- Becas personal jubilado/pensionado \$4,520,540
- Calzado y dotación no uniformados \$96,540,129

Se beneficiaron 722 personas en temas monetarios.

Beneficios no monetarios por valor de \$563 millones así:

- Apoyo psicológico \$5,301,450
- Dotación \$248,990,900
- Celebraciones \$101,445,269
- Día de la familia \$65,054,400
- Juguetes para hijos \$17,048,653
- Programa deportivo \$112,352,300
- Valoraciones médico-deportivas \$4,730,000
- Dotación deportiva \$9,339,120

En total, 928 personas entre trabajadores y sus familias recibieron los beneficios otorgados por la empresa durante la vigencia 2018.



Beneficios entregados

		2016	2017	2018	Variación
Número de	beneficios	27	27	25	-7.4%
Valor	(COP millones)	1,207	825	1,453	76.1%
% de emple que utiliza k	eados peneficios	100%	100%	100%	0.0%

Préstamos desembolsados

	2016	2017	2018	Variación
Número de préstamos de vivienda	8	32	24	-25.0%
Número de préstamos por otros conceptos	22	11	7	-36.4%
Total préstamos desembolsados	30	43	31	-27.9%
Valor préstamos (COP millones)	507	2,076	2,304	11.0%



Vivienda:

Durante el año 2018 no se aprobaron nuevas solicitudes del fondo de vivienda, continuó el desembolso de los préstamos pre aprobados en el 2017 (COP \$3,805,980,756). Para el 2018 se desembolsaron préstamos por valor de \$2,279,267,442 a 24 trabajadores, así:

- Compra de vivienda \$1,678 millones a 14 trabajadores
- Construcción de vivienda: \$135 millones a 1 trabajador
- Liberación de gravamen hipotecario \$208 millones a 3 trabajadores
- Mejora de vivienda \$204 millones a 5 trabajadores
- Liberación de gravamen y mejora \$54 millones a 1 trabajador

Calamidad:

Se desembolsaron 3 créditos por valor de \$4 millones.

Bienestar social y capacitación:

Se desembolsaron 4 créditos por valor de \$21 millones.

Motocicletas:

Durante el 2018 no se desembolsaron créditos por este concepto.



Permiso parental

Durante el 2018 se otorgó licencia de maternidad/paternidad a 14 trabajadores, de los cuales 13 están beneficiados con la Convención Colectiva, razón por la cual tuvieron 2 días compensatorios adicionales a lo establecido por ley. De las 14 personas, 13 se incorporaron al finalizar la licencia y 1 presentó renuncia.

Indicador	2018		
malcador	Mujeres	Hombres	
Permisos extralegales por nacimiento y/o aborto	8	5	
Licencias por Ley	8	6	
Empleados que se incorporaron al finalizar la licencia de paternidad o maternidad y conservaron su trabajo 12 meses después	7	6	
Total	15	12	

Calidad de vida

Para el año 2018 EDEQ S.A. ESP ejecutó en 100% el plan de trabajo definido para la gestión del riesgo psicosocial, que permitió que el riesgo total se mantuviera en un nivel bajo.

A 31 de diciembre finalizaron el total de actividades programadas, cuyo objetivo se centraba en fortalecer las dimensiones y dominios que registraron mayor riesgo psicosocial en los resultados de calidad de vida del año 2017. Dentro de las acciones que se emprendieron se encontraron la ejecución del programa de fortalecimiento de competencias de líder coach y desarrollo de destrezas de coaching, la consolidación del proceso de asignación de metas y retroalimentación del desempeño, se promovió a través de diferentes espacios la importancia del autocuidado, se generaron espacios de prevención del riesgo cardiovascular y el manejo del estrés. También se desarrollaron competencias requeridas por algunos cargos en temáticas especificas tales como: seguridad en las TRX (capacitación en recaudo) con tarjetas, análisis de datos, gerencia tributaria, manejo de sistemas de puesta a tierra, diseño solar fotovoltaico, manejo de drones.

¹ Posibilidad de que ambos sexos puedan acogerse a un permiso por maternidad y paternidad y otros derechos de bajas que pueden traducirse en una mayor contratación y una mayor retención de empleados cualificados. Con "empleados con derecho a permiso parental", se hace referencia a los empleados que están cubiertos por políticas acuerdos o contratos de la organización que incluyen derechos al permiso parental

Así mismo a través de los foros de gerencia, café con la gerente y correos corporativos se brindó información de temas relevantes para todos los trabajadores dando de esta forma claridad organizacional.

Otras actividades implementadas para la prevención del riesgo psicosocial fueron: desarrollo del programa de fortalecimiento de competencias de líderes, talleres de trabajo en equipo y resolución de conflictos, actividades de promoción del autocuidado, actividades de relajación con audioterapia y pausas activas, charlas de fortalecimiento e involucramiento parental, integración con equipos de trabajo en espacios diferentes a los laborales, priorización en la inversión en capacitación, fomento de espacios para comunicar a los trabajadores temas de importancia para la empresa y el grupo y de esta manera se brindará claridad organizacional.

Estas acciones permitieron que el nivel de riesgo psicosocial total de la empresa se mantuviera en nivel bajo es decir en un 56.87%.

Aplicación encuesta calidad de vida - riesgo psicosocial

Durante el año 2018 se mantuvo bajo nivel de riesgo psicosocial demostrando que la empresa genera acciones protectoras y que fomentan el bienestar de sus trabajadores. No obstante, se presentó una disminución en 7.24% respecto los resultados del año anterior, lo que representa un reto para el año 2019 identificar las posibles causas que los generaron y las acciones para lograr su mejora.

	2017	2018		Variación
Resultado de la encuesta	% de empleados que respondieron la encuesta	Resultado de la encuesta	% de empleados que respondieron la encuesta	
Nivel de riesgo total de 64.11	73.03 %	 Nivel de riesgo psicosocial total deEDEQ S.A. ESPfue de 56.87% Nivel de riesgo extralaboral 55.73% Nivel de riesgo Intralaboral 53,79% 	66.66 %	-8.7 %

Desempeño laboral

Durante el año 2018 se estabilizó el módulo de desempeño en HCM, teniendo en cuenta que la empresa no contaba con ningún sistema de información que soportara el proceso y ha sido una práctica nueva para los jefes y sus colaboradores.

Se ha logrado incorporar en las valoraciones de desempeño de los trabajadores de EDEQ S.A. ESP, tanto los indicadores como retos asignados a cada equipo de trabajo, permitiendo que se evidencie el aporte de cada colaborador en el cumplimiento del propósito empresarial y la estrategia organizacional.

Cobertura del proceso de gestión del desempeño

En la vigencia de 2018 se logró un mayor nivel de madurez del modelo de gestión del desempeño, cumpliendo con la totalidad de la valoración de los trabajadores.

2016			2017	:	2018	Variación (% de empleados 2017 - 2018)
Resultado de la evaluación	% de empleados con evaluación de desempeño	Resultado de la evaluación	% de empleados con evaluación de desempeño	Resultado de la evaluación	% de empleados con evaluación de desempeño	
93	70%	Excede: 14.7% Cumple 85% No cumple 1%	97%	Cumple: 68% Excede: 30% No cumple: 2%	100%	3.1%

Formación y desarrollo

Durante la vigencia continuó la escuela de líderes dirigida a 44 trabajadores (directivos, gestores y algunos profesionales), y se puso en marcha el programa "Coaching y Desarrollo de Competencias de Líder Coach" que incluyó módulos grupales y sesiones individuales, fortaleciendo competencias de líder que estimulen y posibiliten procesos de: liderazgo, comunicación retroalimentación, manejo de equipos, servicio al cliente y toma de decisiones de forma constructiva en las interacciones cotidianas; asegurando que todo esté alineado con los valores, competencias y metas estratégicas.

La formación es fundamental como guía para hacer crecer la compañía, desarrollar y fortalecer las competencias de quienes hacen parte de ella; para la vigencia 2018 el plan se ejecutó en un 95%, con temáticas ambientales, DDHH, SST, regulatorias, certificaciones y temas transversales que fortalecen el actuar como compañía.

Se realizó un diplomado en Análisis de Datos dirigido a 38 trabajadores, con el fin de fortalecer las capacidades de gestión de la información para la toma de decisiones.

Se desarrolló el programa de formación y entrenamiento para la brigada de emergencia, en cumplimiento de la resolución 0256 de 2014, así como el entrenamiento específico en control de incendios para operadores de las subestaciones en el que se certificaron 26 brigadistas y 6 operadores de subestaciones.

Gestión de formación y desarrollo

Para la vigencia 2018 se cumplió el 95% del plan atendiendo temas normativos reportados por los equipos, temas transversales enfocados en el ser y necesidades de algunos proyectos.

El presupuesto aprobado fue de \$364 millones de los cuales se ejecutaron \$299 millones, una parte del presupuesto se destinó al ahorro del 10% en costo y gasto. Se logró la cobertura de la mayoría de los eventos de formación planeados con eficiencia en los recursos, en donde hubo convenios con el SENA y ARL.

Algunos eventos no fueron ejecutados como cursos en Excel, temas ambientales y de gestión de activos que pasan a la vigencia 2019.

	2016	2017	2018	Variación
Horas capacitación / empleado promedio	71	56	65	16.1%
Horas capacitación directivos / total horas de capacitación por empleado promedio	81	33	12	-63.6%
Horas capacitación profesionales / total horas de capacitación por empleado promedio.	10	215	156	-27.4%
Horas capacitación tecnólogos / total horas de capacitación por empleado promedio.	7	134	162	20.9%
Horas capacitación auxiliares y operarios / total horas de capacitación por empleado promedio.	90	9 2	72	-21.7%
Número de eventos de aprendizaje realizados	231	311	221	-28.9%
Número de posgrados aprobados para la vigencia	0	N / A	N / A	
Salidas al exterior aprobadas por capacitación	1	N / A	N / A	
Inversión Plan de Aprendizaje Organizacional (COP millones)	459	539	299	-45%
Ejecución Plan de Aprendizaje Organizacional	86%	90%	95%	5.6%
Ejecución presupuestal (%)	81%	85%	82%	-3.8%

Clima organizacional

En abril de 2018 EDEQ recibió un reconocimiento por obtener el mayor mejoramiento en la medición de Clima Organizacional por los resultados de la medición del año 2017; este reconocimiento fue otorgado por el Centro de Investigación de Comportamiento organizacional – CINCEL.

Para el mejoramiento del clima organizacional de EDEQ se identificaron focos que fueron priorizados: claridad organizacional, liderazgo, cultura de servicio y autocuidado; para lograrlo se realizaron intervenciones en los grupos primarios, foros de gerencia, espacios de formación, campañas de comunicación, intervenciones a equipos de trabajo y acompañamiento individual de coaching a gestores y directivos.

Esta medición se realiza cada dos años, la última fue ejecutada en julio de 2017 y su resultado fue compartido en el reporte anterior. Para la vigencia 2018 se definió un plan con acciones transversales, logrando una ejecución del 100%.

Se realizó seguimiento a la gestión del clima organizacional por parte del proveedor CINCEL a 22 equipos que obtuvieron resultados según la medición de 2017, en los cuales participaron los líderes y sus colaboradores con el fin de validar las acciones realizadas al interior de sus equipos y establecer nuevos compromisos para la mejora continua.

Seguridad y salud en el trabajo

403-2

Se mantuvo la implementación y mejora continua del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo conforme lo establece la normatividad colombiana y estándares internacionales por lo cual no se levantaron hallazgos de no conformidad durante la auditoría externa realizada al sistema integrado de gestión.

Por otro lado se cumplió con la meta del índice de lesión incapacitante - ILI, destacándose la reducción de la frecuencia y severidad de los accidentes frente el año anterior.

Se certificó a la brigada de emergencias conforme el Decreto 0256 de 2014. Se reforzaron los conocimientos para el trabajo seguro en espacios confinados; se realizó un curso de 40 horas sobre riesgo eléctrico y medidas de control en alianza con el SENA que estuvo dirigido al personal operativo. Se realizó capacitación certificada de control de incendios dirigida a los operadores de subestaciones.





Fortalecer a través del desarrollo de distintas estrategias el desempeño del SG- SST de los contratistas cuyo objeto contractual requiera el suministro de mano de obra.

Durante el 2018 se realizaron reuniones y foros con los contratistas en los que se presentaron los lineamientos de seguridad exigidos por EDEQ S.A. ESP, las estadísticas de accidentalidad de la empresa y sus metas, las lecciones aprendidas de los accidentes, y se realizó sensibilización frente a los peligros eléctricos. Así mismo se realizó un seguimiento del comportamiento de los indicadores de seguridad de estas empresas.

Potenciar a través de las capacitaciones las competencias en temas de seguridad y salud del personal con el fin de mantener el cumplimiento de los indicadores de accidentalidad y enfermedad general

En el 2018 se ejecutó el plan de capacitaciones formulado que incluyó dentro de sus temas: control de los riesgos biológicos para las labores en terreno, prevención del riesgo cardiovascular y el estrés, pausas activas físicas y cognitivas, control de incendios, estilos de vida saludables, primeros auxilios, control del riesgo eléctrico, reentrenamientos de trabajo seguro en alturas, trabajo seguro en espacios confinados, seguridad vial, manejo seguro de equipos (montacargas y grúas), reinducción de línea viva y riesgo público.

El impacto de estas capacitaciones fue positivo ya que promovió el cumplimiento de las normas de seguridad, comportamientos responsables y de autoprotección frente a las labores, lo que a su vez se proyectó en una reducción de la accidentalidad y la no incidencia de enfermedades de origen laboral.

Gestión en seguridad y salud en el trabajo

Durante el año 2018 se reportaron un total de 17 accidentes de trabajo, de los cuales 11de ellos fueron incapacitantes con 76 días perdidos, es decir 89 días perdidos menos que el año 2017. De estos accidentes ninguno estuvo relacionado con caída en alturas, espacios confinados o trabajos con energía eléctrica.

Los mecanismos que generaron estos accidentes fueron atrapamientos con objetos, caída de objetos, caída a un mismo nivel, picadura de insectos, choques, sobreesfuerzos y falsos movimientos.

Del total de accidentes incapacitantes el 9% se presentó en actividades deportivas, el 64% durante el desarrollo de actividades propias del cargo y el 27% durante los desplazamientos para el desarrollo de las funciones.

Las lesiones presentadas afectaron en un 63% los miembros inferiores, adicionalmente estas lesiones fueron las que mayor severidad generaron.

Datos destacados

- El 100% de los trabajadores son representados por el comité paritario de seguridad y salud en el trabajo y el comité de convivencia laboral.
- En el año 2018 se presentaron 265 incapacidades por enfermedad general las cuales sumaron 1,420 días de ausentismo. Estas incapacidades fueron reportadas por un total de 170 trabajadores.
- Para el 2018 se mantuvo la tendencia de cero eventos mortales por accidente o enfermedad.
- Durante el año 2018 se ejecutaron \$286.520.361 en actividades del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo como: capacitaciones, compra de elementos de protección personal y colectivo, compra y mantenimiento de elementos para atención de emergencias, exámenes médicos ocupacionales, implementación del plan estratégico de seguridad vial, afiliaciones al Consejo Colombiano de Seguridad, calibración de equipos y control de plagas.

	2016	2017	2018	Variación
Índice de lesiones incapacitantes (ILI)	0.09	0.11	0.05	-54.5%
Índice de severidad de accidentes de trabajo (ISAT)	31.69	41.41	18.67	-54.9%
Índice de frecuencia de accidentes de trabajo (IFAT)	2.85	2.76	2.67	-3.3%
Trabajadores representados en comités de seguridad (%)	100%	100%	100%	0.0%
Tasa de ausentismo – en horas laboradas (%)	1 %	1 %	1.34%	8.06%
Número de accidentes de trabajo reportados	21	19	17	-10.5%
Número de víctimas mortales por accidente o enfermedad laboral	0	0	0	
Cobertura en salud de los empleados	100%	100%	100%	0.0%
Inversiones en salud ocupacional (COP millones)	293	341	286	-16.1%

Ausentismo

ausentismo	2017		20	18
dosemismo	Cantidad	Días	Cantidad	Días
Enfermedad general	267	1,209	265	1,420
Accidente de trabajo	17	165	11	76
Licencia de maternidad	4	170	8	1,045
Licencia de paternidad	4	49	6	63
Total	292	1,593	290	2,604

Capacitación en salud y seguridad

Durante el año 2018 se brindaron 54 capacitaciones en SST que impactaron un total de 418 trabajadores (excluyendo pasantes SENA y practicantes universitarios). Entre las temáticas brindadas se encuentran el control de riesgos biológicos para las labores en terreno, prevención del riesgo cardiovascular y el estrés, pausas activas físicas y cognitivas, control de incendios, estilos de vida saludables, primeros auxilios, control del riesgo eléctrico, reentrenamientos de trabajo seguro en alturas, trabajo seguro en espacios confinados, seguridad vial, manejo seguro de equipos (vehículos, montacargas, carro canasta y grúas), reinducción de línea viva y riesgo publicó.

	2016	2017	2018	Variación
Horas de capacitación	291	5,049	7,097	40.5%
Total horas / hombre capacitado	4.41	12.72	16.98	33.5%
Total personal capacitado	382	397	418	5.3%

Seguimiento a contratistas

Durante el año 2018 se realizó seguimiento a la gestión de contratistas en seguridad y salud en el trabajo, se verificó la estadística de accidentalidad cuyo comportamiento fue el siguiente:

Se contó aproximadamente con 802,976 horas hombre trabajadas, se presentaron 64 accidentes de trabajo de los cuales 56 fueron incapacitantes generando 458 días perdidos: las causas con mayor frecuencia fueron los accidentes de tránsito, el manejo de máquinas equipos o herramientas.

El seguimiento realizado a los contratistas se realizó a través de la gestión adelantada por los administradores de contrato, reuniones periódicas y análisis de informes mensuales.

Desarrollo organizacional

En junio de 2018 se realizó la auditoría externa a cargo del CIDET logrando que el Sistema de Gestión Integral no presentara hallazgos de No Conformidad. De igual manera se logró certificar a las nuevas versiones de la norma: ISO 9001:2015 - ISO 14001:2015. A continuación, se relaciona resumen del informe de auditoría:

Conformidad del Sistema Integrado de Gestión

- Alto compromiso de la alta dirección de la organización.
- Análisis de contexto y partes interesadas alineado con la estrategia de la organización.
- Resultados de las encuestas de satisfacción de los clientes.
- Infraestructura adecuada de los puntos de atención al cliente y las subestaciones visitadas.
- Identificación de riesgos garantizando la prevención del sistema de gestión y por ende de la organización.
- Acciones encaminadas a la prevención de lesiones y enfermedades.
- Acciones encaminadas a la prevención de la contaminación que generan las actividades que se desarrollan en la organización.
- Seguimiento y medición de la política, objetivos e indicadores establecidos en el sistema de gestión.
- Un proceso eficaz y adecuado de auditoría interna del SIG y de revisión por la dirección que permite la mejora continua del sistema.
- Cumplimiento de los requisitos legales aplicables a la organización.

Fortalezas

- >>> En relación con la gestión ambiental se están desarrollando programas más allá de los requisitos mínimos de la norma ISO 14001 como por ejemplo carbono neutro y los corredores ambientales.
- Malto Compromiso y apropiación de la alta dirección con el sistema de gestión.
- Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo muy bien estructurado, con un personal muy competente, que determina controles muy exigentes al personal interno, subcontratistas para garantizar la disminución en la accidentalidad y en el ausentismo.
- >>> Se resalta como muy positivo los controles del proceso de gestión documental implementados.
- Excelente estado de las subestaciones en relación con la infraestructura y la realización de los mantenimientos.
- 🦐 Modernización al 100% del municipio de Finlandia en iluminación Led.



El 17 de abril de 2018 se aprobó la actualización de la política integral de gestión, en la cual se hace énfasis en el propósito que tiene EDEQ S.A. ESP de contribuir al desarrollo del departamento, mejorar la calidad del servicio y satisfacer las necesidades y expectativas de sus grupos de interés. Los cambios fueron comunicados y evaluados a todos los trabajadores.

Acción en Derechos Humanos

412-2

EDEQ está comprometida con el respeto y la promoción de los Derechos Humanos entre sus Grupos de Interés. Durante 2018 EDEQ realizó actividades de asimilación enfocadas al entendimiento de los Derechos Humanos, al conocimiento de la política de Grupo, sus lineamientos y los Principios de Pacto Global, a través de talleres y programas logrando afianzar la cercanía y fortaleciendo los canales de comunicación con los diferentes Grupos de Interés.

ACTIVIDADES DE Actividades de ACTIVIDADES DE DON EN DON EN

En junio de 2018 se realizó una actividad de sensibilización sobre los Derechos Humanos que contó con la participación voluntaria de 56 trabajadores, previo a esta actividad se realizó un sondeo para conocer qué tan interesada estaba la organización en el tema y si era pertinente abordarlo, los resultados fueron socializados en la actividad, el resultado de la encuesta nos muestra que la organización no es ajena al asunto y reconoce su involucramiento con los Derechos Humanos e importancia.

Para promover lo consagrado en la Carta Universal de los Derechos Humanos, así como en la Política de Derechos Humanos del Grupo EPM, en el IV trimestre se propuso trabajar en un taller orientado a mejorar el entendimiento del tema de DDHH desde el enfoque empresarial. Es importante resaltar que parte de los elementos clave que evalúa el indicador estratégico Trayectoria RSE, es la gestión en materia de Derechos Humanos, tanto en la dimensión de Asimilación como en la de Prácticas

En noviembre se realizó un taller participativo sobre ¿Cómo vive EDEQ los Derechos Humanos? que contó con la participación de 50 personas, 40 de grupo de interés Gente EDEQ y 6 personas representantes del grupo de interés Proveedores y Contratistas, correspondientes a los contratos de mano de obra intensiva: 2 personas de la empresa Vigilancia Santafereña & Cia Ltda, 1 de SUMSET (Suministros y Servicios de Tecnología) y 3 TELESAI y CIA SAS (servicios integrales de aseo y mantenimiento), el taller tuvo una duración de 2,5 horas.

EDEQ cuenta con los siguientes programas para promover el respeto por los DDHH: Diplomado "Juventudes, Territorio y Posconflicto", Diplomado "Ciudadanía y Paz", programa Vocales de Control Social, mesas de trabajo y el programa EDEQ te visita que hace parte del proceso de normalización del servicio en asentamientos subnormales)

Para EDEQ es importante realizar un trabajo coordinado con cada una de las administraciones municipales del Departamento y líderes comunales, por eso durante el 2018, además de ejecutar los diferentes programas relacionados, se realizaron 41 mesas de trabajo donde se analizaron temas como provisionales de obra, predios a legalizar, recuperación de energía, asentamientos subnormales, asuntos de cartera, alquiler de infraestructura, movilidad sostenible y estado de la prestación del servicio de energía.

Se realizaron 25 Mesas de Trabajo entre EDEQ y las administraciones con el propósito de generar conjuntamente soluciones en el tema de asentamientos humanos subnormales enfocados siempre al bienestar a través de la prevención/disminución del riesgo eléctrico y la satisfacción de los clientes del Departamento y al mejoramiento continuo en la prestación del servicio disminuyendo la defraudación de fluidos y logrando afianzar la cercanía y fortaleciendo los canales de comunicación con los diferentes grupos de interés.

EDEQ tiene habilitados los cursos virtuales en DDHH, la guía de responsabilidad social – Norma ISO 26000 y la Estrategia Gobierno en Línea para Proveedores y Contratistas http://www.edeq.com.co/proveedores_y_contratistas/Cursos-Virtuales

Adicionalmente se comparte información sobre la Gestión Empresarial, RSE, Derechos Humanos y Gestión Ambiental usando los boletines digitales.

GESTIÓN DE RIESGOS EN Deschos Humanos 2018 HUMANOS 20

En cuanto al Plan de Administración de Riesgos en Derechos Humanos, en Cadena de Suministro las gestiones están orientadas a:

Fortalecimiento de la gestión contractual para el aseguramiento de la cadena de suministro

Revisión de criterios de selección de proveedores y contratistas y definición e incorporación de requerimientos contractuales en materia de DDHH.

Se tiene un manual de contratación con líneas claras sobre las modalidades de contratación y la forma como se seleccionan los contratistas. El Grupo EPM tiene homologados los documentos de condiciones contractuales con los requisitos mínimos de participación de nuestros proveedores garantizando su formalidad, el cumplimiento de los requisitos de ley en los estándares laborales, la difusión y compromiso en el cumplimiento de nuestra política de Derechos Humanos (DDHH), que permita el respeto mutuo entre EDEQ S.A. ESP y su grupo de interés Proveedores, y de este último a su vez con su grupo de interés trabajadores. (soporte del pago de nómina de sus trabajadores para autorizar los pagos al proveedor, validación de la seguridad social y pago de parafiscales).

Asimismo, en los tipos de contratos donde el análisis de riesgo en materia ambiental identifique aspectos o impactos, se solicitan requisitos de cumplimiento legal y la implementación de controles que permitan mitigar el impacto (plan de administración de contrato, listas de chequeo, seguimiento en campo).

En materia de Seguridad y Salud en el Trabajo se solicita el cumplimiento de la normatividad vigente y los controles operativos necesario tanto por parte de los contratistas como de la interventoría con el fin de preservar la vida. (Plan de administración de contrato, listas de chequeo, seguimiento en campo).

Fortaleciendo mecanismos de interventoría e incorporando aspectos de DDHH y RSE evaluación de contratistas y gestionando las servidumbres de hecho.

Actualmente se trabaja en el modelo de administración de contratos a través de la figura del gestor administrativo y el gestor técnico, con el objetivo de fortalecer los mecanismos de interventoría.

Incorporación de aspectos de Derechos Humanos y RSE en la evaluación de contratistas.

Se inicia la implementación de la evaluación de desempeño de contratistas que permitirá realizar un seguimiento de los aspectos antes descritos, donde el contratista debe presentar planes de mejoramiento y generando un impacto en próximos procesos de contratación o realizar planes de mejoramiento.

Inclusión de asuntos de ética y derechos humanos en programas de inducción de contratistas

Desde Cadena de Suministro se creó el protocolo para el **día cero de la contratación** dirigido a contratos intensivos en mano de obra; esta metodología permite generar un contexto de la organización donde el contratista y sus trabajadores conozcan a qué empresa están representando ante los clientes externos, que conozcan las políticas sobre DDDHH y promover el respeto de DDHH dentro de sus organizaciones; denuncia de posibles casos de corrupción, se les comparte los beneficios que tienen las Cajas de Compensación Familiar; se les presenta los riesgos que desde Seguridad y Salud en el trabajo podrían afectar la salud, la vida y el desempeño de su labor. Asimismo, se presentan los riesgos en materia ambiental y cómo pueden contribuir a mitigar los impactos.

Inducción de contratistas para el autocuidado en materia de seguridad física.

Desde salud y seguridad en el trabajo se ha dado inducción a contratistas para el autocuidado en materia de seguridad física:

- 1 Requisitos legales en trabajo en alturas dirigida a cable operadores
- Requisitos de seguridad y salud en el trabajo para los contratos dirigida a proveedores y contratistas
- 3 Meta de control de accidentalidad para contratistas

Gestión del conocimiento

Comunicación de la Política de Derechos Humanos en la cadena de suministro.

Se ha comunicado la Política de Derechos Humanos al equipo Cadena de Suministro, mediante ejercicio de asimilación de los elementos estratégicos de la sostenibilidad.

Jornadas de reflexión y diálogo sobre Derechos Humanos para la identificación de lecciones aprendidas y buenas prácticas.

- Ecosistema de Desarrollo Sostenible es una práctica que aplica a esta actividad
- En el Plan de Relacionamiento de PyC se contemplan actividades asociadas a fortalecer los canales de comunicación y visibilización de los riesgos en DDHH.
- Espacios de diálogo como la Presentación de Portafolios y Encuentro de Proveedores y Contratistas donde los proveedores dan a conocer los bienes y servicios que ofrecen y dan a conocer las políticas de DDHH.

Estructuración de un modelo de acreditación comercial y reconocimiento de buenas prácticas de RSE

Durante 2018 se estructuró el "premio buena energía" que busca reconocer las buenas prácticas de Responsabilidad Social Empresarial de los contratistas de EDEQ enfocados en temas ambientales, sociales y económicos que permitan generar sostenibilidad de los negocios. La iniciativa se implementará en 2019.

Gestión social con grupos de interés

Durante 2018 se desarrollaron los programas educativos, de relacionamiento social y de mitigación a través de diferentes estrategias que impactaron positivamente los segmentos hogares, empresas y gobierno, permitiendo una mayor interacción con los usuarios del servicio de energía, afianzando canales de comunicación, generando satisfacción, fidelización, confianza y lealtad entre nuestros grupos de interés. A continuación se presentan las iniciativas asociadas a responsabilidad social empresarial y ciudadanía corporativa:

Responsabilidad Social Empresarial

Durante el año 2018, se contó con la participación de 18,490 usuarios en los diferentes programas educativos, que tienen como propósito orientar y formar a los usuarios del servicio de energía en temas relacionados con la prestación del servicio como la interpretación de la factura, uso eficiente de la energía, riesgos y peligros de la energía, deberes y derechos, entre otros.

Capacitaciones "Energía con Responsabilidad"

A través del desarrollo del programa Capacitaciones Energía con Responsabilidad, se aportaron conocimientos a la comunidad en diferentes temáticas buscando que los ciudadanos creen un sentido de pertenecía y fidelidad por la empresa.

Durante 2018 se capacitaron 9,917 personas en temas como el uso eficiente del agua y la energía, riesgos y peligros de la energía, derechos y deberes, energía y ambiente, interpretación de la factura y financiación social.

Así mismo, se usaron como estrategias educativas las actividades "corrillos educativos" y Puerta a Puerta (PaP) en el marco de los programas de Cercanía.

La guía de nuestra gente

El programa La Guía de Nuestra Gente brinda 6 horas de capacitaciones en temas relacionados con la prestación del servicio de energía, permitiendo sensibilizar y empoderar a los usuarios del segmento Empresas y sector turismo en temas asociados a la prestación del servicio y sus deberes y derechos, buscando incrementar la satisfacción de nuestros clientes. Durante el año 2018 participaron 404 usuarios.



Cuidamundos en tu Colegio

El objetivo de este programa es fidelizar clientes potenciales a corto, mediano y largo plazo, a través de la formación de la población infantil, juvenil y adolescente del Departamento, en temas relacionados con la energía y medio ambiente; garantizando la satisfacción de estos nuevos usuarios por medio de una estrategia educativa.

Para la ejecución de este programa se realizó la vinculación de aliados estratégicos y una participación articulada, con las Secretarías de Educación Municipal y Departamental, logrando un trabajo continuo con los rectores de las diferentes instituciones educativas públicas y privadas.

El programa se desarrolló en 41 Instituciones Educativas públicas y privadas del Departamento, con la participación de 7,780 estudiantes.

Potabilización de agua en escuelas rurales del Quindío

Durante 2018 en convenio con la Federación Nacional de Cafeteros, las alcaldías de Calarcá y Filandia, se instalaron tres plantas de potabilización con el objetivo de beneficiar 3 Instituciones Educativas: El Naranjal del municipio de Quimbaya, San José del Municipio de Filandia y La Bella del municipio de Calarcá.

EDEQ S.A. ESP desarrolló jornadas de capacitación en las Instituciones Educativas beneficiarias con el propósito de generar conciencia en los padres de familia, estudiantes y profesores sobre la importancia de realizar uso eficiente, seguro y responsable de los servicios públicos, aportando al cuidado del medio ambiente.

EDEQ S.A. ESP además realizó entrega de kits escolares a los alumnos de las instituciones.

Seminario de Gobierno

Con el objetivo de mantener una relación cercana con las diferentes Administraciones Municipales y mantenerlos informados sobre temas relevantes con la prestación del servicio de energía, se llevaron a cabo 4 seminarios. Este programa permitió dar a conocer a 87 concejales municipales y a la Asamblea Departamental, proyectos como: BanCO2, Armonía Electro vegetal, movilidad sostenible, programas de educación y relacionamiento, además del Informe de Sostenibilidad 2017.

De forma articulada con el Canal Constructor se realizó un seminario sobre el proceso de vinculación de proyectos, RETIE y asentamientos subnormales. Se contó con la asistencia de 24 funcionarios, pertenecientes a las Secretarías de Gobierno, Infraestructura y Planeación, Personerías Municipales, CAMACOL y Curadurías.

Asimismo, se desarrolló un seminario articulado con el equipo de Gestión Operativa al cual asistieron 19 funcionarios de las secretarías municipales de Planeación e Infraestructura, con el fin de conocer de primera mano las actividades, conceptos y lineamientos derivados de los POT, EOT y EBOT de cada uno de los municipios del Departamento y a la vez mostrar a cada uno de éstos el plan de inversiones que EDEQ S.A. ESP ha concebido para el periodo 2019-2023.

Programa Vocales de Control Social

Este programa tiene el objetivo de Fortalecer las competencias del ser, saber y hacer de los Vocales de Control Social proporcionando herramientas que faciliten el ejercicio ciudadano y el control de servicios públicos.

Partiendo del propósito de implementar el aprendizaje adquirido con EDEQ S.A. ESP, los vocales de control realizaron una jornada de capacitación a la comunidad del asentamiento Altos de Monserrate, en diferentes temas relacionados con el servicio de la energía. Se contó con la participación de 44 personas.

Diplomado Energía con Responsabilidad Socio Ambiental

El Diplomado Energía con Responsabilidad Socio Ambiental se lleva a cabo con el objetivo de orientar la formación de estudiantes de las diferentes Instituciones Educativas del Departamento, en la construcción participativa de hábitos de uso legal, seguro y eficiente de la energía; así como en su formación integral como ciudadanos. Se certificaron 119 jóvenes de diferentes instituciones Educativas del Departamento.

Mesas de Trabajo

Para EDEQ S.A. ESP es importante realizar un trabajo coordinado con cada una de las administraciones municipales del Departamento, frente a las temáticas presentadas con el fin de disminuir los riesgos eléctricos.

A través de reuniones con la Administración Municipal y líderes comunales se analizaron temas esenciales de la prestación del servicio de energía y se gestiona de manera conjunta las alternativas de solución para este grupo de interés.

Se desarrollaron 44 Mesas de Trabajo entre EDEQ S.A. ESP y las administraciones municipales.

Las temáticas generales: provisionales de obra, predios a legalizar, recuperación de energía, asentamientos subnormales, asuntos de cartera, alquiler de infraestructura, movilidad sostenible, estado prestación del servicio.

En los municipios de Montenegro, Quimbaya, La Tebaida, Armenia y Calarcá se realizaron Mesas de Trabajo con el propósito de generar soluciones conjuntas en el tema de asentamientos humanos subnormales.

Encuentro de Personeros

En el año 2018 se realizaron dos encuentros de Personeros Municipales que contó con la asistencia de los personeros de los municipios Quimbaya, Génova, Calarcá, Circasia, Córdoba, Buenavista, Filandia y Salento. Las temáticas abordadas fueron: modernización de redes, asentamientos humanos subnormales, eficiencia energética y el proceso de vinculación de proyectos, RETIE

Los Personeros Municipales se mostraron receptivos y participativos ante las temáticas abordadas, manifestaron sus inquietudes frente a los casos específicos de cada uno de sus municipios. Además, se establecieron las actividades a desarrollar durante el año 2019.

Banderín

El programa Banderín es una estrategia homologada con el Grupo EPM, enfocado en la eficiencia energética permitiendo generar en los usuarios prácticas deseadas con relación al uso del servicio de la energía.

El programa inicia con dos visitas de expectativa y al mismo tiempo de impacto - banderín amarillo (feliz) o azul (triste), en las cuales se revisa el uso del servicio de energía teniendo en cuenta los sistemas de cómputo, impresoras, ventilación, cargadores de telefonía móvil, cafeteras, entre otros aparatos eléctricos, utilizados por los funcionarios; se dejan los banderines que representaban la práctica posita o negativa encontrada en cada puesto de trabajo.

Para finalizar el programa se llevó a cabo una charla educativa con los funcionarios, en la cual se les mencionó el objetivo del programa, las observaciones generales de lo encontrado en las visitas de expectativa y recomendaciones sobre uso eficiente del servicio de energía y el respeto por el medio ambiente.

Sí en las tres visitas presentó prácticas positivas se dejó el banderín de felicitación. El programa se realizó en la sede principal de EDEQ, en la Gobernación del Quindío y en la alcaldía de Armenia.



Mitigación



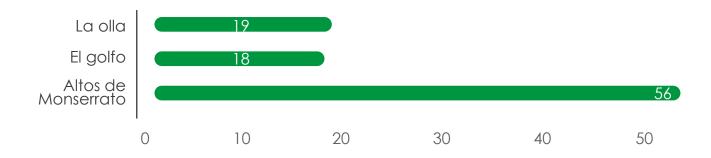
EDEQ Te Visita

El programa EDEQ te Visita permite realizar una intervención social de forma positiva en la comunidad, generando fortalecimiento de las relaciones con EDEQ S.A. ESP, lo cual aporta en el desarrollo de diferentes procesos de la organización.

Se orientó y ejecutó acciones de sensibilización en la comunidad dando a conocer la importancia de la legalidad en la prestación del servicio público domiciliario de energía y el cumplimiento del RETIE, a través del programa capacitaciones.

El programa se realizó en Altos de Monserrate ubicado en el municipio de Armenia, El Golfo ubicado en el municipio de Montenegro y La Olla ubicado en el municipio de Quimbaya.

Usuarios Capacitados



Mitigación de Impactos

En 2018 se socializaron los proyectos empresariales a **22,275** usuarios; con la finalidad de viabilizar proyectos y actividades de tipo técnico y comercial de nuestra organización como el mantenimiento de redes, los proyectos de expansión y reposición, reconectadores, Facturación en Sitio Urbano y la ejecución de PQR.

Las actividades como PQR, proyectos de inversión, reposición, mantenimiento de redes y demás proyectos empresariales cumplieron con todos los procedimientos en cuanto a tiempo de cumplimiento y ejecución de actividades técnicas; resaltando la gestión de autorizaciones, identificación de riesgos, comunicación y constante acercamiento con los diferentes usuarios y grupos de interés, generando aportes significativos para la viabilización de actividades del negocio con satisfacción de los usuarios y de la empresa. Se realizan visitas por los gestores sociales a usuarios en condiciones especiales de salud, con el fin de brindarles acompañamiento social durante las intervenciones técnicas de la empresa.

La estrategia para la mitigación de impactos es articulada con el equipo de ATC y Pérdidas, se lleva a cabo en sectores donde se ha realizado normalización del servicio de energía; se ejecutan acciones de sensibilización en la comunidad dando a conocer la importancia de la legalidad en la prestación del servicio público domiciliario de energía y el cumplimiento del RETIE, a través de capacitaciones.

Ciudadanía Corporativa

Red de Liderazgo Juvenil

La Red de Liderazgo Juvenil liderado por EAFIT Social y la Universidad de los Andes. Este programa está dirigido a los jóvenes y pretende generar cambios personales, grupales e institucionales, a través del impulso de actividades y capacidades para el razonamiento, la reflexión sistemática y la producción de estrategias que beneficien la inserción y la intervención de los jóvenes como ciudadanos y actores trascendentales del progreso de sus comunidades.

La Red está constituida por varios actores: el primero de ellos son los jóvenes objeto del programa, el segundo son las instituciones educativas (rectores y docentes) y las secretarías de educación de los municipios, el tercero es la universidad local que en el caso de Quindío es la Universidad la Gran Colombia, el cuarto actor son los facilitadores que desarrollan los contenidos y el quinto actor es la empresa privada.

El programa de estudios de la Red se desarrolla en 3 años, en los que los jóvenes afianzan conocimientos sobre el liderazgo de sí mismo, liderar con otros y el desarrollo de proyectos o emprendimientos. Durante 2018, se realizaron 9 encuentros, con un promedio de asistencia de 124 estudiantes de 12 Instituciones Educativas de los municipios y 2 colegios privados.



Escuela de Formación de Líderes

La Escuela de Formación de Líderes formó 389 personas durante 2018, quienes se certificaron por su cumplimiento a las sesiones y al realizar el ejercicio de multiplicación de conocimientos. Al evento de clausura asistieron 170 personas que hicieron parte del proceso de formación.

Biblioteca Municipal

Durante el año 2018 en la Biblioteca Municipal se realizaron actividades educativas, lúdicas, recreativas para promover el uso adecuado y continuo de la Biblioteca.

Se realizaron encuentros con estudiantes de Instituciones Educativas durante al año, y en diciembre se realizaron Vacaciones Recreativas, donde los niños participaron activamente, las temáticas se enfocaron en el uso eficiente del agua y la energía y cuidado del medio ambiente.

Adicionalmente, se realizó acercamiento con la comunidad del sector, a través del programa de Cercanía para fomentar la apropiación de la Biblioteca. Lo anterior se realizó por medio de reuniones con presidentes de Juntas de Acción Comunal y líderes comunitarios, así como puerta a puerta y reuniones con la comunidad.

Becas EDEQ

Durante 2018 EDEQ realizó una inversión de \$25,665,814 por los 10 estudiantes. En la vigencia dos estudiantes de la carrera de Derecho finalizaron su proceso académico, de la Universidad La Gran Colombia y La Corporación Universitaria Empresarial Alexander Von Humboldt. En 2019 se dará continuidad con el apoyo y acompañamiento psicosocial a los ocho becados.

Diplomado "Ciudadanía y Paz"

Este espacio brinda conocimientos a los Personeros, Contralores y Representantes de los estudiantes de diferentes Instituciones Educativas públicas y privadas de Armenia, en temas relacionados con la política, la democracia, la ciudadanía, el ambiente, el posconflicto, los mecanismos de protección de derechos y diferentes temas relacionados con la energía eléctrica y ambiente.

Este programa se llevó a cabo a través de una alianza estratégica con Secretaría de Educación Municipal de Armenia, Contraloría Municipal, Personería Municipal, EDEQ S.A. ESP y universidad La Gran Colombia – Seccional Quindío.



Diplomado "Ciudadanía y Paz" – Adultos

El Diplomado fue dirigido a población con enfoque diferencial (víctimas, veedores, ediles, población LGBTI, jóvenes, mujeres e indígenas). EDEQ S.A. ESP desarrolló un módulo formativo con temáticas relacionadas con el servicio de energía como la interpretación de la factura, tarifa, cadena de la energía, uso eficiente del servicio, riesgos y peligros de la energía, deberes y derechos. Se contó con la participación de 60 líderes.

Este programa se realizó por medio de una alianza estratégica con la Personería Municipal de Armenia, EDEQ S.A. ESP y la Corporación Universitaria Alexander Von Humboldt.

Encuentros Comunitarios

Los Encuentros Comunitarios son coordinados por la Policía Nacional, dirigidos a líderes comunitarios, comerciantes y comunidad en general, donde se tratan temas relacionados con los factores sociales, ambientales, educativos y culturales que afectan la convivencia y la seguridad en el sector.

EDEQ S.A. ESP ha participado con el objetivo de fortalecer el relacionamiento con el grupo de interés Comunidad, dando respuesta clara y transparente a las inquietudes que exponen los usuarios con relación a la prestación del servicio de energía.

EDEQ S.A. ESP participó de 5 Encuentros Comunitarios realizados en las veredas Calle Larga, La Esperanza y Baraya del municipio de Montenegro, en el barrio Villa Liliana y la Vereda Mesopotamia del municipio de Armenia; en ambos se dio claridad sobre el tema de alumbrado público.



Red de Tenderos

Con el objetivo de conformar una red con aliados estratégicos del sector comercial, se desarrolló la estrategia de relacionamiento con los tenderos de barrio que son un gran punto de información para EDEQ S.A. ESP con el grupo de interés comunidad. Por medio de esta Res se brinda formación que permita fortalecer lazos de confianza, tener un aliado que puede potenciar la marca y convertirse en clientes multiplicadores de información de interés que ayuden a mitigar diversas labores o acciones de la empresa. En el desarrollo de los programas de Cercanía "EDEQ en mi Pueblo" en los municipios de Pijao, Génova, Filandia, Buenavista, Barcelona (Calarcá) y Córdoba se visitaron a 41 tenderos, con el objetivo de generar cercanía y sensibilización en las buenas prácticas del servicio de energía, además de resolver sus inquietudes frente a la prestación del servicio.

EDEQ en mi Pueblo

El programa "EDEQ en mi Pueblo" surgió como una oportunidad para generar un acercamiento positivo con los grupos de interés Comunidad, Estado y Clientes, fortaleciendo las políticas de transparencia y democratización de la información.

La dinámica del programa permite considerar las expectativas de los grupos de interés mencionados, y conocer los impactos derivados de las diferentes actividades realizadas por EDEQ S.A. ESP en el Departamento. Durante 2018 el programa se realizó en Filandia, Buenavista, Génova, Pijao, Córdoba y en el corregimiento de Barcelona del municipio de Calarcá, con una participación de 2,100 usuarios.

EDEQ más Cerca de Ti

Se desarrolló un proceso de intervención social en diferentes sectores del Departamento afianzando la cercanía con los clientes, forjando confianza, lealtad y satisfacción, como una estrategia de fidelización y defensa del mercado, de beneficio para las comunidades y la Empresa. Durante 2018 se realizó en Filandia, Buenavista, Génova, Pijao, Córdoba y en el corregimiento de Barcelona del municipio de Calarcá.

Programas de acercamiento con comunidad y clientes

Alumbrado navideño

El programa que enmarca toda la estrategia de alumbrado navideño del 2018 se denomina 'Quindío Senderos de Navidad', un mecanismo de EDEQ para movilizar el componente ambiental y turístico de la región, la cual tuvo 3 líneas de trabajo: encendamos la Alegría, fidelización del alumbrado público, apoyo al turismo de la región. A continuación se destacan algunos aspectos.

El alumbrado financiado por EDEQ se concentra en el Parque de la Vida que es el pulmón de Armenia, los recursos obtenidos por el valor de la entrada se destinan a la Sociedad de Mejoras Públicas de Armenia (administrador del Parque), que son utilizados para el sostenimiento y mantenimiento del Parque, de esta manera se contribuye con la sostenibilidad y embellecimiento de la ciudad.

Este año la selección de la temática del Alumbrado Navideño del Parque de la Vida se realizó por medio de la consulta presencial y votación virtual de los ciudadanos que escogieron "Aves del Quindío" como el imaginario a representar, que fue ejecutado dejando mensajes de preservación de la biodiversidad local y promoviendo el avistamiento de aves como un renglón importante para el turismo de la región.

En esta vigencia continuó el concurso Encendamos la Alegría, y como innovación se implementaron mecanismos de participación ciudadana digital para la selección de los municipios ganadores del concurso, estrategia que fue postulada al Sello de Excelencia de MINTIC que hace parte de Gobierno Digital. La estrategia fue aceptada y para la fecha de este informe está en proceso de evaluación.

Continuó la generación de empleos directos en la construcción, elaboración, mantenimiento e instalación de las figuras navideñas. También se generaron empleos temporales a jóvenes en situaciones vulnerables en la ciudad de Armenia que hacen parte de la Fundación Muñecos del Teatro Escondido, quienes son responsables de poner en escena a más de 90 artistas, la elaboración de vestuario, la logística y demás

elementos necesarios para el evento de encendido del Parque de La Vida. Este evento se dirige a los grupos de interés de EDEQ y es coherente con la temática del alumbrado navideño que brinda un espectáculo de entretenimiento de alta calidad con mensajes educativos que cada año se posiciona con más fuerza en la región.

En el alumbrado navideño de Quindío se invirtieron \$998 millones, de los cuales \$656 fueron de EDEQ y \$342 de los municipios, para la iluminación y decoración de 10 de los 12 municipios de Quindío donde se instalaron 920 figuras (450 mil bombillos y 8 kilómetros de manguera con luces tipo LED, pensando siempre en la eficiencia energética), generando 72 empleos locales formales (45 mujeres cabeza de hogar, 12 metalurgia y armado, 15 montaje e instalación).

Para 2018 el reto de EDEQ era implementar una estrategia digital que ampliara la participación de los quindianos en la elección de las temáticas de los alumbrados navideños de los municipios que participan en el concurso Encendamos la Alegría, así como en la temática al realizar en el Parque de la Vida de Armenia.

En cuanto al procedimiento de participación se establecieron varios elementos:

Las publicaciones promocionales del concurso en las redes sociales del municipio

Un video con la presentación de la propuesta del municipio que tuviera la mayor cantidad de reacciones en las redes sociales de EDEQ. El municipio asignaba un grupo y presentaba una propuesta (comparsa, cuento, poema, obra de teatro, musical, etc.) de forma creativa durante máximo 3 minutos que fue grabado y publicado en el perfil de Facebook de EDEQ. La publicación que más reacciones tuvo (me gusta, me encanta, me asombra) en un periodo de 1 semana ganó los puntos.

Los municipios ganadores del Concurso fueron Quimbaya, Filandia y La Tebaida, donde el tema del alumbrado fueron los faroles y las luces.

El mecanismo de participación del concurso **Encendamos la Alegría**, permitió postular esta iniciativa para el sello de la excelencia en participación del MinTlC, actualmente se encuentra en proceso de evaluación.

Con **fidelización** se potencializó el turismo con un recorrido histórico y autóctono de la región dando a conocer las costumbres cafeteras ancestrales, en los municipios de Córdoba, Buenavista y Salento donde se brindó un homenaje a la Palma de Cerca, el cual fue denominado como 'Bosque de Palma de Cera', destacándose por la iluminación con un corredor medioambiental en la calle real.

Apoyo al turismo de la región donde Montenegro, Circasia y Génova expusieron un conjunto de diseños llenos de luces, los cuales hicieron homenaje al Paisaje Cultural Cafetero, patrimonio de la humanidad.

Finalmente, en la ciudad de Armenia se realizó alumbrado en el Parque Sucre y en el **Parque de la Vida**, este es un parque representativo en Armenia que EDEQ ilumina con una temática que busca comunicar asuntos asociados a la sostenibilidad, el tema del alumbrado fue 'Aves del Paraíso', cuyo objetivo fue el de exponer los tipos de aves con los que cuenta el Quindío y promover su conservación.

	2016	2017	2018	Variación
Empleos directos	66	66	66	0.0%
Empleos indirectos (venteros ambulantes)	234	252	255	1.2%
Personas beneficiadas	400,000	420,000	430,000	2.4%
Inversión (COP millones)	932	996	998	0.2%

Es importante indicar que en 2018 el municipio de Armenia solo tuvo alumbrado navideño en el Parque de la Vida (financiado por EDEQ), y en el Parque Sucre de Armenia (financiado por la Alcaldía), que generó impacto negativo en medios de comunicación, y en las redes sociales de EDEQ. La gestión de la comunicación se enfocó en presentar las inversiones generales y las temáticas y promover la visita a los demás municipios del Departamento.

1/4 de Maratón de la Salud y la Buena Energía

En junio de 2018 EDEQ informó a la ciudadanía su decisión de posponer la realización de la 10° versión del Cuarto de Maratón debido a que el evento no contaba con los recursos adicionales de los patrocinadores, razón por la cual no se podía asegurar la logística que requiere un evento de este nivel razón. Frente a la ausencia de los recursos económicos del patrocinador, EDEQ buscó un socio estratégico para patrocinar el evento, gestión que no alcanzó los resultados esperados.

Comunicar abiertamente esta decisión generó la movilización de sectores interesados en apoyar el evento, que al ver la magnitud definieron no participar.

EDEQ continúa invirtiendo en el desarrollo de actividades culturales y deportivas en el departamento del Quindío y seguirá promoviendo la unión de esfuerzos entre instituciones públicas y privadas para la ejecución de eventos que promuevan hábitos de vida saludable y fortalezcan el relacionamiento con los grupos de interés.

Tarjeta EDEQ

Hacemos posible los sueños de nuestros clientes, a través del crédito para el hogar Tarjeta EDEQ otorgamos créditos a nuestros clientes con poca oportunidad de acceso al sistema crediticio, para que adquieran productos en los 34 establecimientos comerciales aliados, que contribuyen a mejorar las condiciones de vida en sus hogares con las líneas de: electrodomésticos, muebles, tecnología y materiales de construcción.

Eventos y patrocinios

Durante 2018 EDEQ participó en todas las festividades aniversarias de los municipios del departamento del Quindío, apoyando económicamente administraciones municipales, con el fin de fomentar las actividades recreo deportivas y culturales. Los patrocinios generan lazos de cercanía con los grupos de interés, permitiendo a la empresa apoyar eventos para el beneficio de la comunidad.



Desempeño Económico

201-1

203-1

203-2

Política financiera EDEQ S.A. E.S.P

"EDEQ desarrolla su gestión Financiera atendiendo criterios de ética, transparencia, responsabilidades frente al riesgo y rigurosidad financiera, dentro del marco legal y estatutario y en línea con sus objetivos estratégicos, lo anterior, para soportar las decisiones de inversión, obtención de recursos, reparte de excedentes financieros y manejo de liquidez, con el fin de maximizar el valor de la empresa y garantizar sostenibilidad en el contexto del sano equilibrio entre lo social, económico y ambiental".

En el 2018 se logró la meta del 10% en disminución de costo y gasto, como una forma de contribuir en la cobertura de la demanda de recursos con ocasión de la contingencia de Hidroituango, que se ajusta a los costos que reconoce el regulador a EDEQ.

Por noveno año consecutivo EDEQ obtuvo nuevamente la calificación AAA (col) para la deuda de largo plazo, máxima calificación de riesgo asignada por la firma Fitch Ratings Colombia, y la calificación de corto plazo en F1+ (col), aunque esta vez con perspectiva negativa, en razón al evento de Hidroituango, antes mencionado.

Ingresos operacionales

Los ingresos operacionales crecieron 7% pasando de \$218,628 millones en 2017 a \$233,114 millones en 2018, resultado de haber tenido un mayor CU (4.49% por encima del año anterior) y unas ventas positivas de 1.03%; adicional a los ingresos por normalización del servicio, contrato de obra pública de alumbrado público de Filandia y La Tebaida, modernización del alumbrado público de los municipios de Córdoba, Buenavista y Salento, al aprovechamiento de elementos chatarrizados, los convenios de recaudo y la recuperación del deterioro de las cuentas por cobrar. Adicional, por las recuperaciones de costos y gastos, al ingreso por indemnización de daño emergente.

Indicadores Financieros COP millones	2016	2017	2018	% var.
Ingresos operacionales	\$ 230,078	\$ 218,628	\$ 233,114	6.6 %

Costos y gastos operacionales

Los costos y gastos operacionales subieron en 2% alcanzando un valor total de \$169,700 millones frente a \$166,494 millones del año 2017, siendo importante mencionar que durante el año 2018 se congeló el 10% de los recursos de costos y gastos diferentes a la operación comercial, equivalente a \$6,379, teniendo como premisa no afectar la operación del negocio.

Indicadores Financieros COP millones	2016	2017	2018	% var.
Costos y gastos operacionales	\$ 160,083	\$ 166,494	\$ 169,700	1.9 %

EBITDA

El EBITDA creció un 17% al pasar de \$51,685 millones a \$60,440 millones.

Indicadores Financieros COP millones	2016	2017	2018	% var.
EBITDA	\$ 57,534	\$ 51,685	\$ 60,440	16.9 %

Utilidad operacional

La Utilidad Operacional se ubicó en \$52,106 millones representando un aumento de 28% con respecto al valor de \$40,706 millones alcanzado en el 2017.

Indicadores Financieros COP millones	2016	2017	2018	% var.
Utilidad operacional	\$ 59,839	\$ 40,706	\$ 52,106	28.0 %

Utilidad neta

La Utilidad Neta alcanzó la cifra de \$33,665 millones, un aumento del 36% sobre el total de \$24,821 millones registrado en el año anterior.

Indicadores Financieros COP millones	2016	2017	2018	% var.
Utilidad Neta	\$ 35,600	\$ 24,821	\$ 33,665	35.6 %

Activos

El valor de los activos asciende a \$260,172 millones, siendo un 8.3% mayor que el valor de 2017, el cual alcanzó los \$240,303 millones. Propiedad, planta y equipo neta, el disponible y otros activos financieros jalonan el crecimiento.

Indicadores Financieros COP millones	2016	2017	2018	% var.
Activos	\$ 240,073	\$ 240,303	\$ 260,172	8.3 %

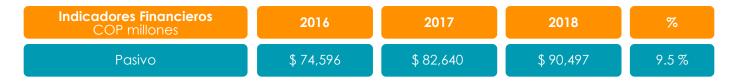
Patrimonio

El patrimonio pasó de \$157,663 millones en el año 2017 a \$169,675 millones en el 2018, presentando un aumento del 8%, dado que el resultado del ejercicio del periodo 2018 es superior a la distribución de dividendos.



Pasivo

El pasivo se ubicó en \$90,497 millones, evidenciando un crecimiento del 9.5% frente a la cifra de \$82,640 millones registrada en el ejercicio anterior, el impuesto de Renta por pagar presentó un aumento de \$7,461 millones explicado por el registro de Obras por Impuestos, el mecanismo introducido con la Ley 1819 de 2016 reglamentado por el Decreto 1915/2017 por medio del cual se permite extinguir las obligaciones tributarias del impuesto sobre la renta y complementario, a través de la inversión directa por parte del contribuyente en la ejecución de proyectos de trascendencia social en las Zonas Más Afectadas por el Conflicto Armado -ZOMAC. Para este caso, EDEQ realizó aporte en los proyectos de mejoramiento de vías terciarias en Cocorná y optimización del sistema de acueducto del municipio de Apartadó con un aporte de \$4,737 millones, adicional se encuentra la provisión de Impuesto de Renta acumulada del 2018 la cual es compensada con los anticipos y autorretenciones causadas en el mismo periodo. De igual forma contribuye al aumento el concepto de créditos y préstamos, para 2018 se tuvo un desembolso en el segundo bimestre del año de un crédito transitorio con Bancolombia por \$11,000 millones. Aumentos atenuados con la reducción de los saldos de acreedores, resultado de la priorización de actividades en los rubros de costo y gasto.



Valor económico directo generado y distribuido

201-1

Para el año 2018 el valor económico directo creado (VEC) se ubica en \$235,705 millones, el crecimiento del 6% con respecto al año 2017 resultado de haber tenido un mayor CU (4.49% por encima del año anterior) y unas ventas positivas de 1.03%; adicional a los ingresos por normalización del servicio, contrato de obra pública de alumbrado público de Filandia y La Tebaida, modernización del alumbrado público de los municipios de Córdoba, Buenavista y Salento, aprovechamiento de elementos chatarrizados, convenios de recaudo y recuperación del deterioro de las cuentas por cobrar. Adicional, por las recuperaciones de costos y gastos, al ingreso por indemnización de daño emergente.

Por otra parte, el valor económico distribuido (VED) disminuyó con respecto al año 2017

en un 2%, durante el año 2018 se congeló el 10% de los recursos de costos y gastos diferentes a la operación comercial, equivalente a \$6,379, teniendo como premisa no afectar la operación del negocio. Con respecto a salarios y beneficios sociales para los empleados se tiene un crecimiento del 7.5%, en el segundo semestre del 2017 se implementó de manera escalonada los resultados de productividad en campo en la estructura de personal. Adicionalmente, en julio de 2018 se registran los recursos correspondientes a la firma de la convención colectiva de trabajo (bonificación por firma de la convención, incremento salarial del 5.9%, causación de quinquenios 25 y 30 años lo que aumenta los rubros de prima de antigüedad).

La distribución de **dividendos** presenta una disminución del 29%, dado los resultados de 2017 donde se alcanzó un resultado neto del ejercicio de \$24,821 millones.

ACCIONISTAS	% Participación	Recursos no gravados o distribuir
EPM E.S.P	19.26 %	\$ 4,401,368,286
EPM Inversiones	73.60 %	\$ 16,822,104,565
Empresas Públicas de Armenia (EPA)	6.67 %	\$ 1,525,254,967
Federación Nacional de Cafeteros	0.43 %	\$ 98,937,183
Municipio de Armenia	0.04 %	\$ 8,953,452
TOTAL		\$ 22,856,618,453

Dividendos Distribuidos (COP Millones)



Con respecto a los **impuestos**, estos presentan un aumento del 6%, producto de una mayor utilidad antes de impuestos durante el año 2018 jalonada principalmente por el aumento de los ingresos de un 6%.



Valor económico directo generado y distribuido NIIF en millones Col \$	2016	2017	2018
Valor económico directo creado (VEC)	232,544	222,034	235,705
Venta de Servicios	230,063	218,956	233,095
Venta de bienes			
Otros ingresos financieros	2,466	3,075	2,591
Utilidad en venta de activos	14	4	20
Valor económico distribuido (VED)	197,937	216,020	211,532
Costos operativos	134,355	137,143	138,713
Salarios y beneficios sociales para los empleados	20,470	24,944	26,823
Pagos a los proveedores de capital	13,581	32,040	22,857
mpuestos	29,531	21,893	23,139
Valor económico retenido (VER)	34,607	6,014	24,174

Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación

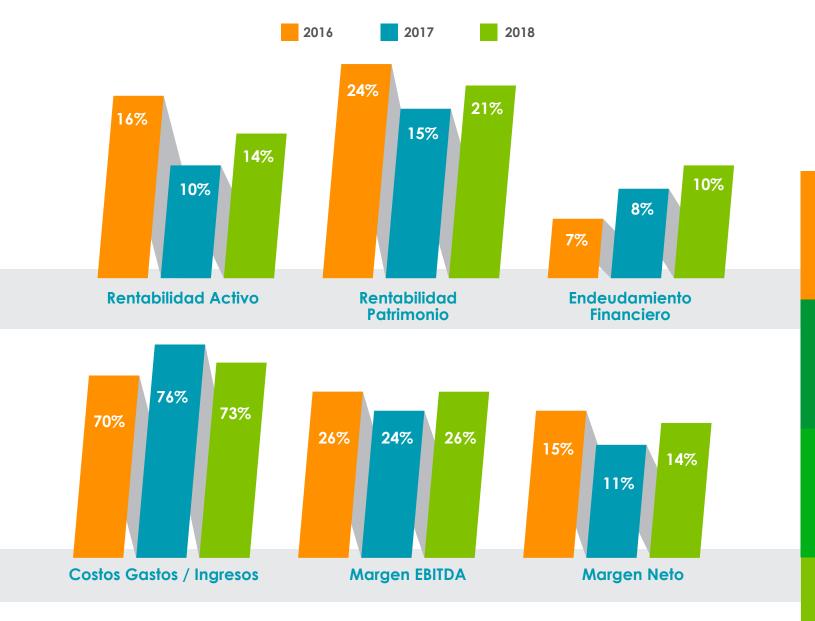
201-3

Cobertura de las obligaciones de la organización derivadas de su plan de prestaciones, la empresa anualmente ajusta el pasivo pensional de acuerdo al estudio de cálculo actuarial, reconociendo así esta obligación de la empresa para con sus empleados.

El aporte a Fondo de Pensiones es del 16% del Ingreso Base de Cotización - IBC, del trabajador; que se divide en un 12% que aporta el empleador y un 4% adicional que está a cargo del trabajador.

Indicadores financieros

Indicadores Financieros COP millones	2016	2017	2018
Rentabilidad Activo	16%	10%	14%
Rentabilidad Patrimonio	24%	15%	21%
Endeudamiento Financiero	7%	8%	10%
Costos Gastos / Ingresos	70%	76%	73%
Margen EBITDA	26%	24%	26%
Margen Neto	15%	11%	14%



En el año 2018 el total pagado de impuestos fue de \$21,677 millones, de los cuales en el departamento del Quindío se cancelaron \$2,946 millones, discriminados así:

Descripción (COP Millones)	Valor
Impuesto sobre vehículos	\$ 13
Estampillas	\$ 98
Impuesto de valorización	-
Impuesto predial unificado	\$ 31
Impuesto de Industria y Comercio	\$ 2,804
Cancelados en el Quindío	\$ 2,946





INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas

Empresa de Energía del Quindío S.A. E.S.P.:

Informe sobre los estados financieros

He auditado los estados financieros de la Empresa de Energía del Quindío S.A. E.S.P., los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y los estados de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año 2018 que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas en Colombia por la Contaduría General de la Nación. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectue la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material.

Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros. En dicha evaluación del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso de políticas contables apropiadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros en general.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros que se mencionan, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la Empresa de Energía del Quindío S.A. E.S.P. al 31 de diciembre de 2018, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas en Colombia por la Contaduría General de la Nación, aplicadas

de manera uniforme con el año anterior.

Otros asuntos

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por otro contador público, quien en su informe de fecha 19 de febrero de 2018 expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2018:

- a) La contabilidad de la Empresa de Energía del Quindío S.A. E.S.P. ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- e) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Empresa de Energía del Quindío S.A. E.S.P. no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1° y 3° del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 14 de febrero de 2019.

Lady Natalia Reglee Villota

Revisor Fiscal de Empresa de Energía del Quindío S.A. E.S.P. T.P. 149985 – T

Miembro de KPMG S.A.S. 14 de febrero de 2019

INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1°) Y 3°) DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

Señores Accionistas Empresa de Energía del Quindío S.A. E.S.P.:

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentarios 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, presento el resultado de los procedimientos realizados en cumplimiento de los numerales 1°) y 3°) del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por el año 2018 que terminó el 31 de diciembre de 2018, por parte de la Compañía, en adelante "la Sociedad":

- 1°) Si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y
- 3°) Si hay o son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder.

Criterios

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo anterior comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Asamblea de Accionistas y, b) los componentes del control interno implementados por la Sociedad, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Responsabilidad de la administración

La administración es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en llevar a cabo un trabajo de aseguramiento razonable para expresar una conclusión basada en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000), por sus siglas en inglés, traducida al español y emitida a abril de 2009 por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento – International Auditing and Assurance Standard Board – IAASB, por sus siglas en inglés). Tal norma requiere que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a la decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y de los terceros que están en su poder, de

acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración, en todos los aspectos importantes de la evaluación.

Procedimientos realizados

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia por el año que terminó el 31 de diciembre de 2018. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y de los terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.
- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Sociedad.
- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Asamblea de Accionistas, documentadas en las actas.
- Lectura de las actas de la Asamblea de Accionistas y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.
- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Sociedad durante el periodo cubierto y validación de su implementación.
- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y de los terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración, lo cual incluye:
 - Pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero y los elementos establecidos por la Sociedad, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.
 - Evaluación del diseño, implementación y eficacia operativa de los controles relevantes, manuales y automáticos, de los procesos clave del negocio, relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.
 - Emisión de cartas a la gerencia con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno que fueron identificadas durante el trabajo de la revisoría fiscal.
 - -Seguimiento a los asuntos incluidos en las cartas de recomendación que emití con relación a las deficiencias en el control interno.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición durante el periodo evaluado, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas.

Adicionalmente, la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.

Conclusión

Mi conclusión se fundamenta con base en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

Con base en el resultado de mis pruebas y en la evidencia obtenida, en mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Lady Natalia Realpe Villota

Revisor Fiscal de Empresa de Energía del Quindío S.A. E.S.P. T.P. 149985 – T

Miembro de KPMG S.A.S. 14 de febrero de 2019

EMPRESA DE ENERGÍA DEL QUINDÍO S.A. E.S.P ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Periodos terminados a 31 de diciembre de 2018 y 2017 Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

	NOTAS	2018	2017
ACTIVOS			
Activos no corrientes			
Propiedades, planta y equipo, neto	4	178,887	174,068
Propiedades de inversión	5	382	365
Otros activos intangibles	6	2,408	2,517
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	7	5,887	4,479
Otros activos financieros	8	4,829	133
Otros activos	10	1,357	1,756
Total activo no corriente		193,750	183,318
Activo Corriente			
Inventarios, neto	11	521	636
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	7	31,719	29,724
Otros activos financieros	8	11,326	11,697
Otros activos	10	384	290
Efectivo y equivalentes de efectivo	12	22,472	14,638
Total activo no corriente		66,422	56,985
TOTAL ACTIVOS		260,172	240,303
PASIVOS Y PATRIMONIO			
Patrimonio			
Capital emitido	13	55,985	55,985
Prima en colocación de acciones	13.1	800	800
Reservas	13.2	30,235	28,270
Otro resultado integral acumulado	14	1,610	407
Resultados acumulados	13.3	47,380	47,380
Resultado neto del ejercicio	13.3	33,665	24,821
Total patrimonio		169,675	157,663

	NOTAS	2018	2017
Pasivo no corriente			
Créditos y préstamos	15	11,277	13,755
Beneficios a los empleados	17	13,038	12,665
Pasivo neto por impuesto diferido	29,5	10,270	10,172
Impuesto sobre la renta por pagar	29	3,370	-
Provisiones	19	248	3,037
Otros pasivos	20	895	1,034
Total pasivo no corriente		39,098	40,663
Pasivo corriente			
Créditos y préstamos	15	14,391	5,121
Acreedores y otras cuentas por pagar	16	19,523	24,009
Beneficios a los empleados	17	3,782	3,612
Impuesto sobre la renta por pagar	29.3	6,279	2,188
Impuestos contribuciones y tasas por pagar	18	3,654	3,577
Provisiones	19	28	654
Otros pasivos	20	3,742	2,816
Total pasivo corriente		51,399	41,977
Total Pasivos		90,497	82,640
Total Pasivo y Patrimonio		260,172	240,303

La notas adjuntas, son parte integral de los estados financieros,

CAROLINA ALEXANDRA QUINTERO GIL

Gerente General (Ver certificación adjunta) GUSTAVO MARIN QUINTERO

Contador T.P. 83205-T

(Ver certificación adjunta)

LADY NATALIA REALPE VILLOTA

Revisor Fiscal

T.P. 149985 – T

Miembro de KPMG S.A.S. (Véase mi informe de 14 de

febrero de 2019)

EMPRESA DE ENERGÍA DEL QUINDÍO S.A. E.S.P ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL

Para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018 y 2017 Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

	NOTAS	2018	2017
Operaciones continuadas			
Prestación de servicios	22	227,647	216,198
Arrendamiento	22	27	26
Otros ingresos	23	5,421	2,400
Ingresos de actividades ordinarias		233,095	218,624
Utilidad en venta de activos	22	19	4
Total ingresos		233,114	218,628
Costos por prestación de servicio	24	(159,386)	(154,374)
Gastos de administración	25	(20,160)	(21,397)
Deterioro de cuentas por cobrar		(334)	53
Otros gastos	26	(1,127)	(2,202)
Ingresos financieros	27.1	2,591	3,074
Gastos financieros	27.2	(1,994)	(1,826)
Diferencia en cambio neta	28	(72)	15
Efecto por participación en inversiones patrimoniales		9	5
Resultado del periodo antes de impuestos		52,641	41,976
Impuesto sobre la renta	29	(18,976)	(17,155)
Resultado neto del ejercicio		33,665	24,821

	NOIAS	2018	2017
OTRO RESULTADO INTREGRAL			
Partidas que no serán reclasificados posteriormente al resultado del periodo:			
Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	29.4	(162)	(624)
Inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio	29.4	(18)	(47)
Impuesto sobre la renta relacionados con los componentes que no serán reclasificado	29.4	1,383	76
		1,203	(595)
Otro resultado integral, neto de impuestos		1,203	(595)
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL PERIODO		34,868	24,226
Ganancias por acción:			
Ganancias básicas por acción: Operaciones continuadas		0.00006228	0.00004327
Ganancias diluidas por acción Operaciones continuadas		0.00006228	0.00004327

2 A T O IA

La notas adjuntas, son parte integral de los estados financieros

CAROLINA ALEXANDRA QUINTERO GIL

Gerente General (Ver certificación adjunta) GUSTAVO MARIN QUINTERO

T.P. 83205-T

(Ver certificación adjunta)

LADY NATALIA REALPEVILLOTA

Revisor Fiscal

T.P. 149985 - T

Miembro de KPMG S.A.S. (Véase mi informe de 14 de

febrero de 2019)

EMPRESA DE ENERGÍA DEL QUINDÍO S.A. E.S.P ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018 y 2017 Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

	NOTAS	2018	2017
Flujos de efectivo por actividades de la operación:			
Resultado neto del ejercicio		33,665	24,821
Ajustes para conciliar el resultado neto del ejercicio con los flujos netos de efectivo provisto por las			
actividades de operación:			
Depreciación y amortización de propiedades,	4-6	11,291	10,768
planta y equipo y activos intangibles.			
Deterioro de valor de instrumentos financieros.	7	540	(52)
Resultado por valoración de las propiedades de inversió	n. 5	(17)	33
Resultado por valoración de instrumentos financieros.	7	1,596	1,228
Provisiones, planes de beneficios definidos post-empleo	17-19	(2,766)	766
y de largo plazo.			
Subvenciones del gobierno aplicadas.		(139)	(70)
Impuesto sobre la renta diferido.	29	1,482	1,835
Impuesto sobre la renta corriente.	29	19,095	15,320
Resultado por disposición de propiedades, planta y	4	950	1,911
equipo, intangibles y propiedades de inversión.			
Otros ingresos y gastos no efectivos.	7	(205)	5,202
		65,492	61,761
Cambios netos en activos y pasivos operacionales:			
Variación en inventarios		94	190
Variación en deudores y otras cuentas por cobrar		(3,699)	2,492
Variación en otros activos		305	(932)
Variación en acreedores y otras cuentas por pagar		(4,486)	7,068
Variación en obligaciones laborales		170	(436)
Variación en provisiones		(440)	(76)

	NOTAS	2018	2017
Variación en otros pasivos		1,003	(13,118)
Interés pagado		(1,599)	(1,452)
Impuesto sobre la renta pagado		(11,634)	(11,291)
Flujos netos de efectivo originados por		45,206	44,206
actividades de la operación			
Flujos de efectivo por actividades de inversión:			
Adquisición de propiedades, planta y equipo	4	(16,557)	(13,582)
Adquisición de activos intangibles	6	(373)	(514)
Adquisición de inversiones en instrumentos financieros	8	(4,343)	(5,232)
Flujos netos de efectivo usado en actividades de inversió	on	(21,273)	(19,328)
Flujos de efectivo por actividades de financiación:			
Obtención de crédito público y tesorería	15	11,000	6,000
Pagos de crédito público y tesorería		(4,243)	(3,300)
Dividendos o excedentes pagados	13.3	(22,856)	(32,039)
Flujos netos de efectivo usado en actividades de financiación	21	(16,099)	(29,339)

	NOTAS	2018	2017
Aumento/(disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente		7,834	(4,461)
Efectos de las variaciones en las tasas de cambio en el efectivo y equivalentes de efectivo Efectivo y efectivo equivalente al principio del periodo	12	14,638	19,099
Efectivo y efectivo equivalente al final del periodo		22,472	14,638
Efectivo restringido		1,811	2,314

La notas adjuntas, son parte integral de los estados financieros

CAROLINA ALEXANDRA QUINTERO GIL

Gerente General (Ver certificación adjunta) GUSTAVO MARIN QUINTERO

T.P. 83205-T

(Ver certificación adjunta)

LADY NATALIA REALPE VILLOTA

Revisor Fiscal T.P. 149985 – T Miembro de KPMG S.A.S. (Véase mi informe de 14 de febrero de 2019)

EMPRESA DE ENERGÍA DEL QUINDÍO S.A. E.S.P ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Periodos terminados a 31 de diciembre de 2018 y 2017 Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

	(Nota 13)	acciones (Nota 13.1)	(1010 1012)	(13.3)	a través de patrimonio (Nota 14.2)	(Nota 14.1)	
Saldo al 1 de enero de 2017	55,985	800	24,710	82,980	118	884	165,477
Resultado del periodo				24,821			24,821
Otro resultado integral del periodo					(47)	(624)	(671)
Otro Resultado Integral impuesto sobre la renta					5	71	76
Resultado integral del periodo	55,985	800	24,710	107,801	76	331	189,703
Excedentes o dividendos decretados				(32,040)			(32,040)
Movimiento de reservas			3,560	(3,560)			-
Saldo al 31 de diciembre de 2017	55,985	800	28,270	72,201	76	331	157,663
Saldo al 1 de enero de 2018	55,985	800	28,270	72,201	76	331	157,663
Resultado del periodo				33,665			33,665
Otro resultado integral del periodo					(18)	(162)	(180)
Otro Resultado Integral impuesto sobre la renta					1	1,382	1,383
Resultado integral del periodo	55,985	800	28,270	105,866	59	1,551	192,531

Prima en

colocación

de

Reservas

(Nota 13.2)

Capital

emitido

La notas adjuntas, son parte integral de los estados financieros

CAROLINA ALEXANDRA QUINTERO GIL

Excedentes o dividendos decretados

Saldo al 31 de diciembre de 2018

Movimiento de reservas

Gerente General (Ver certificación adjunta) GUSTAVO MARIN QUINTERO

800

Contador T.P. 83205-T (Ver certificación adjunta)

55.985

LADY NATALIA REALPE VILLOTA

Otro Resultado Integral

Planes de

beneficios

definidos

Total

(22,856)

169,675

1,551

Inversiones

patrimoniales

medidas a

valor razonable

Resultados

acumulados

(22,856)

(1,965)

81,045

1,965

30,235

Revisor Fiscal
T.P. 149985 – T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe de 14 de febrero de 2019)

59

EL REPRESENTANTE LEGAL Y EL CONTADOR DE LA EMPRESA DE ENERGIA DEL QUINDÍO S.A. E.S.P.

CERTIFICAN

A los Señores Accionistas de Empresa de Energía del Quindío S.A. E.S.P.

Que los estados financieros de la Empresa, a 31 de diciembre de 2018 y 2017 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a) Todos los activos y pasivos, incluidos en los estados financieros de la Empresa al 31 de diciembre de 2018 y 2017, existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
- b) Todos los hechos económicos realizados por la Empresa, durante los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, han sido reconocidos en los estados financieros.
- c) Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Empresa al 31 de diciembre de 2018 y 2017.
- d) Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores, apropiados de acuerdo con las normas de contabilidad e información financiera aceptados en Colombia y definidos para este tipo de Empresas.
- e) Todos los hechos Económicos que afectan la Empresa han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

CAROLINA ALEXANDRA QUINTERO GIL

Representante Legal

GUSTAVO MARIN QUINTERO

Contador T.P. 83205-T



Empresa de Energía del Quindío
Estados financieros
Bajo Normas de contabilidad y de Información Financiera
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017



Tabla de Contenidos

Nota 1.	Entidad reportante	4
Nota 2.	Políticas contables significativas	5
Nota 3. preparació	Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la ón de los estados financieros	29
Nota 4.	Propiedades, planta y equipo, neto	32
Nota 5.	Propiedades de inversión	35
Nota 6.	Otros activos intangibles	35
Nota 7.	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	39
Nota 8.	Otros activos financieros	42
Nota 9.	Arrendamientos	43
Nota 10.	Otros activos	45
Nota 11.	Inventarios	45
Nota 12.	Efectivo y equivalentes de efectivo	45
Nota 13.	Patrimonio	46
Nota 14.	Otro resultado integral acumulado	48
Nota 15.	Créditos y préstamos	49
Nota 16.	Acreedores y otras cuentas por pagar	49
Nota 17.	Beneficios a los empleados	50
Nota 18.	Impuestos, contribuciones y tasas	56
Nota 19.	Provisiones, activos y pasivos contingentes	57
Nota 20.	Otros pasivos	65
Nota 21.	Cambios en los pasivos por las actividades de financiación	66
Nota 22.	Ingresos de actividades ordinarias	67
Nota 23.	Otros ingresos	68
Nota 24.	Costos por prestación de los servicios	69
Nota 25.	Gastos de administración	70
Nota 26.	Otros gastos	71
Nota 27.	Ingresos y gastos financieros	71
Nota 28.	Diferencia en cambio, neta	72
Nota 29.	Impuesto sobre la renta	72



Nota 30.	Información a revelar sobre partes relacionadas	79
Nota 31.	Gestión del capital	81
Nota 32.	Objetivos y políticas de gestión de los riesgos financieros	82
Nota 33.	Medición del valor razonable en una base recurrente y no recurrente	8
Nota 34.	Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa	91



Notas a los estados financieros para la información financiera de La Empresa de Energía del Quindío EDEQ S.A. E.S.P. para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(En millones de pesos colombianos)

Nota 1. Entidad reportante

La Empresa de Energía Del Quindío S.A. E.S.P., (en adelante la "Empresa") es una empresa de servicios públicos domiciliarios. Su capital está dividido en acciones, sus principales accionistas son Empresas Públicas de Medellín E.S.P. - "EPM" y EPM Inversiones S.A.

Su objeto social es la prestación del servicio público domiciliario de energía, para lo cual podrá realizar las actividades previstas en la ley 142 y 143 de 1994 o en las normas que las adicione, modifique o derogue, así como las actividades complementarias o inherentes de generación, comercialización, transformación, interconexión, transmisión y distribución propias de este servicio público. Es una sociedad de economía mixta, su domicilio principal es la Ciudad de Armenia, Quindío, su principal segmento de operación es la distribución de energía eléctrica en el departamento del Quindío.

Los estados financieros de la Empresa correspondientes al año terminado al 31 de diciembre de 2018 y 2017, fueron autorizados por la Junta Directiva para su publicación el 14 de febrero de 2019.

1.1 Marco legal y regulatorio

La actividad que realiza la Empresa, la prestación de servicios públicos domiciliarios, está regulada en Colombia principalmente por la Ley 142, Ley de Servicios Públicos y la ley 143 de 1994, Ley Eléctrica.

1.2 Superintendencia de servicios públicos domiciliarios (SSPD)

Ejerce las funciones de control, inspección y vigilancia de las entidades que prestan los servicios públicos domiciliarios.

1.3 Contraloría General de Medellín

La Empresa por ser una filial del grupo EPM está sujeta al control fiscal de la Contraloría General de Medellín.

1.4 Comisiones de Regulación

El Decreto 1524 de 1994 delega en las comisiones de regulación la función presidencial de señalar políticas generales de administración y control de eficiencia en los servicios públicos domiciliarios. Para el caso de la Empresa, la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG), es el organismo técnico adscrito al Ministerio de Minas y Energía (MME), que regula las tarifas de venta de energía y aspectos relacionados con el funcionamiento del Mercado de Energía Mayorista (MEM) y con la prestación de los servicios de energía eléctrica y gas.

1.5 Regulación del sector eléctrico

La Ley 143 de 1994 segmentó el servicio de energía eléctrica en cuatro actividades: generación, transmisión, distribución y comercialización, las cuales pueden ser desarrolladas por empresas independientes. El marco legal tiene por objeto abastecer la demanda de electricidad bajo criterios económicos y de viabilidad financiera y propender a una operación eficiente, segura y confiable del sector.



Transmisión: la actividad de transmisión nacional es el transporte de energía en el Sistema de Transmisión Nacional (En adelante STN). Está compuesto por el conjunto de líneas, con sus correspondientes equipos de conexión, que operan a tensiones iguales o superiores a 220 kV. El Transmisor Nacional es la persona jurídica que opera y transporta energía eléctrica en el STN o ha constituido una empresa cuyo objeto es el desarrollo de dicha actividad.

Distribución: consistente en transportar energía eléctrica a través de un conjunto de líneas y subestaciones, con sus equipos asociados, que operan a tensiones menores de 220 kV.

Comercialización: actividad consistente en la compra de energía eléctrica en el mercado mayorista y su venta a otros agentes del mercado o a los usuarios finales regulados y no regulados, bien sea que desarrolle esa actividad en forma exclusiva o combinada con otras actividades del sector eléctrico, cualquiera de ellas sea la actividad principal.

1.6 Revisoría Fiscal

La Empresa está obligada a tener revisoría fiscal, por tratarse de una empresa clasificada como sociedad anónima. La Revisoría Fiscal, tiene como finalidad dictaminar los estados financieros y las políticas contables de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, así como la rendición de una opinión independiente respecto de la razonabilidad con la cual estos indican la situación financiera de la empresa al corte de cada ejercicio contable.

EDEQ está obligada a tener revisor fiscal, por tratarse de una Sociedad Anónima y por la obligación establecida en sus estatutos.

1.7 Auditoría externa de gestión y de resultados

Las Leyes 142 de 1994 y 689 de 2001, establecen la obligatoriedad de que las empresas prestadoras de servicios públicos tengan auditoría de gestión y resultados, buscando que dicha auditoría actúe en función de los intereses de la Empresa, de sus socios y de sus usuarios. Con esta normatividad se pretende que la auditoría informe como mínimo una vez al año a la Superintendencia de Servicios Públicos, las situaciones que pongan en riesgo la viabilidad financiera de la Empresa, las debilidades importantes del control interno y las situaciones que afecten el desempeño de la misma.

Nota 2. Políticas contables significativas

2. 1 Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros de la Empresa se preparan de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante, NIIF) vigentes emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board, en adelante, IASB), así como las interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones (en adelante, CINIIF). Dichos estados financieros están armonizados con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia consagrados en el Anexo del Decreto 2420 de 2015 y sus posteriores modificaciones acogidas por la Contaduría General de la Nación mediante la Resolución 037 de 2017, esta resolución no ha acogido algunos cambios a las NIIF tales como la enmienda a NIC 23 del Ciclo 2015-2017 y la interpretación CINIIF 22, los cuales ya entraron en vigencia a nivel internacional o que se pueden anticipar, sin embargo, estos cambios no tienen impactos en cifras financieras, dado que hacen referencia más a aclaraciones en la aplicación de la normas, es decir, a tratamientos ya establecidos, por lo que consideramos que esto no tendrá un impacto económico trascendental en los estados financieros.

La presentación de estados financieros de conformidad con las NIIF requiere que se hagan estimados y asunciones que afectan los montos reportados y revelados en los estados financieros, sin menoscabar



la fiabilidad de la información financiera. Los resultados reales pueden diferir de dichos estimados. Los estimados y las asunciones son revisadas constantemente. La revisión de los estimados contables se reconoce en el periodo en el cual los estimados son revisados si la revisión afecta dicho periodo o en el periodo de la revisión y los periodos futuros, si afecta tanto el periodo actual como el futuro. Las estimaciones realizadas por la Administración, en la aplicación de las NIIF, que tienen un efecto material en los estados financieros, y aquellas que implican juicios significativos para los estados financieros anuales, se describen en mayor detalle en la Nota 3 Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros.

La Empresa presenta estados financieros, para cumplimiento ante los entes de control y para propósito de seguimiento administrativo interno y suministrar información a los inversionistas. De igual manera EPM, como matriz principal del grupo EPM, presenta estados financieros consolidados bajo NIIF.

Los activos y pasivos se miden a costo o costo amortizado, con excepción de determinados activos y pasivos financieros y de las propiedades de inversión que se miden a valor razonable. Los activos y pasivos financieros medidos a valor razonable corresponden a aquellos que: se clasifican en la categoría de activos y pasivos a valor razonable a través de resultados, algunas inversiones patrimoniales a valor razonable a través de patrimonio, así como todos los derivados financieros y los activos y pasivos reconocidos que se designan como partidas cubiertas en una cobertura de valor razonable, cuyo valor en libros se ajusta con los cambios en el valor razonable atribuidos a los riesgos objeto de cobertura.

Los estados financieros se presentan en su moneda funcional el peso colombiano y sus cifras están expresadas en millones de pesos.

2, 2 Clasificación de activos y pasivos en corrientes y no corrientes

Un activo se clasifica como activo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea realizado en un plazo no mayor a un año, después del periodo sobre el que se informa o es efectivo y equivalentes de efectivo que no está sujeto a restricciones para su intercambio o para su uso en la cancelación de un pasivo al menos un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás activos se clasifican como activos no corrientes.

Un pasivo se clasifica como pasivo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación, o cuando se espera que sea liquidado en un plazo no mayor a un año después del periodo sobre el que se informa, o cuando la empresa no tenga un derecho incondicional para aplazar su liquidación por al menos un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás pasivos se clasifican como pasivos no corrientes.

Los instrumentos derivados que no les aplica la contabilidad de cobertura se clasifican como corrientes o no corrientes, o se separan en porciones corrientes y no corrientes, con base en la evaluación de los hechos y las circunstancias (es decir, los flujos de efectivo contractuales subyacentes):

- Cuando la empresa mantenga un derivado, al cual no se le aplica la contabilidad de cobertura, durante un periodo de más de doce (12) meses contados a partir de la fecha de presentación, el derivado se clasifica como no corriente (o dividido en porciones corrientes y no corrientes) para que se corresponda con la clasificación de la partida subyacente.
- Los instrumentos derivados que se designan como instrumentos de cobertura y que son eficaces, se clasifican en forma coherente con la clasificación de la partida cubierta subyacente. El instrumento derivado se divide en una porción corriente y otra no corriente solamente si se puede efectuar tal asignación de manera fiable.

2. 3 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera y en el estado de flujos de efectivo incluyen el dinero en caja y bancos y las inversiones de alta liquidez, fácilmente convertibles



en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición. Los sobregiros bancarios exigibles que forman parte integrante de la administración del efectivo de la Empresa representan un componente del efectivo y equivalentes al efectivo en el estado de flujos de efectivo.

2. 4 Moneda funcional y moneda extranjera

La moneda funcional de la Empresa es el peso colombiano, es la moneda del entorno económico principal en el que opera, es decir, en la que genera y emplea el efectivo.

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente a las tasas de cambio de la moneda funcional vigentes a la fecha de la transacción. Posteriormente, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de la moneda funcional, vigente a la fecha de cierre del periodo, las partidas no monetarias que se miden a su valor razonable se convierten utilizando las tasas de cambio a la fecha en la que se determina su valor razonable y las partidas no monetarias que se miden a costo histórico se convierten utilizando las tasas de cambio vigentes a la fecha de las transacciones originales.

Todas las diferencias de cambio se reconocen en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo, excepto los ajustes originados de los costos por intereses que sean capitalizables y las procedentes de préstamos en moneda extranjera en la medida en que se consideren como ajustes de los costos por intereses.

2. 5 Ingresos ordinarios

Los ingresos ordinarios corresponden básicamente al desarrollo de la actividad principal de la Empresa, que es la prestación de los servicios públicos domiciliarios de energía, y se reconocen cuando el servicio es prestado o en el momento de la entrega de los bienes, en la medida en que se satisfagan las obligaciones de desempeño por parte de la Empresa. Los ingresos se miden al valor de la contraprestación recibida o por recibir, excluyendo impuestos u otras obligaciones. Los descuentos, compensaciones al cliente por calidad del servicio y componentes financieros que se otorguen, se registran como menor valor de los ingresos. Solo se reconoce el componente de financiación cuando sea significativo como un menor valor del ingreso, siempre y cuando el contrato con clientes tenga una duración superior a un año.

Los ingresos más representativos del negocio de energía son los siguientes:

Venta de energía mercado regulado: Es la energía que se vende a clientes cuyo consumo mensual es menor que un valor predeterminado y no está facultado para negociar el precio que paga por ella, dado que ambos conceptos son establecidos regulatoriamente; usualmente utiliza la energía para su consumo propio o como insumo para sus procesos de manufactura y no para desarrollar actividades de comercialización de ésta.

Ingreso por servicio de transporte: Son los ingresos originados por las áreas de distribución, los cargos que pagan los comercializadores por atender usuarios en nuestro sistema y el ingreso por los activos del STR.

Ingresos por portafolio: Son los ingresos en el cual se encuentra alquiler de infraestructura, AOM Alumbrado Público, recaudo a terceros, entre otros.

En el momento del reconocimiento de los ingresos la empresa evalúa con base en criterios específicos para identificar cuándo actúa en calidad de principal o de comisionista y así determinar si se deben reconocer los ingresos en forma bruta o neta para las actividades de comercialización.

2. 6 Subvenciones del gobierno

Las subvenciones del gobierno se reconocen a valor razonable cuando existe seguridad razonable de que se recibirán y se cumplirán todas las condiciones ligadas a ellas. Las subvenciones que pretenden



compensar costos y gastos, ya incurridos, sin costos posteriores relacionados, se reconocen en el resultado del periodo en que se conviertan en exigibles. Cuando la subvención se relaciona con un activo, se registra como ingreso diferido y se reconoce en el resultado del periodo sobre una base sistemática a lo largo de la vida útil estimada del activo correspondiente. El beneficio de un préstamo del estado a una tasa de interés por debajo del mercado es tratado como una subvención del gobierno, medido como la diferencia entre los montos recibidos y el valor razonable del préstamo con base en la tasa de interés de mercado.

2. 7 Impuestos

La estructura fiscal del país, el marco regulatorio y la pluralidad de operaciones hacen que la Empresa sea sujeto pasivo de impuestos, tasas y contribuciones del orden nacional y territorial. Son obligaciones que se originan a la Nación, los departamentos, los entes municipales y demás sujetos activos, una vez se cumplan las condiciones previstas en las correspondientes normas expedidas.

Entre los impuestos más relevantes se detallan el impuesto sobre la renta, el impuesto sobre las ventas y el impuesto de industria y comercio.

Impuesto sobre la renta

Corriente: los activos y pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta del periodo se miden por los valores que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce en el impuesto corriente de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la utilidad o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias del país. Las tasas y las normativas fiscales utilizadas para computar dichos valores son aquellas que estén promulgadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa, en el país en el que la empresa opera y genera utilidades imponibles.

La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el resultado del periodo debido a las partidas de ingresos y gastos imponibles o deducibles en otros años, y partidas que no serán gravables o deducibles en el futuro.

Los activos y los pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta también se compensan si se relacionan con la misma autoridad fiscal y se tiene la intención de liquidarlos por el valor neto o a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea.

Diferido: el impuesto diferido sobre la renta se reconoce utilizando el método del pasivo calculado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. El impuesto diferido pasivo se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles, mientras que el impuesto diferido activo se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas fiscales no utilizadas en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se puedan imputar. Los impuestos diferidos no se descuentan.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si la diferencia temporaria surge del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción, no afectó ni la ganancia contable ni la ganancia o pérdida fiscal; y para el caso del pasivo por impuesto diferido cuando surja del reconocimiento inicial del crédito mercantil.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de presentación y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para utilizar la totalidad o una parte del activo por impuesto diferido. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de presentación y se reconocen en la medida en que sea probable que las ganancias impositivas futuras permitan su recuperación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en que el activo se realice o el pasivo se cancele con base en las tasas y



normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de presentación, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha. La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deberán presentarse como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible para ello y son con la misma autoridad tributaria.

El impuesto diferido se reconoce en el resultado del periodo, excepto el relacionado con partidas reconocidas fuera del resultado; en este caso se presentará en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Con el propósito de medir los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos para propiedades de inversión que se miden usando el modelo de valor razonable, el valor en libros de dichas propiedades se presume que se recuperará completamente a través de la venta, a menos que la presunción sea rebatida. La presunción es rebatida cuando la propiedad de inversión es depreciable y se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es consumir sustancialmente todos los beneficios económicos que genera la propiedad de inversión en el tiempo, y no a través de la venta. Los directivos revisaron la cartera de propiedades de inversión de la Empresa y concluyeron que ninguna de las propiedades de inversión de la empresa se mantiene bajo un modelo de negocio cuyo objetivo sea consumir substancialmente todos los beneficios económicos generados por las propiedades de inversión en el tiempo y no a través de la venta. Por lo tanto, los directores han determinado que la presunción de "venta" establecida en las modificaciones a la NIC 12 Impuesto a las ganancias, no es rebatida.

Impuesto sobre las ventas - IVA

La Empresa es responsable del régimen común dado que realiza ventas de bienes muebles y presta servicios gravados. Actualmente en Colombia los servicios de energía, acueducto, alcantarillado y gas domiciliario se encuentran excluidos de este impuesto.

En Colombia la tarifa general es el 19% y existe tarifa diferencial del 5%.

En Colombia, la generación de los ingresos excluidos en el caso particular de servicios públicos domiciliarios, el IVA pagado en las compras forma parte de un mayor valor del costo. Asimismo, cuando se generan ingresos gravados, es decir cuando se vendan bienes o servicios gravados, el IVA pagado en la compra o adquisición de insumos para estas ventas, será descontable del valor a pagar del impuesto. Cuando la Empresa genera ingresos que sean excluidos del IVA, pero al mismo tiempo genera ingresos que sean exentos y gravados, en ese caso se deberá realizar un prorrateo del IVA pagado para determinar cuál es el porcentaje de IVA a ser descontado.

Impuesto de industria y comercio

El impuesto de industria y comercio recae sobre todas las actividades comerciales, industriales y de servicios que se ejercen o realicen en las jurisdicciones municipales.

Le Empresa es responsable del impuesto de industria y comercio por las actividades comerciales y de servicios que ejerce en el departamento del Quindío, ya sea por actividades que se realizan de forma permanente u ocasional, en inmuebles determinados, con establecimiento de comercio o sin ellos.

La base gravable del impuesto está constituida por la totalidad de los ingresos ordinarios y extraordinarios percibidos en el respectivo año gravable. No hacen parte de la base gravable los ingresos correspondientes a actividades exentas, excluidas o no sujetas, así como las devoluciones, rebajas y descuentos, exportaciones y la venta de activos fijos. Y demás que enuncie el código de rentas.

La tarifa es la indicada en cada código de rentas o acuerdo municipal para la actividad de distribución y comercialización de energía eléctrica que va desde 3x1000 a la máxima 10x1000.



Impuesto Predial

El Impuesto Predial IPU es un tributo de carácter municipal autorizado para cobrar a los municipios por los predios existentes dentro su jurisdicción. Su base gravable es el avalúo catastral asignado por las autoridades catastrales; la tarifa es fijada por el Concejo Municipal para cada vigencia fiscal.

2. 8 Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se miden al costo, neto de la depreciación acumulada y de pérdidas por deterioro del valor acumuladas, si las hubiera. El costo incluye el precio de adquisición, los costos directamente relacionados a la ubicación del activo en el lugar y las condiciones necesarias para que opere en la forma prevista por la empresa, los costos por préstamos de los proyectos en construcción que toman un periodo substancial para ser completados, si se cumplen los requisitos de reconocimiento y el valor presente del costo esperado para el desmantelamiento del activo después de su uso, si los criterios de reconocimiento para una provisión se cumplen.

Las construcciones en curso se miden al costo menos cualquier pérdida por deterioro de valor reconocido y se incluyen aquellas erogaciones que son indispensables y que están directamente relacionadas con la construcción del activo, tales como los honorarios profesionales, interventoría, obra civil y, en el caso de aquellos activos calificados, se capitalizan los costos por préstamos. Dichas construcciones en curso se clasifican para las categorías apropiadas de propiedades, planta y equipo al momento de su terminación y cuando están listas para su uso. La depreciación de estos activos inicia cuando están listos para su uso de acuerdo con la misma base que en el caso de los otros elementos de propiedades, planta y equipo.

La Empresa capitaliza como mayor valor de los activos, las adiciones o mejoras que se hagan sobre los mismos, siempre que cumplan alguna de las siguientes condiciones: a) aumentan la vida útil, b) amplían la capacidad productiva y eficiencia operativa de los mismos y c) reducen costos a la Empresa. Todos los demás costos de reparación y mantenimiento se reconocen en el estado del resultado integral a medida que se incurren en ellos.

Los inventarios de repuestos para proyectos específicos, que se espera no tendrán rotación en un año y que cumplen los criterios para ser capitalizados, conocidos como activos de reemplazo, se presentan en el rubro otras propiedades, planta y equipo. Se deprecian considerando el tiempo de permanencia en bodega y la vida útil técnica del activo una vez se inicie su uso.

La depreciación inicia cuando el activo está disponible para su uso y se calcula en forma lineal a lo largo de la vida útil estimada del activo de la siguiente manera:



Plantas, ductos y túneles				
Obra civil	50	a	100	años
Equipos	10	a	100	años
Redes, líneas y cables				
Red transmisión eléctrica	30	a	40	años
Red distribución eléctrica	30	a	40	años
Edificios	50	a	100	años
Equipos de comunicación y computación	5	a	40	años
Maquinaria y Equipo	7	a	40	años
Muebles, enseres y equipos de oficina	10	a	15	años

Las vidas útiles se determinan considerando, entre otras, las especificaciones técnicas del fabricante, el conocimiento de los técnicos que operan y mantienen los activos, la ubicación geográfica y las condiciones a las que está expuesto el mismo.

La Empresa calcula la depreciación por componentes, lo que implica depreciar individualmente las partes del activo que tengan vidas útiles diferentes. El método de depreciación utilizado es línea recta; el valor residual que se calcula para los activos no hace parte del importe depreciable.

Un componente de propiedades, planta y equipo y cualquier parte significativa reconocida inicialmente se da de baja ante su disposición o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La ganancia o pérdida en el momento de dar de baja el activo, calculada como la diferencia entre el valor neto de la disposición y el valor en libros del activo, se incluye en el estado del resultado integral.

Los activos clasificados temporalmente fuera de servicio se continúan depreciando y se someten a prueba de deterioro dentro de la UGE a la cual están asignados.

Los valores residuales, vidas útiles y métodos de depreciación de los activos se revisan y ajustan prospectivamente en cada cierre de ejercicio, en caso de que sea requerido.

2. 9 Arrendamientos

La determinación de si un acuerdo constituye o contiene un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a su fecha de inicio, si el cumplimiento del acuerdo depende del uso de un activo o activos específicos y si el acuerdo concede un derecho de uso del activo.

Los arrendamientos se clasifican en arrendamiento financiero y operativo. Un arrendamiento se clasifica como financiero cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado al arrendatario, en caso contrario, es clasificado como un arrendamiento operativo.

La Empresa como arrendatario

Los activos entregados bajo arrendamientos financieros se reconocen y se presentan como activos en el estado de situación financiera al comienzo del arrendamiento, por el valor razonable del activo arrendado o el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento, el que sea menor. El correspondiente pasivo es incluido en el estado de situación financiera como una obligación de arrendamiento financiero.

Los activos entregados bajo arrendamiento financiero se deprecian a lo largo de la vida útil del activo mediante el método de la línea recta. Sin embargo, si no existiera certeza razonable de que la Empresa obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se deprecia a lo largo de su vida útil estimada o en el plazo del arrendamiento, el que sea menor. Los pagos del



arrendamiento se dividen entre los gastos financieros y la reducción de la deuda. Las cargas financieras se reconocen en el estado del resultado integral del periodo a menos que pudieran ser directamente atribuibles a activos calificables, en cuyo caso son capitalizados conforme a la política de la entidad para los costos por préstamos. Las cuotas contingentes por arrendamiento se reconocen como gastos en los periodos en que sean incurridas.

Los pagos por arrendamientos operativos, incluyendo los incentivos recibidos, se reconocen como gastos en el estado del resultado integral en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el usuario.

La Empresa como arrendador

Los activos arrendados bajo arrendamientos financieros no se presentan como propiedades, planta y equipo dado que los riesgos asociados con la propiedad han sido transferidos al arrendatario, se reconoce en cambio un activo financiero.

Los terrenos y edificaciones entregados bajo arrendamientos operativos se presentan como propiedades de inversión, y los demás activos entregados en arriendo operativo se presentan como propiedades, planta y equipo. Los costos directos iniciales incurridos en la negociación de un arrendamiento operativo se agregan al valor en libros del activo arrendado, y se reconocen como gasto a lo largo del plazo del arrendamiento sobre la misma base que los ingresos del arrendamiento. Los ingresos por arrendamiento financiero son distribuidos durante el plazo del arrendamiento a fin de reflejar una tasa de rendimiento constante en la inversión neta. Los arrendamientos contingentes se reconocen como ingresos en el periodo en el que se obtienen.

Los ingresos provenientes de los arrendamientos operativos sobre propiedades de inversión se contabilizan en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

2. 10 Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son terrenos o edificios o parte de un edificio o ambos, mantenidas para obtener alquileres o revalorizaciones del capital (incluyendo las propiedades de inversión en construcción para dichos propósitos). Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo, incluido los costos asociados a la transacción. El valor en libros incluye el costo de reposición o sustitución de una parte de una propiedad de inversión existente al momento en que el costo se incurre, si se cumplen los criterios de reconocimiento; y excluye los costos del mantenimiento diario de la propiedad de inversión.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se miden al valor razonable que refleja las condiciones del mercado a la fecha de presentación. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en los valores razonables de las propiedades de inversión se incluyen en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo en el periodo en el que surgen.

Las propiedades de inversión se dan de baja, ya sea en el momento de su disposición, o cuando se retira del uso en forma permanente, y no se espera ningún beneficio económico futuro. La diferencia entre el valor obtenido neto de la disposición y el valor en libros del activo se reconoce en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo en el periodo en el que fue dado de baja.

Se realizan transferencias a, o desde las propiedades de inversión, solamente cuando exista un cambio en su uso. Para el caso de una transferencia desde una propiedad de inversión hacia propiedades, planta y equipo, el costo tomado en cuenta para su contabilización posterior es el valor razonable a la fecha del cambio de uso. Si una propiedad planta y equipo se convierte en una propiedad de inversión, se contabilizará por su valor razonable, la diferencia entre el valor razonable y el valor en libros se registrará como una revaluación aplicando NIC 16 Propiedades, planta y equipo.

2. 11 Activos intangibles



Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente a su costo. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor. Los activos intangibles generados internamente, se capitalizan siempre y cuando cumplan con los criterios para su reconocimiento como activo y se debe clasificar la generación del activo en: fase de investigación y fase de desarrollo; si no es posible distinguir la fase de investigación de la fase de desarrollo, los desembolsos deberán reflejarse en el estado del resultado integral en el periodo en el que se incurre.

Las vidas útiles de los activos intangibles se determinan como finitas o indefinidas.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de su vida útil económica de forma lineal y se evalúan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor, siempre que haya indicios de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El periodo de amortización y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada periodo. Los cambios en la vida útil esperada o en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros del activo se contabilizan al cambiar el periodo o método de amortización, según corresponda, y se tratan como cambios en las estimaciones contables. El gasto por amortización de activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo en la categoría de gastos que resulte coherente con la función del activo intangible.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas no se amortizan, sino que se someten a pruebas anuales para determinar si sufrieron un deterioro del valor, ya sea en forma individual o por unidad generadora de efectivo - UGE. La evaluación de la vida indefinida se revisa en forma anual para determinar si dicha vida indefinida sigue siendo válida. En caso de no serlo, el cambio de la vida útil de indefinida a finita se realiza en forma prospectiva.

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surjan se miden por la diferencia entre el valor obtenido en la disposición y el valor en libros del activo, y se reconoce en el estado del resultado integral, sección resultado del periodo.

2.12 Otros activos intangibles

Otros activos intangibles como concesión de servicios, licencias, software, derechos de explotación, marcas y derechos similares adquiridos por la Empresa son medidos al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor.

2.13 Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen en el estado de situación financiera cuando la Empresa se convierte en parte de acuerdo con las condiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el estado del resultado integral, sección resultado del periodo.

Activos financieros

La Empresa clasifica al momento de reconocimiento inicial sus activos financieros para la medición posterior a costo amortizado o a valor razonable (a través de otro resultado integral o a través de resultados) dependiendo del modelo de negocio de la Empresa para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del instrumento.



Un activo financiero se mide posteriormente a costo amortizado o a valor razonable con cambios en el otro resultado integral, usando la tasa de interés efectiva¹ si el activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantenerlos para obtener los flujos de efectivo contractuales y los términos contractuales que el mismo otorga, en fechas específicas, flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente. Sin perjuicio de lo anterior, la Empresa puede designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros diferentes de aquellos a costo amortizado se miden posteriormente a valor razonable con cambios reconocidos en el estado del resultado integral, sección resultado del periodo. Sin embargo, para las inversiones en instrumentos de capital que no se mantienen para propósitos de negociación, la Empresa puede elegir en el reconocimiento inicial y de manera irrevocable presentar las ganancias o pérdidas por la medición a valor razonable en otro resultado integral. En la disposición de las inversiones a valor razonable a través del otro resultado integral, el valor acumulado de las ganancias o pérdidas es transferido directamente a las ganancias retenidas y no se reclasifican al resultado del periodo. Los dividendos recibidos de estas inversiones se reconocen en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo. La Empresa eligió medir algunas de sus inversiones en instrumentos de capital a valor razonable a través del otro resultado integral.

En la categoría de valor razonable a través de resultados se incluyen las inversiones que se realizan para optimizar los excedentes de liquidez, es decir, todos aquellos recursos que de manera inmediata no se destinan al desarrollo de las actividades que constituyen el objeto social de la Empresa. La inversión de los excedentes de liquidez se hace bajo los criterios de transparencia, seguridad, liquidez y rentabilidad, bajo las directrices de un adecuado control y en condiciones de mercado sin ánimo especulativo (Autorización 464 del 19 agosto/2005).

Deterioro de instrumentos financieros

En cada fecha de presentación la Empresa reconoce corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre los activos financieros que se miden a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral, incluidas las cuentas por cobrar por arrendamientos, activos de contratos o compromisos de préstamos y contratos de garantías financieras a los que se les aplica los requerimientos de deterioro de valor durante el tiempo de vida del activo.

Las pérdidas crediticias esperadas se estiman considerando la probabilidad de que una pérdida por incobrabilidad pueda o no ocurrir y se reconocen como una ganancia o pérdida en el estado del resultado integral, sección resultado del periodo contra un menor valor del activo financiero. La Empresa evalúa el riesgo de crédito de las cuentas por cobrar de manera mensual para determinar la corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre los activos financieros.

La Empresa aplica los requerimientos de deterioro de valor por pérdida a los activos financieros que se miden a valor razonable con cambios en otro resultado integral, el cual es reconocido en el otro resultado integral y no disminuye el valor en libros del activo financiero en el estado de situación financiera.

La Empresa evalúa sobre una base colectiva las pérdidas esperadas para los activos financieros que no sean individualmente significativos. Cuando se realiza la evaluación colectiva de pérdidas esperadas, las cuentas por cobrar se agrupan por características de riesgo de crédito similares, que

-

¹ El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de imputación del ingreso a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo futuros de un activo financiero (incluyendo todos los honorarios, comisiones y puntos de pagados o recibidos que hacen parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de transacción y otras primas y descuentos) a través de la vida esperada del instrumento, o si fuese apropiado, un periodo más corto, a su valor en libros en el reconocimiento inicial.



permitan identificar la capacidad de pago del deudor, de acuerdo con los términos contractuales de negociación de la cuenta por cobrar.

La Empresa determina que el riesgo de crédito de un cliente aumenta de forma significativa cuando exista algún incumplimiento en los convenios financieros por la contraparte, o cuando la información interna u obtenida de fuentes externas indican que el pago del deudor es improbable, sin tener en cuenta las garantías mantenidas.

El riesgo de crédito se afecta cuando se presentan modificaciones en los activos financieros, la política de la empresa para reevaluar el reconocimiento de las pérdidas de crédito se fundamenta básicamente en el comportamiento de pago del cliente o contraparte. Cuando se evidencia una mejora en comportamiento histórico de pago del cliente se registra una disminución del riesgo y en caso de registrarse aumento de la edad de mora de la cartera se registra un aumento del deterioro del activo. Cuando existan obligaciones que no pueden recuperarse por la vía ejecutiva o vía ordinaria previo a la solicitud de aprobación de castigo es necesario haber cumplido con la gestión persuasiva y gestión extrajudicial, acciones de las cuales se deben anexar los soportes en los expedientes donde se documente la solicitud de castigo y se da de baja el activo cuando:

- Las cuentas por cobrar registradas no representan derechos, bienes u obligaciones ciertos para la filial.
- Los derechos u obligaciones carecen de documentos y soporte idóneo que permitan adelantar los procedimientos pertinentes para su cobro o pago.
- No es posible realizar el cobro del derecho u obligación, por cobro judicial, una vez se ha agotado la etapa de cobro persuasivo o pre jurídico.
- Cuando exista imposibilidad de identificar e individualizar persona natural o jurídica, para realizar el cobro de la cartera.
- Evaluada y establecida la relación costo beneficio, resulta más oneroso adelantar el proceso de cobro que el valor de la obligación.
- Cuando se presente prescripción del título valor y título ejecutivo o la caducidad del derecho.
- Que, habiéndose adelantado el proceso ejecutivo, no existan bienes para hacer efectivo el pago de la obligación.
- Cuando habiéndose adelantado el proceso de liquidación obligatoria y los bienes recibidos en dación de pago no alcanzan a cubrir la totalidad de la deuda; se castigará el saldo insoluto.
- Cuando habiéndose adelantado el proceso de liquidación obligatoria, no sea conveniente recibir bienes en dación de pago por costo-beneficio.
- En caso de desastres naturales se someterán a castigo las deudas correspondientes a los predios desaparecidos o destruidos, de acuerdo con los censos realizados por las autoridades competentes.
- Las deudas causadas en inmuebles cuyos propietarios fueron víctimas de un desplazamiento forzoso, debidamente certificado por la autoridad competente. Para esta causal no se requiere recomendación del Comité Gestión Integral de Cartera de la Empresa.

Cuando una cuenta haya sido castigada y la misma requiera ser reactivado, los valores castigados deberán cobrarse, como requisito para acceder nuevamente al servicio. No serán objeto de castigo aquellos valores adeudados a favor de terceros ni contribuciones.

La empresa da de baja un activo financiero cuando hay información que indica que la contraparte está en dificultades financieras severas y no hay perspectivas realistas de recuperación, por ejemplo, cuando la contraparte haya sido puesta en liquidación o haya iniciado un proceso de quiebra o, en el caso de cuentas por cobrar, cuando las cantidades superen los dos años vencidos, lo que ocurra antes. Los activos financieros amortizados pueden seguir sujetos a actividades de ejecución bajo los procedimientos de recuperación de la empresa, teniendo en cuenta el cobro jurídico cuando proceda. Las recuperaciones realizadas se reconocen en el resultado del periodo.



Cuando se renegocian los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero o se modifican de otro modo y la renegociación o modificación no da lugar a la baja en cuentas de ese activo financiero de acuerdo con la NIIF 9 la Empresa recalcula el valor en libros bruto del activo financiero y reconoce una ganancia o pérdida por modificación en el resultado del periodo. El valor en libros bruto del activo financiero se recalculo como el valor presente de los flujos de efectivo contractuales modificados o renegociados que están descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero (o tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia para activos financieros con deterioro crediticio comprados u originados) o, cuando proceda, la tasa de interés efectiva revisada. Cualquier costo o comisión incurrido ajusta el importe en libros del activo financiero modificado y se amortiza a lo largo de la duración restante de éste.

Los activos financieros amortizados pueden seguir sujetos a actividades de ejecución bajo los procedimientos de recuperación de la Empresa, teniendo en cuenta el cobro jurídico cuando proceda. Las recuperaciones realizadas se reconocen en el resultado del periodo.

Pasivos financieros

La Empresa clasifica al momento de reconocimiento inicial pasivos financieros para la medición posterior a costo amortizado o a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos mantenidos para negociar, los pasivos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados y los derivados. Las ganancias o pérdidas por pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo. En el reconocimiento inicial, la Empresa designó pasivos financieros como al valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos a costo amortizado se miden usando la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo cuando los pasivos se dan de baja, como también a través del proceso de amortización bajo el método de la tasa de interés efectiva, que se incluye como costo financiero en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo.

Contratos de garantía financiera

Los contratos de garantía financiera que emite la Empresa son aquellos que requieren que se haga un pago específico para reembolsar al tenedor por la pérdida en la que se incurre cuando un deudor especificado incumple su obligación de pago, de acuerdo con las condiciones de un instrumento de deuda. Los contratos de garantía financiera se reconocen inicialmente como un pasivo al valor razonable, ajustado por los costos de transacción directamente atribuibles a la emisión de la garantía. Posteriormente, el pasivo se mide al valor mayor de (i) el monto de la corrección de valor por pérdidas esperadas y (ii) el valor reconocido inicialmente menos, el valor acumulado de los ingresos reconocidos.

Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero o una parte de él, es dado de baja del estado de situación financiera cuando se vende, transfiere, expiran o la Empresa pierde control sobre los derechos contractuales o sobre los flujos de efectivo del instrumento.

Si la entidad no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la entidad reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la Empresa retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la entidad continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

En la baja total en cuentas de un activo financiero medido a valor razonable con cambios en resultados, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida



y por recibir, se reconoce en el estado del resultado integral, sección resultado del periodo. En caso de activos financieros medidos a valor razonable con cambios en patrimonio, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir se reconoce en el estado del resultado integral, sección resultado del periodo, y la ganancia o pérdida que hubiese sido reconocida en el otro resultado integral se reclasificará a resultados acumulados.

Un pasivo financiero o una parte de él es dado de baja del estado de situación financiera cuando la obligación contractual ha sido liquidada o haya expirado. Si la entidad no transfiere ni retiene substancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la entidad reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la Empresa retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la entidad continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal intercambio o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo y la diferencia en los valores respectivos en libros se reconocen en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo. En el evento de que los cambios no sean sustanciales la Empresa recalcula el valor en libros bruto del pasivo financiero y reconoce una ganancia o pérdida por modificación en el resultado del periodo. El valor en libros bruto del pasivo financiero se recalculo como el valor presente de los flujos de efectivo contractuales modificados o renegociados que están descontados a la tasa de interés efectiva original del pasivo financiero o, cuando proceda, la tasa de interés efectiva revisada. Cualquier costo o comisión incurrido ajusta el importe en libros del pasivo financiero modificado y se amortiza a lo largo de la duración restante de éste.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se informe el valor neto en el estado de situación financiera, solamente si (i) existe, en el momento actual, un derecho legalmente exigible de compensar los valores reconocidos, y (ii) existe la intención de liquidarlos por el valor neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

2. 14 Inventarios

Se clasifican como inventarios los bienes adquiridos con la intención de venderlos en el curso ordinario del negocio o de consumirlos en el proceso de prestación de servicios.

Los inventarios se valúan al costo o al valor neto realizable, el que resulte menor. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el giro normal de los negocios, menos los costos estimados de finalización y los costos estimados necesarios para efectuar la venta.

Los inventarios incluyen mercancías en existencia que no requieren transformación, como medidores de energía. Incluyen materiales como repuestos menores y accesorios para la prestación de servicios y los bienes en tránsito y en poder de terceros.

Los inventarios se valoran utilizando el método del promedio ponderado y su costo incluye los costos directamente relacionados con la adquisición y aquellos incurridos para darles su condición y ubicación actual.

2. 15 Deterioro de valor de activos no financieros

A cada fecha de presentación, la Empresa evalúa si existe algún indicio de que un activo tangible o intangible pueda estar deteriorado en su valor. La Empresa estima el valor recuperable del activo o UGE, en el momento en que detecta un indicio de deterioro, o anualmente (al 30 de noviembre y se revisa si hay hechos relevantes o significativos presentados en diciembre que ameriten analizarse e



incluirse en el cálculo del deterioro) para los activos intangibles con vida útil indefinida y los que aún no se encuentran en uso.

El valor recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una UGE, y su valor en uso se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos, en este caso el activo deberá agruparse a una UGE. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes/corporativos son también asignados a las UGE individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de UGE para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente. Cuando el valor en libros de un activo o de una UGE exceda su valor recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su monto recuperable.

Al calcular el valor en uso, los flujos de efectivo estimados, ya sea de un activo o de una UGE, se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las consideraciones de mercado del valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo. Para determinar el valor razonable menos los costos de venta se emplea un modelo de valoración adecuado.

Las pérdidas por deterioro del valor de operaciones continuadas se reconocen en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo en aquellas categorías de gastos que corresponda con la función del activo deteriorado. Las pérdidas por deterioro atribuibles a una UGE se asignan de manera proporcional con base en el valor en libros de cada activo a los activos no corrientes de la UGE después de agotar el crédito mercantil. La UGE es el grupo identificable de activos más pequeño, que genera entradas de efectivo a favor de la Empresa, que son en buena medida, independientes de los flujos de efectivo derivados de otros activos o grupos de activos. En la Empresa se definió la UGE considerando: 1) la existencia de ingresos y costos para cada grupo de activos, 2) la existencia de un mercado activo para la generación de los flujos de efectivo y 3) la forma en que se administran y monitorean las operaciones. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan en la siguiente UGE: SDL (Sistema de distribución Local).

Para los activos en general, excluido el crédito mercantil, en cada fecha de presentación se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existe tal indicio, la Empresa efectúa una estimación del valor recuperable del activo o de la UGE. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el valor recuperable de un activo desde la última vez en que se reconoció la última pérdida por deterioro del valor. La reversión se limita de manera tal que el valor en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el valor en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para el activo en los años anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo.

2. 16 Provisiones

Las provisiones se registran cuando la Empresa tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de un suceso pasado. Es probable que la Empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación. En los casos en los que la Empresa espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, el reembolso se reconoce como un activo separado, pero únicamente en los casos en que tal reembolso sea prácticamente cierto y el monto del activo pueda ser medido con fiabilidad. En la Empresa cada provisión es utilizada sólo para afrontar los desembolsos para los cuales fue originalmente reconocida.

Las provisiones se miden por la mejor estimación de la administración de los desembolsos requeridos para liquidar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros corresponde al valor



presente de dicho flujo de efectivo, utilizando para el descuento una tasa calculada con referencia a los rendimientos del mercado de los bonos emitidos por el Gobierno Nacional. En Colombia, se debe utilizar el rendimiento de los Bonos TES (Títulos de deuda pública emitidos por la Tesorería General de la Nación) al final del periodo sobre el que se informa.

El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo neto de todo reembolso. El aumento de la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

Provisión por desmantelamiento

La Empresa reconoce como parte del costo de un activo fijo en particular, siempre que exista una obligación legal o implícita de desmantelar o restaurar, la estimación de los costos futuros en los cuales la Empresa espera incurrir para realizar el desmantelamiento o restauración y su contrapartida la reconoce como una provisión por costos de desmantelamiento o restauración. El costo por desmantelamiento se deprecia durante la vida útil estimada del activo fijo.

Los costos de desmantelamiento o restauración se reconocen por el valor presente de los costos esperados para cancelar la obligación utilizando flujos de efectivo estimados. Los flujos de efectivo se descuentan a una tasa antes de impuestos, la cual se debe determinar tomando como referencia los rendimientos del mercado de los bonos emitidos por el Gobierno Nacional. En Colombia, en cuanto a las tasas libre del riesgo, se debe utilizar el rendimiento de los Bonos TES (Títulos de deuda pública emitidos por la Tesorería General de la Nación).

Los costos estimados futuros por desmantelamiento o restauración se revisan anualmente. Los cambios en los costos estimados futuros, en las fechas estimadas de los desembolsos o en la tasa de descuento aplicada se añaden o deducen del costo del activo, sin superar el valor en libros del activo. Cualquier exceso se reconoce inmediatamente en el resultado del periodo. El cambio en el valor de la provisión asociado al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo.

Pasivos contingentes

Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Empresa o las obligaciones presentes, que surgen de eventos pasados, pero que no es probable, sino posible, que una salida de recursos que incluye beneficios económicos sea requerida para liquidar la obligación o el monto de la obligación no puede ser medido con suficiente confiabilidad, no se reconocen en el estado de situación financiera y en cambio, se revelan como pasivos contingentes.

Activos contingentes

Los activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la Empresa, no se reconocen en el estado de situación financiera, en cambio se revelan como activos contingentes cuando es probable su ocurrencia. Cuando el hecho contingente sea cierto se reconoce el activo y el ingreso asociado en el resultado del periodo.

2. 17 Beneficios a empleados

2.17.1. Beneficios post-empleo

Planes de aportaciones definidas

Las contribuciones a los planes de aportaciones definidas se reconocen como gastos en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo al momento en que el empleado ha prestado el servicio que le otorga el derecho a hacer las aportaciones.



Planes de beneficios definidos

Son planes de beneficios post-empleo son aquellos en los que la Empresa tiene la obligación legal o implícita de responder por los pagos de los beneficios que quedaron a su cargo.

Para los planes de beneficios definidos, la diferencia entre el valor razonable de los activos del plan y el valor presente de la obligación de dicho plan se reconoce como un activo o pasivo en el estado de situación financiera. El costo de brindar beneficios bajo los planes de beneficios definidos se determina de forma separada para cada plan, mediante el método de valoración actuarial de la unidad de crédito proyectada, usando supuestos actuariales a la fecha del periodo que se informa. Los activos del plan se miden a valor razonable, el cual se basa en la información de precios del mercado y, en el caso de títulos valores cotizados, constituye el precio de compra publicado.

Las ganancias o pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan y los cambios en el efecto del techo del activo, excluyendo los valores incluidos en el interés neto sobre el pasivo (activo) de beneficios definidos netos, se reconocen en el otro resultado integral. Las ganancias o pérdidas actuariales comprenden los efectos de los cambios en las suposiciones actuariales, así como los ajustes por experiencia.

El interés neto sobre el pasivo (activo) por beneficios definidos neto comprende el ingreso por intereses por los activos del plan, costos por intereses por la obligación por beneficios definidos e intereses por el efecto del techo del activo.

El costo de servicio actual, el costo del servicio pasado, cualquier liquidación o reducción del plan se reconoce inmediatamente en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo en el periodo en el que surgen.

2.17.2. Beneficios corto plazo

La Empresa clasifica como beneficios a empleados a corto plazo aquellas obligaciones con los empleados, que espera liquidar en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo contable en el que se ha generado la obligación o prestado el servicio. Algunos de estos beneficios, se generan por la normatividad laboral vigente, por convenciones colectivas o por prácticas no formalizadas que generan obligaciones implícitas.

La Empresa reconoce los beneficios a corto plazo en el momento en que el empleado haya prestado sus servicios como:

Un pasivo, por el valor que será retribuido al empleado, deduciendo los valores ya pagados con anterioridad, y su contrapartida como un gasto del periodo, a menos que otro capítulo obligue o permita incluir los pagos en el costo de un activo o inventario, por ejemplo, si el pago corresponde a empleados cuyos servicios están directamente relacionados con la construcción de una obra, estos se capitalizarán a ese activo.

Los valores ya pagados con anterioridad corresponden, por ejemplo, a anticipos de salarios y anticipos de viáticos, entre otros, los cuales en caso de que excedan el pasivo correspondiente, la Empresa deberá reconocer la diferencia como un activo en la cuenta de gasto pagado por anticipado, en la medida que el pago por adelantado de lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.

De acuerdo con lo anterior, el reconocimiento contable de los beneficios a corto plazo se realiza en el momento en que las transacciones ocurren, independientemente de cuándo se pagan al empleado o a los terceros a quienes la Empresa ha encomendado la prestación de determinados servicios.

2.17.3. Beneficios largo plazo

La Empresa clasifica como beneficios a empleados a largo plazo aquellas obligaciones que espera liquidar después de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio contable o al periodo en que los



empleados proveen los servicios relacionados, es decir, del mes trece en adelante; son diferentes de los beneficios a corto plazo, beneficios post-empleo y beneficios por terminación de contrato.

La Empresa mide los beneficios a largo plazo de la misma forma que los planes de beneficios definidos post-empleo. Aunque su medición no está sujeta al mismo grado de incertidumbre, se aplicará la misma metodología para su medición como sigue:

- La Empresa deberá medir el superávit o déficit en un plan de beneficios a empleados a largo plazo, utilizando la técnica que se aplica para los beneficios post-empleo tanto para la estimación de la obligación como para los activos del plan.
- La Empresa deberá determinar el valor de los beneficios a empleados a largo plazo neto (pasivo o activo) hallando el déficit o superávit de la obligación y comparando el tope del activo.

Los beneficios que reciben los empleados año tras año a lo largo de toda la vida laboral no deben considerarse de "largo plazo", si al cierre del ejercicio contable de cada año la Empresa los ha entregado en su totalidad.

2.17.4. Beneficios por terminación

La Empresa reconoce como beneficios por terminación, las contraprestaciones concedidas a los empleados, pagaderas como resultado de la decisión de la Empresa de terminar el contrato laboral a un empleado antes de la fecha normal de jubilación o la decisión de un empleado de aceptar la renuncia voluntaria a cambio de esos beneficios.

2. 18 Valor razonable

El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado usando otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Empresa toma en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado toman en cuenta esas características al valorar el activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable para efectos de medición y revelación en estos estados financieros se determina sobre esa base, excepto por las transacciones de pagos basados en acciones, las transacciones de arrendamiento y las mediciones que tienen ciertas similitudes con el valor razonable pero que no son valor razonable, como el valor neto de realización o el valor en uso. El valor razonable de todos los activos y pasivos financieros se determina a la fecha de presentación de los estados financieros, para reconocimiento y revelación en las notas a los estados financieros.

El valor razonable se determina:

- Con base en precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Empresa puede acceder en la fecha de la medición (nivel 1).
- Los insumos de Nivel 2 son distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables para el activo o pasivo, directa o indirectamente.
- Con base en técnicas de valuación internas de descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valoración, utilizando variables estimadas por la Empresa no observables para el activo o pasivo, en ausencia de variables observadas en el mercado (nivel 3).

En la Nota 33 Medición del Valor Razonable en una base recurrente y no recurrente se provee un análisis de los valores razonables de los instrumentos financieros y activos y pasivos no financieros y mayor detalle de su medición.

2.19 Dividendos en efectivo distribuidos a los accionistas de la Empresa



La Empresa reconoce un pasivo para hacer las distribuciones a los accionistas de la Empresa en efectivo cuando la distribución está autorizada y ya no es a discreción de la Empresa. El importe correspondiente se reconoce directamente en el patrimonio neto.

2.20 Cambios en estimados, políticas contables y errores

2.20.1 Cambios en estimados contables

Al 31 de diciembre de 2018, la Empresa no registró cambios significativos en los estados financieros como consecuencia de revisión a sus estimados contables.

2.20.2 Cambios en políticas contables

Al 31 de diciembre de 2018, las prácticas contables aplicadas en los EEFF de la Empresa, son consistentes con el año 2017, con excepción de los cambios mencionados a continuación:

Nuevas normas implementadas y cambio en políticas contables voluntarias

En el año en curso, la Empresa ha implementado los cambios en las NIIF (nuevas normas, enmiendas o interpretaciones), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) que son obligatorias para el período contable que comience a partir del 1 de enero de 2018.

CINIIF 22 Operaciones en moneda extranjera y contraprestación anticipada. Emitida en diciembre de 2016, esta Interpretación trata cómo determinar la fecha de la transacción, para definir el tipo de cambio que se utilizará en el reconocimiento inicial de activo, gasto o ingreso (o parte de él), en la baja de un activo no monetario o pasivo no monetario resultante del pago o recibo de anticipo en moneda extranjera. Al respecto, el Comité de Interpretaciones de las NIIF, llegó a la siguiente conclusión: la fecha de la transacción, a efectos de determinar el tipo de cambio, es la fecha del reconocimiento inicial del activo de pago anticipado no monetario o del pasivo por ingresos diferidos. Si hay varios pagos o recibos por adelantado, se establece una fecha de transacción para cada pago o recibo. No se aplica cuando una entidad mide el activo relacionado, gasto o ingreso en el reconocimiento inicial a su valor razonable o al valor razonable de la contraprestación pagada o recibida en una fecha distinta a la fecha del reconocimiento inicial del activo no monetario o del pasivo no monetario derivado de la contraprestación anticipada (por ejemplo, la medición del crédito mercantil acorde con la NIIF 3 Combinaciones de negocios). Tampoco se aplica para el impuesto sobre la renta y los contratos de seguros.

Estas modificaciones no tienen ningún impacto en los estados financieros, puesto que coincide con la práctica actual de la Empresa.

NIIF 9 Instrumentos Financieros. Aplica para las empresas que a 2016 aplicaron anticipadamente la norma y para las filiales internacionales que bajo su marco normativo local la apliquen a partir del 1 de enero de 2018.

En el 2016 la Empresa aplicó anticipadamente la NIIF 9 Instrumentos Financieros (revisada en julio de 2014) y las correspondientes enmiendas a otras NIIF antes de sus fechas de vigencia.

La NIIF 9 introduce nuevos requisitos para: la clasificación y medición de activos financieros, deterioro de activos financieros y contabilidad de cobertura. El detalle de estos nuevos requerimientos, así como su impacto en los estados financieros se describen a continuación:



- Clasificación y medición de activos financieros: la norma introduce una categoría de medición para instrumentos de deuda denominada "Valor razonable con cambios en otro resultado integral". El Grupo no tuvo impactos por este nuevo enfoque.
- Deterioro de activos financieros: la norma introduce la medición de la corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre activos financieros que se miden a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral, cuentas por cobrar por arrendamientos, activo de contrato o un compromiso de préstamo y contrato de garantía financiera a los que se les aplica los requerimientos de deterioro de valor durante el tiempo de vida del activo.
- Los cambios en las políticas contables resultantes de la adopción de la NIIF 9 no fueron reexpresados, en cuyo caso la diferencia acumulada en la provisión para pérdidas que se reconocen en términos de la NIIF 9 se cargaron contra los resultados acumulados al 1 de enero de 2016.
- El deterioro por pérdidas crediticias adicionales de \$82 al 1 de enero de 2018 se ha reconocido contra las utilidades retenidas en las fechas respectivas, netos de su impacto fiscal diferido relacionado de \$33 resultando en una disminución neta en las ganancias retenidas por \$49 al 1 de enero.
- Como resultado de la adopción de la NIIF 9, la Empresa adoptó las modificaciones consiguientes de la NIC 1 Presentación de estados financieros, que requieren que el deterioro de los activos financieros se presente en una partida separada en el estado de resultados y otro resultado integral.

NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes. Emitida en mayo de 2014, es una nueva norma aplicable a todos los contratos de ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros que son regulados por su respectiva norma. Se trata de un proyecto conjunto con el Financial Accounting Standards Board - FASB para eliminar diferencias en el reconocimiento de ingresos entre NIIF y US GAAP.

Las aclaraciones realizadas en abril de 2016 a la NIIF 15 incluye los siguientes aspectos:

a. Identificación de la actuación como principal o como agente

Cuando está involucrado un tercero en proporcionar bienes o servicios a un cliente, la Empresa determinará si la naturaleza de su compromiso es una obligación de desempeño consistente en proporcionar los bienes o servicios especificados por sí misma (es decir, actúa como un principal) o bien en organizar para el tercero el suministro de esos bienes o servicios (es decir, actúa como un agente).

b. Contraprestación variable

Es cualquier cantidad que sea variable según el contrato. El importe de la contraprestación puede variar debido a descuentos, devoluciones, compensaciones, reembolsos, créditos, reducciones de precio, incentivos, primas de desempeño, penalizaciones u otros elementos similares. La contraprestación acordada puede también variar si el derecho de una entidad a recibirla depende de que ocurra o no un suceso futuro. Por ejemplo, un importe de contraprestación sería variable si se vendiera un producto con derecho de devolución o se promete un importe fijo como prima de desempeño en el momento del logro de un hito especificado.

c. Métodos de aplicación

La norma permite la utilización de dos métodos para la aplicación inicial así: Método retrospectivo pleno y Método modificado. En la Empresa se da aplicación a esta norma siguiendo el método modificado.



Método modificado. Con el enfoque modificado, se reconocerá el efecto acumulado de la aplicación inicial como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas (u otro componente del patrimonio, según proceda) del periodo de presentación anual que incluya la fecha de aplicación inicial. Según este método de transición, una entidad aplicará esta Norma de forma retroactiva solo a contratos que no estén terminados en la fecha de aplicación inicial (por ejemplo, 1 de enero de 2018 para una entidad con el 31 de diciembre como final de año). En consecuencia, la información presentada para 2017 no ha sido re-expresada y continúa siendo reportada conforme a la NIC 18, NIC 11 e interpretaciones relacionadas. En general, los requisitos de revelación de la NIIF 15 no se han aplicado a la información comparativa.

La Empresa completó su análisis cualitativo y cuantitativo de los impactos de la adopción de la NIIF 15 en sus estados financieros. La evaluación incluyó entre otros, las siguientes actividades:

- Análisis de los contratos con clientes y sus principales características,
- Identificación de las obligaciones de desempeño en los contratos mencionados,
- Determinación de los precios de las transacciones y los efectos causados por las consideraciones variables,
- Asignación de los montos de las transacciones a cada obligación de desempeño,
- Análisis de lo apropiado del momento en el cual el ingreso debe ser reconocido por la Empresa bien sea en un punto en el tiempo o durante el tiempo.
- Análisis de los impactos que la adopción de NIIF 15 originó en las políticas contables, en los procesos y en el control interno.

Para periodos de presentación que incluyan la fecha de aplicación inicial, una entidad proporcionará toda la información a revelar adicional siguiente:

- (a) El importe por el que cada partida de los estados financieros se ve afectada en el periodo de presentación actual por la aplicación de esta Norma en comparación con la NIC 11 y la NIC 18 y las Interpretaciones relacionadas que estuvieran vigentes antes del cambio; y
- (b) Una explicación de las razones de los cambios significativos identificados.

Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de NIC 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de empresas de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Además, requiere revelaciones más detalladas.

El principio básico de la NIIF 15, es que una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

Una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con ese principio básico mediante la aplicación de las siguientes etapas:

- Etapa 1: Identificar el contrato (o contratos) con el cliente.
- Etapa 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato.
- Etapa 3: Determinar el precio de la transacción.
- Etapa4: Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato.
- Etapa 5: Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño.



Bajo NIIF 15, una entidad reconoce los ingresos cuando una obligación es satisfecha, por ejemplo, cuando el "control" de los bienes o servicios subyacentes a la ejecución de la obligación en particular son transferidos al cliente. Guías más específicas han sido adicionadas a la norma para manejar escenarios específicos. Adicionalmente, se requieren mayores revelaciones.

Reemplazará las normas NIC 18 Ingreso, NIC 11 Contratos de construcción, CINIIF 13 Programas de fidelización de clientes, CINIIF 15 Acuerdos para la construcción de inmuebles, CINIIF 18 Transferencias de activos procedentes de los clientes y SIC 31 Transacciones de trueque que incluyen servicios de publicidad.

La Empresa aplica la nueva norma a partir del 1 de enero de 2018 haciendo especial énfasis en la identificación de las obligaciones de desempeño incluidas en los contratos con los clientes y la evaluación de los métodos para estimar el monto y el momento de la contraprestación variable. La adopción de la NIIF 15 no tuvo un impacto material en los estados financieros.

NIC 23 Costos por préstamos. La modificación forma parte de las mejoras anuales a las normas NIIF Ciclo 2015-2017 emitidas en diciembre de 2017, establece que en la medida en que los fondos de una entidad procedan de préstamos genéricos y los utilice para obtener un activo apto, ésta determinará el importe de los costos susceptibles de capitalización aplicando una tasa de capitalización a los desembolsos efectuados en dicho activo. La tasa de capitalización será el promedio ponderado de los costos por préstamos aplicables a todos los préstamos recibidos por la entidad pendientes durante el periodo. Sin embargo, una entidad excluirá de este cálculo los costos por préstamos aplicables a préstamos específicamente acordados para financiar un activo apto hasta que se completen sustancialmente todas las actividades necesarias para preparar ese activo para su uso previsto o venta. El importe de los costos por préstamos que una entidad capitalice durante el periodo no excederá el total de los costos por préstamos en que se haya incurrido durante ese mismo periodo.

Las modificaciones no tuvieron impacto, ya que actualmente no se tienen activos calificados.

NIC 40 Propiedades de Inversión. La enmienda realizada en diciembre de 2016, tiene efecto en las transferencias de propiedades de inversión (reclasificaciones) motivada por el "cambio en su uso", ampliando este último término: un cambio en el uso ocurre cuando la propiedad cumple, o deja de cumplir, la definición de propiedad de inversión y hay evidencia del cambio en el uso. De manera aislada, un cambio en las intenciones de la administración para el uso de una propiedad no proporciona evidencia de un cambio en el uso. Para ello se continúa con los ejemplos que trae la norma en el párrafo 57 y 58 (no modificados sustancialmente). Fueron adicionados los párrafos 84C al 84E y 85G para definir las disposiciones transitorias al realizar transferencias de propiedades de inversión.

En la Empresa no se han evidenciado impactos asociados a la implementación de dicha enmienda, esto considerando que se tiene incluida en las definiciones técnico-financieras.

2.20.3 Aplicación de estándares nuevos y revisados

Los cambios a las NIIF (nuevas normas, modificaciones e interpretaciones), que han sido publicadas en el periodo, pero que aún no han sido implementadas por la Empresa, se encuentran detalladas a continuación:



Norma	Fecha de aplicación obligatoria	Tipo de cambio
CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias	1 enero 2019	Nueva
NIIF 16 - Arrendamientos	1 de enero de 2019	Nueva
NIIF 9 -Instrumentos financieros - (Características de Cancelación Anticipada con Compensación Negativa)	1 de enero de 2019	Modificación
NIC 12 Impuesto a las Ganancias (Mejoras Anuales a las Normas NIIF Ciclo 2015- 2017 -Consecuencias del impuesto a las ganancias, de los pagos en instrumentos financieros clasificados como patrimonio)	1 de enero de 2019	Modificación
NIC 19 - Beneficios a los empleados - Modificación, Reducción o Liquidación del Plan	1 de enero de 2019	Modificación
NIC 1 - Presentación de estados financieros y NIC 8 - Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores - Modificación, Definición de Materialidad	1 de enero de 2020	Modificación

CINIIF 23 la incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. Emitida en junio de 2017, esta Interpretación trata de resolver el problema de como reflejar en los estados financieros, la incertidumbre que surge de que un tratamiento contable aplicado en las declaraciones tributarias, sea o no aceptado por la autoridad tributaria. Ante tal incertidumbre, el tratamiento contable es considerado un "tratamiento contable incierto" al que le es evaluado si es o no probable que la autoridad tributaria lo acepte. Si lo acepta se debe determinar la posición tributaria contable consistente con el tratamiento tributario usado o planeado a ser usado en las declaraciones de los impuestos a los ingresos de la entidad y si no, se debe reflejar el efecto de la incertidumbre en la determinación de la posición tributaria contable relacionada. En este último caso, el efecto de la incertidumbre debe ser estimado, usando ya sea la cantidad más probable o el método del valor esperado, dependiendo de cuál método predice mejor la solución de la incertidumbre.

La Interpretación permite aplicar cualquiera de los siguientes enfoques para la transición:

- Enfoque retrospectivo pleno: este enfoque puede ser usado solo si es posible sin el uso de retrospectiva. La aplicación de la nueva Interpretación será contabilizada de acuerdo con la NIC 8, lo cual significa que se tendrá que reexpresar la información comparativa; o
- Enfoque retrospectivo modificado: la reexpresión de la información comparativa no es requerida o permitida según este enfoque. El efecto acumulado de aplicar inicialmente la Interpretación será reconocido en el patrimonio de apertura a la fecha de la aplicación inicial, siendo el comienzo del período anual de presentación de reporte en el cual la entidad aplique por primera vez la Interpretación.

la Empresa está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de esta interpretación.

La interpretación será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. Se permite su aplicación anticipada.



NIIF 16 Arrendamientos. Emitida en enero de 2016, esta nueva norma introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamientos contables para arrendadores y arrendatarios. Reemplazará las actuales normas para el tratamiento contable de los arrendamientos incluidas en la NIC 17 Arrendamientos y las interpretaciones relacionadas, tales como la CINIIF 4 determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento, SIC-15 arrendamientos operativos—Incentivos y SIC-27 evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento.

Para realizar la distinción entre los arrendamientos y los contratos de servicios se basa en el control del cliente sobre el activo identificado. Para el arrendatario se elimina la distinción de los arrendamientos operativos (fuera de balance) y los arrendamientos financieros (en el balance general) y se sustituye por un modelo en el que debe reconocerse un activo (derecho de uso) y su correspondiente pasivo para todos los arrendamientos (es decir, todo en el balance), excepto los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor.

El activo (derecho de uso) se mide inicialmente al costo y posteriormente se mide al costo (con ciertas excepciones) menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro, ajustadas para cualquier reevaluación del pasivo por arrendamiento. El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente por el valor presente de los pagos futuros por arrendamiento. Posteriormente, el pasivo por arrendamiento se ajusta a los pagos de intereses y arrendamientos, así como al impacto de las modificaciones de arrendamiento, entre otros. Además, la clasificación de los flujos de efectivo también se verá afectada ya que los pagos de arrendamiento operativo según la NIC 17 se presentan como flujos de efectivo operativos; mientras que en el modelo NIIF 16, los pagos de arrendamiento se dividirán en amortización al capital y una porción de intereses que se presentarán como flujo de efectivo de financiamiento y operación, respectivamente.

En contraste con la contabilidad del arrendatario, la NIIF 16 incluye como requisitos contables para el arrendador los mismos que trae la NIC 17, es decir, continúa requiriendo que un arrendador clasifique un arrendamiento como un arrendamiento operativo o un arrendamiento financiero.

La Empresa durante el año 2018 construyó los lineamientos, las definiciones técnicas financieras y realizó la identificación de impactos por la adopción de dicha norma en todos los frentes: procesos, tecnología, personas; adicionalmente se hizo análisis de todos los contratos que tiene la Empresa para identificar aquellos que resultasen impactados.

En la Empresa se tendrá un impacto aproximado por reconocimiento de activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento de \$15,196, medidos al valor presente de los cánones remanentes para aquellos contratos que estaban clasificados de acuerdo con la NIC 17 en arrendamientos operativos, descontados usando un tipo de interés incremental de los préstamos; incluye también la actualización del activo y el pasivo para los arrendamientos financieros. Para estos últimos el activo reconocido en propiedad, planta y equipo será reclasificado al activo por derecho de uso.

La Empresa adoptará la norma usando el enfoque modificado retrospectivo con reconocimiento del efecto acumulado en las utilidades retenidas al 1 de enero de 2019, sin realizar presentación comparativa de los estados financieros anteriores a la fecha de aplicación.

Los arrendamientos de corto plazo que no excedan los 12 meses o que correspondan a activos subyacentes de bajo valor no serán reconocidos como activos por derecho de uso, a cambio, la Empresa usará el expediente práctico y reconocerá dichos arrendamientos en el estado del resultado integral.

NIIF 9 Instrumentos Financieros. Las modificaciones a la NIIF 9, relacionadas con las características de prepago con compensación negativa, permiten a las empresas medir activos financieros, cancelados anticipadamente con compensación negativa a costo amortizado o valor razonable, a



través de otro resultado integral si se cumple una condición específica; en lugar de hacerlo a valor razonable con beneficio o pérdida.

la Empresa está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de esta modificación.

Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019.

NIC 12 Impuesto a las Ganancias. La modificación a la NIC 12, que forma parte de las mejoras anuales a las normas NIIF ciclo 2015-2017 emitidas en diciembre de 2017, aclara que todas las consecuencias del impuesto sobre la renta de los dividendos (distribución de los beneficios) deben reconocerse en resultados, otro resultado integral o el patrimonio, en función al reconocimiento inicial de la transacción. Específicamente, establece que una entidad reconocerá las consecuencias del impuesto a la renta de los dividendos como se define en la NIIF 9 cuando reconoce un pasivo para pagar un dividendo. Las consecuencias del impuesto sobre la renta de los dividendos están vinculadas más directamente con transacciones o sucesos pasados que generaron ganancias distribuibles, que con las distribuciones hechas a los propietarios. Por ello, una entidad reconocerá las consecuencias de los dividendos en el impuesto a las ganancias en el resultado del período, otro resultado integral o patrimonio según donde la entidad originalmente reconoció esas transacciones o sucesos pasados.

la Empresa está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de esta modificación.

Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. Se permite su aplicación anticipada.

NIC 19 - Beneficios a los empleados - Modificación, Reducción o Liquidación del Plan. Para la contabilización del costo del servicio corriente o actual, tanto para los componentes del costo de los beneficios definidos, como para el reconocimiento y medición de los beneficios post-empleo - planes de beneficios definidos y para otros beneficios a los empleados a largo plazo, requerirá el realizar suposiciones actuariales al comienzo del período anual sobre que se informa para determinar el costo de los servicios corrientes. Sin embargo, si una entidad mide nuevamente el pasivo (activo) por beneficios definidos neto netos de acuerdo con el valor razonable actual de los activos del plan y los supuestos actuariales actuales(párrafo 99), determinará el costo de los servicios del periodo presente para el resto del periodo anual sobre el que se informa posterior a la modificación, reducción o liquidación del plan, empleando las suposiciones actuariales utilizadas para medir nuevamente el pasivo (activo) por beneficios definidos de acuerdo con el párrafo 99(b) - los beneficios ofrecidos según el plan y los activos del plan después de la modificación, reducción o liquidación del plan. Cuando tiene lugar una modificación, reducción o liquidación de un plan, una entidad reconocerá y medirá el costo del servicio pasado, o una ganancia o pérdida procedente de la liquidación.

En cuanto al interés neto sobre el pasivo (activo) de beneficios definidos neto, éste se determinará multiplicando el importe de este pasivo (activo) por la tasa de descuento especificada, ya sea, la correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad en esa moneda o en su defecto, los rendimientos de mercado de los bonos gubernamentales denominados en esa moneda.

la Empresa está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de esta modificación.

La interpretación será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. Se permite su aplicación anticipada.

NIC 1 - Presentación de estados financieros y NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores. Esta enmienda, emitida en octubre de 2018, modifica la definición de materialidad, la nueva definición de materialidad es la siguiente: La información es material si su



omisión, inexactitud u ocultamiento puede influir razonablemente en las decisiones que toman los usuarios primarios de los estados financieros de propósito general, con base en estos, los cuales proporcionan información financiera sobre una entidad informante específica. Adicionalmente, se incluyen algunos ejemplos de circunstancias que pueden ocasionar que se oculte información importante.

la Empresa está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de esta modificación.

La modificación a la NIC 1 y NIC 8 será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2020. Se permite su aplicación anticipada.

2.20.4. Cambios en presentación

Al 31 de diciembre de 2018, no se efectuaron cambios en presentación a los estados financieros.

Nota 3. Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros.

Los siguientes son los juicios y supuestos significativos, incluyendo aquellos que involucran estimados contables, que la administración de la Empresa utilizó en la aplicación de las políticas contables bajo NIIF, y que tienen un efecto significativo en los valores reconocidos en los estados financieros.

Las estimaciones se basan en experiencia histórica y en función a la mejor información disponible sobre los hechos analizados a la fecha de corte. Estos estimados se usan para determinar el valor de los activos y pasivos en los estados financieros, cuando no es posible obtener dicho valor de otras fuentes. La Empresa evalúa sus estimados regularmente. Los resultados reales pueden diferir de estos estimados.

Las estimaciones y los juicios significativos realizados por la Empresa se describen a continuación:

 Evaluación de la existencia de indicadores de deterioro de valor para los activos y valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas de deterioro de valor.

Para el cálculo del deterioro de valor de los activos se tienen en cuenta variables cualitativas y cuantitativas como la capacidad de generar ingresos, operatividad, el EBITDA, factores políticos, sociales y culturales que puedan afectar uno o varios activos al tiempo.

En cada fecha de presentación de reportes es revisado el estado de los activos, para determinar si existen indicios de que alguno haya sufrido una pérdida por deterioro. Si existe pérdida por deterioro, el importe recuperable del activo es afectado, si el importe recuperable estimado es menor, se reduce hasta su valor recuperable y la pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en el resultado del periodo.

La evaluación de la existencia de indicadores de deterioro de valor se basa en factores externos e internos, y a su vez en factores cuantitativos y cualitativos. Las evaluaciones se basan en los resultados financieros, el entorno legal, social y ambiental y las condiciones del mercado; cambios significativos en el alcance o manera en que se usa o se espera usar el activo o UGE y evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico de un activo o UGE, entre otros.

 Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de las obligaciones post-empleo con los empleados.

Las suposiciones e hipótesis que se utilizan en los estudios actuariales comprenden: suposiciones demográficas y suposiciones financieras, las primeras se refieren a las características de los empleados actuales y pasados, tienen relación con la tasa de mortalidad y las tasas de rotación entre empleados, las segundas tienen relación con la tasa de descuento, los incrementos de salarios futuros y los cambios en beneficios futuros.

La vida útil y valores residuales de las propiedades, planta y equipos e intangibles.



En las suposiciones e hipótesis que se utilizan para la determinación de las vidas útiles se consideran aspectos técnicos tales como: mantenimientos periódicos e inspecciones realizadas a los activos, estadísticas de falla, condiciones ambientales y entorno operacional, sistemas de protección, procesos de reposición, factores de obsolescencia, recomendaciones de fabricantes, condiciones climatológicas y geográficas y experiencia de los técnicos conocedores de los activos. Para la determinación del valor residual se consideran aspectos tales como: valores de mercado, revistas de referencia y datos históricos de venta.

Los supuestos utilizados para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros incluyendo riesgo de crédito.

La Empresa revela el valor razonable correspondiente a cada clase de instrumento financiero de la forma en que se permita la comparación con los valores en libros. Se utilizan las proyecciones macroeconómicas suministradas por EPM. Se valora el portafolio de las inversiones a precio de mercado. Cuando hay ausencia de éste, se busca una similar en el mercado y si no se usan los supuestos.

Las tasas macroeconómicas proyectadas a metodología de flujos de caja. En cuentas por cobrar se estima a la tasa del mercado vigente para créditos similares.

Para las inversiones patrimoniales, la metodología es el flujo de caja; se estima a precio de mercado para las que cotizan en bolsa; las demás, se valoran a costo histórico.

Para el cálculo del valor razonable de las cuentas por cobrar a trabajadores se utilizó la tasa vigente a 31 de diciembre de 2018.

- * Deudas por concepto de vivienda: Tasa Hipotecaria
- * Deuda por concepto de vehículos: Tasa de consumo
- * Deuda por concepto de bienestar social y capacitación: Tasa de consumo

- La probabilidad de ocurrencia y el valor de los pasivos de valor incierto o contingentes.

Los supuestos utilizados para los pasivos inciertos o contingentes incluyen la calificación del proceso jurídico por el "Juicio de experto" de los profesionales de las áreas, el tipo de pasivo contingente, los posibles cambios legislativos y la existencia de jurisprudencia de las altas cortes que se aplique al caso concreto, la existencia dentro de la Empresa de casos similares, el estudio y análisis del fondo del asunto, las garantías existentes al momento de la ocurrencia de los hechos. La Empresa revela y no reconoce en los estados financieros aquellas obligaciones calificadas como posibles; las obligaciones calificadas como remotas no se revelan ni se reconocen.

Los desembolsos futuros por obligaciones de desmantelamiento y retiro de activos.

En las suposiciones e hipótesis que se utilizan para la determinación de los desembolsos futuros por obligaciones de desmantelamiento y retiro de activos se consideraron aspectos tales como: estimación de erogaciones futuras en las cuales la Empresa debe incurrir para la ejecución de las actividades asociadas a desmantelamientos de los activos sobre los cuales se han identificado obligaciones legales o implícitas, la fecha inicial del desmantelamiento o restauración, la fecha estimada de finalización y las tasas de descuento.

Determinación de existencia de arrendamientos financieros u operativos en función de la transferencia de riesgos y beneficios de los activos arrendados.

Los supuestos significativos que se consideran para la determinación de existencia de un arrendamiento incluyen la evaluación de las condiciones si se transmite el derecho a controlar el uso del activo por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación, es decir, se evalúa la existencia de un activo identificado; el derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo a lo largo del periodo de utilización; el derecho a dirigir como y para



qué propósito se usa el activo a lo largo del periodo de utilización; derecho a operar el activo a lo largo de uso del periodo sin que existan cambios en las instrucciones de operación.

La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.

El impuesto diferido activo ha sido generado por las diferencias temporarias, que generan consecuencias fiscales futuras en la situación financiera de la Empresa. Estas diferencias se encuentran representadas fundamentalmente en activos fiscales que superan los activos bajo NIIF, y en los pasivos fiscales, inferiores a los pasivos bajo NIIF, como es el caso de los componentes del pasivo pensional, arrendamiento financiero y otras provisiones diversas y para contingencias.

El impuesto diferido activo de la Empresa se recupera en la renta líquida gravada sobre el impuesto sobre la renta corriente generado.

La determinación de si un conjunto de activos cumple las condiciones para ser clasificada como una operación discontinuada.

En la Empresa no se presentaron transacciones que hicieran suponer la discontinuidad de una operación.

- Determinación del deterioro de cartera

Para el cálculo de la pérdida crediticia esperada se le asigna a cada obligación una probabilidad individual de no pago que se calcula a partir de un modelo de probabilidad que involucra variables sociodemográficas, del producto y de comportamiento.

El modelo utiliza una ventana de doce meses, por lo cual se estima la probabilidad de que una obligación tenga que provisionarse en un porcentaje determinado en ese mismo periodo. El modelo se aplicará con base en la tabla de puntajes (Scorecard) desarrollada teniendo en cuenta la información de la Empresa. Se definen los modelos de acuerdo con la información disponible y las características de los grupos poblacionales para cada uno. Si bien la metodología se aplica a todas las cuentas con saldo, se debe tener en consideración algunas exclusiones como: cuentas castigadas; autoconsumos; contribuciones; alumbrado público y en general cobros de terceros. Para su cálculo, previamente se define el momento a partir del cual se considera que una obligación se incumplió y no se recuperará.

Con esta información se realiza el cálculo de la pérdida esperada así:

$PE = PI \times SE \times PDI$, donde:

Probabilidad de Incumplimiento (PI): corresponde a la probabilidad de que, en un lapso de doce meses, los deudores de un determinado segmento y calificación de cartera incurran en incumplimiento.

Saldo Expuesto del Activo (SE): corresponde al saldo de capital, saldo de intereses, y otros cargos vigentes de las obligaciones.

Pérdida dado el incumplimiento (PDI): se define como el deterioro económico en que incurriría la entidad en caso de que se materialice alguna de las situaciones de incumplimiento.

- Estimación de ingresos

La Empresa reconoce los ingresos originados por la venta de bienes y la prestación de servicios en la medida en que se satisfagan las obligaciones de desempeño por parte de la Empresa, independientemente de la fecha en que se elabora la correspondiente factura, para realizar esta estimación se toma la información de los contratos o acuerdos con los clientes y así se establece el valor a reconocer en el ingreso.

Cuando se presenta incertidumbre sobre el momento en el cual se debe reconocer el ingreso, la empresa estima el ingreso con base en los consumos calculados por las entregas en las fronteras comerciales, los precios promedios del mes en que se estima y de acuerdo con el "Juicio de experto" de los profesionales en liquidación de energías.



Para otros conceptos diferentes a la prestación de servicios públicos domiciliarios, la Empresa estima y reconoce el valor de los ingresos por ventas de bienes o prestación de servicios con base en los términos o condiciones de tasa de interés, plazo, entre otros, de cada contrato que origina la venta.

En el mes posterior al registro de los ingresos estimados, su valor se ajusta por la diferencia entre el valor de los ingresos reales ya conocidos contra los ingresos estimados.

Nota 4. Propiedades, planta y equipo, neto

El siguiente es el detalle del valor en libros de las propiedades, planta y equipo:

Concepto	2018	2017
Costo	227,879	214,340
Depreciación acumulada y deterioro de valor	(48,992)	(40,272)
Total	178,887	174,068

Cifras en millones de pesos colombianos

El movimiento del costo, la depreciación y deterioro de las propiedades, planta y equipo se detalla a continuación:

2018	Redes, líneas y cables	Plantas, ductos y túneles	Construcciones en curso ¹	Terrenos y edificios	Maquinaria y Equipo	Equipos de comunicación y computación	Muebles y Enseres y equipos de oficina	Otras propiedades, planta y equipo ²	Total
Saldo inicial del costo	133,150	39,436	12,207	11,529	3,045	9,700	2,089	3,184	214,340
Adiciones ³	1,667	135	11,972	-	468	945	64	1,334	16,585
Transferencias (-/+)	8,792	1,464	(10,037)	53	-	-	(1)	(358)	(87)
Disposiciones (-)	(1,898)	(291)	(29)	-	(101)	(556)	(30)	(26)	(2,931)
Otros cambios	(9)	10	(34)	-	5	-		-	(28)
Saldo final del costo	141,702	40,754	14,079	11,582	3,417	10,089	2,122	4,134	227,879
Depreciación acumulada y deterioro de valor									
Saldo incial de la depreciación acumulada y deterioro de valor	(24,139)	(8,454)	-	(888)	(1,030)	(4,153)	(932)	(676)	(40,272)
Depreciación del periodo	(6,969)	(1,660)	-	(189)	(293)	(1,291)	(174)	(146)	(10,722)
Disposiciones (-)	1,093	289	-	-	53	525	21	21	2,002
Saldo final depreciación acumulada y deterioro de valor	(30,015)	(9,825)	-	(1,077)	(1,270)	(4,919)	(1,085)	(801)	(48,992)
Total saldo final propiedades, planta y equipo neto	111,687	30,929	14,079	10,505	2,147	5,170	1,037	3,333	178,887

Cifras en millones de pesos colombianos

2017	Redes, líneas y cables	Plantas, ductos y túneles	Construcciones en curso ¹	Terrenos y edificios	Maquinaria y Equipo	Equipos de comunicación y computación	Muebles y Enseres y equipos de oficina	Otra propiedad, planta y equipo ²	Total
Saldo inicial del costo	126,235	37,863	11,813	11,407	2,727	8,357	1,987	2,960	203,349
Adiciones ³	2,484	175	9,231	129	383	948	108	680	14,138
Transferencias (-/+)	5,405	2,403	(8,382)	4	-	464	-	-	(106)
Disposiciones (-)	(1,417)	(1,029)	(1)	-	(31)	(106)	(4)	-	(2,588)
Otros cambios	443	24	(454)	(11)	(34)	37	(2)	(456)	(453)
Saldo final del costo	133,150	39,436	12,207	11,529	3,045	9,700	2,089	3,184	214,340
Depreciación acumulada y deterioro de valor									
Saldo incial de la depreciación acumulada y deterioro de valor	(18,181)	(6,812)	-	(711)	(789)	(2,887)	(762)	(542)	(30,684)
Depreciación del periodo	(6,255)	(1,887)	-	(181)	(279)	(1,356)	(173)	(134)	(10,265)
Disposiciones (-)	297	246	-	-	24	104	2	-	673
Otros cambios	-	(1)	-	4	14	(14)	1	-	4
Saldo final depreciación acumulada y deterioro de valor	(24,139)	(8,454)	-	(888)	(1,030)	(4,153)	(932)	(676)	(40,272)
Total saldo final propiedades, planta y equipo neto	109,011	30,982	12,207	10,641	2,015	5,547	1,157	2,508	174,068

Cifras en millones de pesos colombianos



¹Los proyectos en construcción que se tienen son los siguientes:

Proyecto	2018	2017
Conexión STN subestación Armenia	7,269	7,275
Mercancía proyectos redes- Bodega	2,353	1,554
Consolidación centro de control	1,248	649
Reposición redes, líneas y cables	1,219	855
Expansión redes, líneas y cables	724	341
Reposición plantas, ductos y túneles	592	936
Gestión pérdidas	370	105
Reposición mantenimiento	221	7
Expansión plantas, ductos y túneles	77	369
Mercancía proyectos subestaciones- Bodega	6	116
Total	14,079	12,207

Cifras en millones de pesos colombianos

Para el 2018 se trasladó a operación \$10,028, de los cuales el 78% corresponden a Redes de distribución representados en su mayoría por reconectadores y macro medidores, el 14% a Subestaciones principalmente interruptores.

A 31 de diciembre de 2018 las construcciones en curso son de \$14,079, lo más representativo corresponde a:

- El proyecto Conexión STN subestación Armenia, presenta conflictos con la construcción de la torre cuatro, que implica que el tendido de la línea de transmisión se encuentre interrumpido entre las torres tres y cinco. Dado lo anterior, el ministerio de Minas y Energía, mediante resolución 4-1122 de 2018, otorgó un nuevo plazo de ciento doce días (112) para la finalización de las obras, teniendo como nueva fecha de entrada en operación en febrero de 2019.
- Para Mercancía proyectos redes-bodega, su principal incremento se da por la adquisición de reconectadores por \$685, el cual se tiene previsto su instalación en el primer semestre del 2019.
- El proyecto Consolidación centro de control comprende la modernización de la infraestructura tecnológica y locativa. Lo cual implica remplazar todos los sistemas SCADA de tiempo real para la supervisión y control de la infraestructura de Energía, e intervenir la infraestructura física de Centros de control para que responda a un esquema de operación de alta disponibilidad (Redundancia y flexibilidad).

Según el cronograma del proyecto se tiene previsto que la puesta en operación se realizará en el 2020.



- Para los proyectos Expansión y Reposición de redes líneas y cables se adelantan diseños con una vigencia hasta el 2020, donde se desarrollará una ingeniera básica, el cual, mejora la calidad de la información de detalle; Se han abordado dos proyectos tipo P (Regivit-Calarcá-Cabaña y Regivit-Armenia-Montenegro) y el diseño de 17 km de red de NT2 y NT3 que están inmersos en los proyectos tipo N.
- En el proyecto Gestión pérdidas su principal incremento es producto de la reposición de los sistemas de macromedición, las adecuaciones necesarias para la vinculación de clientes, especialmente en sectores subnormales y la reposición de redes en baja de transformadores ha incrementado considerablemente el consumo de materiales como medidores y cajas en policarbonato, a su vez se refleja en el aumento en la mano de obra del proyecto.
- En reposición mantenimiento, finalizando el 2018 se adquirieron equipos de radios frecuencia
 y Gateway, equipos que garantizaran la comunicación de los reconcectadores con el centro
 de control de la Empresa, y de esta manera, integrarlos al SCADA para su operación remota.

²Incluye equipos y vehículos del parque automotor y activos de reemplazo.

³Incluye las compras, desembolsos capitalizables que cumplen el criterio de reconocimiento, los bienes recibidos de terceros y los costos por desmantelamiento y retiro de elementos de propiedades, planta y equipo.

Al cierre del periodo, se realizó prueba de deterioro de valor a los activos que se encuentran vinculados a una UGE y que tienen registrados activos intangibles con vida útil indefinida, la cual no evidenció deterioro de valor.

La Empresa obtuvo ingresos por compensaciones de terceros por siniestro de propiedades, planta y equipo por \$654 (2017: \$129) presentada en otros ingresos.

El siguiente es el costo histórico de las propiedades, planta y equipo totalmente depreciados que continúan en operación al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

Grupo	2018	2017
Equipos de comunicación y computación ¹	754	8
Redes, líneas y cables	156	221
Maquinaria y Equipo	82	32
Otras propiedades, planta y equipo ²	46	7
Plantas, ductos y túneles	-	268
Total	1,038	536

Cifras en millones de pesos colombianos

¹En lo correspondiente a equipos de comunicación y computación se tiene previsto que algunos de estos elementos serán dados de baja en el 2019.

Se tomó como decisión de Grupo que no se continuará suministrando equipos al contratista de las actividades operativas comerciales, para tal propósito se deberán garantizar la operación de los equipos hasta marzo de 2020 fecha del nuevo contrato.



Durante el mes de diciembre de 2018, el Equipo Gestión Pérdidas, dio por terminada la operación de las terminales portátiles a su cargo y las repuso por unas nuevas. El Área comercial, para dar mayor soporte, garantía y continuidad a su proceso, evalúo los equipos dejados por el Equipo Control Pérdidas y decidió recibir e incorporar en su inventario 18 terminales portátiles y 25 impresoras.

² El valor relacionado en otras propiedades, plantas y equipos corresponde a edificaciones, muebles y enseres

Nota 5. Propiedades de inversión

El valor razonable de las propiedades de inversión está basado en una tasación realizada por peritos que tienen capacidad profesional reconocida y una experiencia reciente sobre la categoría de las inversiones inmobiliarias objeto de la valoración; este valor ha sido determinado por La Lonja de Propiedad Raíz del Quindío y sus valuadores cada año. Para la determinación del valor razonable de las propiedades de inversión se utiliza el método de Comparación o de Mercado, así mismo se tienen en cuenta las características físicas como topografía, calidad del terreno, ubicación, áreas, vías de acceso, servicios públicos, obras de infraestructura, entre otros aspectos.

Propiedades de inversión	2018	2017
Saldo inicial	365	398
Ganancia o pérdida netas por ajuste del valor razonable ¹	17	(21)
Disposiciones (-)	-	(9)
Otros cambios	-	(3)
Saldo final	382	365

Cifras en millones de pesos colombianos

Los ingresos por arrendamientos de propiedades de inversión del periodo ascendieron a \$18 (2017: \$15). Los gastos directos relacionados con propiedades de inversión son \$10 (2017: \$43), de los cuales \$8 (2017: \$41) se relacionan con propiedades que no generaron ingresos por arrendamiento, la disminución corresponde a la venta del lote en Carrera 5 No 26-70 del Municipio La Tebaida y al pago de vigilancia en el lote ubicado Calle 14 N° 10-16 del Municipio La Tebaida el cual se encontraba invadido y se logró desalojar, disminuyendo considerablemente los gastos para 2018.

Al 31 de diciembre de 2018 no existen restricciones sobre las propiedades de inversión.

Nota 6. Otros activos intangibles

El siguiente es el detalle del valor en libros de los activos intangibles:

¹Ver nota 14 Otro resultado integral acumulado, nota 23 Otros ingresos y nota 26 Otros gastos.



Intangibles	2018	2017
Costo		
Otros intangibles	6,609	6,160
Amortización acumulada y deterioro de valor		
Otros intangibles	(4,201)	(3,643)
Total	2,408	2,517

Cifras en millones de pesos colombianos

El movimiento del costo, la amortización y el deterioro de los activos intangibles se detalla a continuación:

2018	Licencias	Otros activos intangibles ¹	Total
Saldo incial costo	5,906	254	6,160
Adiciones ²	373	-	373
Transferencias (-/+)	87	-	87
Disposiciones (-)	(11)	-	(11)
Saldo final costo	6,355	254	6,609
Saldo inicial amortización acumulada y deterioro	(3,643)	-	(3,643)
Amortización del periodo ³	(569)	-	(569)
Disposiciones (-)	11	-	11
Saldo final amortización acumulada y deterioro	(4,201)	-	(4,201)
Saldo final activos intangibles neto	2,154	254	2,408

Cifras en millones de pesos colombianos

2017	Licencias	Otros activos intangibles ¹	Total
Saldo incial costo	5,493	254	5,747
Adiciones ²	408	-	408
Transferencias (-/+)	106	-	106
Disposiciones (-)	(101)	-	(101)
Saldo final costo	5,906	254	6,160
Saldo inicial amortización acumulada y deterioro	(3,241)	-	(3,241)
Amortización del periodo ³	(502)	-	(502)
Disposiciones (-)	100	-	100
Saldo final amortización acumulada y deterioro	(3,643)	-	(3,643)
Activos intangibles a 31 de diciembre	2,263	254	2,517

Cifras en millones de pesos colombianos

¹ Corresponde a las servidumbres, con vida útil indefinida.

² Incluye las compras, desembolsos capitalizables que cumplen el criterio de reconocimiento.

³ Amortización de las licencias registradas en los resultados del período.



Al cierre de los periodos se realizó prueba de deterioro de valor a los activos para aquellos intangibles con vida útil indefinida, la cual no evidenció deterioro de valor.

Las vidas útiles de los activos intangibles son:

Licencias finita 3 a 15 años

Servidumbres Indefinida

La amortización de los intangibles se reconoce como costos y gastos en el estado del resultado integral, sección resultado del periodo, en la línea gastos de administración.

El valor en libros a la fecha de corte y el periodo restante de amortización para los activos significativos es:

Activos intangibles significativos	Vida útil	Periodo restante de amortización	2018	2017
LIC SOFTWARE RI HANA	Definida	153	950	937
LIC SCADA	Definida	46	322	405
LIC SIST ADM COMERCIAL SAC	Definida	34	273	248
LIC POWER MONITORING EXPERT	Definida	44	143	-
LIC IPS TIPPINGPOINT	Definida	60	109	-
LIC MODELO AVANZADO RED MAR	Definida	48	93	116
LIC SISTEMA RECAUDO	Definida	48	63	-

Cifras en millones de pesos colombianos

Los siguientes activos intangibles tienen vida útil indefinida por documentos legales que constituyen el derecho de las servidumbres que no establecen una fecha de finalización del uso del intangible, al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el valor en libros es de \$254.

Por definición una servidumbre es el derecho real, perpetuo o temporario sobre un inmueble ajeno, en virtud del cual se puede hacer uso de él, o ejercer ciertos derechos de disposición, o bien impedir que el propietario ejerza algunos de sus derechos de propiedad. En la Empresa las servidumbres no se tratan de modo individual, ya que éstas se constituyen para proyectos de servicios públicos, donde prevalece el interés general sobre el particular, considerando que el objetivo es mejorar la calidad de vida de la comunidad; los proyectos antes mencionados no tienen una temporalidad definida por eso se constituyen a perpetuidad soportados en su uso.



Otros activos intangibles NEGOCIACION SERVIDUMBRE 1 62	
	62
SERVD 13.2KV FINCA CHAPINERO 15	15
SERVD 33KV FCA LA PRADERA 13	13
NEGOCIACION SERVIDUMBRE 2 9	9
SERVD 13.2KV FINCA MANDALAY 7	7
SERVD 33KV FCA LA MARAVILLA 6	6
SERVD 33KV FINCA EL BOHIO 6	6
SERVD 33KV TER RRAL BAYONA 6	6
SERVD 13.2KV FINCA VERACRUZ 5	5
SERVD 33KV JARDINES KM 2 VIA 5	5
SERVD 115KV EL BOHIO 5	5
SERVD 115KV EL ORO 5	5
SERVD 115KV EL RETIRO 5	5
SERVD 115KV LA PRIMAVERA 5	5
SERVD 115kV PREDIO LA POLA 5	5
SERVD 33KV FINCA SAN JOSE 4	4
SERVD 33KV FINCA VILLA EUCELIA 4	4
SERVD 33KV B SALVADOR ALLENDE 4	4
SERVD 115KV LA GUARICONGA 4	4
SERVD 33KV FCA VILLA AMPARO 4	4
SERVD 33KV FCA VILLA AMPARO SERVD 115KV EL OTRO LADO 3	3
SERVD 115KV FCA LA MORENITA 3 SERVD 115KV FCA LA PRIMAVERA 3	3
SERVD 115KV GINEBRA 3	3
SERVD 115KV L4 MIRAFLORES 3	3
SERVD 115KV LA ESPERANZA 3	3
SERVD 115KV LA ESTRELLA 3	3
SERVD 115KV LA UNION 3	3
SERVD 115KV LOS GUAYACANES 3	3
SERVD 13.2KV FCA LA BRASILIA 3	3
SERVD 115kV LA GUARICONGA 3	3
SERVD 13.2KV COOP.CLUB TIRO CA 3	3
SERVD 33KV DIVISA CAR 24 A 1-0	2
SERVD 115KV AMBERES 2	2
SERVD 115KV CAMPOALEGRE 2	2
SERVD 115KV DONA TULIA 2	2
SERVD 115KV EL DELIRIO 2	2
SERVD 115KV L1 LAS MERCEDES 2	2
SERVD 115KV LA AURORA VDE 2	2
SERVD 115KV LA CAMELIA 2	2
SERVD 115KV PALERMO 2	2
SERVD 115KV VALPARAISO 2	2
SERVD 33KV URB EL LIMONAR 1	1
SERVD 33KV CALLE 53 14-64 1	1
SERVD 115KV CLUB CAMPESTRE 1	1
SERVD 115KV EL CEDRITO 1	·
SERVD 115KV EL GUAYABAL 1	1
SERVD 115KV EL MANGON 1	1
SERVD 115KV EL MANGON SERVD 115KV EL OASIS 1	1
SERVD 115KV EL PORVENIR 1	1
	1
SERVD 115KV EL RODEO	1
SERVD 115KV EL RODEO 1	1
SERVD 115KV EL ZIPA 1	1
SERVD 115KV HAD SANTA CLARA 1	1
SERVD 115KV L1 LA HEROINA 1	1
SERVD 115KV L2 EL CANEY 1	1
SERVD 115KV L2 LA UNION 1	1
SERVD 115KV L3 LA ILUSION 1	1
1	
SERVD 115KV LA BETANIA 1	1
	1 1

Cifras en millones de pesos colombianos



Nota 7. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar a la fecha de los periodos sobre los que se informa es el siguiente:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	2018	2017
No corriente		
Préstamos empleados ¹	4,806	3,389
Otros deudores por cobrar	732	700
Deudores servicios públicos	539	390
Deterioro de valor otros préstamos	(79)	-
Deterioro de valor servicios públicos	(111)	_
Total no corriente	5,887	4,479
Corriente		
Deudores servicios públicos²	28,010	28,081
Otros deudores por cobrar ³	4,288	2,459
Préstamos empleados	1,061	833
Contratos con clientes	9	=
Deterioro de valor otros préstamos	(504)	(197)
Deterioro de valor servicios públicos	(1,145)	(1,452)
Total corriente	31,719	29,724
Total	37,606	34,203

Cifras en millones de pesos colombianos

¹Las cuentas por cobrar de préstamos a empleados son por concepto de calamidad doméstica, medicamentos, pólizas, vehículos, vivienda, bienestar y educación.

Las cuentas por cobrar por concepto de vehículos y bienestar generan intereses a una tasa efectiva anual del IPC + 1 porcentual; por concepto de vivienda generan intereses a una tasa efectiva anual del 4%. El IPC se actualiza cada año de acuerdo a la variación del año inmediatamente anterior.

²Las cuentas por cobrar de deudores de servicios públicos generan intereses y el término para su recaudo es, generalmente, 22-25 días después de vencida la factura.

³Los otros deudores por cobrar están representados en un 35% por los arrendamientos operativos, principalmente por el alquiler de infraestructura, el cual presentó un incremento en el 2018 por mayor facturación por aumento de tarifas, actualización del inventario y negociación del contrato con TELMEX COLOMBIA S.A.



En este rubro encontramos también otros deudores que corresponden a tarjeta EDEQ financiación social, cuentas por cobrar a ex trabajadores, comisiones, depósitos entregados en garantía, derechos cobrados por terceros, entre otros.

Deterioro de cartera

La Empresa mide la corrección de valor por pérdidas esperadas durante el tiempo de vida del activo utilizando el enfoque simplificado, el cual consiste en tomar el valor actual de las pérdidas de crédito que surjan de todos los eventos de "default" posibles en cualquier momento durante la vida de la operación.

Se toma esta alternativa dado que el volumen de clientes que maneja la Empresa es muy alto y la medición y control del riesgo por etapas puede conllevar a errores y a una subvaloración del deterioro.

El modelo de pérdida esperada corresponde a una herramienta de pronóstico que proyecta la probabilidad de incumplimiento (no pago) en un lapso de un año. A cada obligación se le asigna una probabilidad individual de no pago que se calcula a partir de un modelo de probabilidad que involucra variables sociodemográficas, del producto y de comportamiento.

A la fecha de corte el análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar al final del periodo sobre el que se informa que están deteriorados es:

	20	2018		2017		
	Valor bruto en libros	Valor pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida	Valor bruto en libros	Valor pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida		
Deudores servicios públicos				•		
Sin Mora	25,718	(123)	25,603	(293)		
Menor a 30 días	1,553	(44)	1,654	(36)		
30-60 días	284	(14)	145	(6)		
61-90 días	83	(5)	83	(4)		
91-120 días	46	(4)	52	(3)		
121-180 días	69	(27)	55	(33)		
181-360 días	160	(174)	95	(129)		
Mayor a 360 días	636	(865)	784	(948)		
Total deudores servicios públicos	28,549	(1,256)	28,471	(1,452)		
Otros deudores						
Sin Mora	10,080	(493)	6,956	(75)		
Menor a 30 días	535	(4)	182	(24)		
30-60 días	44	-	17	(1)		
61-90 días	31	-	7	-		
91-120 días	7	(1)	7	(1)		
121-180 días	11	(1)	8	(1)		
181-360 días	26	(4)	18	(2)		
Mayor a 360 días	162	(80)	186	(93)		
Total otros deudores	10,896	(583)	7,381	(197)		
Total deudores	39,445	(1,839)	35,852	(1,649)		

Cifras en millones de pesos colombianos



La conciliación de las pérdidas crediticias esperadas de la cartera es la siguiente:

Perdidas crediticias esperadas durante la vida del activo	2018	2017
Corrección de valor al inicio del periodo	(1,649)	(1,877)
Cambios en el deterioro de las cuentas por cobrar que se tenian al inicio del periodo	(1,304)	(399)
Activos financieros que han sido dados de baja durante el periodo	188	176
Activos financieros nuevos originados o comprados	444	74
Cancelaciones	482	377
Cambios en modelos/parámetros de riesgo	-	_
Diferencia en cambio y otros movimientos	_	-
Saldo final	(1,839)	(1,649)

Cifras en millones de pesos colombianos

La conciliación de la cartera es la siguiente:

Saldo cartera	2018	2017
Saldo inicial de activos financieros	35,852	38,236
Activos financieros nuevos originados o comprados	66,236	104,304
Cancelaciones de activos financieros	(62,467)	(106,507)
Activos financieros que han sido dados de baja en cuentas	(188)	(176)
Cambios debidos a modificaciones que no dieron lugar a la baja en	-	-
Otros cambios	12	(5)
Saldo final	39,445	35,852

Cifras en millones de pesos colombianos

La Empresa castiga, contra el deterioro de valor reconocido en una cuenta correctora, los valores de los activos financieros deteriorados cuando se evidencia que existen obligaciones que no pueden recuperarse por la vía ejecutiva, vía ordinaria, acciones de las cuales se deben anexar los soportes en los expedientes donde se documenta la solicitud de castigo.

Las causales para solicitar la aprobación del castigo de cartera en la Empresa son las siguientes:

- Las cuentas por cobrar registradas no representan derechos, bienes u obligaciones ciertos para la filial.
- Los derechos u obligaciones carecen de documentos y soporte idóneo que permitan adelantar los procedimientos pertinentes para su cobro o pago.
- No es posible realizar el cobro del derecho u obligación, por cobro judicial, una vez se ha agotado la etapa de cobro persuasivo o pre jurídico.
- Cuando exista imposibilidad de identificar e individualizar persona natural o jurídica, para realizar el cobro de la cartera.



- Evaluada y establecida la relación costo beneficio, resulta más oneroso adelantar el proceso de cobro que el valor de la obligación.
- Cuando se presente prescripción del título valor y título ejecutivo o la caducidad del derecho.
- Que, habiéndose adelantado el proceso ejecutivo, no existan bienes para hacer efectivo el pago de la obligación.
- Cuando habiéndose adelantado el proceso de liquidación obligatoria y los bienes recibidos en dación de pago no alcanzan a cubrir la totalidad de la deuda; se castigará el saldo insoluto.
- Cuando habiéndose adelantado el proceso de liquidación obligatoria, no sea conveniente recibir bienes en dación de pago por costo-beneficio.
- En caso de desastres naturales se someterán a castigo las deudas correspondientes a los predios desaparecidos o destruidos, de acuerdo con los censos realizados por las autoridades competentes.
- Las deudas causadas en inmuebles cuyos propietarios fueron víctimas de un desplazamiento forzoso, debidamente certificado por la autoridad competente.

La Empresa reconoce la totalidad de las pérdidas de deterioro de valor a través de una cuenta correctora y no de forma directa.

Instancias responsables para el castigo

- 1.Comite de castigo de cartera quien recomienda.
- 2. Comite de gerencia quien aprueba.

Nota 8. Otros activos financieros

El detalle de otros activos financieros al final del periodo es:

Otros activos financieros	2018	2017
No corriente		
Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en el resultado del periodo		
Derechos fiduciarios ¹	4,713	-
Total activos financieros medidos a valor razonable con cambios en el resultado del periodo	4,713	-
Activos financieros designados a valor razonable con cambios a través del otro resultado integral		
Instrumentos de patrimonio	116	133
Total activos financieros designados a valor razonable con cambios a través del otro resultado integral	116	133
Total otros activos financieros no corriente	4,829	133
Corriente		
Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en el resultado del periodo		
Títulos de renta fija	11,326	11,697
Total activos financieros medidos a valor razonable con cambios en el resultado del periodo	11,326	11,697
Total otros activos financieros corriente	11,326	11,697
Total otros activos financieros	16,155	11,830

¹Corresponde a la constitución del patrimonio autónomo para el pago de Obras por Impuestos, mecanismo por el cual se realiza el pago de impuestos (declaración de renta del año gravamen 2017) con participación en obras para las Zonas Más Afectadas por el Conflicto Armado -ZOMAC, en el



mejoramiento de vías terciarias en Cocorná y optimización del sistema de acueducto del municipio de Apartadó.

8.1 Activos financieros designados a valor razonable a través de resultados

En otros activos financieros se tienen ocho títulos, los cuales están a una TIR promedio de 5.44% EA. Todos estos activos por \$11,326 se tienen como cobertura natural para el pasivo pensional.

8.2 Activos financieros designados a valor razonable a través del otro resultado integral

El detalle de las inversiones patrimoniales designadas a valor razonable a través del otro resultado integral es:

Inversión patrimonial	2018	2017
Inversión patrimonial - Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P.	105	122
Otras inversiones - Electrificadora del Caribe S.A. E.SP.	11	11
Total	116	133

Cifras en millones de pesos colombianos

Las inversiones patrimoniales indicadas en el cuadro anterior no se mantienen para propósitos de negociación. La Administración de la Empresa considera que la clasificación para estas inversiones proporciona información financiera más fiable, que reflejar los cambios en su valor razonable inmediatamente en el resultado del periodo.

El ingreso por dividendos de inversiones medidas a valor razonable a través del patrimonio efectivamente pagadas en 2018 es \$9 (2017: \$5).

Nota 9. Arrendamientos

9.1 Arrendamiento operativo como arrendador

Los acuerdos de arrendamiento operativo más significativos son los recibidos por locales comerciales a Efigas Gas Natural S.A. E.S.P. y a UNE EPM Telecomunicaciones S.A. Las cuotas contingentes de estos arrendamientos se determinan con base en el IPC anual certificado por el DANE, pueden ser renovados anualmente, y no tienen opción de compra.

El valor de los pagos no cancelables por arrendamiento operativo es:

	2018	2017
Arrendamientos	Arrendamientos	Arrendamientos
	operativos no	operativos no
	cancelables	cancelables
A un año	28	26
Total arrendamientos	28	26

Cifras en millones de pesos colombianos



El ingreso por arrendamientos contingentes reconocidos en el resultado del periodo es \$4 (2017: \$3).

9.2 Arrendamiento operativo como arrendatario

Los acuerdos de arrendamiento operativo más significativos son:

- Local calle 21 entre Carreras 14 y 15 ubicado en el centro de armenia.
- Edificio sede principal Cra 13 número 14-17 Armenia.
- Centro de Control ubicado en sede principal Cra 13 número 14-17 Armenia.
- Arrendamiento vehículos Coopservintes y Transportes Especiales F.S.G.

Las cuotas contingentes de estos arrendamientos se determinan con base en el IPC anual certificado por el DANE, para el contrato transporte, se actualiza bajo el modelo de estructura tarifaria compuesta por salario y prestaciones sociales además de los costos y gastos directos e indirectos para cada vigencia.

Los contratos de arrendamiento de locales contienen cláusula de renovación automática y el contrato de transporte tiene cláusula de renovación discrecional, la cual se perfeccionará mediante Otrosí a la Aceptación de Oferta. Estos contratos no incluyen opción de compra.

A la fecha de corte los pagos futuros mínimos por arrendamiento operativo, no cancelables se distribuyen así:

	2018	2017
Arrendamientos	Arrendamientos operativos no cancelables	Arrendamientos operativos no cancelables
A un año	2,288	2,164
A más de un año y hasta cinco años	7,450	7,960
Total arrendamientos	9,738	10,124

Cifras en millones de pesos colombianos

El gasto por arrendamientos contingentes reconocido en el resultado del periodo es \$632 (2017: \$592).

Las cuotas de arrendamiento operativo reconocidas como gastos del periodo son \$3,157 (2017: \$3,117).

La Empresa, como arrendatario, tiene contratos que adoptan la forma legal de un arrendamiento y que en esencia no lo constituyen. Los acuerdos de este tipo más significativos son el contrato de servicio de transporte, el contrato de prestación de servicios de vigilancia.

La Empresa como arrendador, no tiene contratos que adoptan la forma legal de un arrendamiento y que en esencia no lo constituyen.



Nota 10. Otros activos

El detalle de otros activos al final de los periodos que se informa es el siguiente:

Concepto	2018	2017
No corriente		
Beneficios a los empleados ¹	1,357	1,756
Total otros activos no corriente	1,357	1,756
Corriente		
Pagos realizados por anticipado	347	247
Anticipos entregados a proveedores ²	37	43
Total otros activos corriente	384	290
Total otros activos	1,741	2,046

Cifras en millones de pesos colombianos

²Representan los anticipos realizados a la Corporación Regional del Quindío (CRQ) para la realización del convenio con la Empresa del esquema BanCO2 por medio del cual la Empresa compensa económicamente 11 familias del departamento del Quindío.

Nota 11. Inventarios

Los inventarios al final del periodo estaban representados así:

Inventarios	2018	2017
Materiales para la prestación de servicio ¹	521	552
Bienes en tránsito	-	84
Total inventarios	521	636

Cifras en millones de pesos colombianos

¹Incluye los materiales para la prestación de servicios en poder de terceros, que son aquellos entregados a los contratistas que ejecutan actividades relacionadas con la prestación de servicios.

La Empresa no tiene comprometidos inventarios en garantía de pasivos.

Los inventarios se encuentran valorados al valor neto realizable (VNR).

Nota 12. Efectivo y equivalentes de efectivo

La composición del efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo es la siguiente:

¹La Empresa presta a sus empleados recursos a tasas inferiores a la de mercado y asume este costo como un beneficio para sus empleados.



Efectivo y equivalentes de efectivo	2018	2017
Efectivo en caja y bancos	16,002	9,908
Otros equivalentes de efectivo	6,470	4,730
Total efectivo y equivalentes de efectivo presentados en el estado de situación financiera		14,638
Efectivo y equivalentes al efectivo presentados en el estado de flujos de efectivo		14,638
Efectivo restringido	1,811	2,314

Cifras en millones de pesos colombianos

Las inversiones de tesorería vencen en un plazo igual o inferior a tres meses desde su fecha de adquisición y devengan tipos de interés de mercado para este tipo de inversiones.

La Empresa tiene restricciones sobre el efectivo y equivalentes al efectivo en los fondos creados para los préstamos a los trabajadores, tales como: Vivienda, Calamidad, Bienestar Social y Motos. Al 31 de diciembre de 2018 el valor razonable de los equivalentes de efectivo restringidos es \$1,811, (2017 \$2,314).

Fondo o convenio	Destinación	2018	2017
Fondo Vivienda	Recursos destinados para mejorar la calidad de vida de los trabajadores mediante la concesión de créditos destinados a la compra y mejora de vivienda.	1,559	2,104
Fondo Bienestar Social y capacitación	Recursos destinados para facilitar a los trabajadores y su familia el acceso a la educación superior, a la salud, al bienestar y a la recreación.	229	175
Fondo Motos	Recursos destinados para facilitar a los trabajadores préstamos para adquirir y realizar reposición de motocicletas destinadas al cumplimiento de sus labores.	16	23
Fondo Calamidad	Recursos destinados para hechos ocasionados por situaciones graves e imprevistas que afecten al trabajador o a su familia.	7	12
Total recursos restringidos		1,811	2,314

Cifras en millones de pesos colombianos

Nota 13. Patrimonio

13.1 Capital

La Empresa tiene su capital dividido en acciones y este no ha sufrido cambios para los periodos contables presentados.

Capital	Va	alor	Numero de acciones		
Сарпат	2018	2017	2018	2017	
Capital autorizado	56,123	56,123	561	561	
Capital por suscribir	(138)	(138)	(1)	(1)	
Capital suscrito y pagado	55,985	55,985	560	560	
Prima en colocación de acciones	800	800	-	-	
Total capital y prima	56,785	56,785	560	560	

Cifras en millones de pesos colombianos



El valor nominal de la acción es \$100 pesos. Durante el periodo sobre el que se informa no se presentaron cambios en el número de acciones en circulación.

13.2 Reservas

De las cuentas que conforman el patrimonio, las reservas a la fecha de corte, estaban constituidas por:

Reservas	2018	2017	
Reservas de ley			
Saldo inicial	28,270	24,710	
Constitución	2,482	3,560	
Liberación	(517)	-	
Saldo final reservas de ley	30,235	28,270	
Total reservas	30,235	28,270	

Cifras en millones de pesos colombianos

La naturaleza y propósito de las reservas del patrimonio de la Empresa, se describen a continuación:

El 13 de marzo de 2018 la asamblea general de accionistas aprobó constituir reserva legal por \$2,482 de las utilidades del 2017 y liberación reserva de periodos anteriores por \$517.

13.3 Resultados acumulados

El movimiento de las utilidades retenidas durante el periodo fue:

Resultados Acumulados	2018	2017
Saldo inicial	72,201	82,980
Movimiento de reservas	(1,965)	(3,560)
Excedentes o dividendos decretados	(22,856)	(32,040)
Total resultado acumulado	47,380	47,380
Resultado neto del periodo	33,665	24,821
Total resultados Acumulado	81,045	72,201

Cifras en millones de pesos colombianos

Los dividendos pagados durante el 2018 fueron \$22,856 correspondientes a la utilidad del ejercicio 2017 menos reserva. En el 2017 se pagaron \$32,040 correspondientes a la utilidad del 2016 menos reservas.



Nota 14. Otro resultado integral acumulado

El detalle de cada componente del otro resultado integral del estado de situación financiera y el efecto impositivo correspondiente es el siguiente:

		2018			2017		
Otro resultado integral acumulado	Bruto	Efecto impositivo	Neto	Bruto	Efecto impositivo	Neto	
Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	1,862	(311)	1,551	2,024	(1,693)	331	
Inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio	58	1	59	71	5	76	
Total	1,920	(310)	1,610	2,095	(1,688)	407	

Cifras en millones de pesos colombianos

Durante el periodo no se reclasificaron ganancias/pérdidas netas, previamente reconocidas en el otro resultado integral a los resultados del periodo.

14.1 Componente nuevas mediciones de planes de beneficios definidos

El componente de nuevas mediciones de planes de beneficios definidos representa el valor acumulado de las ganancias o pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan y los cambios en el efecto del techo del activo, excluyendo los valores incluidos en el interés neto sobre el pasivo (activo) de beneficios definidos netos. El valor neto de las nuevas mediciones se transfiere a las utilidades acumuladas y no reclasifica a los resultados del periodo.

Componente nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	2018	2017
Saldo inicial	331	884
Resultado del periodo por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	(162)	(624)
Impuesto sobre la renta (o equivalente) asociado	1,382	71
Total	1,551	331

Cifras en millones de pesos colombianos

14.2 Componente: inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio

El componente del otro resultado integral de inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio representa el valor acumulado de las ganancias o pérdidas por la valoración a valor razonable menos los valores transferidos a las utilidades acumuladas cuando estas inversiones han sido vendidas. Los cambios en el valor razonable no reclasifican al resultado del periodo.

Inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio	2018	2017
Saldo inicial	76	118
Ganancias o pérdidas netas por cambios en el valor razonable de inversiones patrimoniales	(18)	(47)
Impuesto sobre la renta (o equivalente) asociado	1	5
Total	59	76

Cifras en millones de pesos colombianos



Nota 15. Créditos y préstamos

El siguiente es el detalle del valor en libros de los créditos y préstamos:

Créditos y préstamos	2018	2017
No corriente		
Préstamos banca comercial	11,277	13,755
Total otros créditos y préstamos no corriente	11,277	13,755
Corriente		
Préstamos banca comercial	3,285	5,121
Otros préstamos	11,106	-
Total otros créditos y préstamos corriente	14,391	5,121
Total otros créditos y préstamos	25,668	18,876

Cifras en millones de pesos colombianos

Los nuevos créditos y préstamos de la Empresa fueron adquiridos con el fin de apalancar el plan de inversiones. El detalle de los créditos y préstamos por entidad es el siguiente:

	Moneda			Tasa de		20	18			20	17	
Entidad o préstamo	Original	Fecha inicial	Plazo	interés nominal	TIR	Valor nominal	Valor costo amortizado	Valor Total	TIR	Valor nominal	Valor costo amortizado	Valor Total
BANCO AGRARIO	COP	25/06/2015	3.25 años	DTF+1.65%	0.00%	-	-		5.96%	2,475	13	2,488
BANCO DAVIVIENDA	COP	12/11/2015	7 años	DTF+2.66%	8.35%	5,875	(43)	5,832	2.83%	7,343	5	7,348
BANCO AV VILLAS	СОР	23/06/2016	7 años	IBR+3.10%	10.67%	2,699	19	2,718	10.67%	2,999	25	3,024
BANCO AV VILLAS	СОР	15/09/2017	7 años	IBR+3.10%	7.48%	6,000	13	6,013	7.85%	6,000	16	6,016
BANCOLOMBIA	СОР	04/05/2018	1 años	IBR+1.86%	6.19%	11,000	105	11,105	-	-	-	-
Total						25,574	94	25,668		18,817	59	18,876

Cifras en millones de pesos colombianos

Para el 2018 se realizó desembolso de crédito transitorio por \$11,000 con Bancolombia a una tasa del IBR+1.86%.

Los intereses pagados por operaciones de crédito fueron para 2018 \$1,599 y \$1,452 para 2017.

Nota 16. Acreedores y otras cuentas por pagar

Los acreedores y otras cuentas por pagar están compuestos por:

Acreedores y otros cuentas por pagar	2018	2017
Corriente		
Acreedores	10,626	8,681
Adquisición de bienes y servicios	8,822	15,171
Avances y anticipos recibidos	75	157
Total acreedores y otras cuentas por pagar corriente	19,523	24,009
Total acreedores y otras cuentas por pagar	19,523	24,009

Cifras en millones de pesos colombianos



Se presenta una disminución del 19% respecto al 2017, principalmente por la optimización de costos y gastos.

El término para el pago a proveedores es generalmente a 30 días calendario contados a partir de la fecha de radicación de la factura o documento equivalente. Los pagos menores a diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV) se podrán efectuar antes de los 30 días, teniendo en cuenta la disponibilidad de liquidez de la Empresa.

Nota 17. Beneficios a los empleados

El rubro de beneficios a empleados reconocidos a la fecha de corte, presenta la siguiente composición:

Beneficios a empleados	2018	2017
No corriente		
Beneficios post- empleo	12,117	12,223
Beneficios largo plazo	921	442
Total beneficios a empleados no corriente	13,038	12,665
Corriente		
Beneficios corto plazo	2,619	2,406
Beneficios post- empleo	1,163	1,206
Total beneficios a empleados corriente	3,782	3,612
Total	16,820	16,277

Cifras en millones de pesos colombianos

17.1 Beneficios post-empleo

Comprende los planes de beneficios definidos y los planes de aportaciones definidas detalladas a continuación:

17.1.1. Planes de beneficios definidos

Planes de beneficios definidos	Pensiones ¹		Cesantias retroactivas ²		Plan auxilio educativo ³		Total	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Valor presente de obligaciones por beneficios definidos								
Saldo inicial	10,847	10,763	2,560	2,421	23	26	13,430	13,210
Ingresos o (gastos) por intereses	726	718	243	248	2	2	971	968
Ganancias o pérdidas actuariales por cambios en:								
Supuestos por experiencia	12	358	65	178	(1)	1	76	537
Supuestos demográficos	-	-	-	(2)	-	-	-	(2)
Supuestos financieros	(106)	-	193	89	-	-	87	89
Pagos efectuados por el plan ⁴	(949)	(992)	(330)	(374)	(5)	(7)	(1,284)	(1,373)
Valor presente de obligaciones a 31 de diciembre	10,530	10,847	2,731	2,560	19	22	13,280	13,429
Total beneficios definidos	10,530	10,847	2,731	2,560	19	22	13,280	13,429

Cifras en millones de pesos colombianos

¹Incluye un plan de pensiones de jubilación reconocidas con anterioridad a la vigencia del Sistema General de Pensiones de la ley 100 de 1993 con sus respectivas sustituciones, las cuales se distribuyen en el cálculo actuarial por grupos diferenciando las vitalicias, las compartidas con COLPENSIONES, las sustituciones pensionales y las que generan cuota parte jubilatoria. El plan está conformado por los jubilados de la Empresa y los jubilados pertenecientes a la conmutación pensional de EPA. Incluye aportes a seguridad social. Las pensiones de jubilación son de orden legal bajo los parámetros de la



ley 6 de 1945 y la ley 33 de 1985. No se han identificado riesgos para la Empresa, generados por el plan. Durante el periodo los planes no han sufrido modificaciones, reducciones o liquidaciones que representen una reducción del valor presente de la obligación. En la Empresa no se tienen activos que respalden el plan de beneficios definidos. El promedio ponderado de la duración de la obligación por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

Plan pensiones de jubilación: 10.6 años

Aportes seguridad social (Salud y Pensión): 10.6 años Jubilación y aportes seguridad social combinado: 10.6 años

²Para los trabajadores convencionados pertenecientes al régimen retroactivo la Empresa liquida las cesantías de acuerdo con los factores establecidos en la Convención Colectiva de Trabajo (Vigencia 2018-2021), teniendo en cuenta la fecha de ingreso a la Empresa. No se han identificado riesgos y no se han presentado modificaciones por el plan. El promedio ponderado de la duración de la obligación por cesantías retroactivas al 31 de diciembre es 5.5 años.

³Incluye un plan de auxilio educativo que se otorga por cada uno de los hijos de los jubilados y/o pensionados de la Empresa, con derecho al mismo, incluye auxilios para estudio de primaria, secundaria, técnicos o universitarios. Tiene su origen en el artículo 9 de la ley 4 de 1976, por la cual se dictan normas sobre materia pensional de los sectores público, oficial, semioficial y privado y dispone que las empresas o patronos otorgarán becas o auxilios para estudios secundarios, técnicos o universitarios, a los hijos de su personal pensionado, en las mismas condiciones que las otorgan o establezcan para los hijos de los trabajadores en actividad. El promedio ponderado de la duración de la obligación al 31 de diciembre de 2018 es de 4 años.

El promedio ponderado de la duración en años, de las obligaciones por planes de beneficios definidos a la fecha de corte, se presenta a continuación:

Beneficio	2018	2017
Pensión	10.6	10.5
Aportes a la seguridad social	10.6	10.5
Auxilio educativo	4	4.5
Quinquenio	6.7	6.1
Cesantias retroactivas	5.5	5.9

⁴No incluye valores pagados por liquidaciones del plan.

Las principales suposiciones actuariales utilizadas para determinar las obligaciones por los planes de beneficios definidos, son las siguientes:



Supuestos	Pens	Pensiones		Educación		Cesantias Retroactivas	
·	2018	2017	2018	2017	2018	2017	
Tasa de descuento (%)	7.1%	7.0%	6.2%	6.4%	6.5%	6.5%	
Tasa de incremento salarial anual (%)	4.6%	4.0%	4.0%	4.0%	5.0%	4.0%	
Tasa de incremento futuros en pensión anual	3.5%	3.5%	-	-	-	-	
Tasa de inflación anual (%)	3.5%	3.5%	-	-	-	-	
Tablas de supervivencia	Rentista Válidos 2008"		Rentista Válidos 2008"		Rentista Válidos 2008"		

El siguiente cuadro recoge el efecto de una variación de más 1% y menos 1% en el incremento salarial, en la tasa de descuento y en el incremento en el beneficio sobre la obligación por planes de beneficios post-empleo definidos:

	Aumento en la tasa	Disminución en la	Aumento en	Disminución en	Aumento en	Disminución en
Supuestos	de descuento en	tasa de descuento	incremento salarial	incremento salarial	incremento en el	incremento en el
	+1%	en -1%	en +1%	en -1%	beneficio en +1%	beneficio en -1%
Pensiones de jubilación	9,563	11,687	-	-	-	-
Auxilio educativo	18	20	-	-	20	18
Cesantias retroactivas	2,608	2,865	2,937	2,538	-	-
Total beneficios Post-empleo	12,189	14,572	2,937	2,538	20	18

Cifras en millones de pesos colombianos

Los métodos y supuestos utilizados para preparar los análisis de sensibilidad del valor presente de las obligaciones, se realizó utilizando la misma metodología que para el cálculo actuarial al 31 de diciembre de 2017: Unidad de Crédito Proyectada (PUC). La sensibilidad no presenta limitaciones, ni cambios en los métodos y supuestos utilizados para preparar el análisis del periodo actual.

Cálculo de los pasivos pensionales y conmutaciones pensionales acorde con requerimientos fiscales

La Resolución 037 de 2017 expedida por la Contaduría General de la Nación estableció la obligatoriedad de revelar el cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016 y del Decreto 1833 para las conmutaciones pensionales; por lo tanto, las cifras presentadas a continuación no corresponden a los requerimientos de las NIIF.

Pasivos pensionales

El cálculo actuarial de pensiones fue elaborado con las siguientes bases técnicas:

Supuestos actuariales - Obligación pensional	2018	2017
Tasa real de interés técnico	4.80%	4.80%
Tasa de incremento salarial	5.09%	5.74%
Tasa de incremento de pensiones	5.09%	5.74%
Tabla de mortalidad	RV08(Rentistas validos) aprobada por la SFC según resolucion # 1555 de 2010	` ' '

El siguiente cuadro es el cálculo del pasivo pensional con los parámetros anteriores:



	20	18	2017		
Concepto	Número de personas	Valor obligación	Número de personas	Valor obligación	
Personal jubilado totalmente por la Empresa	3	472	3	466	
Personal jubilado con pensión compartida con Colpensiones	69	4,155	68	4,008	
Personal beneficio compartido con Colpensiones	28	1,820	26	1,598	
Personal jubilado y en expectativa pension Colpensiones	8	1,144	11	1,537	
Personal beneficiario a cargo de la empresa	6	1,158	8	1,341	
Personal con rentas temporales a cargo de la empresa	1	83	1	89	
Personal con rentas temporales compartidas con Colpensiones	1	27	1	29	
Sustituciones invalidas a cargo de la empresa	1	118	1	117	
Total	117	8,977	119	9,185	

Cifras en millones de pesos colombianos

A continuación, se muestran las diferencias entre los pasivos pensionales calculados bajo NIIF y los pasivos pensionales fiscales:

	2018	2017
Pasivos pensionales bajo NIIF	10,549	10,869
Pasivos pensionales fiscal	9,339	9,575
Diferencia	1,210	1,294

Cifras en millones de pesos colombianos

17.1.2. Planes de aportaciones definidas

La Empresa realizó contribuciones a planes de aportaciones definidas reconocidas en el resultado del periodo como gasto por \$1,013 (2017: \$1,092).

17.2 Beneficios a empleados de largo plazo



Beneficios Largo plazo	Prima de antigüedad¹		Total	
	2018	2017	2018	2017
Valor presente de obligaciones por otros beneficios				
de largo plazo				
Saldo inicial	442	467	442	467
Costo del servicio presente	74	57	74	57
Ingresos o (gastos) por intereses	30	31	30	31
Ganancias o pérdidas actuariales por cambios en:			-	-
Supuestos por experiencia	14	58	14	58
Supuestos demográficos		(40)	-	(40)
Supuestos financieros	41	17	41	17
Costo de servicio pasado²	395		395	-
Pagos efectuados por el plan ³	(75)	(147)	(75)	(147)
Saldo final del valor presente de obligaciones	921	442	921	442
Valor razonable de los activos del plan				
Saldo inicial	442	467	442	467
Pagos efectuados por el plan	(75)	(147)	(75)	(147)
Ingreso por interés	30	31	30	31
Ganancias o pérdidas actuariales:	55	35	55	35
Costo de servicio pasado	395	-	395	-
Otro	74	57	74	57
Saldo final valor razonable de los activos del plan	921	442	921	442
Superávit o (déficit) por beneficios largo plazo	921	442	921	442
Activo o (pasivo) neto por beneficios largo plazo	921	442	921	442

Cifras en millones de pesoscolombianos

¹De acuerdo con lo establecido en la Convención Colectiva de Trabajo (Vigencia 2018-2021), la Empresa cancelará a los trabajadores beneficiados con la convención una prima de antigüedad al cumplir 5, 10, 15, 20, 25 y 30 años de servicio, con base en el salario que estuviera devengando el trabajador al momento de cumplir el respectivo quinquenio; ésta solo se devenga por una sola vez en la anualidad que cumpla el tiempo de servicio establecido. No se han identificado riesgos y ni se han presentado modificaciones por el plan. El promedio ponderado de la duración de la obligación por prima de antigüedad al 31 de diciembre es 6.7 años.

²El beneficio de prima de antigüedad tuvo modificación durante el 2018, debido a que en la convención colectiva de trabajo (2018-2021) se amplió la prima de antigüedad para los trabajadores que cumplan 25 y 30 años de servicio, lo que ha generado el costo por servicios pasados.

³La Empresa no cuenta con un activo que respalde el plan de beneficios largo plazo (prima de antigüedad).

La Empresa no cuenta con derechos de reembolso relacionados con las obligaciones por beneficios de largo plazo.



El promedio ponderado de la duración en años, de las obligaciones por planes de beneficios de largo plazo a la fecha de corte, se presenta a continuación:

Beneficio	2018	2017
Prima de antigüedad	6.7	6.1

La Empresa espera realizar aportes al plan para el próximo periodo anual de \$147 (2018: \$74).

Los principales supuestos actuariales utilizados para determinar las obligaciones por los planes de beneficios a empleados a largo plazo, son los siguientes:

Supuestos	Prima Antigüedad		
	2018	2017	
Tasa de descuento (%)	6.80%	6.60%	
Tasa de incremento salarial anual (%)	5%	4%	
Tablas de supervivencia	Rentista Válidos 2008"		

El siguiente cuadro recoge el efecto de una variación de más 1% y menos 1% en el incremento salarial, en la tasa de descuento y en el incremento en el beneficio sobre la obligación por planes de beneficios de largo plazo:

Supuestos	Aumento en la tasa de descuento en +1%	Disminución en la tasa de descuento en - 1%	Aumento en incremento salarial en +1%	Disminución en incremento salarial en -1%
Prima de antigüedad	866	982	978	869
Total beneficios de largo plazo	866	982	978	869

Cifras en millones de pesos colombianos

Los métodos y supuestos utilizados para preparar los análisis de sensibilidad del Valor Presente de las Obligaciones (DBO) se realizó utilizando la misma metodología que para el cálculo actuarial al 31 de diciembre de 2017: Unidad de Crédito Proyectada (PUC). La sensibilidad no presenta limitaciones, ni cambios en los métodos y supuestos utilizados para preparar el análisis del periodo actual.

La Empresa financia los aportes a pagar futuros con base en la fecha de ingreso de los trabajadores, la prima de antigüedad es un beneficio que está contemplado en la convención colectiva de trabajo, donde se describe claramente cuál es su cálculo según el tiempo de labor de los trabajadores (5,10,15,20, 25 y 30 años).



17.3 Beneficios a empleados de corto plazo

La composición de los beneficios a corto plazo es la siguiente:

Beneficios a corto plazo	2018	2017
Cesantías	973	909
Prima de Vacaciones	803	733
Vacaciones	682	630
Intereses sobre cesantías	153	134
Nómina por pagar	8	=
Total beneficios de corto plazo	2,619	2,406

Cifras en millones de pesos colombianos

En los beneficios corto plazo, la Empresa reconoce la consolidación de las prestaciones sociales y la nómina por pagar, la variación corresponde a la aplicación del incremento salarial, éste equivale al IPC + 1,5 establecido en la convención colectiva de trabajo 2014-2017, y el IPC + 1,5 o incremento del SMMLV 2018, el que resulte mayor de acuerdo a lo establecido en la convención colectiva de trabajo 2018-2021, donde para el año 2017 fue de 5.6% y en el 2018 de 5.9%.

Nota 18. Impuestos, contribuciones y tasas

El detalle de los impuestos, contribuciones y tasas, diferentes a impuesto sobre la renta, es el siguiente:

Impuestos, contribuciones y tasas	2018	2017
Corriente		
Retención en la fuente e impuesto de timbre	1,355	1,362
Impuesto de industria y comercio	1,977	1,959
Impuesto sobre aduana y recargos ¹	-	18
Impuesto al valor agregado ²	322	238
Total Impuestos, contribuciones y tasas corriente	3,654	3,577
Total Impuestos, contribuciones y tasas	3,654	3,577

Cifras en millones pesos colombianos

¹Corresponde a la causación de la declaración de importación correspondiente al suministro estratégico de cable de aluminio cuyo proveedor tiene domicilio en China, contrato que a 31 de diciembre de 2018 se encuentra totalmente ejecutado.



²Se presenta un mayor valor a pagar con respecto a 2017, generado por el incremento de las operaciones gravadas en su mayoría por el sistema comercial.

Nota 19. Provisiones, activos y pasivos contingentes

19.1 Provisiones

La conciliación de las provisiones 2018 es la siguiente:

Concepto	Desmantelamiento o restauración	Litigios ¹	Total
Saldo inicial	256	3,435	3,691
Adiciones	-	20	20
Utilizaciones (-)	(14)	(571)	(585)
Reversiones, montos no utilizados (-)	-	(2,975)	(2,975)
Ajuste por cambios en estimados	14	-	14
Otros cambios	-	111	111
Saldo final	256	20	276
No corriente	248	_	248
Corriente	8	20	28
Total	256	20	276

Cifras en millones de pesos colombianos

¹La recuperación de la provisión en litigios por \$2,975, corresponde a cinco litigios administrativos por \$2,949 y uno laboral por \$26, en los cuales la condena fue inferior al valor pretendido por los demandantes.

El valor total de la provisión corresponde a un nuevo litigio que se empezó a provisionar en el último trimestre del 2018 por \$20.

La conciliación de las provisiones 2017 es la siguiente:



Concepto	Desmantelamiento o restauración	Litigios	Total
Saldo inicial	272	2,691	2,963
Utilizaciones (-)	-	(42)	(42)
Reversiones, montos no utilizados (-)	(46)	(23)	(69)
Ajuste por cambios en estimados	30	660	690
Otros cambios	-	149	149
Saldo final	256	3,435	3,691
No corriente	220	2,817	3,037
Corriente	36	618	654
Total	256	3,435	3,691

Cifras en millones de pesos colombianos

19.1.1. Desmantelamiento

La Empresa se encuentra obligada a incurrir en costos de desmantelamiento o restauración relacionados con el retiro de los transformadores que contienen PCB's (bifenilos policlorados); la Empresa se ha comprometido al desmantelamiento de estos activos desde el 2006 hasta 2025 plazo máximo de acuerdo con el convenio de Estocolmo celebrado el 7 de febrero de 1997 por el Programa de Nacionales Unidas para el Medio Ambiente y firmado por Colombia en el 2001.

La provisión se reconoce por el valor presente de los costos esperados para cancelar la obligación utilizando flujos de efectivo estimados. Los flujos de efectivo se descuentan a una tasa antes de impuestos, que es la tasa promedio de endeudamiento de la Empresa. Los principales supuestos considerados en el cálculo de la provisión son el año de fabricación de los transformadores y el estadístico que se tiene de los equipos muestreados desde el 2006 hasta el 2014; adicionalmente, se comenzaron a tomar muestras en los postes donde están instalados los equipos.

19.1.2. Litigios

Esta provisión cubre las pérdidas estimadas probables relacionadas con litigios laborales, civiles, administrativos y fiscales que surgen en las operaciones de la Empresa. Los principales supuestos considerados en el cálculo de la provisión son:

- -Los posibles cambios legislativos y la existencia de jurisprudencia de las altas cortes que se aplique al caso concreto.
- -La existencia dentro de la Empresa de casos similares.
- -El estudio y análisis del fondo del asunto.
- -Los elementos de prueba que se hayan aportado y solicitado con la demanda.

En las variaciones que presentan los litigios, se destaca la recuperación de los siguientes litigios:



Demandante	No. Litigio o Demanda	Valor
Fanny Henao Cuervo	EDEQ0030	1,770
José Anibal Gallego Peláez	EDEQ0028	597
Maria Lindelia Vargas Molina	16006389	319
Erick Alex Aguirre	EDEQ0027	242
Sorleny Gamba Aldana y otros	2008-702	26
Leonilde Jiménez Chala	EDEQ0019	21
Total		2,975

Cifras en millones de pesos colombianos

Para aminorar las condiciones de incertidumbre que puedan presentarse con respecto a la fecha estimada de pago y el valor estimado a pagar de un litigio calificado como probable, la Empresa cuenta con reglas de negocio basadas en estudios estadísticos con los que se obtuvieron los promedios de duración de los procesos por acción y también la aplicación de la jurisprudencia a los topes máximos que ésta define para el valor de las pretensiones extra patrimoniales o inmateriales cuando éstas excedan su cuantía, como se describe a continuación:

Promedio de duración de los procesos por acción Administrativos y fiscales

Acción	Años promedio
Abreviado	4
Acción de Cumplimiento	4
Acción de Grupo	6
Acciones populares	4
Conciliación prejudicial	2
Constitución de parte civil	4
Contractual	13
Deslinde y amojonamiento	5
Ejecutivo	5
Ejecutivo singular	3
Expropiación	4
Incidente de reparación integral (penal)	2
Imposición de servidumbre	4
Nulidad de actos administrativos	5
Nulidad y restablecimiento de derecho	10
Nulidad y restablecimiento de derecho laboral	11
Ordinario	7
Ordinario de Pertenencia	5
Penal Acusatorio (Ley 906 de 2004)	4
Procesos divisorios	4
Protección del derecho del Consumidor	6
Querellas policivas	3
Reivindicatorio	7
Reparación directa	12
Verbales	5

59



Procesos laborales

ACCIÓN	Años promedio
Solidaridad	3.5
Pensión	3.5
Horas Extras	3.5
Reintegro	4
Nivelación Escala Salarial	3.5
Indemnización despido Injusto	3.5
Re liquidación Prestaciones Sociales	3.5
Indemnización accidente de trabajo	4
Devolución Aportes Salud-Pensión	4

Aplicación de la jurisprudencia

Tipología: se registrarán los valores de las pretensiones de indemnización de perjuicios extrapatrimoniales de acuerdo con la siguiente tipología:

- Perjuicio moral.
- Daño a la salud (perjuicio fisiológico o biológico), derivado de una lesión corporal o psicofísica.
- Perjuicios a la vida de relación.
- Daños a bienes constitucionales y convencionales.

No se registrarán los valores de otras pretensiones extrapatrimoniales no reconocidas por la jurisprudencia, salvo que de la demanda pueda inferirse que, a pesar de denominarse de otra forma, corresponda a alguna de las tipologías admitidas. Tampoco se registrarán pretensiones de indemnización extrapatrimonial por daños a bienes.

Cuantificación: la cuantía de las pretensiones extrapatrimoniales se registrará de forma uniforme como sigue, independientemente de su tipología:

Para víctima directa	100 Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes
Para víctima indirecta	50 Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes

La Empresa espera pagar en 2019 \$20, los cuales están representados en un litigio.

Los siguientes son los litigios reconocidos:



Tercero	Pretensión	Valor
Elena Ríos Mesa	Que es nulo el Acto Administrativo contenido en la Decisión Empresarial 1089-2012 del 18 de diciembre de 2012, por medio del cual se responden unos descargos, proferida por LA EMPRESA DE ENERGÍA DEL QUINDÍO S.A E.S.P suscrita por ENITH VILLEGAS BOTERO, líder equipo servicio al cliente.Como igual consecuencia de lo anterior, se restablezca el derecho a mi poderdante por parte de LA EMPRESA DE ENERGÍA DEL QUINDÍO EDEQ y LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS, ordenando la devolución de las sumas canceladas por la suscriptora del servicio de energía ELENA RIOS MESA, identificada con código de cuenta 151258, y que le correspondió cancelar en razón de lo dispuesto en los actos declarados nulos.	20
Total litigios reconocidos		20

Cifras en millones de pesos colombianos

19.1.3. Pagos estimados

La estimación de las fechas en las que la Empresa considera que deberá hacer frente a los pagos relacionados con las provisiones incluidas en el estado de situación financiera a la fecha de corte, es la siguiente:

Pagos estimados	Desmantelamiento o restauración	Litigios	Total
2019	59	20	79
2020	36	-	36
2021	35	-	35
2022 y otros	126	-	126
Total	256	20	276

Cifras en millones de pesos colombianos



19.2 Pasivos y activos contingentes

La composición de los pasivos y activos contingentes es la siguiente:

Tipo de contingencia	Pasivos contingentes	Activos contingentes
Litigios	77,619	284
Total	77,619	284

Cifras en millones de pesos colombianos

La Empresa tiene litigios o procedimientos que se encuentran actualmente en trámite ante órganos jurisdiccionales, administrativos y arbitrales. Tomando en consideración los informes de los asesores legales es razonable apreciar que dichos litigios no afectarán de manera significativa la situación financiera o la solvencia, incluso en el supuesto de conclusión desfavorable de cualquiera de ellos.

Los principales litigios pendientes de resolución y disputas judiciales y extrajudiciales en los que la Empresa es parte a la fecha de corte, se indican a continuación:

Pasivos contingentes



Tercero	Pretensión	Valor
Gerson Obed Peña Muñoz y Otros	Se demanda la devolución de los dineros recaudados por concepto del impuesto de alumbrado público en el municipio de Armenia, ya que consideran que este cobro es ilegal.	62,612
Donaldo fabian santander	Que se les condene solidariamente al pago de todos y cada uno de los perjuicios de diversa índole causados a los demandantes, en razón de las graves lesiones sufridas en hechos ocurridos el día 11 de julio de 2012 en La Vereda la Palmera, jurisdicción del Municipio de Salento (Q.) y cuando ejecutaba labores propias de su oficio como linero.	2,530
Maria Amparo Fernandez Gil	Que se les condene solidariamente al pago de todos los perjuicios , en razón de la mueste del señor Otalvaro Sánches	2,348
Danielly Arcila de Gil y Otros	Se declare administrativa, extracontractual, solidaria y patrimonialmente responsables a los demandados de las lesiones que pacece la señora Danielly Arcila de Gil, las cuales son consecuencia de la caída sufrida por un enganche de hierro que hace parte de la tapa de la caja de empalme, la cual es de concreto y que pertenece al MUNICIPIO DE ARMENIA, las EMPRESAS PÜBLICAS DE ARMENIA - E.S.P.; y la EMPRESA DE ENERGIA DEL QUINDÍO S.A. E.S.P. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS - EDEQ.	2,217
Paola Andrea Giraldo Cadrasco y otros.	Indemnizacion de perjuicios causados por el fallecimiento de Wilmer Marin Marulanda con motivo de una descarga electrica proveniente de cuerda de alta tensión.	1,842
Derly Patricia Alvarés y otros	Indemnizacion de perjuicios causados por el fallecimiento de Alfredo Barragán espinosa con motivo de una descarga electrica que sufrió cuando acomodaba la tapa de una volqueta en el río Barragán municipio de Caicedonia.	1,644
Willson Grisales Henao y Otros	Declaratoria de culpa patronal en el accidente de trabajo sufrido por el señor Wilson Grisales Henao en hechos ocurridos el 17 de octubre de 2012 cuando realizaba labores eléctricas en la finca la montaña vereda Pekín municipio de Quimbaya a cargo del contratista de EDEQ INGELEL S.A.S, por consiguiente, condena al pago de la indemnización plena y ordinaria de perjuicios. Se demanda solidariamente a EDEQ.	1,302
Diana Rocío Vargas Álzate y otros	Demanda de reparación directa por la muerte del menor JOAN MANUEL VARGAS PELÁEZ, hecho ocurrido el 16 de noviembre de 2013 en la Finca La Molienda Quindiana. (vereda Baraya-Montenegro Quindío)	800
Sandra Milena Sanchez	Que se declare Administrativamente responsables a Los Codemandados por los hechos y omisiones que ocasionaron la muerte del señor Otalvaro Sanchez, y que como consecuencia de dicha declaración se condene a las Co-demandas	553
Jhon James Montoya Marín y Otros	Que se declare administrativamente responsable a la entidad demandada por los daños causado al Señor Jhon James Montoya Marín y Otros como consecuencia de una descarga eléctrica provocada por una cuerda de conducción electrica	524
Leonardo Castaño López	Que se declare que el señor leonardo Castaño López fue despedido injustamente y que por ende tiene derecho a las indemnizaciones que esta situación acarrea.	452
Alba Lucia Luna García y Otros	Se demanda a EDEQ por los perjuicios sufridos por la muerte del joven Victor Manuel Serrano Luna y de las lesiones sufridas por Laura Victoria Botero acurridas El día 22 de noviembre de 2014, siendo la 1:20 de la tarde, cuando los jóvenes se desplazaban en una motocicleta, marca auteco línea pulsar 135 LS, modelo 2014, placa ITT 13D, a la altura del barrio La Alambra por la carrera 19 A frente a la manzana A número 3, del municipio de Armenia, cuando tropezaron con un bloque de cemento fijo, dejado sobre la vía, lo que provocó que colisionaran contra un poste de energía, ubicado incorrectamente, sobre el borde que separa el andén de la vía vehicular."	377
Luis Fernando Ceron Betancur Y otros	Se demanda a EDEQ por los perjuicios sufridos por el señor Luis Fernando Ceron Betancur y su núcleo familiar con ocasión de la descarga eléctrica que este sufrió el día 11 de junio de 2015 mientras realizaba labores de construcción en la segunda planta de una vivienda ubicada en el municipio de Montenegro en la carrera 6Nro 20-49, cómo consecuencia de la descarga cayó desde el segundo piso.	286
Alba Irene Muñoz y Otros	Se demanda a EDEQ y al Municipio de Quimbaya, por los supuestos perjuicios generados por la suspensión de la construcción de una vivienda ubicada en Urbanización HERNETO VIGOYA, manzana B, lote 17, la cual se suspendió con ocasión de un amparo policivo interpuesto por EDEQ, ya que la construcción se adelantaba con incumplimiento a las distancias de seguridad establecidas en el RETIE.	124
Julián Fernando Martínez Santamaría	Julián Fernando Martínez Santamaría, extrabajador de ENECON, presenta demanda con el fin de que se declare que fue despedido si justa causa; además solicita que se condene a EDEQ en virtud de la solidaridad que existe entre las partes.	8

Cifras en millones de pesos colombianos

Con respecto a la incertidumbre en fecha estimada de pago y el valor estimado a pagar, para los pasivos contingentes aplican las mismas reglas de negocio indicadas en la nota 19.1.2. Litigios.



Activos Contingentes

Tercero	Pretensión	Valor
Superintendencia de Servicio Públicos Domiciliarios	Que se Declare la Nulidad de las Resoluciones que liquidaron la contribución especial para la Empresa de Energía del Quindío para la vigencia 2014.	284
Total activos contingentes		284

Cifras en millones de pesos colombianos

La estimación de las fechas en que la Empresa considera un posible pago son: al 31 de diciembre de 2019 \$7,172, al 31 de diciembre de 2021 \$553, al 31 de enero de 2023 \$62,612, al 27 de junio de 2024 \$1,310, al 29 de julio de 2027 \$524, al 11 de octubre de 2028 \$4,661, al 23 de noviembre de 2029 \$663 y al 17 de abril de 2030 \$124.

Los eventuales reembolsos para la Empresa son \$284 al 30 de junio de 2020, de acuerdo a lo determinado por los expertos para la estimación de las cifras señaladas.

Garantías

La Empresa no ha otorgado garantías a persona natural o jurídica que genere algún llamamiento en garantía dentro de un proceso judicial.

Pagos y recaudos estimados

La estimación de las fechas en las que la Empresa considera que deberá hacer frente a los pagos relacionados con los pasivos contingentes o recibirá los recaudos por los activos contingentes incluidos en esta nota al estado de situación financiera a la fecha de corte, es la siguiente:

Año	Pasivos contigentes	Activos contigentes
2019	7,172	-
2020	-	284
2021	553	-
2022 y otros	69,894	-
Total	77,619	284

Cifras en millones de pesos colombianos



Nota 20. Otros pasivos

La composición de otros pasivos es la siguiente:

Otros pasivos	2018	2017
No corriente		
Subvenciones del gobierno	895	1,034
Subtotal otros pasivos no corriente	895	1,034
Corriente		
Recaudos a favor de terceros ¹	2,664	1,901
Ingresos recibidos por anticipado	799	706
Subvenciones del gobierno	279	209
Subtotal otros pasivos corriente	3,742	2,816
Total	4,637	3,850

Cifras en millones de pesos colombianos

20.1 Subvenciones del gobierno

El movimiento de las subvenciones del gobierno a la fecha de corte es el siguiente:

Subvenciones	2018	2017
Saldo inicial	1,243	1,313
Reconocidas en el resultado del periodo	(69)	(70)
Saldo final	1,174	1,243
No corriente	895	1,034
Corriente	279	209
Valor en libros a 31 de diciembre	1,174	1,243

Cifras en millones de pesos colombianos

Durante el 2018 la Empresa no recibió nuevas subvenciones del gobierno. Las actuales subvenciones del gobierno están compuestas por aquellos recursos recibidos del Fondo para la Reconstrucción del Eje Cafetero (FOREC). Este organismo (FOREC), que se constituyó como un ente gubernamental, recibió donaciones de varias entidades, personas y gobiernos con el fin de restablecer las condiciones físicas y sociales y generó las bases para reemprender el desarrollo en la región dados los sismos que

¹ Corresponde principalmente a los Convenios alumbrado público con los municipios del Quindío.



afectaron, el 25 de enero de 1999 al eje cafetero y que ocasionaron severos daños a la infraestructura pública, social, económica y de servicios públicos. A hoy este instituto ya no existe, pues ya cumplió su función, sin embargo, en una de sus actividades legales, reconstruyó y entregó aquellos activos eléctricos que habían resultado afectados por el sismo. La entrega de estos recursos se realizó mediante certificación, firmada en julio de 2003.

20.2 Ingresos recibidos por anticipado

El detalle de ingresos recibidos por anticipado a la fecha de corte fue:

Ingresos recibidos por anticipado	2018	2017
Corriente		
Venta de servicio de energía	489	311
Arrendamientos	164	176
Otros ingresos recibidos por anticipado	146	219
Total ingresos recibidos por anticipado corriente	799	706
Total ingresos recibidos por anticipado	799	706

Cifras en millones de pesos colombianos

Nota 21. Cambios en los pasivos por las actividades de financiación

La conciliación de los pasivos que surgen por las actividades de financiación es la siguiente:

Conciliación de los pasivos que surgen de las actividades de financiación 2018	Saldo inicial	Flujos de efectivo	Otros cambios ¹	Total
Créditos y préstamos a largo plazo (Ver nota 15)	13,755		(2,478)	11,277
Créditos y préstamos a corto plazo (Ver nota 15)	5,121	6,757	2,513	14,391
Dividendos o excedentes pagados (Ver nota 13)	-	(22,856)	22,856	-
Total pasivos por actividades de financiación	18,876	(16,099)	22,891	25,668

Cifras en millones de pesos colombianos

Conciliación de los pasivos que surgen de las actividades de financiación 2017	Saldo inicial	Flujos de efectivo	Otros cambios ¹	Total
Créditos y préstamos a largo plazo (Ver nota 15)	11,810	6,000	(4,055)	13,755
Créditos y préstamos a corto plazo (Ver nota 15)	4,530	(3,300)	3,891	5,121
Dividendos o excedentes pagados (Ver nota 13)	-	(32,039)	32,039	-
Total pasivos por actividades de financiación	16,340	(29,339)	31,875	18,876

Cifras en millones de pesos colombianos



¹Incluye los intereses pagados durante el año por \$1,599 (2017: \$1,452), los cuales por política de la Empresa se clasifican como actividades de operación en el estado de flujos de efectivo; la variación en la medición a costo amortizado de los créditos y préstamos por \$1,634 (2017: \$1,288).

Nota 22. Ingresos de actividades ordinarias

La Empresa, para efectos de presentación desagrega sus ingresos por los servicios que presta, de acuerdo con las líneas de negocio en las que participa y de la forma en que la administración los analiza. El detalle de los ingresos de actividades ordinarias es el siguiente:

	2018	2017
Venta de bienes		
Prestación de servicios		
Servicio de energía ¹	227,520	216,770
Contratos de construcción	581	32
Otros servicios	35	30
Devoluciones ²	(489)	(634)
Total prestación de servicios	227,647	216,198
Arrendamientos	27	26
Utilidad en venta de activos	19	4
Total	227,693	216,228

Cifras en millones de pesos colombianos

¹Los ingresos por prestación servicio de energía corresponde a los ingresos recibidos por concepto de Comercialización 82% especialmente por el consumo del mercado regulado y Distribución 18% principalmente por uso del SDL.

La Empresa reconoce todos sus ingresos a partir de la satisfacción de las obligaciones de desempeño que para la prestación del servicio público de energía se realiza mensualmente y una vez satisfecho se realizar la factura y se reconoce el ingreso.

El calendario de la Empresa para el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias es el siguiente:

Calendario de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias	2018
Bienes transferidos en un momento concreto	227,520
Servicios transferidos a lo largo del tiempo	581
Total	228,101

^{2.}Corresponde al reconocimiento del concepto compensaciones de calidad del servicio de energía como un menor valor del ingreso y no como un costo.



La empresa reconoce todos sus ingresos a partir de la satisfacción de las obligaciones de desempeño en la prestación del servicio de energía la cual se realiza de manera mensual e inmediatamente se procede a facturar y a reconocer en el ingreso, y la mayoría de sus contratos con clientes tienen una duración inferior a un año.

Contratos de construcción.

La empresa reconoció ingresos de actividades ordinarias por acuerdos de construcción de activos dentro del alcance de la NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes.

El método aplicado para determinar el grado de avance de los contratos de construcción es la proporción de los costos del contrato incurridos en el trabajo ya realizado hasta la fecha, en relación con los costos totales estimados para el contrato.

En el 2018 se tuvo Contrato firmado con el contratista Latinco de INVIAS para el traslado de redes electicas necesarias para la construcción de segunda calzada y rehabilitación de la casada existente de la vía aeropuerto el EDEQ- CUB CAMPESTRE-ARMENIA, en el Departamento del Quindio, para el programa vías para la equidad, ejecutado en el periodo Julio a diciembre del 2018, quedando pendiente por cobrar la facturación del ingreso de diciembre.

Contratos con clientes

2018	Saldo del activo de contrato al comienzo del periodo	Saldo del activo de contrato al final del periodo
Contrato de Condiciones Uniformes celebrado con los usuarios	7,803	8,217
Total	7,803	8,217

Cifras en millones de pesos colombianos

2017	Saldo del activo de contrato al comienzo del periodo	Saldo del activo de contrato al final del periodo
Contrato de Condiciones Uniformes celebrado con los usuarios	8,114	7,803
Total	8,114	7,803

Cifras en millones de pesos colombianos

En la empresa, el calendario de satisfacción de las obligaciones de desempeño y el calendario habitual de pagos se relacionan de la siguiente forma: en la Empresa, generalmente la satisfacción de las obligaciones de desempeño se realiza en un plazo de 30 días y su recaudo habitualmente se realiza dentro de los 25 días siguientes a la satisfacción de las obligaciones respectivas.

Nota 23. Otros ingresos



El detalle de los otros ingresos es el siguiente:

Otros ingresos	2018	2017
Recuperaciones ¹	3,533	535
Indemnizaciones ²	654	129
Comisiones ³	571	1,373
Aprovechamientos	496	97
Otros ingresos ⁴	167	266
Total otros ingresos	5,421	2,400

Cifras en millones de pesos colombianos

¹Las recuperaciones en el 2018 corresponden 84%, \$2,975 a recuperación de cinco litigios administrativos y uno laboral, 14%, \$476 por mayor pago en contribución a la SSPD.

²Indemnizaciones de daño emergente (principalmente por pérdida total del transformador de potencia de la subestación Parqué del café y pérdida parcial por daño interno del transformador de potencia de la subestación Montenegro siniestrado en el 2017).

³Los ingresos por comisiones son percibidos de los terceros con los cuales tenemos convenio de recaudo ya sea pagado a través de la factura EDEQ (SBS Seguros, La Crónica S.A.S.) o en los Puntos de Servicio al Cliente los servicios de corresponsalía bancaria.

⁴Incluye principalmente subvenciones del gobierno y valoración de propiedades de inversión.

Nota 24. Costos por prestación de los servicios

El detalle de los costos por prestación de servicios es el siguiente:

Costos por prestación de servicio	2018	2017
Costo de bienes y servicios públicos para la venta ¹	112,220	107,108
Servicios personales ²	16,637	15,671
Depreciaciones ³	9,782	9,341
Otros ⁴	20,747	22,254
Total costos por prestación de servicios	159,386	154,374

Cifras en millones de pesos colombianos

¹Los Costos de la prestación del servicio de energía corresponden principalmente a las compras en bloque y/o a largo plazo siendo su principal proveedor EPM S.A. E.S.P con un 58% e ISAGEN S.A. E.S.P. con un 29%. En compras en bolsa y/o corto plazo XM Compañía de Expertos en Mercados S.A.

²En servicios personales se presentó un crecimiento del 6%, debido a que en el segundo semestre de 2017 se implementó de manera escalonada los resultados de productividad en campo en la estructura de personal, adicional en 2018 se reconoció los recursos correspondientes a la firma de la convención colectiva de trabajo (Bonificación por firma de la convención, incremento salarial del 5.9%, causación de quinquenios 25 y 30 años lo que aumenta los rubros de prima de antigüedad).

³Teniendo en cuenta la capacidad de infraestructura que debe poseer la Empresa para la prestación de un servicio óptimo; la propiedad, planta y equipo representa el mayor porcentaje del total de



activos con los que cuenta la Empresa; de allí que la depreciación de éstos represente un porcentaje significativo dentro del rubro costos por prestación de servicios.

⁴Incluye principalmente honorarios, arrendamientos, servicio de suspensión, corte y reconexión, conexiones y habilitación del servicio, mantenimiento líneas, redes y ductos. Los rubros de manera individual no superan el 5% del total de los costos por prestación de servicios.

Nota 25. Gastos de administración

El detalle de los gastos de administración es el siguiente:

Gastos de administración	2018	2017
Gastos de personal		
Sueldos y salarios ¹	7,643	7,067
Gastos de seguridad social ¹	1,227	1,145
Otros gastos de personal ²	1,313	1,062
Total gastos de personal	10,183	9,274
Gastos Generales		
Impuestos, contribuciones y tasas ³	3,267	3,860
Comisiones, honorarios y servicios ⁴	1,207	1,712
Arrendamiento	948	954
Depreciación de propiedades, planta y equipo	940	924
Otros gastos generales ⁵	3,615	4,673
Total gastos generales	9,977	12,123
Total	20,160	21,397

Cifras en millones de pesos colombianos

¹Los gastos de personal en sueldos y salarios y seguridad social aumentaron dado que en el segundo semestre del 2017 se conformó el proceso Administración de contratos, adicional en 2018 se reconoció los recursos correspondientes a la firma de la convención colectiva de trabajo (Bonificación por firma de la convención, incremento salarial del 5.9%).

²Incluye Gastos por pensiones, beneficios en tasas de interés a los empleados, Otros beneficios de largo plazo.

El incremento se presenta principalmente en otros beneficios de largo en la prima de antigüedad, por la causación de quinquenios 25 y 30 años, por firma de la convención colectiva de trabajo en 2018.

³En impuestos, contribuciones y tasas se presenta una disminución del 15% dado principalmente porque el impuesto a la riqueza terminaba su vigencia en 2017.

Comisiones, honorarios y servicios presentó una disminución del 29%, motivado en lineamientos de grupo y de una estrategia de revisión de costos y gastos a la luz del reconocimiento regulatorio y con la premisa de no afectar la operación del negocio.



⁵Incluye principalmente intangibles, alumbrado navideño, Publicidad y propaganda, Seguros generales y contratos de aprendizaje.

Nota 26. Otros gastos

El detalle de los otros gastos es el siguiente:

Otros gastos	2018	2017
Pérdida en retiro de activos ¹	900	1,917
Otros gastos ordinarios ²	163	116
Laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales	56	74
Pérdida por cambios en el valor razonable de propiedades de inversión	8	56
Impuestos asumidos	-	39
Total	1,127	2,202

Cifras en millones de pesos colombianos

¹La pérdida en retiro de activos se da por las reposiciones realizadas a la infraestructura eléctrica; la disminución del 53%, se dio principalmente porque en 2017 se dio de baja dos transformadores de potencia siniestrados.

²En otros gastos ordinarios se encuentra: Apoyo económico estudiantes (2018: \$128, 2017: \$50), pago pensión no actuarial (2018: \$28); Pagos por servicios ambientales a 11 familias de la jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional del Quindío (2018: \$6, 2017: \$39), Ajustes de Inventario Físico (2018: -\$3, 2017: \$27), Ajuste ejercicios anteriores (2018: \$4).

Nota 27. Ingresos y gastos financieros

27.1 Ingresos financieros

El detalle de los ingresos financieros es el siguiente:

Para 2018 los ingresos financieros presentaron una disminución de \$483 por menores intereses sobre depósitos en instituciones financieras, debido a la disminución del disponible en los primeros meses del año y de tasas por parte del banco emisor.

Ingresos financieros	2018	2017
Ingreso por interés:		
Intereses de deudores y de mora	1,524	1,406
Utilidad por valoración de instrumentos financieros a valor razonable ¹	653	822
Depósitos bancarios	395	803
Otros ingresos financieros	19	43
Total ingresos financieros	2,591	3,074

Cifras en millones de pesos colombianos

27.2 Gastos financieros

¹Corresponde a los rendimientos financieros por valoración de los CDTs



El detalle de los gastos financieros es el siguiente:

Gastos financieros	2018	2017
Gasto por interés:		
Otros gastos por interés	2	-
Total intereses	2	
Gasto total por interés de pasivos financieros que no se miden al valor razonable con cambios en resultados ¹	1,634	1,288
Otros costos financieros;		
Comisiones	124	142
Otros gastos financieros ²	234	396
Total gastos financieros	1,994	1,826

Cifras en millones de pesos colombianos

Nota 28. Diferencia en cambio, neta

El efecto en las transacciones en moneda extranjera es el siguiente:

Diferencia en cambio	2018	2017
Ingreso por diferencia en cambio		
Posición propia		
Por bienes y servicios y otros	64	61
Total ingreso por diferencia en cambio	64	61
Gasto por diferencia en cambio		
Posición propia		
Por bienes y servicios y otros	(136)	(46)
Total gasto por diferencia en cambio	(136)	(46)
Diferencia en cambio neta	(72)	15

Cifras en millones de pesos colombianos

La diferencia en cambio neta para el 2018 presentó un gasto por \$72 causado por el diferencial de la TRM del registro del hecho económico en contratos de suministro de cable.

Nota 29. Impuesto sobre la renta

29.1 Disposiciones fiscales

Las disposiciones fiscales aplicables y vigentes, establecen lo siguiente:

¹El incremento para el 2018 con respecto a 2017, corresponde a los intereses del crédito transitorio con Bancolombia.

²Otros gastos financieros corresponde a: Gasto financiero por la valoración y actualización de las provisiones (2018: \$126, 2017: \$167), Pérdida por valoración de instrumentos financieros a costo amortizado (2018: \$108, 2017: \$230).



- Para la vigencia 2018 la tasa nominal aplicable para el impuesto de renta es del 33%, igualmente se liquida la sobretasa al impuesto sobre la renta, la cual es calculada a una tarifa del 4%.
- Las Empresas de servicios públicos domiciliarios en Colombia, están excluidas de determinar el impuesto sobre la renta por el sistema de renta presuntiva calculado a partir de patrimonio líquido fiscal del año inmediatamente anterior.

29.2 Conciliación de la tasa efectiva

La conciliación entre la tasa impositiva aplicable y la tasa efectiva y la composición del gasto por impuesto sobre la renta para los periodos 2018 y 2017 es la siguiente:

Impuesto de renta y complementarios	2018	%	2017	%
Resultado antes de impuestos	52,640		41,976	
Impuesto teórico	17,656		16,706	•
Más partidas que incrementan la renta	23,902		25,436	***************************************
Costos y gastos no deducibles	20,461		25,190	
Ingresos gravados	3,442		246	
Menos partidas que disminuyen la renta	28,600		27,927	
Costos y gastos deducibles y recuperaciones	21,243		26,322	000000000000000000000000000000000000000
Ingresos no gravados	7,358		1,605	
Renta líquida ordinaria del ejercicio	47,941		39,485	
Ganancias ocasionales	-		7	
Renta líquida gravable	47,941		39,485	
				r
Tasa de impuesto de renta	33%		34%	
Tasa impuesto ganancias ocasionales	4%		6%	
Ganancias ocasionales	10%		10%	
Impuesto de renta	15,821		13,425	***************************************
Sobretasa especial impuesto sobre la renta	1,886		2,321	
Impuesto ganancias ocasionales	-		1	
Menos descuentos tributarios	(30)		(32)	
Impuestos corriente años anteriores	(183)		(395)	
Impuesto corriente y CREE	17,494		15,320	
Detalle del gasto corriente y diferido				
Impuesto corriente, sobretasa especial y CREE	17,676		15,715	
Impuestos corriente años anteriores	(183)		(395)	
Impuesto diferido	1,482		1,835	
Impuesto sobre la renta	18,976	36.05%	17,155	40.87%

Cifras en millones de pesos colombianos

Las partidas del patrimonio que presentan mayor crecimiento respecto de 2017 son: dentro del rubro de ingresos gravados se encuentra la recuperación de contribución de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, recuperación del cálculo actuarial, recuperación de la provisión del impuesto de industria y comercio con respecto al valor real declarado en la vigencia 2017 y el aprovechamiento generado por la venta de activos fijos chatarrizados.



Dentro de las partidas que disminuyen el impuesto de renta en los ingresos no gravados, se encuentra la recuperación por provisión de litigios, la cual se originó al ser favorable los fallos para la Empresa y en donde el valor de la condena fue inferior al valor pretendido por los demandantes.

Igualmente, se encuentran las indemnizaciones recibidas por las compañías de seguros, correspondientes al reconocimiento por daño emergente no susceptibles de incrementar el patrimonio, ya que corresponde a la sustitución de diferentes activos de propiedad de la Empresa.

En las partidas deducibles en renta, se toma deducción del 50% del impuesto por Gravamen a los Movimientos Financieros, el 100% del impuesto predial y del impuesto de industria y comercio. Otra de las deducciones más representativas es la correspondiente a la del IVA pagado en la adquisición de bienes de capital con base en el artículo 115-2 del Estatuto Tributario por \$1,199.

Se hace uso de la perdida en baja de activos por obsolescencia tecnológica de acuerdo al artículo 129 del Estatuto Tributario y por los inventarios dados de baja por obsolescencia y debidamente destruidos según artículo 64 del Estatuto Tributario.

Con respecto a las partidas no deducibles, se incluyó la limitante del artículo 771-5 ET correspondiente a los medios de pago para la aceptación de costos, deducciones e impuestos descontables, en donde se desconocieron los pagos en efectivo realizados a terceros durante el año que superaron las 100 UVT.

Como descuento tributario, tanto para la vigencia 2018 como 2017 se hizo uso del beneficio estipulado en la Ley 1429 de 2010 artículo 9 como incentivo a la generación de empleo a menores de 28 años.

29.3 Impuesto sobre la renta reconocido en ganancias o pérdidas

Los componentes más significativos del gasto por impuesto de renta a la fecha de corte son:

Impuesto sobre la renta	2018	2017
Impuesto sobre la renta corriente		
Gasto por el impuesto sobre la renta corriente	17,706	15,746
Ajustes reconocidos en el periodo actual relacionados con el impuesto sobre la renta corriente de periodos anteriores	(183)	(395)
Beneficios fiscales de pérdidas fiscales, créditos fiscales o diferencias temporarias utilizados en el periodo	(30)	(32)
Impuesto a las ganancias ocasionales	-	1
Total impuesto sobre la renta corriente	17,494	15,320
Impuesto diferido		
Gasto neto por impuesto diferido relacionado con el origen y la reversión de diferencias temporarias	1,482	1,835
Total impuesto diferido	1,482	1,835
Impuesto sobre la renta	18,976	17,155

Cifras en millones de pesos colombianos

El gasto del impuesto sobre la renta corriente se encuentra conformado por el valor de la provisión del impuesto sobre la renta más la sobretasa estipulada para el mismo impuesto. A 2018 este rubro presenta un crecimiento del 12% con respecto a 2017, debido al cierre de 2018 luego de la depuración



de las partidas que afectan la renta, igualmente se obtuvo a una renta líquida superior a la calculada de la vigencia anterior.

El artículo 80 de Ley 1943 de 2018 Ley de Financiamiento, modifica las tarifas del impuesto sobre la renta a aplicar a partir del año 2019, así:

- Treinta y tres por ciento (33%) para el año gravable 2019
- Treinta y dos por ciento (32%) para el año gravable 2020
- Treinta y uno por ciento (31%) para el año gravable 2021
- Treinta por ciento (30%) a partir del año gravable 2022

El gasto por impuesto diferido relacionado con los cambios en las tasas impositivas, se originó debido a que se utiliza una tasa diferente dependiendo de la fecha en que se espera que se revierta la diferencia temporaria entre la norma IFRS y la norma Fiscal; las principales diferencias temporarias se generan son en el rubro de propiedad, planta y equipo por manejar distintas vidas útiles, en el pasivo actuarial ya que existen diferentes metodologías en el cálculo para cada norma, beneficios a empleados debido a que las cesantías e intereses a las cesantías retroactivas bajo norma fiscal se reconocen todas en el pasivo por prestaciones sociales, mientras que bajo norma IFRS se incluyen en el cálculo actuarial y en el rubro de provisiones debido a que fiscalmente solo se reconocen las realmente pagadas.

Como producto de la aplicación de la tarifa del impuesto de renta, modificada por la Ley 1943 de 2019 artículo 80 para los años 2019 en adelante, se registró una recuperación en el cálculo del impuesto diferido por \$111.

Las tasas utilizadas para la determinación del impuesto diferido, son:

Año	2018	2019	2020	2021	2022
Renta	33%	33%	32%	31%	30%
Sobre tasa	4%	0%	0%	0%	0%
Total tarifa	37%	33%	32%	31%	30%

El valor del pasivo del impuesto sobre la renta corriente, es el siguiente:



Concepto	2018	2017
Pasivo por impuesto sobre la renta corriente		
Impuesto sobre la renta	3,213	6,289
Impuesto CREE y sobretasa	1,699	(4,101)
Pasivo Otras por Impuestos	1,367	=
Total Pasivo impuesto sobre la renta	6,279	2,188

Cifras en millones de pesos colombianos

En el 2017 en el pasivo de renta, se presentó variación con respecto al pasivo de la sobretasa de impuesto de renta, la cual generó un saldo a favor teniendo en cuenta los cruces entre la provisión, el pago de autorretenciones y anticipos:

Descripcion	Sobretasa
Provisión 2017	2,321
- Autorretención	3,651
- Anticipo	2,771
Saldo Pasivo	(4,101)

Cifras en millones de pesos colombianos

En el 2018 se incrementó el pasivo de renta, ya que en dicha vigencia se optó por el mecanismo de Obras por Impuestos, dicho mecanismo es introducido con la Ley 1819 de 2016 reglamentado por el Decreto 1915/2017 por el medio del cual se realiza el pago de la declaración de renta, a través de la inversión directa en las Zonas Más Afectadas por el Conflicto Armado -ZOMAC, para este caso EDEQ realizó aporte en los proyectos de Mejoramiento de vías terciarias en Cocorná y Optimización del Sistema de Acueducto del municipio de Apartadó con un aporte por \$4,737.

De acuerdo al cronograma del proyecto, para 2019 se entregaría la obra de optimización del sistema de acueducto del municipio de Apartadó, valor que es trasladado al corto plazo por \$1,367; en el largo plazo queda el saldo de la obra de mejoramiento de vías terciarias en Cocorná por \$3,370 la cual se tiene proyectada entregar en 2020.

29.4 Impuesto sobre la renta reconocido en otro resultado integral

El detalle del efecto impositivo correspondiente a cada componente del "otro resultado integral" del estado del resultado integral es el siguiente:



	2018			2017		
Otro resultado integral del estado de resultado integral	Bruto	Efecto impositivo	Neto	Bruto	Efecto impositivo	Neto
Partidas que no serán reclasificados posteriormente al resultado del periodo						
Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	(162)	1,382	1,220	(624)	71	(553)
Inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio	(18)	1	(17)	(47)	5	(42)
Total	(180)	1,383	1,203	(671)	76	(595)

Cifras en millones de pesos colombianos

En la vigencia 2018 para el rubro de planes de beneficios definidos, dentro de los que se encuentran las cesantías retroactivas, beneficios post-empleo (pensiones de jubilación y auxilio educativo), el cálculo genera un impuesto diferido activo acumulado por \$1,176, el cual fue calculado a una tasa promedio del 31% por lo que se registra un impuesto diferido activo por \$1,382 para llegar al saldo acumulado.

Con respecto al impuesto diferido para las inversiones medidas a valor razonable a través del patrimonio, originado por los cambios en las inversiones patrimoniales para la vigencia se genera una valoración por \$18, lo que equivale a un impuesto diferido activo por \$1, equivalente al 10% del impuesto que se espera que se deba pagar correspondiente a una ganancia ocasional.

Como producto de la aplicación de la tarifa del impuesto de renta, modificada por la Ley 1943 de 2019 artículo 80 para los años 2019 en adelante, se registró una recuperación en el cálculo del impuesto diferido en ORI por \$1,381

29.5 Impuesto diferido

El detalle del impuesto diferido es el siguiente:

Impuesto diferido	2018	2017
Impuesto diferido activo	30,514	32,630
Impuesto diferido pasivo	(40,784)	(42,802)
Total impuesto diferido neto	(10,270)	(10,172)

Cifras en millones de pesos colombianos

29.5.1. Impuesto diferido activo



Impuesto diferido activo	Saldo inicial	Cambios netos incluidos en el resultado	Cambios incluidos en el ORI	Saldo final
Activos				
Propiedades, planta y equipo	6,704	(938)	-	5,766
Intangibles	12	(5)	-	7
Inversiones e instrumentos derivados	3	1,526	2	1,531
Cuentas por cobrar	2,552	(321)	-	2,231
Efectivo y equivalentes de efectivo				-
Inventarios	93	(5)	-	88
Pasivos				
Créditos y préstamos	325	16	-	341
Cuentas por pagar	17,164	(1,856)	-	15,308
Beneficios a empleados	4,397	(1,153)	1,438	4,682
Derivados				-
Provisiones	1,381	(1,208)	-	173
Otros pasivos	-	387	-	387
Impuesto diferido activo	32,630	(3,555)	1,440	30,514

Cifras en millones de pesos colombianos

Se genera impuesto diferido activo sobre los beneficios post-empleo correspondiente a las Pensiones Jubilación, auxilio educativo y cesantías retroactivas, ya que dicha valoración se realiza bajo norma IFRS más no bajo norma Fiscal, por lo que se genera una diferencia temporal.

Igualmente, se causa impuesto diferido sobre las inversiones en CDT sin restricción y poseídos hasta el vencimiento, las cuales presentan diferencia temporaria con respecto a la norma Fiscal. En el rubro de provisiones se genera diferencia temporaria debido a la recuperación de provisión de litigios y sobre la provisión de desmantelamiento, las cuales se reconocen fiscalmente al momento del pago.

29.5.2. Impuesto diferido pasivo

Impuesto diferido pasivo	Saldo inicial	Cambios netos incluidos en el resultado	Cambios incluidos en el ORI	Saldo final
Activos				
Propiedades, planta y equipo	18,860	(1,134)	-	17,726
Intangibles	287	(28)	-	259
Inversiones e instrumentos derivados	-	1,525	-	1,525
Cuentas por cobrar	1,628	(242)	-	1,386
Inventarios	93	(5)	-	88
Otros activos	579	(172)	-	407
Pasivos				-
Créditos y préstamos	323	48	-	371
Cuentas por pagar	17,164	(1,856)	-	15,308
Beneficios a empleados	3,852	(288)	56	3,621
Provisiones	15	78	-	94
Impuesto diferido pasivo	42,802	(2,074)	56	40,784
Total impuesto diferido pasivo	10,172	1,482	(1,383)	10,270

Cifras en millones de pesos colombianos

Se causa impuesto diferido pasivo sobre las inversiones en CDT sin restricción y poseídos hasta el vencimiento, las cuales presentan diferencia temporaria con respecto a la norma Fiscal.



El rubro más significativo corresponde a propiedad, planta y equipo, en donde se genera impuesto diferido por las diferencias temporarias generadas por la variación en valoración del costo histórico y la diferencia de vida útiles en ambas normas.

29.5.3 Diferencias temporarias

Los conceptos más significativos sobre la cuales se presentaron diferencias temporarias son los siguientes:

- Costo amortizado de cuentas por cobrar
- Provisión de servicio de energía y otros deudores
- Propiedad, Planta y Equipo
- Beneficios a Empleados
- Provisión Litigios

Nota 30. Información a revelar sobre partes relacionadas

La Empresa es una sociedad anónima de servicios públicos domiciliarios clasificada legalmente como sociedad por acciones de carácter mixto, cuyo capital está dividido en acciones.

Se consideran partes relacionadas de la Empresa las filiales del grupo EPM, el personal clave de la gerencia, así como las entidades sobre las que el personal clave de la gerencia puede ejercer control o control conjunto.

A continuación, se presenta el valor total de las transacciones realizadas por la Empresa con las partes relacionadas identificadas y clasificadas para el Grupo EPM durante el periodo correspondiente:

Transacciones y saldos con	. 1	2	Valores por	Valores por	Garantías y avales	
partes relacionadas	Ingresos ¹	Costos/ Gastos ²	cobrar ³	pagar⁴	recibidos ⁵	
Matriz:						
2018	22,614	40,786	3,544	5,289	-	
2017	21,117	53,400	3,208	7,650	-	
Personal clave de la gerencia:						
2018	7	1,655	144	215	647	
2017	6	1,578	176	213	704	
Otras partes relacionadas:						
2018	534	5,129	45	754	-	
2017	837	4,930	34	726	-	

Cifras en millones de pesos colombianos

¹Los ingresos con las partes relacionadas corresponden al servicio de SDL, STR y ADD con EPM y las demás filiales de energía. La variación con CENS respecto a 2017 obedece a que dicha filial paso a ser un OR deficitario en el nivel de tensión 1; lo que hace que en lugar distribuir recursos captados en el mercado a los OR deficitarios deba recibir transferencias de otros mercados. El detalle de los ingresos obtenidos por la empresa de sus partes relacionadas es el siguiente:



Parte Relacionada	Ingresos	2018	2017
	Venta de bienes y servicios	22,606	21,062
EPM E.S.P.	Otros servicios	8	20
	Honorarios		35
CENS S.A E.S.P.	Venta de bienes y servicios	242	553
ESSA S.A E.S.P.	Venta de bienes y servicios	199	203
CHEC S.A E.S.P.	Venta de bienes y servicios	92	81
CHEC J.A L.J.F.	Honorarios	1	-

Cifras en millones de pesos colombianos

²Los costos y gastos con casa matriz disminuyeron; teniendo en cuenta que en 2017 se compró 290 GWh con un precio promedio de \$174.89/Kwh, mientras que en 2018 se compró 202GWh (44% menos) a \$189.10/kwh. El detalle de los costos y gastos incurridos por la Empresa con sus partes relacionadas es el siguiente:

Parte Relacionada	Costos y gastos	2018	2017
	Adquisición de bienes y servicios	38,463	51,165
EPM E.S.P.	Otros servicios	1,724	534
	Honorarios	599	1,701
CHEC S.A E.S.P.	Adquisición de bienes y servicios	4,331	4,209
ESSA S.A E.S.P.	Adquisición de bienes y servicios	415	371
CENS S.A E.S.P.	Adquisición de bienes y servicios	383	350

Cifras en millones de pesos colombianos

El gasto reconocido en el periodo por deterioro de valor de los valores por cobrar con partes relacionadas es \$82 (2017: \$0).

^{3y 5}Las cuentas por cobrar del personal clave de gerencia son por concepto de préstamos de vivienda y la Empresa otorga un plazo de 10 años para las personas que tengan contrato a término indefinido con garantías de hipotecas sobre los bienes inmuebles al valor del avalúo comercial de las viviendas:

Personal Clave de la Gerencia	Valor Garantía	Tipo de préstamo	Plazo
Auditor	167	Préstamo vivienda	10 años
Jefe área suministro y soporte administrativo	151	Préstamo vivienda	10 años
Jefe área finanzas	128	Préstamo vivienda	10 años
Jefe de asuntos legales y secretaría general	115	Préstamo vivienda	10 años
Jefe área gestión comercial	86	Préstamo vivienda	10 años

Cifras en millones de pesos colombianos

⁴Las cuentas por pagar a casa matriz y a otras partes relacionadas corresponden a los contratos que se tienen con estas, principalmente en relación con el servicio de energía; para 2018 EPM E.S.P. \$5,289, CHEC S.A E.S.P. \$690, ESSA S.A E.S.P. \$34, CENS S.A E.S.P. \$30 y 2017 EPM E.S.P. \$7,650, CHEC S.A E.S.P. \$670, ESSA S.A E.S.P. \$30, CENS S.A E.S.P. \$26.

Las transacciones entre la Empresa y sus partes relacionadas, se realizan en condiciones equivalentes a las que existen en transacciones entre partes independientes, en cuanto a su objeto y condiciones.



Remuneración a la Junta Directiva y al personal clave de la Empresa:

Los miembros del personal clave de la gerencia en la Empresa incluyen Gerente General, Jefe de asuntos legales y secretaria General, Subgerente Distribución, Subgerente Subestaciones y Líneas, Jefe Área Finanzas, Jefe Área Gestión Comercial, Jefe Área Gestión Operativa, Jefe Área Servicios Corporativos, Jefe Área Suministro y Soporte Administrativo y el Auditor.

Concepto	2018	2017
Salarios y otros beneficios a los empleados a corto plazo	1,543	1,501
Pensiones y otros beneficios post-empleo	71	67
Otros beneficios a los empleados a largo plazo	41	10
Remuneración al personal clave de la gerencia	1,655	1,578

Cifras en millones de pesos colombbianos

Los montos revelados son los reconocidos como costo o gasto durante el periodo informado por compensación del personal gerencial clave.

Nota 31. Gestión del capital

El capital de la Empresa incluye el capital tanto autorizado como por suscribir, así como la prima en colocación de acciones, las reservas, el otro resultado integral y las utilidades.

La Empresa administra su capital con el objetivo de garantizar la sostenibilidad del negocio, maximizar el valor de la Empresa y garantizar el mantenimiento de adecuados indicadores financieros y adecuada calificación de riesgo. Para lo anterior la Empresa debe garantizar los recursos requeridos para financiar la operación, los proyectos de inversión y crecimiento de la Empresa, en congruencia con la estrategia Empresarial. El Grupo Empresarial realiza en forma continua un análisis prospectivo de esquemas vigentes de financiación y coberturas según las mejores prácticas aplicables al Grupo EPM con el fin de incorporarlo en las alternativas de financiación y gestión de riesgo. Adicionalmente, se realiza seguimiento a los esquemas de financiación tradicionalmente usados.

La Empresa no está sujeta a requerimientos externos de capital.

La Empresa no ha realizado cambios en sus objetivos, políticas y procesos de gestión de capital durante el periodo terminado a la fecha de corte, ni ha estado sujeto a requerimientos externos de capital.

La Empresa monitorea el capital a través de los indicadores EBITDA, EBITDA/Gastos Financieros y Deuda/EBITDA los cuales tienen por objeto determinar el excedente operacional efectivo, determinar qué cantidad del flujo de caja está representado en los gastos financieros e identificar qué cantidad de obligaciones financieras están representado en el flujo de caja, el cual se determina EBITDA= Excedente operacional + Depreciaciones, amortizaciones, agotamiento, deterioro y provisiones - ingresos no efectivos; EBITDA/Gastos Financieros= EBITDA/Gastos Financieros; Deuda/EBITDA= Obligaciones Financieras/EBITDA.



A continuación, se presentan los valores que la Empresa gestiona como capital:

	2018	2017
Bonos y préstamos		
Bancolombia	11,105	-
Banco Av Villas	6,013	6,015
Banco Davivienda	5,832	7,350
Banco Av Villas	2,718	3,024
Banco Agrario	-	2,487
Total deuda	25,668	18,876
Capital emitido	55,985	55,985
Rsultados acumulados	47,380	47,380
Reservas	30,235	28,270
Resultado neto del ejercicio	33,665	24,821
Otro resultado integral acumulado	1,610	407
Prima en colocación de acciones	800	800
Total patrimonio	169,675	157,663
Total capital	195,343	176,539
Indicador Estructura de Capital	15%	12%

Cifras en millones de pesos colombianos

Nota 32. Objetivos y políticas de gestión de los riesgos financieros

La Empresa está expuesta al riesgo financiero, que se define como la posibilidad de ocurrencia de un evento que afecta negativamente los resultados financieros, dentro de los cuales se encuentran el riesgo de mercado, riesgo de liquidez, riesgo de crédito y riesgo operativo.

El riesgo de mercado hace referencia a los cambios o volatilidad de las variables de mercado que puedan generar pérdidas económicas. Las variables de mercado hacen referencia a tasas de cambio, tasas de interés, títulos valores, commodities, entre otros; y sus cambios pueden impactar, por ejemplo, los estados financieros, el flujo de caja, los indicadores financieros, contratos, la viabilidad de los proyectos y las inversiones.

El riesgo de crédito se refiere al posible incumplimiento de las obligaciones de pago por parte de terceros derivadas de contratos o transacciones financieras celebradas.

El riesgo de liquidez es la escasez de fondos e incapacidad de obtener los recursos en el momento en que son requeridos para cumplir con las obligaciones contractuales y ejecutar estrategias de inversión. La escasez de fondos lleva a la necesidad de vender activos o contratar operaciones de financiación en condiciones de mercado desfavorables.

Por último, el riesgo operativo, desde un punto de vista financiero, se define como deficiencias o fallas en los procesos, tecnología, infraestructura, recurso humano u ocurrencia de acontecimientos externos imprevistos.

El equipo de riesgos y seguros del área de finanzas tiene como objetivo liderar la definición e implementación de la estrategia para la gestión integral de riesgos, con el fin de lograr una adecuada protección y aseguramiento de los bienes, recursos e intereses de la Empresa.



La empresa tiene como política realizar la gestión de los riesgos que inciden sobre su actividad y su entorno, adoptando las mejores prácticas y estándares internacionales de Gestión Integral de Riesgos (GIR), como una forma de facilitar el cumplimiento del propósito, la estrategia, los objetivos y fines empresariales, tanto de origen estatutario como Legal. Cuenta con un sistema de información que facilita la gestión integral de riesgos, garantiza la confidencialidad, disponibilidad y confiabilidad de la información y permite realizar análisis y monitoreo a los riesgos y planes de mejoramiento. Ha implementado un sistema de gestión integral de riesgos y dispone de una metodología para la identificación, análisis, evaluación, control y monitoreo de riesgos, entre los cuales están los asociados al lavado de activos y financiación del terrorismo, que permite reducir la vulnerabilidad, y proponer e implementar mecanismos eficaces para el debido desarrollo de los negocios, procesos, proyectos y contratos. Como criterios de valoración, se dispone de las tablas de valoración de las consecuencias de la materialización de los riesgos y de las tablas de probabilidad, las cuales son de aplicación en los diferentes niveles de gestión definidos en la guía metodológica para la gestión integral de riesgos.

La actividad de monitoreo y revisión a la gestión integral de riesgos está alineada con el proceso de seguimiento a la gestión establecido en la empresa, con el fin de proponer e implementar acciones de mejoramiento. El esquema de monitoreo y revisión establecida evalúa, entre otros, los siguientes aspectos:

- La estrategia de implementación de la gestión integral de riesgos.
- Los cambios en el contexto interno y externo que impliquen realizar ajustes en el tratamiento de los riesgos identificados o que generen nuevos riesgos.
- La variación de los riesgos en términos de frecuencia, probabilidad y consecuencia.
- Los criterios de valoración de la probabilidad y consecuencia de los riesgos.
- La implantación y eficacia de los planes de tratamiento.

32.1 Riesgo de crédito

Es el riesgo de que una de las contrapartes no cumpla con las obligaciones derivadas de un instrumento financiero o contrato de compra y esto se traduzca en una pérdida financiera. La Empresa ha identificado que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de crédito incluyen:

- Efectivo y equivalentes de efectivo.
- Inversiones al valor razonable a través de resultados.
- Cuentas por cobrar a costo amortizado.
- Otras cuentas por cobrar.

La gestión del riesgo crediticio por tipo de instrumento financiero se detalla a continuación:

Efectivo y equivalentes de efectivo e Inversiones al valor razonable a través de resultados: La Empresa para la gestión del riesgo crediticio tiene sus recursos en entidades financieras que tengan la máxima calificación en el corto y largo plazo. El portafolio se tiene distribuido en varias entidades financieras con el fin de no tener concentrado el riesgo en una sola entidad.

Cuentas por cobrar medidas al costo amortizado y otras cuentas por cobrar: La Empresa está expuesta al riesgo de que los usuarios de los servicios públicos domiciliarios caigan en mora o no pago de dichos servicios. Las cuentas por cobrar de deudores de servicios públicos domiciliarios se clasifican en dos grandes grupos: aquellas originadas por mora en el pago y el otro grupo corresponde a las financiaciones o acuerdos de pago con los clientes que se realizan como estrategia de recuperación de cartera o para la vinculación de nuevos clientes.

La Empresa evalúa al final de cada período el comportamiento y valor de las cuentas por cobrar para determinar si existe evidencia objetiva de que la cartera está deteriorada e identificar su posible



impacto en los flujos futuros de efectivo. Los criterios que se utilizan para determinar que existe una evidencia objetiva de una pérdida por deterioro son:

Incumplimiento de los clientes en el pago de una (1) o más facturas.

Se conoce o hay evidencia que el cliente entra en procesos de reestructuración Empresarial o en insolvencia o liquidación.

Se presentan alteraciones sociales, de orden público o desastres naturales, que de acuerdo con la experiencia se correlacionan directamente con el no pago de las cuentas de cobro.

Con el fin de evitar una concentración excesiva de riesgo, La Empresa ha desarrollado y puesto en operación diversas estrategias que le permitan mitigar el riesgo de no pago de la cartera, entre las que se destacan:

Cobro persuasivo mediante la realización de llamadas telefónicas y envío de cartas a los clientes con el apoyo de agencias de cobranza especializadas.

Segmentación de clientes que permitan identificar aquellos de mayor riesgo, por su valor, para realizar con ellos actividades de cobranza personalizadas.

Posibilidad de realizar acuerdos de pago o pagos parciales que lleven a la recuperación del capital expuesto.

Cuando las anteriores estrategias no generan resultados satisfactorios se procede con acciones de cobro mediante la suspensión y corte del servicio.

Si las estrategias anteriores no dan resultados satisfactorios se procedo con el cobro de la cartera a través de la vía judicial.

Como se mencionó, La Empresa realiza acuerdos de pago o financiaciones, que se realizan como estrategia de recuperación de cartera. Éstas dan derecho a pagos fijos o determinables y se incluyen en el activo corriente, exceptuando aquellos con vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha de generación del balance, caso en el que se clasifican en el activo no corriente. En términos generales, para garantizar las deudas de clientes se constituyen acuerdos de pago para financiaciones hasta tres SMMLV y acuerdos de pago, pagarés en blanco con cartas de instrucciones para financiaciones mayores a tres SMMLV, y cuando el valor de la financiación supera cuantías preestablecidas en la normatividad interna, se solicitan garantías reales o bancarias.

Para la gestión del riesgo de crédito de las cuentas por cobrar en sus diferentes etapas (ciclo de riesgo), se incorporan metodologías, procedimientos, lineamientos y reglas de negocio, cumpliendo las políticas comercial y financiera, con el fin de lograr una visión integral y sostenible de los clientes. Para apalancar las etapas del ciclo de riesgo de crédito se tienen diferentes metodologías estadísticas que permiten obtener una estimación del comportamiento de pago futuro de las cuentas. Estas metodologías se describen a continuación:

MODELO DE CLASIFICACIÓN DE CARTERA: Asigna la probabilidad de incumplimiento a corto plazo de los servicios suscritos, con el fin de diseñar estrategias de priorización de cobranza.

MODELO PARA CÁLCULO DE PÉRDIDA ESPERADA: Permite hallar la probabilidad de que los servicios suscritos puedan entrar en incumplimiento en un lapso de 12 meses, la cual es utilizada para calcular la pérdida esperada de las cuentas.

La Empresa considera que el valor que mejor representa su exposición al riesgo de crédito al final del periodo, sin considerar ninguna garantía tomada ni otras mejoras crediticias es:



Concepto	2018	2017
Depósitos		
Efectivo y equivalentes de efectivo restringido	1,811	2,314
Inversiones en instrumentos de deuda	11,326	11,697
Inversiones en instrumentos de patrimonio	116	133
Cuentas por cobrar	(1,256)	(1,452)
Otras cuentas por cobrar	(583)	(197)
Máxima exposición al riesgo de crédito	11,414	12,495

Cifras en millones de pesos colombianos

32.2 Riesgo de mercado

Es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero pueda fluctuar por variaciones en los precios de mercado. La empresa ha identificado que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen:

- Efectivo y equivalentes de efectivo
 - o Encargo fiduciario
- Otros activos financieros:
 - o Títulos de renta fija

Los métodos y las hipótesis utilizadas al elaborar el análisis de sensibilidad consisten en:

 Para efectivo y equivalentes de efectivo, títulos renta fija la metodología utilizada para la medición del riesgo de mercado es el Valor en Riesgo, consistente en la cuantificación de la pérdida máxima que podría llegar a presentar el portafolio en un mes con un nivel de confianza del 95%.

32.3 Riesgo de tipo de interés

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de interés de mercado. La empresa ha identificado que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de interés incluyen:

- Efectivo y equivalentes de efectivo
 - Encargo fiduciario
- Otros activos financieros:
 - Títulos de renta fija
- Créditos y prestamos
- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La concentración del riesgo de tipo de interés aparece cuando existen grandes exposiciones individuales y cuando se presenten exposiciones significativas frente a contrapartes cuya probabilidad de incumplimiento esté determinada por factores como el sector económico, divisa y calificaciones crediticias. La gestión del riesgo de tasas de interés busca la conservación del capital y del mantenimiento o aumento de la rentabilidad. En EDEQ se han definido políticas en materia de riesgos, en tasas de interés, a través de la identificación de los riesgos. Lo anterior soporta la toma de decisiones, las cuales están orientadas a mantener la posición o cubrirla y posteriormente se realiza un análisis de los resultados de las estrategias ejecutadas.

Análisis de Sensibilidad de las tasas de interés



La siguiente tabla indica la sensibilidad frente a un posible cambio razonable de las tasas de interés de los instrumentos financieros expuestos a este riesgo, sin considerar el efecto de la contabilidad de cobertura. Manteniendo las demás variables constantes, la utilidad/pérdida antes de impuestos y el patrimonio de la EDEQ se verían afectados por cambios en las tasas de interés variables así:

	Incremento/disminución en		Efecto financiero		
	puntos básicos	Valor expuesto	En el resultado antes de impuestos	En el patrimonio	
	2018				
Pasivos financieros medidos al costo amortizado					
Prestamos Bancarios tasa de interes IBR	(+)100 Pb	19,699	162	60	
Prestamos Bancarios tasa de interes IBR	(-)100Pb	19,699	(150)	(56)	
Prestamos Bancarios tasa de interes DTF	(+)100 Pb	5,875	56	21	
Prestamos Bancarios tasa de interes DTF	(-)100Pb	5,875	(87)	(32)	
	2017				
Pasivos financieros medidos al costo amortizado					
Prestamos Bancarios tasa de interes IBR	(+)100 Pb	8,999	32	13	
Prestamos Bancarios tasa de interes IBR	(-)100Pb	8,999	(57)	(23)	
Prestamos Bancarios tasa de interes DTF	(+)100 Pb	9,818	162	65	
Prestamos Bancarios tasa de interes DTF	(-)100Pb	9,818	(62)	(25)	

Cifras en millones de pesos colombianos

La empresa considera que el análisis de sensibilidad es representativo frente a la exposición del riesgo de tasa de interés.

32.4 Riesgo de liquidez

Se refiere a la posibilidad de que se presente insuficiencia de recursos para el pago oportuno de las obligaciones y compromisos de la entidad, y que por ello EDEQ se vea obligada a obtener liquidez en el mercado o a liquidar inversiones en forma onerosa. También se entiende como la posibilidad de no encontrar compradores para los títulos del portafolio.

EDEQ ha identificado que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de liquidez incluyen:

- Efectivo y equivalentes de efectivo
 - $\circ \quad \hbox{Encargo fiduciario} \\$
- Otros activos financieros:
 - o Títulos de renta fija
- Créditos y prestamos
- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Para controlar el riesgo de liquidez se realizan comparaciones temporales de cifras, de indicadores de referencia y de niveles de liquidez en diferentes horizontes de tiempo. A partir de dicho análisis, se desarrollan estrategias de inversión que no afecten la liquidez de la EDEQ teniendo en cuenta el presupuesto de efectivo, la capacidad para vender activos y la creación de planes de contingencia. En general, los aspectos principales que se tienen en cuenta en el análisis son:

- Liquidez de los títulos: se analizan las características del emisor, monto de la emisión y volumen de negociación.
- Liquidez del mercado: se analiza el comportamiento general del mercado y se realizan pronósticos de tasas para inferir su comportamiento futuro.



 Liquidez del portafolio: se coordinan los flujos de caja con el fin de determinar estrategias de inversión de acuerdo con los requerimientos futuros de liquidez, y se busca la diversificación para evitar la concentración de títulos por emisor, tasas, y/o plazos.

	Tasa de interés efectiva promedio	Menos de 1 año	De 3 a 4 años	Más de 4 años	Total obligación contractual
2018					
Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés variable	6.54%	11,105	5,832	8,731	25,668
Total		11,105	5,832	8,731	25,668
2017					
Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés variable	6.83%	2,488	-	16,388	18,876
Total		2,488		16,388	18,876

Cifras en millones de pesos colombianos

El principal método para la medición y seguimiento de la liquidez es la previsión del flujo de efectivo la cual se lleva a cabo en la Empresa y se consolida en el presupuesto de efectivo. Derivado de esto se realiza un seguimiento diario de su posición de caja y continuamente se realiza proyecciones de ésta, con el objeto de:

- Hacer un seguimiento de las necesidades de liquidez relacionadas con las actividades de operación y de inversión asociadas a la adquisición y disposición de activos a largo plazo.
- Pagar, refinanciar u obtener nuevos créditos, de acuerdo con la capacidad de generación de flujos caja en la Empresa.
- Monitoreo permanente del mercado financiero con el fin de tener siempre tasas de financiamiento por debajo del mercado.
- Sostener para la Empresa la máxima calificación de riesgo tanto en el corto como en el largo plazo.

Estas proyecciones tienen en cuenta los planes de financiación de deuda de la Empresa, el cumplimiento con los objetivos organizacionales y la normatividad aplicable.

Finalmente, y como parte de la estrategia de una gestión prudente del riesgo de liquidez, la Empresa busca garantizar el mantenimiento de suficiente efectivo a través de la disponibilidad de financiamiento con alternativas de crédito comprometidas.

32.5 Riesgo de Crédito

Es el riesgo de que una de las contrapartes no cumpla con las obligaciones derivadas de un instrumento financiero o contrato de compra y esto se traduzca en una pérdida financiera. EDEQ ha identificado que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de crédito incluyen:

- Efectivo y equivalentes de efectivo
 - o Encargo fiduciario
- Otros activos financieros:
 - Títulos de renta fija
- Créditos y prestamos
- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La gestión del riesgo crediticio por tipo de instrumento financiero se detalla continuación:

 Efectivo y equivalentes de efectivo, títulos renta fija: En EDEQ para la gestión del riesgo crediticio para inversiones igual o inferior a un (1) año, el establecimiento bancario o el emisor deberá contar con una calificación vigente correspondiente a la máxima categoría para el corto plazo de acuerdo con las escalas usadas por las sociedades calificadoras que la otorgan y contar como



mínimo con la segunda calificación vigente para el largo plazo utilizada por las respectivas sociedades.

Nota 33. Medición del valor razonable en una base recurrente y no recurrente

La metodología establecida en la NIIF 13 -Medición del valor razonable especifica una jerarquía en las técnicas de valoración con base en si las variables utilizadas en la determinación del valor razonable son observables o no observables. La Empresa determina el valor razonable con una base recurrente y no recurrente, así como para efectos de revelación:

- Con base en precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Empresa puede acceder en la fecha de la medición (nivel 1).
- Con base en técnicas de valuación comúnmente usadas por los participantes del mercado que utilizan variables distintas de los precios cotizados que son observables para los activos o pasivos directa o indirectamente (nivel 2).
- Con base en técnicas de valuación internas de descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valoración, utilizando variables estimadas por la Empresa no observables para el activo o pasivo, en ausencia de variables observadas en el mercado (nivel 3).

Durante el 2018 y 2017 en la Empresa no se han hecho transferencias entre los niveles de jerarquía del valor razonable, tanto para las transferencias de entrada y de salidas de los niveles.

Técnicas de valoración y variables utilizadas por la Empresa en la medición del valor razonable para reconocimiento y revelación:

Efectivo y equivalentes de efectivo: incluyen los encargos fiduciarios en la cual se refleja el saldo de los Fondos de Inversión Colectiva (FIC) que posee la Empresa. Estos fondos son utilizados como mecanismo de ahorro e inversión y son administrados por sociedades fiduciarias. A través de estos fondos se invierten recursos en un portafolio de activos los cuales son actualizados a valor razonable. La Empresa utiliza como técnica de valoración para esta partida el enfoque de mercado, estas partidas son clasificadas en el nivel 1 de la jerarquía de valor razonable.

Inversiones a valor razonable a través de resultados y a través de patrimonio: incluye las inversiones que se realizan para optimizar los excedentes de liquidez, es decir, todos aquellos recursos que de manera inmediata no se destinan al desarrollo de las actividades que constituyen el objeto social de la Empresa. Para las inversiones patrimoniales, la metodología es el flujo de caja y a costo histórico.

Propiedades de inversión: Para la determinación del valor razonable de las propiedades de inversión la firma avaluadora utiliza la técnica de Índice de Costos de Construcción Pesada (ICCT) DANE, bajo esta técnica se tienen en cuenta las siguientes variables:

- Clase de Inmueble
- Localización
- Características del sector
- Vías de acceso
- Transporte
- Infraestructura y Entorno Urbanístico
- Urbanismo
- Servicios públicos
- Topografía
- Área
- Tipo de construcción



- Vetustez
- Estado de conservación
- Número de pisos
- Distribución
- Acabados
- Área construida
- Utilización económica
- Actualidad Edificadora de la Zona
- Comportamiento de la oferta y la Demanda

La siguiente tabla muestra para cada uno de los niveles de jerarquía del valor razonable, los activos y pasivos de la Empresa, medidos a valor razonable en una base recurrente a la fecha de corte:

Medición del valor razonable en una base recurrente 2018	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos				
Negociables o designados a valor razonable				
Efectivo y equivalentes de efectivo-Encargos fiduciarios	1,589	-	-	1,589
	1,589	-	-	1,589
Otras inversiones a valor razonable (Ver nota 8)				
Títulos de renta fija	-	11,326	-	11,326
	-	11,326	-	11,326
Otras inversiones patrimoniales (Ver nota 8)				
Títulos de renta variable	-	-	116	116
	-	-	116	116
Derechos fiduciarios (Ver nota 8)				
Fiducia en administración	4,713	-	-	4,713
	4,713	-	-	4,713
Propiedades de inversión (Ver nota 5)				
Terrenos	-	-	261	261
Edificaciones	-	-	121	121
	-	-	382	382
Total	6,302	11,326	498	18,126
	35%	62%	3%	

Cifras en millones de pesos colombianos



Medición del valor razonable en una base recurrente 2017	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos				
Negociables o designados a valor razonable				***************************************
Efectivo y equivalentes de efectivo-Encargos fiduciarios	2,415	-	-	2,415
	2,415	-	-	2,415
Otras inversiones a valor razonable (Ver nota 8)				
Títulos de renta fija	-	11,697	-	11,697
	-	11,697	-	11,697
Otras inversiones patrimoniales (Ver nota 8)				
Títulos de renta variable	-	-	133	133
	-	-	133	133
Propiedades de inversión (Ver nota 5)				
Terrenos	-	-	248	248
Edificaciones	-	-	117	117
	-	-	365	365
Total	2,415	11,697	498	14,610
	17%	80%	3%	<u> </u>

Cifras en millones de pesos colombianos

Las siguientes tablas presentan una conciliación de los activos y pasivos de la Empresa medidos a valor razonable en una base recurrente usando variables no observables (clasificados en el nivel 3 de jerarquía del valor razonable) a 31 de diciembre de 2018 y 2017:

Cambios en el Nivel 3 de la jerarquía del valor razonable 2018	Saldo inicial	Cambios reconocidos en el otro resultado integral ¹	Saldo final
Activos			
Otras inversiones patrimoniales			
Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P.	122	(17)	105

Cifras en millones de pesos colombianos



Cambios en el Nivel 3 de la jerarquía del valor razonable 2017	Saldo inicial	Cambios reconocidos en el otro resultado integral ¹	Saldo final
Activos			
Otras inversiones patrimoniales	***************************************		
Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P.	170	(48)	122

Cifras en millones de pesos colombianos

¹Las ganancias o pérdidas por la medición a valor razonable se reconocen en la línea Inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio del otro resultado integral.

El valor en libros y el valor razonable estimado de los activos y pasivos de la Empresa que no se reconocen a valor razonable en el estado de situación financiera, pero requieren su revelación a valor razonable, a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	20	18 2017		
Concepto	Valor en	Valor razonable estimado		
	libros	Nivel 2	Nivel 2	
Activos				
Servicios Públicos	28,549	28,435	28,356	
Empleados	5,867	5,306	4,292	
Otros Deudores	5,029	5,046	3,231	
Total activos	39,445	38,787	35,879	
Pasivos				
Préstamos banca comercial	25,668	25,668	18,876	
Total pasivos	25,668	25,668	18,876	
Total	13,777	13,119	17,003	
		100%	100%	

Cifras en millones de pesos colombianos

Nota 34. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa



Después de la fecha de presentación de los estados financieros y antes de la fecha de autorización de publicación de los estados financieros, no existen hechos significativos que puedan alterar los resultados o que tengan impactos futuros sobre los resultados de la empresa.



Tabla de Contenidos Estándares GRI

El Informe de Sostenibilidad 2018 de EDEQ no cuenta con verificación externa, no obstante, los contenidos GRI que hacen parte de este son complementados con indicadores de los procesos, los cuales son verificados en los ciclos de Auditoría y el Sistema Integrado de Gestión.

Sisterna imegrado de Cestion.				
	GRI 101. Fundamentos	Capítulo		
1	Principios para la elaboración de informes.	1		
2	Uso de los Estándares GRI para la elaboración de informes de sostenibilidad.	1		
3	Redacción de declaraciones con el uso de los Estándares GRI.	1		
	GRI 102. Contenidos Generales	Capítulo		
1	Perfil de la organización			
102-1	Nombre de la organización	1		
102-2	Actividades, marcas, productos y servicios	1		
102-3	Ubicación de la sede	1		
102-4	Ubicación de las operaciones	1		
102-5	Propiedad y forma jurídica	1		
102-6	Mercados servidos	1		
102-7	Tamaño de la organización	1		
102-8	Información sobre empleados y otros trabajadores	1, 2		
102-9	Cadena de suministro	9		
102-12	Iniciativas externas	3		
102-13	Afiliación a asociaciones	3		
2	Estrategia			
102-14	Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	2		
102-15	Principales impactos, riesgos y oportunidades	2, 4		
3	Ética e integridad			
102-16	Valores, principios, estándares y normas de conducta	5		
102-17	Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas	5		
4	Gobernanza			
102-18	Estructura de gobernanza	6		
102-19	Delegación de autoridad	6		
102-20	Responsabilidad a nivel ejecutivo de temas económicos, ambientales y sociales	6		
102-21	Consulta a grupos de interés sobre temas económicos, ambientales y sociales	6		
102-22	Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités	6		
102-23	Presidente del máximo órgano de gobierno	6		







102-24	Nominación y selección del máximo órgano de gobierno	6
102-25	Conflictos de interés	6
102-26	Función del máximo órgano de gobierno en la selección de objetivos, valores y estrategia	6
102-28	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	6
102-29	Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales	6
102-30	Eficacia de los procesos de gestión del riesgo	6
102-31	Revisión de temas económicos, ambientales y sociales	6
102-35	Políticas de remuneración	6
5	Participación de los grupos de interés	
102-40	Lista de grupos de interés	7
102-41	Acuerdos de negociación colectiva	7
102-42	Identificación y selección de grupos de interés	7
102-43	Enfoque para la participación de los grupos de interés	7
102-44	Temas y preocupaciones clave mencionados	7
6	Prácticas para la elaboración de informes	
102-45	Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	1
102-46	Definición de los contenidos de los informes y las Coberturas del tema	1
102-47	Lista de los temas materiales	1
102-48	Re expresión de la información	1
102-49	Cambios en la elaboración de informes	1
102-50	Periodo objeto del informe	1
102-51	Fecha del último informe	1
102-52	Ciclo de elaboración de informes	1
102-53	Punto de contacto para preguntas sobre el informe	1
102-54	Declaración de elaboración del informe de conformidad con los Estándares GRI	1
102-55	Índice de contenidos GRI	12
102-56	Verificación externa	1
	GRI 103. Enfoque de Gestión	Capítulo
103-1	Explicación del tema material y su Cobertura	7
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	7
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	7
	GRI 200. Económicos	Capítulo
201	Desempeño económico	
201-1	Valor económico directo generado y distribuido	11
201-3	Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación	11
202	Presencia en el mercado	







202-2	Proporción de altos ejecutivos contratados de la	6
200	comunidad local	
203	Impactos económicos indirectos	•
203-1	Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	8
203-2	Impactos económicos directos significativos	11
204	Prácticas de adquisición	
204-1	Proporción de gasto en proveedores locales	8
205	Anticorrupción	
205-1	Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	4
205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	4
205-3	Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	4
206	Competencia desleal	
	GRI 300. Ambientales	Capítulo
301	Materiales	
301-2	Insumos reciclados	9
302	Energía	
302-1	Consumo energético dentro de la organización	9
302-4	Reducción del consumo energético	9
303	Agua	9
304	Biodiversidad	
304-1	Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	9
304-2	Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	9
304-3	Hábitats protegidos o restaurados	9
305	Emisiones	
305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	9
305-2	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	9
305-4	Intensidad de las emisiones de GEI	9
305-5	Reducción de las emisiones de GEI	9
306	Efluentes y residuos	
306-2	Residuos por tipo y métodos de eliminación	9
306-4	Transporte de residuos peligrosos	9
307	Cumplimiento ambiental	9
308	Evaluación ambiental de proveedores	
308-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales	9







308-2	Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	9
	GRI 400. Sociales	Capítulo
401	Empleo	<u> </u>
401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	10
401-2	Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	10
401-3	Permiso parental	10
402	Relaciones trabajador - empresa	
403	Salud y seguridad en el trabajo	
403-1	Representación de los trabajadores en comités formales trabajador - empresa de salud y seguridad	10
403-2	Tipos de accidentes y tasas de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional	10
404	Formación y enseñanza	
404-1	Media de horas de formación al año por empleado	10
404-2	Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	10
404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	10
405	Diversidad e igualdad de oportunidades	
405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	6, 10
405-2	Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	10
410	Prácticas en materia de seguridad	
410-1	Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos	10
412	Evaluación de derechos humanos	
412-1	Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos	10
412-2	Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos	10
412-3	Acuerdos y contratos de inversión significativos con cláusulas sobre derechos humanos o sometidos a evaluación de derechos humanos	10
413	Comunidades locales	
413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	7
413-2	Operaciones con impactos negativos significativos - reales y potenciales - en las comunidades locales	9







414	Evaluación social de los proveedores	
414-2	Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	10
416	Salud y seguridad de los clientes	
416-2	Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios	10
Indi	icadores del Suplemento Sectorial Energía Eléctrica	Capítulo
EU3	Número de clientes residenciales, industriales, institucionales y comerciales	8
EU4	Longitud de las líneas de transmisión y distribución tanto en superficie como subterránea por régimen regulatorio	8
EU7	Programas de gestión orientados a la demanda incluyendo programas residenciales, comerciales, industriales e institucionales	8
EU10	Capacidad planificada frente a la demanda eléctrica proyectada a largo plazo, desglosada por fuente de energía y por régimen regulatorio	8
EU12	Pérdidas de transmisión y distribución como porcentaje de la energía total	8
EU13	Comparación de la biodiversidad entre hábitats compensados y el de áreas afectadas	8
EU14	Programas y procesos para garantizar la disponibilidad de mano de obra calificada	8
EU15	Porcentaje de empleados con derecho a jubilarse en lo próximos 5 y 10 años, desglosados por categoría y región	8
EU16	Políticas y requisitos referentes a salud y seguridad de los trabajadores, contratistas y subcontratistas	8
EU17	Jornadas de trabajo de empleados de los contratistas y subcontratistas que participan en la construcción, el funcionamiento y las actividades de mantenimiento	8
EU18	Porcentaje de contratistas y subcontratistas que han experimentado una capacitación relevante en temas de salud y de seguridad	10
EU19	Participación de los grupos de interés en el proceso de toma de decisiones respecto a la planificación de la energía y el desarrollo de infraestructuras	7
EU28	Frecuencia de apagones eléctricos	8







EU25	Número de lesiones y muertes que involucran los activos de la empresa, incluidas las sentencias legales, los asentamientos y casos legales pendientes de enfermedades	8
EU26	Porcentaje de población no servida en áreas con licencia de distribución	8
EU29	Duración media de apagones eléctricos	8
EU30	Promedio de disponibilidad del servicio, desglosado por fuente de energía y régimen regulatorio	8



